

TRABAJO SOCIAL CON PERSONAS MAYORES

Aprendizajes, investigación y nuevos desafíos
para las prácticas en contextos de complejidad

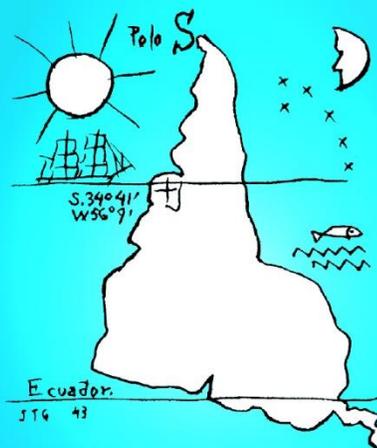
RED LATINOAMERICANA DE DOCENTES UNIVERSITARIOS
Y PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL
EN EL CAMPO GERONTOLÓGICO (REDGETS)

Compiladoras:

Romina Manes

Marianela Carchak Canes

Frida García Molina



CATEDRA: SOCIEDAD Y ENVEJECIMIENTO. NUEVOS DESAFÍOS PROFESIONALES

.UBA sociales
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Carrera de
Trabajo Social



REDGETS

Contenido

Prólogo	5
Mag. Andrea Echevarría	5
Introducción	7
Romina Manes	7
LAS PERSONAS MAYORES EN CONTEXTO DE PANDEMIA	15
Vejez en pandemia: percepciones y estereotipos asociados a la vejez en un escenario de COVID-19. La experiencia de Salto, Uruguay	16
Florencia De Medina	
Georgina Martínez	
Lucila Ocampo	
Ana Palmina	
El tránsito de las vejez en contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	33
María Florencia Carmona	
Guillermina Luz Manevy	
Aportes teóricos para el trabajo social en el campo de la salud mental de adultos mayores en un contexto de pandemia.	48
Micaela Haydée Felber	
La importancia de la recreación en las personas mayores institucionalizadas	59
Gimena Pepe	
Proyecto APPTívate, una estrategia de socialización a distancia.	75
Ana Lilia del Carmen Pérez Quintero	
Jennifer García Contreras	
POLÍTICAS PÚBLICAS Y DISPOSITIVOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL CON PERSONAS MAYORES	86
Complejidad territorial desde una perspectiva gerontológica en Trabajo Social	87
Ana Jiménez Castro	
Yaren Toro Soto	
Los Cuidados Paliativos como garantes de derechos de las vejez	99
Sofía Victoria Oya	
Delfina Ramos	
Vejez, políticas públicas y cuidados:	114
categorías en tensión en torno al envejecimiento poblacional	
Denise Couselo	

Antonella Leone	
María Lujan Alu	
El imaginario social de las personas mayores de la ciudad autónoma de buenos aires sobre la práctica de actividad física virtual en contexto de aislamiento social, obligatorio y preventivo por covid-19	125
Rosa Valentina Campos	
José Giliberti	
Facundo Pérez Miranda	
Laura Quiroga	
Reflexión del proceso de práctica profesional en contexto pandemia.	142
Evelin Díaz Ríos	
Vejez, institucionalización y creatividad. Una mirada reflexiva desde el Trabajo Social	152
Milena Garzón	
LA INCLUSIÓN DIGITAL DE LAS PERSONAS MAYORES	168
La brecha digital aumentada en tiempos de Covid-19: las TIC y su efecto en las Personas Mayores	169
Reflexiones desde la práctica preprofesional de Trabajo Social	
María Alejandra Rivero Álvarez	
Usos, percepciones y significados de las tecnologías de la información y la comunicación en las personas mayores. Un estudio de casos en el partido de San Miguel	179
M. Florencia Baglione	
Lucia Gorosito	
Natasha M. Palermo	
Noelia Rodolfo	
¿Nuevos o viejos? aprendizajes que nos trae la pandemia sobre el acceso a la tecnología y la alfabetización digital en personas mayores. ¿Qué podemos aportar desde el Trabajo Social?	197
Laila Dalia	
VEJECES, GÉNEROS Y SEXUALIDAD	216
Vejez, géneros y decolonialidad	
La ancianidad desde la perspectiva de la justicia social durante el primer peronismo.	217
Yaiza Merlo Laguillo	
Construcción política de la abuelidad: una mirada gerontológica de las participantes de la organización de Abuelas de Plaza de Mayo desde una perspectiva de género	236
Carla Jove	

VEJECES Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	257
Habitar las vejeces desde la participación social	258
Salomé Rostkier	
La inserción laboral de la persona mayor jubilada como estrategia de empoderamiento socioeconómico	278
Yesica Gómez	
Fátima Vega	
Artes musicales como medio de transformación social en personas mayores de la comuna de Curicó	293
Victoria Garrido Alcaíno	

Prólogo

Mag. Andrea Echevarría

Directora de Carrera de Trabajo Social

FSOC- UBA

Argentina

Hoy nos toca presentar una nueva producción del equipo que integra la Cátedra Sociedad y Envejecimiento de la Carrera de Trabajo Social (Facultad de Ciencias Sociales - UBA). En esta oportunidad, el trabajo tiene un doble mérito.

Por un lado, nos propone centrar la mirada en el trabajo con personas mayores a partir de las dificultades y posibilidades que el Covid 19 generó. Creemos firmemente que las dolorosas situaciones que la pandemia nos llevó a transitar hoy requieren ser revisadas y reflexionadas para construir aprendizajes de ellas y para reparar allí donde fuera necesario. Parafraseando al poeta, “reconstruir” es la tarea. Reconstruir vínculos, reconstruir estrategias de cuidado, reconstruir políticas públicas. Las prácticas societales y las políticas impulsadas por los estados y organismos internacionales a partir de la situación sanitaria mundial nos han empujado a replantearnos el rol, el alcance y la vigencia de lo público.

Las reflexiones que aquí se presentan ofrecen numerosas pistas sobre desde dónde comenzar esa revisión. Géneros, imaginarios sociales, intervención, políticas y dispositivos, son algunos de los elementos que se despliegan en estas páginas. Territorio, participación, procesos de institucionalización, cuidados paliativos, empoderamiento, inclusión digital, acceso a la tecnología, arte, recreación, deporte. Un conjunto amplio y diverso de análisis situados, que nos conducen a reflexionar sobre lxs sujetxs y sus circunstancias (que son, en definitiva, nuestras circunstancias), desde la mirada específica del Trabajo Social y con la frescura y el compromiso de jóvenes generaciones de colegas.

El otro logro fundamental que queremos destacar es la organización del evento del cual surgieron estos aportes, el “I Encuentro Latinoamericano de Estudiantes y recientes graduados: Trabajo Social con Personas Mayores. Aprendizajes y nuevos desafíos para las prácticas en contextos de complejidad”, desarrollado en junio de 2021. El trabajo mancomunado del equipo de cátedra y la Red Latinoamericana de Docentes Universitarios y Profesionales de Trabajo Social en el Campo Gerontológico (REDGETS) permitió generar un espacio de encuentro, de diálogo y de debate fecundo. El contexto de pandemia permitió explorar nuevos formatos de encuentro que, aunque no tienen el calor de la presencialidad, facilitaron el intercambio, enriqueciendo las miradas con aportes de lugares y realidades diversas. Lxs estudiantes y graduadxs interesadxs en participar recibieron además apoyatura para sus producciones (talleres de escritura académica) y se involucraron en las distintas instancias del encuentro. En aras de revisiones y balances, el haber generado estas posibilidades de aprendizajes en el contexto de pandemia es un logro que queremos destacar.

Invitamos entonces a recorrer estas páginas para salir al encuentro de estas reflexiones y debates, tan valiosos como necesarios para resituar las mejoras en las condiciones de vida de las personas mayores en el centro de lo público y las intervenciones.

Introducción

Romina Manes

Prof. Titular Cátedra Sociedad y envejecimiento. Nuevos desafíos profesionales
Carrera de Trabajo Social – FSOC- UBA
Argentina

En este libro se compilan las ponencias presentadas en el marco del “I Encuentro Latinoamericano de Estudiantes y recientes graduados: Trabajo Social con Personas Mayores Aprendizajes y nuevos desafíos para las prácticas en contextos de complejidad” llevado a cabo en formato virtual los días 7, 8 y 9 de junio de 2021.¹

Este encuentro fue organizado por la Red Latinoamericana de Docentes Universitarios y Profesionales de Trabajo Social en el campo gerontológico (REDGETS) y por el equipo de Catedra: Sociedad y Envejecimiento. Nuevos desafíos profesionales de la Carrera De Trabajo Social - Facultad De Ciencias Sociales – Universidad de Buenos Aires.

El evento contó con el aval de las siguientes instituciones FAUATS (Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social), ACHETSU (Asociación Chilena para la Enseñanza del Trabajo Social Universitario), ALGEC (Asociación Latinoamericana de Gerontología Comunitaria), el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - PAMI y el Consejo Profesional de Trabajo Social de la Ciudad de Buenos Aires.

El Comité Académico estuvo conformado por referentes de amplia trayectoria en la temática de distintos lugares de nuestra región: México, Chile, Uruguay, Puerto Rico, y distintas unidades académicas de Argentina: Dra. Paula Danel - Universidad Nacional de La Plata – Argentina; Dr. Marcelo Piña Morán – Universidad Católica del Maule –

¹ La grabación de las distintas mesas del se encuentran disponibles en el Canal de YouTube de la Carrera de Trabajo Social de la UBA https://www.youtube.com/channel/UC51EUZzNK9v_s52bQ_3ZHLw

Chile; Prof. Teresa Dornell – Universidad de la República – Uruguay; Mtra. Graciela Casas Torres- Universidad Nacional Autónoma de México- México; Mgter. Jorge Paola - Universidad de Buenos Aires – Argentina; Dra. Sandra Sande – Universidad de la República – Uruguay; Mgter. María Cecilia Beitia - Universidad Nacional del Comahue- Argentina; Esp. Laura Guajardo - Universidad Nacional de San Juan – Argentina; Dra. Laura Cabero – Universidad Nacional de Mar del Plata – Argentina; Dra. María Gladys Olivo - Universidad Católica del Maule- Chile; Mgter. Nicole Mazzuccheli – Pontificia Universidad Católica de Valparaíso- Chile; Dra. Astrid Santiago Orría – Universidad Ana G. Méndez - Puerto Rico; Lic. Verónica Martínez - Universidad Nacional de Villa María – Argentina y Mgter. Ana Lilia del Carmen Pérez Quintero - Universidad Nacional Autónoma de México- México.

El Comité Organizador estuvo formado por estudiantes, graduados y docentes de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de La Plata de Argentina y de la Universidad Nacional Autónoma de México quienes han hecho un arduo trabajo comprometido de preparación del evento: Dra. Romina Manes- Universidad de Buenos Aires – Argentina; Esp. Marianela Carchak Canes - Universidad de Buenos Aires – Argentina; Lic. Jimena Ramírez- Universidad de Buenos Aires – Argentina; Esp. Carla Di Gregorio- Universidad de Buenos Aires – Argentina; Mgter. Virginia Sáenz- Universidad de Buenos Aires – Argentina; Lic. Yaiza Merlo Laguillo- Universidad de Buenos Aires – Argentina; Lic. Julia Vallendor- Universidad de Buenos Aires – Argentina; Lic. Belén Carballo- Universidad de Buenos Aires – Argentina; Lic. Sofia Wood- Universidad de Buenos Aires – Argentina; Lic. Salomé Rostkier - Universidad de Buenos Aires – Argentina; Mgter. Natalia Samter - Universidad de Buenos Aires – Argentina; Lic. Leonardo Melechenko - Universidad de Buenos Aires – Argentina; Lic. Frida García - Universidad Nacional Autónoma de México- México; Lic. Camila Daca - Universidad Nacional de La Plata – Argentina.

Durante el encuentro se presentaron 45 ponencias distribuidas en 12 mesas de trabajo y se contó con la participación de 900 asistentes, que aportaron la representación de distintos países: Perú, Ecuador, Colombia, Bolivia, Costa Rica, Guatemala, Paraguay, Cuba y El Salvador.

En cada capítulo del libro se objetiva este espacio colectivo de intercambio, debate y reflexión, situado en Latinoamérica. El encuentro permitió el diálogo entre estudiantes, recientes graduados y referentes en el campo gerontológico, posibilitando un entramado de saberes y experiencias, que pueden compararse a un tapiz de muchos colores, texturas, sabores y aromas... como es propio de nuestra región, Latinoamérica.

En el mismo convergen experiencias, tránsitos por prácticas de investigación, aprendizaje e intervención social, preguntas, críticas y también emociones, específicamente la pasión que nos convoca a trabajar con esta temática.

En este sentido desde la perspectiva de las pedagogías transgresoras, en términos de Bell Hooks (2016) es importante poder volver a pensar la pasión, la motivación y la libido relacionada a los procesos de enseñanza y aprendizaje, procesos que no se piensan escindidos del cuerpo y de la propia trayectoria, intereses y perspectivas. Particularmente al acercarnos a la temática del envejecimiento no podemos dejar de conmovernos, de espejarnos, de pensar en nuestros propios referentes mayores y en nuestro propio proceso de envejecimiento que nos interpela y nos lleva a preguntarnos ¿cómo habitaremos nuestra vejez?

A lo largo de los capítulos este libro se presentan ponencias escritas desde Chile, Uruguay, México y Argentina que describen las múltiples, diversas y heterogéneas formas de habitar la vejez en nuestro continente y nos hablan también de las profundas desigualdades que se reproducen en el marco de las diversidades de edad, clase, género y etnia. Las ponencias visibilizan los intensos padecimientos que atraviesan muchas personas mayores en nuestra región y presentan un abanico de las problemáticas sociales complejas que se alojan en este momento del curso vital.

Y al mismo tiempo, los autores nos adentran en un sinfín de propuestas, prácticas de intervención e investigación social que son críticas e innovadoras y muestran la potencia de las personas mayores con las que trabajamos, sus trayectorias, saberes y capacidad de participación, organización y movilización social.

Este texto es un telar de muchos colores conformado por las experiencias que recuperan la trayectoria del entramado, del “entre” que se construye en el ejercicio de nuestra profesión, aún desde los espacios de formación pensados también como espacios de intervención social. En los capítulos se plantean pluriversos, entendiendo que no existe una sola forma de nombrar, sino que la complejidad y la diversidad se recuperan a través de múltiples palabras, discursos y versos que son plurales y que desafían la idea de universidad.

Este libro conforma una apuesta en la deconstrucción de la colonialidad del saber promoviendo diálogos epistémicos pluriversales que pongan en cuestión las formas de producción de conocimiento para de-contruir y de-colonializar las formas hegemónicas de hacer ciencia. En términos de Escobar *“Muchas luchas contemporáneas en defensa de territorios y de la diversidad se pueden entender más bien como luchas ontológicas, como luchas por un mundo en el que quepan muchos mundos* (2016, 13). En este sentido y con respecto a la temática gerontológica recuperamos el ideal, planteado por Strejilevich (1990), de generar “un mundo para los mayores” donde estén presentes las peculiaridades de esta población, la diversidad de sus necesidades y la complejidad de las problemáticas que atraviesan.

Asimismo, desde una perspectiva feminista y decolonial esta publicación contribuye a la horizontalidad de los procesos de construcción de conocimiento, y a la justicia epistémica, y al mismo tiempo, se propone una crítica de la noción tradicional y patriarcal de enseñanza imperante en los ámbitos académicos, con la figura del catedrático hombre, blanco, heterosexual que concentra y monopoliza el saber; y con el saber, concentra y monopoliza el poder.

El libro se encuentra estructurado a partir de cinco ejes, el primero aborda la temática de “Las personas mayores en contexto de Pandemia”, en el mismo se desarrollan cinco capítulos en los que trabajan diferentes aspectos de problemática.

En primer lugar, Florencia De Medina, Georgina Martínez, Lucila Ocampo y Ana Palmira en el capítulo “Vejez en pandemia: percepciones y estereotipos asociados a la vejez en un escenario de COVID-19. La experiencia de Salto, Uruguay” presentan una

investigación desarrollada en la Licenciatura en Trabajo Social, CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República.

En el segundo capítulo “El tránsito de las vejeces en contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” María Florencia Carmona y Guillermina Luz Manevy presentan los resultados de su tesina de grado realizada en el marco de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Por su parte, Micaela Haydée Felber aborda los “Aportes teóricos para el Trabajo Social en el campo de la salud mental de adultos mayores en un contexto de pandemia” desde la Universidad Nacional de Villa María, Córdoba, Argentina.

En cuarto lugar, Gimena Pepe presenta en su capítulo “La importancia de la recreación en las personas mayores institucionalizadas” un trabajo realizado con las personas adultas mayores en el último año de práctica en el Hogar Enrique Chaplin de la Ciudad de Paysandú de Uruguay.

Por otra parte, Ana Lilia del Carmen Pérez Quintero y Jennifer García Contreras presentan el capítulo titulado “Proyecto APptívate, una estrategia de socialización a distancia” realizado desde el Centro de Investigación y Estudios de Trabajo Social en Gerontología de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El segundo eje temático “Políticas públicas y dispositivos de intervención social con personas mayores” nuclea los siguientes seis capítulos.

En primer lugar, Ana Jiménez Castro y Yaren Toro Soto presentan el capítulo “Complejidad territorial desde una perspectiva gerontológica en Trabajo Social” desde la Universidad Católica del Maule, Chile.

En segundo lugar, Sofia Victoria Oya y Delfina Ramos desarrollan en el capítulo “Los Cuidados Paliativos como garantes de derechos de las vejeces” los resultados de su tesina de grado de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Por su parte, Denise Couselo, Antonella Leone y María Lujan Alu desde su lugar de trabajadoras del INSSJyP-PAMI (Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados) en Argentina desarrollan el capítulo “Vejece, políticas públicas y cuidados: categorías en tensión en torno al envejecimiento poblacional”.

En cuarto lugar, Rosa Valentina Campos, José Giliberti, Facundo Pérez Miranda y Laura Quiroga presentan su capítulo “El imaginario social de las Personas Mayores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sobre la práctica de Actividad Física Virtual en contexto de Aislamiento Social, Obligatorio y Preventivo por CoVid-19” desde Buenos Aires, Argentina.

En quinto lugar, Evelin Díaz Ríos presenta su “Reflexión del proceso de práctica profesional en contexto pandemia” desde la Universidad Católica del Maule en Chile.

Por último, Milena Garzón presenta en “Vejez, institucionalización y creatividad. Una mirada reflexiva desde el Trabajo Social” los principales aportes del trabajo final de grado de la licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República de Uruguay.

El tercer eje temático del libro aborda “la inclusión digital de las personas mayores” en los siguientes tres capítulos.

En primer lugar, María Alejandra Rivero Álvarez desarrolla un estudio sobre “La brecha digital aumentada en tiempos de Covid-19: las TIC y su efecto en las Personas Mayores. Reflexiones desde la práctica pre-profesional de Trabajo Social con Personas Mayores” desde la Universidad de la República, Uruguay.

En segundo lugar, en el capítulo “Usos, percepciones y significados de las tecnologías de la información y la comunicación en las personas mayores. Un estudio de casos en el partido de San Miguel” M. Florencia Baglione, Lucia Gorosito, Natasha M. Palermo y Noelia Rodolfo presentan los resultados de un proyecto de investigación afincado en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján, Argentina.

Finalmente, Laila Dalia desarrolla su capítulo “¿Nuevos o viejos? aprendizajes que nos trae la pandemia sobre el acceso a la tecnología y la alfabetización digital en personas mayores. ¿Qué podemos aportar desde el Trabajo Social?” desde la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

En el cuarto eje denominado “Vejece, géneros y sexualidad” se presentan los siguientes dos capítulos

En primer lugar, Yaiza Merlo Laguillo presenta en su capítulo “Vejece, géneros y decolonialidad. La ancianidad desde la perspectiva de la justicia social durante el primer peronismo” los resultados de su investigación realizada en el marco de la Universidad de Buenos Aires, Argentina

Por su parte, Carla Jové desarrolla los principales aportes de su tesina de grado realizada en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, en el capítulo “Construcción política de la abuelidad: una mirada gerontológica de las participantes de la organización de Abuelas de Plaza de Mayo desde una perspectiva de género”

Por último, el quinto eje temático “Vejece y participación social” nuclea los siguientes tres capítulos.

En primer lugar, Salomé Rostkier presenta en el capítulo “Habitar las vejece desde la participación social” los resultados de su tesina de grado realizada en la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

En segundo lugar, en el capítulo “La inserción laboral de la persona mayor jubilada como estrategia de empoderamiento socioeconómico” Yesica Gómez y Fátima Vega presentan los principales aportes de su tesis de grado realizada en la Universidad Nacional de San Juan- Provincia de San Juan, Argentina.

Por último, Victoria Garrido Alcaíno presenta un ensayo acerca de las “Artes musicales como medio de transformación social en personas mayores de la comuna de Curicó” desde la Universidad Católica del Maule en Chile.

De esta forma, queda planteada la invitación para acercarse, observar y reflexionar a partir de la lectura de esta publicación que conforma un tapiz de muchos colores y de

muchas voces, que transmiten diversas realidades y desafíos para el Trabajo Social con personas mayores en nuestra región.

Referencias bibliográficas

Escobar, A. (2016). Sentipensar con la Tierra: las luchas territoriales y la dimensión ontológica de las epistemologías del sur. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 11(1), 11-32.

Hooks, B. (2016). Eros, erotismo y proceso pedagógico. *Pedagogías transgresoras*. Bocavulvaria Ediciones.

Strejilevich M. (1990) *Temas de Gerontología*. Ediciones 1919. Buenos Aires

LAS PERSONAS MAYORES EN CONTEXTO DE PANDEMIA

Vejece en pandemia: percepciones y estereotipos asociados a la vejez en un escenario de COVID-19. La experiencia de Salto, Uruguay

Florencia De Medina
Georgina Martínez
Lucila Ocampo
Ana Palmira

Universidad de la República-CENUR Litoral Norte-Sede Salto
Uruguay

Introducción

El presente documento responde a las principales ideas expuestas en la ponencia Las Personas Mayores en contextos de pandemia, en el marco del primer encuentro latinoamericano de estudiantes recientes y graduados.

La experiencia seleccionada para la exposición se refiere a una investigación desarrollada en la Licenciatura en Trabajo Social, Cenur Litoral Norte de la Universidad de la República, correspondiente al departamento de Salto en Uruguay. Esta se llevó a cabo durante el año 2020, momento en el cual los países a nivel mundial atravesaban el inicio de una crisis socio sanitaria causada por la pandemia del Covid-19.

Si bien la crisis por Covid-19 recién había comenzado, despertó nuestro interés por investigar las percepciones de las personas mayores, sus familias y su comunidad barrial, porque durante el estado de alerta se catalogó a las personas mayores como población de riesgo. En el discurso biológico de los organismos de la salud y los medios de comunicación, las vejece fueron ubicadas como sujetos de cuidado independientemente de su diversidad y particularidades. Por lo tanto, nos interesó estudiar cómo pudo haber impactado esto en su subjetividad y sus redes más cercanas.

Hoy en medio de un proceso de pandemia, el mundo se debate sobre la vida y la muerte, desplazando de la esfera sociopolítica la discusión sobre el lugar que ocupan las personas mayores en nuestras sociedades. Principalmente en un escenario de covid-19, donde las personas viejas fueron catalogadas como población de riesgo, por el simple hecho de su edad; estas se sometieron no solo a medidas de extremos cuidados, sino a una situación en donde los prejuicios y estereotipos cobran particular relevancia.

En definitiva, la investigación pretendió indagar las percepciones y estereotipos vinculados y/o atribuidos a las vejeces en contexto de pandemia, en el departamento de Salto, Uruguay, particularmente en el Complejo Habitacional Ayuú del Banco de Previsión Social, que refiere a una política habitacional dirigida a personas mayores.

Por lo anteriormente mencionado es que surgió la siguiente interrogante, que orientó nuestro proceso de investigación, ¿Cómo se percibe la vejez en un contexto de pandemia, desde las miradas de las personas mayores del Complejo Habitacional Ayuú de la ciudad de Salto, de sus familiares y su comunidad barrial?

De esta manera, nos propusimos cumplir con los siguientes objetivos: el objetivo general que guio nuestra investigación fue conocer las percepciones en torno a la vejez en contexto de pandemia de las miradas de las propias personas mayores residentes en el Complejo Ayuú de la ciudad de Salto, así como de sus familias y comunidad barrial.

Como objetivos específicos: Indagar las auto-percepciones de las personas mayores residentes en el Complejo Ayuú en contexto de pandemia; identificar cómo se desarrollan los vínculos de las personas mayores del complejo con sus familiares y comunidad barrial en contexto de pandemia; explorar las representaciones en torno a la vejez, que expresan sus familias y la comunidad de residencia.

Marco metodológico

La investigación tuvo un enfoque de carácter cualitativo, debido a que, el eje vertebrador del mismo se direccionó a indagar y/o recuperar las distintas

subjetividades de las personas, desde su propia experiencia vivida. Por ende, el diseño seleccionado fue el Análisis Fenomenológico Interpretativo, ya que lo que se buscó fue indagar y comprender los significados que los participantes le dieron a sus experiencias, reconociendo que cada una adquiere un significado particular y único de cada persona.

Para la recopilación de los datos se utilizó la técnica de la entrevista semi-estructurada, con el propósito de conocer las valoraciones, percepciones e interpretaciones de las personas mayores que habitan en el complejo habitacional, familiares y comunidad barrial.

Para seleccionar a las personas entrevistadas, se tomó el criterio de muestreo por conveniencia, por la facilidad de acercamiento que el equipo tenía con los sujetos involucrados. En general la dinámica desarrollada en todas las entrevistas permitió una conversación profunda, desde distintas perspectivas y miradas hacia la vejez y envejecimiento. En ese sentido, se llevaron a cabo 18 entrevistas en los meses septiembre y octubre, finalizando el trabajo de campo bajo el criterio de saturación teórica, es decir, cuando ya no se percibió información significativa.

De las entrevistas realizadas, 7 fueron a personas mayores, entre los 65 y 85 años, de las cuales 4 eran mujeres y 3 hombres, en este caso el criterio de selección fue el género para que sea relativamente equitativo, y, por otro lado, la distribución de las viviendas en el complejo habitacional evitando que fueran viviendas continuas.

De sus familias se entrevistaron a 4 personas, considerando el universo de los familiares de las personas mayores relevadas. Es importante destacar que gran parte de las personas residentes provienen del medio rural y carecen de vínculos familiares en la ciudad de Salto.

En cuanto a la comunidad barrial, se realizaron 7 entrevistas, guiadas por un criterio de selección de acuerdo a la proximidad territorial, teniendo en cuenta la importancia que adquieren los actores barriales dentro del territorio y el vínculo establecido con las personas mayores.

La entrevista fue realizada y ajustada de acuerdo a la población que correspondía entrevistar, por ello, se llevaron a cabo tres pautas distintas (personas mayores, familiares y comunidad barrial), pero todas incluyeron los mismos ejes en la guía de preguntas. Los ejes considerados se enmarcaron en conocer la vida cotidiana de las personas, los vínculos desarrollados en contextos de pandemia, los modelos de cuidado presentados en dichos vínculos, y las representaciones sociales en torno a la vejez.

Marco de referencia teórico

1 Envejecimiento poblacional: desafíos actuales

El envejecimiento en aspectos generales se refiere a “la transformación de cualquier aspecto de la realidad que acontece en el proceso de interacción con el medio” (Jiménez, Pintado, Rodríguez, Gúzman, y Clavijo, 2010: 1). Mientras que el envejecimiento individual, es un proceso de evolución irreversible que experimenta cada persona en el transcurso de su vida, desde el inicio de la misma. De esta forma, todas las personas transitan por distintos procesos de envejecimiento, ya que lo que se pone en juego no solamente responde a cuestiones biológicas, sino también sociales y psicológicas.

Por otro lado, el envejecimiento poblacional o demográfico, indica un aumento de las personas mayores con respecto al conjunto de la población a la que pertenecen (Jiménez, Pintado, Rodríguez, Gúzman, y Clavijo, 2010). Estos cambios demográficos, referidos al aumento en el número de personas mayores y su mayor longevidad, han tenido un desarrollo importante iniciado con la primera transición demográfica en el siglo XX, y acentuado considerablemente en el actual siglo. Actualmente un 12% de la población mundial comprende esta franja etaria y se presupone que a mediados de este siglo constituya un 21% de la totalidad (CEPAL, 2014)

Según Paredes (2014) Uruguay ha sido uno de los primeros países en América Latina en iniciar la transición demográfica de forma temprana en el siglo XX. Estos cambios

hicieron que Uruguay a la actualidad se caracterice por ser uno de los países más envejecidos del continente.

La tendencia de cada vez mayores contingentes de personas mayores, significan grandes desafíos en distintas esferas, siendo la sanitaria una de las convocadas. Los cambios demográficos actuales asociados al envejecimiento de la población, nos colocan una serie de desafíos por afrontar, el objetivo debe apuntar a igualar la expectativa de vida con la máxima sobrevivencia, reconociendo a su vez que el proceso de envejecimiento, no ocurre de la misma manera para todas las personas, ya que se habla de una característica del envejecimiento heterogénea (Jiménez, Pintado, Rodríguez, Gúzman, y Clavijo, 2010).

De esta forma, se denota que, si bien el envejecimiento demográfico es un triunfo de las políticas públicas de salud, avances en el campo biomédico, desarrollo social, avances tecnológicos, entre otros. Existe un deber sumamente importante, puesto que aún nos perpetúa una idea de la vejez cargada de connotaciones negativas que hacen temer al envejecer. El desafío, por lo tanto, es deconstruir estas miradas, reconociendo la diversidad de vejez que existen en la actualidad.

2 Teorías sociológicas de la vejez

Las teorías sociológicas de la vejez más tradicionales en la gerontología han emergido en el siglo XX, y en la actualidad presentan algunas inconsistencias en sus formulaciones porque únicamente están sustentadas en miradas biologicistas. Desde una perspectiva crítica de la gerontología se considera que la vejez es una construcción social, y que éstas teorías aún siguen reproduciendo estereotipos hacia la vejez desde una mirada deficitaria.

Entre las teorías más clásicas se destaca: teoría del retraimiento, teoría de la modernización, teoría de la estratificación por edad, teoría del ciclo vital, teoría de la actividad, teoría del fracaso y derrumbamiento social, entre otras.

Estas teorías, dilucidan las contribuciones que han generado estas corrientes en la imagen de la vejez, ya sea en forma positiva o negativa asociada a prejuicios y estigmas. En general, estas se caracterizan por creencias, mitos, que hacen temer al envejecer, muchas de estas corrientes han instaurado el modelo de la vejez como patología social, aunque en la actualidad se han consolidado nuevas teorías asociadas a la construcción social de la vejez.

Esta construcción social sobre la vejez no es reciente, desde hace mucho tiempo el tema de las personas mayores ha sido objeto de múltiples interpretaciones, a partir de lugar que los modelos vigentes de cada época han significado a las personas viejas. El concepto de envejecimiento y vejez ha evolucionado a medida que el capitalismo fue afianzado su posición de privilegio en la sociedad, adquiriendo una combinación de ideales propios de este modelo (Iacub, 2011).

Estos ideales se impregnan en los modelos culturales dominantes, haciendo que la sociedad adquiera un fuerte rechazo sobre la vejez (Ludi, 2005), connotando de manera negativa este período de la vida al circunscribirse a un escenario de sucesivas pérdidas y carencias que dejan a quien lo transita en una situación de desventaja.

La teoría crea la realidad imaginada, en este caso los imaginarios sociales de la vejez han construido una serie de prejuicios y estigmas que se han instaurado en la sociedad, vislumbrando lo que Salvarezza (2002) denomina como “viejismo”, y que actualmente con la crisis sanitaria se ha puesto en escena este tipo de discriminación por razón de edad.

3 Viejismo, Edadismo y/o discriminación por razón de edad

Los prejuicios existentes para con las personas mayores se originan desde un imaginario social establecido e interiorizado en la sociedad. Estos prejuicios estereotipados se traducen bajo la connotación del viejoismo el cual refiere a:

(...) cualquier actitud, acción, o estructura institucional que subordina a una persona o grupo por razones de edad o, como asignación de roles discriminatorios en la sociedad, únicamente basados en la edad. La terminación “ismo” de la palabra viejismo, denota un prejuicio en la sociedad en contra de los viejos. Se caracteriza por prejuicios, estereotipos y discriminación contra los adultos mayores sustentados en la creencia de que en la vejez las personas son menos atractivas, capaces, inteligentes y productivas (Martínez, Vivaldo y Mendoza, 2008: Pág. 2)

El concepto de viejismo construido por Salvarezza (2002) es precisamente una redefinición de lo que Butler denomina como “ageism”, traducido al español como “edadismo”, el cual refleja un profundo rechazo y miedo al envejecer, llegar a la vejez y por lo tanto alcanzar la muerte.

A su vez el viejismo posee una característica implícita mediante la cual muchas veces no se toma conciencia y se reproducen determinadas acciones sin intención de dañar la integridad de las personas mayores, dado que se encuentra naturalizado en la sociedad el cual repercute en una constante vulneración de los Derechos de las personas mayores y su mera invisibilización como sujetos de derecho.

En ese sentido, los prejuicios del viejismo son asumidas e internalizadas de manera progresiva por las personas mayores, moldeando la forma en la que ellas se perciben, limitando las autopercepciones, ya que los sujetos suelen identificarse bajo el ideal en que las sociedades lo presentan; con determinadas debilidades tanto física, como mentales, entre otras atribuciones negativas. Esto conlleva a la restricción de su autonomía, y las imposiciones de acciones infantilizadas y paternalistas.

Los prejuicios, como producto de esto, conllevan acciones discriminatorias en función de la edad denominada edadismo, por lo cual se moldea una proyección del futuro en el que nadie se quiere identificar, pero que del mismo modo llegarán a la vejez. Por ende, la discriminación por edad es propagada y reproducida por personas que en algún momento llegaran a esta etapa de la vida.

4 Pandemia y Vejez

El planteamiento anterior, nos incitó a observar prácticas y actitudes suscitadas a través de los términos ligados al viejísimo en este contexto de pandemia. En ese orden de ideas, es posible diferenciar lógicas de tutelaje arraigadas en un modelo de sobreprotección, donde el sujeto quedó invalidado en su capacidad de ejercer su autonomía.

Parece elocuente la necesidad de pensar en el covid-19 y sus repercusiones en las personas mayores, bajo el denominado de la discriminación por razón de edad. Las personas mayores se les adjudicaron desde el inicio de la pandemia como grupos con mayor riesgo, afirmando que desarrollan formas severas de esta enfermedad, porque presentan cambios biológicos asociados a la vejez y patologías previas. Es importante esclarecer que la edad no siempre es sinónimo de bienestar, los riesgos se amplifican ante la existencia de afecciones crónicas que se pueden dar a lo largo de la trayectoria de vida de cada persona, no solamente al llegar a la vejez; lo que entra en juego no es la edad en sí misma, sino la patología.

Esta situación trajo consigo la emergencia de revisar las representaciones sociales que como sociedad adherimos. Las acciones implementadas por los Estados tuvieron una fuerte impronta paternalista en donde las personas mayores quedaron expuestas a vulnerabilidades en el ejercicio de sus derechos, principalmente en el ejercicio de su autonomía y dignidad.

La mirada biologicista, y la reproducción de un modelo deficitario de la vejez, confirman el ideario cultural que adquiere a través de la mirada viejista, donde las personas mayores no solamente fueron protagonistas en los medios de comunicación por ser personas de riesgo, sino que su protagonismo careció de heterogeneidad y postuló una matriz de pensamiento hegemónico, en el cual la vejez sólo es vista desde la perspectiva médica.

La vejez debe verse comprendida como un concepto que se construye social y culturalmente en cada espacio y tiempo, que se representa a partir de las condiciones

materiales y simbólicas de vida, adoptando una multiplicidad de rostros (Ludi, 2005). Esto dilucida un cuestionamiento a la perspectiva médica impuesta en la pandemia, el cual denota a las personas mayores como grupo homogéneo, y tan solo por la edad se las concibe como personas con enfermedades severas que deben ser cuidadas con extrema atención.

Presentación y discusión de los datos

Para iniciar con este proceso teórico reflexivo, se han creado categorías de análisis para encuadrar los hallazgos de la presente investigación, teniendo como eje principal los discursos de las personas entrevistadas.

Como primera categoría se buscó dar cuenta sobre la “vida cotidiana” de manera general, comprendiendo las formas de vivir de las personas mayores antes y durante la pandemia, además de construir un análisis discursivo en cuanto a las sensaciones y sentimientos en contextos de pandemia, a modo de identificar si coexistieron transformaciones en la cotidianidad de las personas causadas por el escenario del Covid 19.

Una segunda categoría fueron las “representaciones sociales sobre la vejez en los medios de comunicación”, según la adjudicación de población de riesgo, colocando como principales protagonistas a las personas mayores a fin de conocer la autopercepción de sus vejezes.

Finalmente, la tercera categoría referida a los “vínculos de las personas mayores con su familia y comunidad barrial”, permitió identificar y analizar los posibles cambios en el desarrollo de los vínculos con las personas mayores del Complejo en contexto de pandemia. A su vez, esta categoría se acompañó por las apreciaciones sobre los cuidados por parte de familiares, tratando de explicitar críticamente los modelos de cuidado que se rigen en dichos vínculos.

1. Vida cotidiana

En esta categoría, se analizaron los datos recabados vinculados a las repercusiones de la pandemia en la vida cotidiana de las personas mayores. Se parte de la idea de que las personas, en su percepción difieren entre una y otra dada las distintas trayectorias transcurridas de los sujetos. Por ende, pese a que salieron a relucir sensaciones y sentimientos, como inquietud, cansancio, miedo, entre otros, estos han sido vividos de distintas maneras y condiciones. Asimismo, las personas manifestaron tener miedo, no salir para cuidarse, sentirse tristes.

“Los primeros meses me sentía mal, por estar encerrada, por no poder salir, con los meses me fui acostumbrando. Me entristece la parte de no poder visitar a mis familiares” (Mujer, 74 años, septiembre 2020)

“Con miedo y mucho. Al no poder salir cambió mucho, no se podía ir al médico y las iglesias cerraron, era a donde más yo iba” (...) (Mujer, 65 años, septiembre 2020)

Esta categoría nos permitió reconocer de manera global, las formas de vida que las personas mayores tenían antes de transitar la pandemia, debido a que, esta pudo verse afectada por el confinamiento aconsejado en la emergencia sanitaria. Si partimos de la base de comprender a la diversidad de vejez, también reconocemos que no todas las personas mayores han afrontado la pandemia de la misma manera, sin embargo, la mayoría coincidió en sentir sensaciones y sentimientos de manera negativa a causa de la restricción para salir.

2. Representaciones sociales sobre la vejez en los medios de comunicación

Otra de las categorías formuladas brindó una aproximación sobre las “representaciones sociales sobre la vejez en los medios de comunicación” bajo la denominada población de riesgo. Aquí se colocaron como principales protagonistas a las personas mayores, porque se reconoció la autopercepción de sus vejez y la manifestación de los

prejuicios. Se observó en la mayoría de los relatos la interiorización de la perspectiva médica:

“Con los años uno empieza a tener más enfermedades, los jóvenes tienen que cuidarse para no contagiarse. Al tener más enfermedades pueden ser peor las consecuencias” (Varón, 80 años, septiembre 2020)

Contemplando la masiva influencia de los medios de comunicación, se formuló una categoría que permitió analizar su incidencia en la vida cotidiana de las personas, ya que han sido esenciales a la hora de informar y reproducir los discursos de las ciencias médicas. Por lo tanto, ha sido primordial conocer cómo las personas mayores del complejo Ayuí han recibido la información, reconociendo los medios de comunicación más utilizados.

En el análisis discursivo de esta categoría, las personas mayores reconocieron que la información es recibida por la radio y televisión, principalmente por los programas informativos, los cuales, en cierta medida, han impactado negativamente porque detrás de la información proporcionada, se impartía miedo a salir.

Se identificó que los medios de comunicación no tienden a una postura neutra, ha predominado una mirada viejista y edadista, presentando en este contexto discursos homogeneizadores en torno a la vejez, como grupo de extremo cuidado. Ante eso, se entiende que se promueve sentimientos negativos entre las personas mayores, generando en su identidad, la percepción de sujetos vulnerables, conllevando a una sensación de carga y miedo.

“Todo sigue igual conmigo, pero acá impactó, no salen tanto, están en su casa pensando y la televisión afecta.” (Varón, 85 años, septiembre 2020)

“Ahora estoy tratando de escuchar menos, de cambiar, porque sino no se puede, es muy triste todo” (Mujer, 67 años, septiembre 2020)

“Yo escucho la radio pero trato ahora de no escuchar tanto sobre eso, es muy triste es una cadena de información está en todos lados”. (Mujer, 81 años, septiembre 2020)

Por otra parte, en distintos discursos se hizo énfasis en la frase viralizada y reproducida por los diferentes medios de comunicación “quédate en casa”, la cual desde conductas paternalistas se ha direccionado hacia las personas mayores, como personas frágiles que necesitan de protección y, por lo tanto, que deben aislarse, tal como manifestaron las personas mayores sobre el tránsito en sus meses de pandemia.

Las formas en que se interiorizaron y fueron aprehendidas las medidas sanitarias y los prejuicios que conllevan, demuestra de una manera la reproducción de pautas preestablecidas de comprender a las vejeces, en algunos casos los estereotipos de una única y pasiva vejez eran comprendidos desde el rechazo y una postura contraria a la mayormente expresada. De esta forma, las personas mayores entrevistadas se auto colocaron como personas de riesgo por el simple hecho de su edad.

Del mismo modo, estas representaciones de la vejez se han identificado en los discursos de familiares y actores de la comunidad barrial, en los cuales, se manifestó la razón por la que son consideradas como grupo de riesgo, obteniendo una mirada homogénea y discriminatoria para con la vejez.

“Deben cuidarse más, tenes que tener más responsabilidades tratando de no salir mucho (...) son los más mayores y eso hace que el virus le ataque más rápido, por lo que escuche son los de más riesgo” (Vecino, 29 años, octubre 2020)

“Repercute en la mente de las personas ya que las personas cuando vienen acá a comprar expresan miedo (...) por lógicas de razones de enfermedades, las personas mayores tienen enfermedades o su mayoría” (Almacenera, 45 años, octubre 2020)

Asimismo, los familiares han manifestado y sostenido una representación discriminatoria bajo la adjudicación población de riesgo.

“Porque por lo general tienden a tener las defensas más bajas por otras enfermedades y este virus busca esas debilidades y es mortal” (Hija de habitante del Complejo Ayuí, 42 años, octubre 2020)

“Por la edad además también se le suman otros factores de salud como la hipertensión, diabetes, asma, cuestiones económicas” (Hija de habitante del Complejo Ayuí, 58 años, octubre 2020)

Se entiende que el contexto ha repercutido en estos aspectos de manera notable, en donde si bien los medios de comunicación, tales como redes sociales, las llamadas, mensajes, entre otros. han mitigado la demanda/necesidad de estar en comunicación con sus familiares, estos no reemplazan la necesidad de contacto físico. Por ello, se construyó una categoría que tuvo como propósito conocer de qué manera incidió la pandemia y el aislamiento en las formas que las personas mayores se vincularon con sus familiares y la comunidad barrial.

3. Vínculos de las personas mayores con la familia y comunidad barrial

Los vínculos establecidos durante la pandemia están arraigados a la vida cotidiana de cada persona mayor y construyen distintas identidades inherentes a cada una. Si bien las personas mayores consideraron que se mantuvieron en contacto con sus familiares a través del teléfono móvil, se observó a través de sus relatos, la necesidad por el contacto físico. Algunas personas mayores expresaron lo siguiente:

“Extraño mucho, antes podía ver a mi familia todos los días y ahora ya no” (Varón, 76 años, septiembre 2020)

“Nos comunicamos con mi familia por teléfono, pero se extraña la visita. poder salir y conversar” (Mujer, 65 años, septiembre 2020)

Sin embargo, detrás de estos vínculos, se identificó un claro paternalismo en las prácticas de cuidado, los discursos de los familiares en su gran mayoría posicionaban a la persona mayor como sujetos de cuidado, reforzando su preocupación en el mismo. Así pues, se puede vislumbrar una mirada de la vejez asociada a la vulnerabilidad del cuerpo físico y por lo tanto a un cuerpo que por envejecer pierde de inmunidad, y por lo tanto necesitan estar aisladas para evitar la exposición al virus.

Desde esta perspectiva médica se han obviado cuestiones fundamentales que hacen a la calidad de vida de las personas mayores, como el relacionamiento y vínculos sociales, por lo que, desde el inicio de la pandemia se ha puesto énfasis en los cuidados, sin creer importantes las otras dimensiones que hacen a la vida cotidiana y son igual de importantes.

Por otra parte, se pudo recabar que el vínculo con los habitantes que integran el complejo Ayuí, también presentó una mirada a la vejez desde el paternalismo. Desde el comienzo de la pandemia, las personas mayores restringieron sus salidas para realizar las compras diarias, la estrategia que buscaron para evitar el máximo contacto, es que solamente una persona sea la encargada de llevar a cabo todas las compras que sean necesarias. En esta forma de vincularse, pese a que trajo consigo autopercepciones de las personas mayores como sujetos de cuidado, también puso en evidencia la disposición de ayudar y/o acompañarse.

En ese sentido, los principales vínculos que las personas mayores han establecido se vieron comprendidos por las relaciones entre pares. Así pues, podremos entender que el vínculo más afín se entabló con aquellas personas que comprenderían las mismas necesidades y problemáticas.

4. Desafíos e implicancias para el Trabajo Social

Con el fin de reflexionar en torno a las vejeces en pandemia, merece especial atención dar luz al objeto de estudio a partir de los desafíos que se presentan desde el trabajo

social y la intervención gerontológica, el cual trae aportes enriquecedores para repensar el modelo hegemónico predominante que ha colocado a la vejez en una posición deficitaria, débil, e inferior frente a otros grupos etarios.

En la actualidad, nos encontramos con múltiples y diversas disputas por revisar los marcos interpretativos de la vejez y reescribir una imagen de la misma que sea convocada a partir de las experiencias de las propias personas mayores. Esto supone reconocer sus valiosos aportes y contribuciones partiendo de sistemas de valores que se desvinculan del modelo hegemónico.

Los propios hallazgos revelaron representaciones de la vejez referidas a una mirada biologicista, en la cual el cuidado se presentó como un aspecto trascendental bajo esta perspectiva asociado a la edad. Los eventos que se han visto este tiempo colocaron a los cuidados en un lugar centrado en lo curativo, en un modelo médico y en una visión unidimensional que terminó anulando al sujeto porque lo visualizó únicamente como un cuerpo deteriorado.

Referido a lo anterior, se trasluce a nivel conceptual, un posicionamiento rupturista con esta mirada médica, que apuntale a la reivindicación de una nueva imagen de la vejez, concibiendo al envejecimiento como un proceso signado por transformaciones y un enfoque biopsicosocial que favorezca el desarrollo de las personas.

En este contexto, también surge el desafío para la protección de los derechos de las personas mayores, debido a que fueron catalogadas como población de riesgo, exhortando el aislamiento o distanciamiento físico. Sin embargo, este accionar impacta de manera directa en la subjetividad de este grupo longevo, conllevando a cambios en la propia identidad, pero también resulta en la vulneración de sus derechos.

Consideramos que las sociedades han visualizado al cuidado de las personas mayores desde la heteronomía, obviando la capacidad de autonomía de las mismas, indicando (desde la perspectiva médica) el deber ser sin contemplar su decisión o percepción, esto genera dilemas al momento de la construcción de vejez dignas y sin discriminación por edad.

Consideramos que, desde el trabajo social en el campo gerontológico, es fundamental la promoción de los derechos de las personas mayores y por consiguiente plantearse el ¿cómo?, ¿para quienes? y ¿el por qué? de la intervención, construyendo un proyecto ético-político y progresista de la profesión. Este proyecto, tomando aportes de Montaña (2004) tiene como aptitudes la libertad, la ciudadanía, justicia, eliminación de las distintas formas de opresión, explotación y dominación, ampliación de la ciudadanía, entre otros. Es así que el mismo redimensiona ideologías, valores, en articulación con actores sociales, en donde la mirada de las personas mayores es sine qua non para una intervención efectiva desde los derechos humanos, para transitar las vejez desde la dignidad y equidad.

A modo de finalizar, creemos necesaria la continuación de investigaciones sobre la pandemia y las personas mayores, que posibiliten un abordaje biopsicosocial, entendiendo la importancia que adquiere una mirada holística de la vejez. Si bien entendemos que los prejuicios no se derriban de un momento a otro, es importante la generación de conocimiento al servicio de las políticas públicas-sociales, para que se visibilice una mirada del sujeto heterogénea, el cual genere en las propias personas, procesos de construcción de ciudadanía y autonomía.

Referencias bibliográficas

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2014) *Notas de Población*, N° 98 (LC/G.2612-P), Santiago de Chile. Editorial CELADE
- Iacub, R. (2011) *Identidad y envejecimiento*.-1ªed.- Buenos Aires: Paidós, 2011.
- Jiménez, Y; Pintado, A; Rodríguez, M; Gúzman, L; y Clavijo, M. (2010). *Envejecimiento poblacional: Tendencias actuales*. Viguera editores: Cuba.
- Ludi, M. (2005) *Envejecer en un contexto de (des) protección social: claves problemáticas para pensar la intervención social*. 1ª ed. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2005.

- Martinez Maldonado, Vivaldo Martinez y Mendoza-Nunez (2008). "¿Qué es el viejismo?"
En: Mendoza-Nunez, Martinez Maldonado y Vargas- Guadarrama (Eds) *Viejismo: prejuicios y estereotipos de la vejez*. México. Facultad de Estudios Superiores de Zaragoza. 2008. UNAM.
- Montaño, C (2004). Hacia la construcción del Proyecto Ético-Político Profesional crítico. XVIII Seminario Latinoamericano de escuelas de Trabajo Social-ALAETS. Costa Rica.
- Paredes, M. (2014) "Personas mayores en Uruguay: perfil sociodemográfico y desafíos para las políticas públicas". En: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Notas de Población*, N° 98. (Pág. 41-74), Santiago de Chile, 2014. Editorial CELADE.
- Salvarezza, L. (2002). *Psicogeriatría. Teoría y clínica*. Buenos Aires. (Paidós).

El tránsito de las vejeces en contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**María Florencia Carmona
Guillermina Luz Manevy**

Universidad de Buenos Aires
Argentina

Introducción

Luego de registrarse en la República Argentina los primeros casos de Covid-19, el Gobierno Nacional decretó el 20 de marzo del 2020 el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (en adelante ASPO) en todo el territorio. Este complejo escenario reconfiguró la dinámica cotidiana de la sociedad, por esto mismo nos pareció interesante poder conocer, comprender y describir las características que adoptó la vida de las personas mayores en su cotidiano. Una categoría fundamental utilizada en este contexto, desde el discurso oficial del Gobierno y replicada en distintos ámbitos de la sociedad, es la de grupo de riesgo, conformado por toda persona mayor de 60 años o con enfermedades de base. Entonces, se recomienda que toda persona que forme parte de este grupo permanezca en su casa y evite salir, delegando en lo posible a terceros, cuestiones de la vida cotidiana.

Cabe mencionar que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es la ciudad más poblada y a la vez más envejecida de Argentina, factor a tener en cuenta ya que el índice de mortalidad por este virus es mayor en este sector de la población. La situación epidemiológica al día 1 de diciembre del 2020 indica que hay acumulados 159.002 positivos y 5.612 fallecidos, siendo el promedio de edad de fallecidos 76.8 años y que los fallecidos mayores de 60 años representan el 86.8% (Situación epidemiológica al 2/12/2020, Covid-19 en datos, Buenos Aires Ciudad). Esta coyuntura nos invitó a indagar acerca de las diferentes estrategias que desplegaron las personas mayores para la realización de sus actividades cotidianas y el impacto del ASPO en la misma.

El presente capítulo se enmarca en la investigación desarrollada en el marco del Trabajo de Investigación Final (TIF) de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires, durante los años 2020-2021.

Nuestro tema de investigación se orientó a conocer las estrategias que desplegaron las personas mayores, en relación a su vida cotidiana y desde su propia perspectiva en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (en adelante A.S.P.O.) del año 2020 (Marzo-Octubre) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para ello nos ubicamos en el campo de la gerontología crítica y la teoría decolonial, teniendo como eje principal de análisis, la interseccionalidad.

De esta manera surge nuestro problema de investigación: ¿Cuáles son las estrategias que despliegan las personas mayores en relación a su vida cotidiana en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio del año 2020 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires?

A partir de ello, nos surgieron algunos interrogantes: ¿Qué implicancia tiene la homogeneización de las vejez como “grupo de riesgo”? ¿Cómo afecta el A.S.P.O. en la cotidianidad de sus vidas? ¿Quién/es toman/discuten las decisiones respecto a los cuidados a tener en cuenta? ¿En base a qué referencias lo hacen? ¿Qué lugar/posibilidades tiene el disfrute? ¿Cómo se encauza? ¿Cómo se resignifica lo vincular? ¿De qué manera se sostienen los afectos? ¿Qué políticas públicas hay destinadas a contener los efectos de la cuarentena hacia esta población? ¿Cuáles son las posibilidades de lo virtual? ¿Con qué recursos (materiales, económicos, simbólicos) cuentan para transitar el ASPO?

De acuerdo con lo anterior, nos propusimos como objetivo general: conocer desde una perspectiva interseccional que articule clase, género, nivel educativo y nacionalidad/etnia, los modos en que las personas mayores que se encuentran vinculadas a La Caja de Seguridad Social del Colegio de Escribanos, la Salita de atención primaria La Bartolina y el Centro de Día Nro 4 (C.A.B.A.) transitan el ASPO. En base a este objetivo general, formulamos los siguientes objetivos específicos para alcanzarlo:

- Analizar el ejercicio de la autonomía de las personas mayores durante el A.S.P.O. en C.A.B.A.: espacios que se vieron negados, perdurables y nuevos (físicos y virtuales);
- Describir y comprender cómo los sentimientos y emociones manifestados por las personas mayores influyeron en el tránsito del A.S.P.O. en C.A.B.A.;
- Identificar las redes de apoyo y prácticas de cuidado vinculadas con esta población en este periodo.

Para responder a los interrogantes planteados y que guían nuestro trabajo, a continuación, desarrollaremos algunos de los aspectos teóricos desde los que partimos. Luego describiremos el abordaje metodológico utilizado, y por último ahondaremos en los análisis preliminares que los datos obtenidos nos permitieron realizar. Para analizar el ejercicio de la autonomía nos apoyamos en la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las personas mayores (2015). En una segunda instancia, nos proponemos describir algunos sentimientos y emociones manifestados y por último, identificar las redes de apoyo y prácticas de cuidado como una práctica política según lo planteado por Faur (2014) y como un derecho universal Pautassi (2007).

Marco teórico

Elegimos abordar la temática desde una mirada integral y de derechos humanos. Para ello, partimos desde lo propuesto por la Gerontología crítica, entendiendo al envejecimiento como un fenómeno psicosocial en el cual las construcciones teóricas están influenciadas por “las creencias, los valores epocales, los significados contextuales y la cosmovisión de una sociedad dada” (Yuni et. al, 2008, 41). Contrariamente a la gerontología tradicional de enfoque positivista y sumido al orden dominante, este paradigma crítico emergente sostiene que el conocimiento gerontológico es conocimiento social y por ello, no se debe desconocer la carga moral, ética y valorativa que éste posee. Las categorías científicas cargan con estos valores y sentidos porque son producto de saberes de la cultura popular (Yuni et. al, 2008, 6).

También abordaremos las categorías desde una teoría decolonial que supone visibilizar las relaciones de opresión y deconstruir las concepciones hegemónicas del campo gerontológico producido por Europa y Estados Unidos donde se asocia la vejez a enfermedad, debilidad, incapacidad y otra serie de prejuicios que aún siguen vigentes. Además, este discurso “oficial” hecho sobre pueblos sometidos:

“no contempla que la vejez es vivida de distintas formas dependiendo de cada persona y del contexto en el cual se encuentra, el cual debe ser comprendido exhaustivamente para un correcto análisis de la temática y para dar cuenta de la heterogeneidad que la caracteriza” (Manes et. al, 2016, 5).

Por esto es que hablamos de vejeces, para dar cuenta de las múltiples –y desiguales- formas que hay de envejecer. Para interpelar y deconstruir el carácter homogeneizante que se le otorga socialmente a este sector poblacional, debemos pensar las vejeces desde una perspectiva interseccional ya que visibiliza las múltiples formas que adquieren las vejeces y los factores que inciden en el tránsito de la misma y que le dan características particulares y únicas a cada una. En palabras de (Manes et. al, 2016, 5) la interseccionalidad:

“da cuenta de las múltiples formas de opresión estructural que operan en una persona, como por ejemplo la edad, la clase social, la etnia, el género, la nacionalidad, etc., y que están interrelacionadas. Estas interacciones entre distintos tipos de discriminación crean situaciones y experiencias de opresión únicas, que deben ser analizadas y comprendidas como tales.”

Por esto mismo, las dimensiones de análisis que utilizamos tienen como eje transversal esta perspectiva.

Otra línea central en este trabajo es lo propuesto por la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (Art. 1, 2015) cuyo objetivo es “promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades de las personas mayores”. Los derechos existen también a partir de ciertas condiciones de

apropiabilidad que los convierten en recursos efectivos para las personas (y, en consecuencia, a ellas en sujetos de derecho). Condiciones que comprenden a las estructuras de relaciones en las que cada uno (o un conjunto o grupo social) ocupa un lugar determinado. En esas condiciones, el derecho y lo que se ofrece como tal, adquiere algún sentido para las personas involucradas, que no se desprende de manera directa y espontánea, ni de la letra de la norma ni de la voluntad de los agentes de aplicación (Arias et. al, 2014).

Partiendo de este enfoque es que elegimos hablar de Persona Mayor según es definida por la Convención Interamericana (Art. 2, 2015) como “aquella de 60 años o más, salvo que la ley interna determine una edad base menor o mayor, siempre que esta no sea superior a los 65 años”. El inicio cronológico, por lo general, se relaciona con las definiciones normativas que establecen cambios en la posición de la persona en la sociedad, como lo es el retiro de la actividad laboral formal.

Nuestro referente empírico es la vida cotidiana de las personas mayores porque entendemos que es el espacio donde se despliegan diferentes estrategias para garantizar su reproducción y que dará cuenta de lo que nos proponemos comprender. Tomamos a C. Lalive d’Epinay (2008), quien define vida cotidiana como el espacio en que concurren lo rutinario y el acontecimiento. Las prácticas de rutinización como la repetición de la apropiación del tiempo y del espacio; y la revalidación de identidades socioculturales. También caracterizada por los lugares de negociaciones del acontecimiento y su acondicionamiento a los marcos societarios vigentes. Por estrategias, consideramos que son prácticas en que las personas:

“producen una relación permanente con el contexto, donde entran en juego la disponibilidad de recursos en sus distintas expresiones, como así también las decisiones que se toman, decisiones que se fundan en una racionalidad que puede estar -o no- problematizada por los sujetos” (Gianna y Mallardi, 2016, 62).

Una de las estrategias comunes de la cotidianidad son las prácticas de cuidado, las cuales consideramos una práctica política según lo planteado por (Faur, 2014) y como un derecho universal (Pautassi, 2007). Considerar estos aspectos nos permite analizar

las prácticas de cuidado entendiendo que además de tener un componente material, tienen también un aspecto afectivo o vincular. Los cuidados se definen en relación a la atención de las necesidades cotidianas, por esto además deben comprenderse en el marco de las prácticas necesarias para la reproducción social general y de la fuerza de trabajo en lo particular (Rodríguez Enríquez, 2007). Asimismo, las relaciones con otros y los vínculos socio afectivos se transforman en un aspecto fundamental para la salud y el desarrollo humano de las personas mayores ya que promueven la integración social, la sensación de pertenencia y evitan el aislamiento. Un vínculo socio afectivo es comprendido como aquel que permite una red de contención y sostén afectivo a las personas.

Tomamos el concepto de autonomía según el artículo 7 de la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las personas mayores (2015) donde se define a la misma como un derecho referido a la toma de decisiones propias conforme a creencias y tradiciones, con la disposición de mecanismos que posibiliten la ejecución del mismo. Por consiguiente, nos oponemos a una concepción liberal que intenta dar prioridad lógica al individuo como promoción de la libertad individual con una idea de "neutralidad" del Estado. Anclada en un individualismo egoísta que lleva a un proceso de disolución de los lazos y de las identidades sociales, con la consecuente generalización de falta de sentido, donde cada individuo busca su propio interés (Cardelli, 2020, 119).

Considerando que nos interesa analizar los sentimientos y emociones manifestadas por las personas mayores en este contexto, nos posicionamos desde la teoría social de las emociones elaborada por Sara Ahmed (2004). Esta autora teoriza sobre las emociones para explicar el circuito reproductivo de las mismas; desde cómo se generan socialmente, su reproducción y distribución a través de la economía de los afectos. Desde esta perspectiva describe diversas prácticas que argumentan que las emociones no son estados psicológicos solamente sino prácticas culturales. Y eso es así porque, tal como lo demuestra la autora, las emociones no residen ni en los sujetos ni en los objetos, sino que se construyen en las interacciones entre los cuerpos, en las relaciones entre las personas. Otro elemento teórico a resaltar es el vínculo entre emociones y acción al

cual Ahmed le da un giro y lo plantea como emociones en acción, en un movimiento permanente. Sin embargo, las emociones también pueden generar inacción (que, en definitiva, es una manera de actuar). Además, define a lo emocional como político por la función que tienen las emociones en la construcción de una colectividad, aunque parecieran privadas, se construyen y se significan a través de un imaginario colectivo y de una determinada interacción social, se organizan socialmente.

Abordaje metodológico

La metodología seleccionada fue flexible, de tipo cualitativa. Enmarcada dentro de las Ciencias Sociales, partimos de la posibilidad de que pudieran producirse modificaciones, buscando captar aspectos relevantes de la realidad durante el transcurso de la investigación, mediante una articulación interactiva de los elementos que la componían (Mendizábal, 2006). Asumimos una actitud abierta, expectante y creativa en el transcurso de la misma, producimos datos no matemáticos del tipo descriptivo, a partir de la palabra de las personas mayores entrevistadas y las observaciones de la conducta que el contexto permitió.

Nuestra unidad de análisis fueron las personas mayores residentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el A.S.P.O. en el año 2020. La unidad de recolección de datos fueron las personas mayores vinculadas a tres instituciones que representan a diferentes sectores de la sociedad: la Caja de Seguridad Social del Colegio de Escribanos al sector privado, la salita de atención primaria La Bartolina a la sociedad civil y el Centro de día nro. 4 al sector estatal. Las mismas están localizadas en diferentes barrios de la Ciudad y atienden temas vinculados a la salud desde diferentes tipos de abordajes y modalidades de afiliación. Nuestra posibilidad de acceso al campo estuvo relacionada al vínculo laboral, académico y militante para con las tres Instituciones, lo que permitió entrar en relación directa con las personas posibles de entrevistar. Mediante el consentimiento informado, pudimos recolectar información de manera ética sin dañar, perjudicar o comprometer a quienes contactamos.

Se utilizó la técnica de entrevistas semiestructuradas. Los aportes de Cazzaniga (1997), acerca de la entrevista como técnica con intencionalidad explicitada, nos permitieron recabar la información necesaria en el momento, formulando las preguntas con objetivos claros en cuanto a datos que creímos necesarios y pertinentes. Reconociendo su doble valor para el trabajo social, por un lado, el de conocer la trayectoria del sujeto, buscando la comprensión de la situación del momento, las redes con las que se cuentan, los espacios frecuentados, tratamientos actuales, pasados y sentires. Por otro lado, el de producir la autorreflexión de ese sujeto, buscando las consideraciones propias de la persona en ese relato.

Se realizaron seis entrevistas semi estructuradas en total. Buscando enriquecer la investigación en su eje interseccional, de manera intencional se seleccionaron 2 personas por Institución, una autopercebida como varón y otra autopercebida como mujer, mayores de 60 años. Debido al contexto de pandemia, teniendo en cuenta la voluntad y posibilidad de cada persona se han empleado diversos medios de comunicación, a saber: tres de manera presencial con protocolo de distanciamiento, una por videollamada grupal de WhatsApp, una por llamada grupal de WhatsApp y una telefónica.

Análisis preliminares

El análisis de las entrevistas nos ha permitido aproximarnos a algunas ideas y a hacer una lectura para extraer aprendizajes y lecciones de la pandemia en torno a las vejeces. A continuación, describiremos algunas de ellas según cada eje de análisis.

Autonomía

En cuanto a la autonomía en la toma de decisiones, podemos afirmar que todas las personas entrevistadas han decidido dónde pasar la cuarentena, eligen las actividades que realizan y administran su propio dinero. En casi la totalidad de las entrevistas, en cambio, frente a determinadas decisiones hay interferencias de los familiares. Éstos

cuestionan o invalidan esas decisiones en pos del “cuidarlos”, lo cual revela los prejuicios propios de la discriminación por edad, también llamada viejismo.

En este sentido, la autonomía no puede ejercerse tan fácilmente, sino que se presenta parcialmente restringida como resultado de negociaciones o por la imposición por parte de las personas mayores para ser respetadas. Cabe mencionar aquí, que la persona que manifiesta manejar mayor grado de autonomía tanto al decidir cómo al efectivizar esas decisiones, es una persona que continúa inserta en el mercado laboral y es sostén del hogar.

Respecto a los espacios que se vieron negados, perdurables y nuevos (físicos y virtuales) todas las personas entrevistadas señalan que han dejado de frecuentar espacios que les eran asiduos y que ello ha afectado a su ánimo. Estos espacios que formaban parte de su rutina sean culturales, de ocio o militancia que eran presenciales, en algunos casos han podido reconfigurarse en la virtualidad. Los perdurables han estado relacionados a vinculaciones familiares, ya sea por la convivencia misma como por el encuentro esporádico con seres queridos.

En cuanto a la tecnología, el uso de plataformas y de dispositivos es muy variado, al igual que el acceso a los mismos y la conectividad. Encontramos allí dos factores claves: por un lado, el socioeconómico ya que las dos personas vinculadas a la Salita ubicada en la Villa 31 Bis, si bien cuentan con dispositivos tecnológicos, el barrio no tiene la infraestructura de conectividad adecuada, teniendo que limitar el uso de datos y tiempo en el espacio virtual. Mientras que la persona con mayores ingresos, es la que más adaptó su vida cotidiana a lo virtual porque tiene un uso fluido de dispositivos y plataformas, así como los recursos necesarios para encontrar las ventajas en el manejo de las mismas. Por otro, el factor etario. Las dos personas más longevas, mayores de 90 años, presentan un desinterés por la tecnología. Aunque tengan acceso a la misma porque ambas cuentan con celulares y conectividad, deciden priorizar el contacto humano. Además, opinan que los dispositivos no se adaptan a sus limitaciones propias de la edad.

Emociones

Uno de los interrogantes que nos interesa abordar es sobre la autopercepción de las personas mayores como grupo de riesgo debido a la edad y qué efectos les ha causado ser socialmente considerados de esta manera. Del análisis de las entrevistas surge que aquellas personas que cuentan con determinados factores de riesgo (alguna enfermedad crónica como diabetes o hipertensión) sostienen que están de acuerdo con ser incluidos en esta categoría. No así el resto, que cuestiona o niega percibirse de tal forma, fundamentando ser personas sanas, activas y que no cuentan con ninguna enfermedad. Destacamos que, en todos los casos, los familiares sí los percibían dentro de la categoría y basaron sus decisiones en ello. También observamos que estas intervenciones se intensificaron en el caso de las mujeres y no tanto en los hombres.

Algunas personas han manifestado enojo y/o desacuerdo tanto con determinadas medidas estatales como con el comportamiento de cierta parte de la población joven, que no respetó el proceso colectivo que como sociedad atravesamos. Con esta perspectiva, sienten desesperanza de no llegar a ver el fin de la pandemia ni retomar prácticas anteriores que les resultaban beneficiosas para su salud física y mental. Opinan que el Estado, al considerarlos como población vulnerable, no ha tenido en cuenta otros aspectos de la salud como sí lo ha hecho con otros grupos de la sociedad como los niños o los deportistas.

Otro aspecto indagado es si, pese al contexto de cuarentena, habían podido encontrar algún espacio de disfrute o mantener alguno anterior. Se puede afirmar que la persona con más alto nivel educativo, ingreso, autopercebida como varón, sin tareas de cuidado a cargo y con mayor manejo de tecnología pudo mantener esos espacios virtualmente, volviéndose más ameno el aislamiento. Mientras que otras prefieren no hablar de disfrute sino más bien de pasatiempos o formas de canalizar la angustia. Relatan entonces actividades de entretenimiento, cuidado de plantas, pintura, lectura o enterarse buenas noticias de personas cercanas, recibir llamados, sostener el contacto con redes vecinales y barriales de manera virtual.

Redes de apoyo

Podemos afirmar que, en este contexto, la virtualidad constituye un factor central a la hora de vincularse siendo la principal modalidad que asumieron las distintas redes de apoyo. Desde el contacto con el Centro de Día, hasta nuevas redes vecinales solidarias conformadas o mismo los vínculos familiares o de amistad se reconfiguraron en lo virtual. En este sentido, para las personas que usan con regularidad las herramientas virtuales, los grupos de WhatsApp han permitido mantener cierta sociabilidad y se presentan como un sostén emocional.

En relación a los tres sectores que hemos decidido analizar a partir de las Instituciones de Salud, podemos decir que hubo diferentes respuestas de cada una de ellas. Las personas vinculadas a la Caja de Seguridad Social del Colegio de Escribanos, sector privado, no han encontrado en la misma algún tipo de acompañamiento adaptado a la situación de pandemia. Ninguna de las dos personas menciona que haya tenido incidencia en su trayectoria por el A.S.P.O. Las dos personas vinculadas al Centro de Día Nro. 4, perteneciente al sector estatal, comentan cómo, con quiénes y de qué manera han sido acompañadas virtualmente por la misma. Por último, una de las dos personas vinculadas a la Salita de Atención Comunitaria de la Salud La Bartolina, perteneciente al tercer sector comenta cómo la actividad de la misma continuó sostenida virtualmente, lo que permitió mantener el contacto con sus compañeras, convirtiéndose en una red de apoyo fundamental.

Todas las personas entrevistadas han mantenido el vínculo con familiares próximos ya sea mediante visitas presenciales bajo protocolo, de manera telefónica o virtual. Para las mujeres entrevistadas, estos vínculos se presentan en forma de acompañamiento y ayuda, aunque una manifiesta que en algunas situaciones se ha sentido una carga para la familia por el tiempo que les toma asistirle. Por este motivo, luego decidió comenzar a hacer las compras ella pese a que su familia opinara que no debía. En cuanto a la mujer que percibe menos ingresos y que ha pasado el ASPO con sus familiares, se encargó de realizar prácticas de cuidado no remuneradas en el hogar mientras el resto se hacía cargo de las compras. La de mayores ingresos percibidos es también la más longeva, por lo que sus nietos pagan a dos mujeres que la cuidan y realizan las compras que necesite.

En cambio, en cuanto a los hombres entrevistados, la ayuda proviene de ellos para con sus familiares. La persona de mayores ingresos ha asistido de manera monetaria a parientes y amigos, es también quien más recurre a la tecnología, estableciendo redes según intereses incluso de manera internacional. El de menos ingresos percibidos es también el sostén del hogar, aunque no le alcance para extender la ayuda de forma económica, si lo hace con otro tipo de prácticas. Lo que registramos que todas las personas entrevistadas tienen en común es el sostenimiento de sus vínculos sociales mediante grupos de Whatsapp, ya sea con familiares y amigos, instituciones u organización política de pertenencia.

Reflexiones finales

Si bien no podemos dar afirmaciones concluyentes, consideramos que claramente existe una desigualdad en las vejeces que condiciona el tránsito del ASPO, que tiene implicancias diferentes dependiendo el lugar que la persona ocupa en la estructura socioeconómica. En pos de la construcción de vejeces más justas e igualitarias, nos parece imprescindible invitar a pensar algunos desafíos que deja la pandemia para el campo gerontológico.

Una cuestión urgente para evitar que se sigan (re)produciendo mecanismos discriminatorios por motivos de edad, es el cuestionamiento a la categoría de grupo de riesgo. Categoría que posiciona como población vulnerable a sus integrantes y los concibe de forma única y homogénea según su edad cronológica, reforzando viejos prejuicios y estereotipos ligados a una connotación negativa de la vejez; ya que se la relaciona con el deterioro, la fragilidad, la dependencia y la pasividad, entre otras. Estos prejuicios sostienen la discriminación y, en consecuencia, justifican la implementación de medidas que limitan o vulneran sus derechos. Para que no se siga incurriendo en acciones paternalistas y discriminatorias, es necesario incluir la perspectiva gerontológica en la elaboración de las diferentes intervenciones, teniendo en cuenta la voz de las personas mayores para que participen activamente en transformar su propia

realidad. De este modo, se podrán impulsar intervenciones que potencien su ciudadanía y el pleno ejercicio de sus derechos.

Hay que repensar también la forma en que se abordó la salud durante este periodo. El cuidado de las personas mayores se definió en base a la categoría de grupo de riesgo según la edad como factor determinante. Si bien el objetivo es preservar la vida, consideramos que se debe profundizar también en los aspectos sociales de la salud en el durante y post pandemia, permitiendo que las personas mayores ejerzan un envejecimiento lo más activo posible.

Como último desafío, invitamos a pensar la inclusión digital como un derecho humano fundamental, teniendo en cuenta que mediante la tecnología las personas participan socialmente y realizan actividades de esparcimiento, aún más en pandemia. Se constituye entonces como el medio de unión y como un facilitador de la calidad de vida, por ello deben pensarse políticas inclusivas. Pero para hacerlo es necesario partir de una perspectiva que contemple la heterogeneidad y la particularidad de las vejeces para derribar los mitos y prejuicios que restan y obstaculizan. Uno de los aspectos a tener en cuenta es la alfabetización digital e igualdad de acceso a los recursos tecnológicos, lo que invita a preguntarse ¿cómo podría incluirse esto en las políticas públicas futuras para reducir la brecha digital existente? Las posibles respuestas deben apuntar a potenciar la autonomía relacionada a las tecnologías, generando vejeces más empoderadas y adaptadas a los nuevos cambios.

La pandemia pone en evidencia que las personas mayores aún se enfrentan a múltiples formas de discriminación y vulneración de derechos, por ello se vuelve imprescindible y urgente indagar en los efectos de la misma, para enriquecer el conocimiento del campo gerontológico. De esta forma, se podrá construir un saber fundado que produzca vejeces más plenas, autónomas e independientes. En el actual contexto, la vejez se volvió un tema central en la agenda de Gobierno -y debe seguir siéndolo- pero focalizado en propuestas que contemplen una vejez con calidad de vida y libre de violencias. Para ello deberían revisarse los paradigmas gerontológicos y elaborar políticas públicas que incorporen las experiencias adquiridas durante la pandemia, siempre desde una perspectiva interseccional.

Referencias bibliográficas

- Ahmed, Sara (2014): *La política cultural de las emociones*. México: UNAM (edic.orig.:2004)
- Arias, A; Delgado, B; Manes, R. (2014) *Regímenes universalistas, derechos e igualdad. La escala cotidiana de las políticas sociales*. En: Debates en torno a la construcción de institucionalidad. UBA Sociales, Espacio Editorial; Buenos Aires.
- Cardelli, M. (2020) *El "Buen Vivir" y la Seguridad Social. Un análisis de dos conceptualizaciones presentes en las políticas de los gobiernos nacional-populares de la primera década y media de los 2000 en Latinoamérica*. En: Danel, P; Tello, C. (Comp.) *Decolonialidad, identidades divergentes e intervenciones*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Trabajo Social. Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/97864/Documento_completo.pdf
- Cazzaniga, S. (1997). *El abordaje desde la singularidad. Cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos*. Revista Desde el Fondo, cuaderno 22, La Plata.
- Faur, E. (2014) *El cuidado infantil en el Siglo XXI: Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. 1ª ed.- Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Gianna Sergio D; Mallardi M. W. (2016) *Transformaciones familiares y trabajo social: debates contemporáneos y contribuciones analíticas*. Ed. Dynamis, Buenos Aires.
- Lalive d'Épinay, C. 2008. *La vida cotidiana: Construcción de un concepto sociológico y antropológico*. En: Sociedad Hoy, Universidad de Concepción. Concepción, Chile.
- Manes, R, Carballo, B; Cejas, R; Machado, E; Prins, S; Savino, D; Wood, S. (2016) *Vejececes desiguales. Un análisis desde el enfoque de derechos de las personas mayores*.

Revista Margen N° 83. Disponible en:
<https://www.margen.org/suscri/margen83/manes83.pdf>

Mendizábal, N. (2006). *Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa*. Estrategias de investigación cualitativa, 1, pp. 65-106. Buenos Aires. Disponible en: <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2015/06/Componentes-diseno-flexible.pdf>

Pautassi, L. (2007) *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos*. CEPAL - Serie Mujer y desarrollo N° 87, Santiago de Chile.

Rodríguez Enríquez, C. (2007). *Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional*. En: Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

Yuni, J. A; Urbano, Claudio A. (2008) *Envejecimiento y género: perspectivas teóricas y aproximaciones al envejecimiento femenino*. Revista Argentina de Sociología, vol. 6, núm. 10. Consejo de Profesionales en Sociología, Buenos Aires.

Fuentes documentales

Organización de los Estados Americanos (2015) *Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos de las Personas Mayores*.

Situación Epidemiológica. Covid-19 en datos. Página del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <https://www.buenosaires.gob.ar/coronavirus/datos/situacion-epidemiologica>. Consultado el 2 de diciembre de 2020.

Aportes teóricos para el trabajo social en el campo de la salud mental de adultos mayores en un contexto de pandemia.

Micaela Haydée Felber

Universidad Nacional de Villa María, Córdoba.
Argentina.

Los aportes teóricos referidos a la salud mental en adultos mayores aún no tienen grandes referentes en lo que respecta al campo del Trabajo Social. Siendo que, en su mayoría, por una segmentación de las disciplinas que aún sigue prevaleciendo, los aportes teóricos se dan desde los profesionales vinculados a la medicina.

Más allá de que en el campo del Trabajo Social “la temática de la vejez y el envejecimiento ha entrado con fuerza como uno de los asuntos en los que se entiende que el Estado y las políticas públicas cargan con una responsabilidad que no pueden eludir” (Di Domizio 2011, p.5). Todo esto conlleva a pensar que la salud mental y el bienestar emocional poseen la misma importancia en la edad mayor que en cualquier otro periodo de la vida.

Entonces, surge un interrogante relacionado a entender cómo es concebida la salud mental en los adultos mayores. Muchos concuerdan en dar cuenta de la vulnerabilidad que presentan ante el maltrato físico, económico y psicológico, que se potencia con el abandono y la falta de redes familiares. Con respecto a esto, las cifras actuales “indican que una de cada 10 personas mayores sufre maltrato” (OMS, 2017).

Ahora pues, es necesario destacar que la actual pandemia generada por el COVID-19, ha afectado en grandes proporciones a la población de adultos mayores. Es por esto que acordando con lo dicho por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) es necesario tener en cuenta que, los aspectos demográficos y epidemiológicos vigentes

exigen cambios urgentes en la manera en que se acciona frente a las necesidades de este grupo etario.

Razón por la cual, es importante traer a colación algunos de los resultados a los cuales han arribado las Naciones Unidas en un reciente informe sobre los impactos del COVID-19. En donde los índices reflejan que la mayoría de las muertes ocurren en personas de 70 años o más, seguidas de personas entre 60 y 69 años.

Las residencias han sido una de las instituciones más afectadas, y representan entre el 40% y el 80% de las muertes a nivel mundial. Lo que más alarma es el caso de Latinoamérica, en donde el cuidado de las personas mayores en gran medida, se lleva a cabo dentro del hogar, convirtiéndose el distanciamiento físico en uno de los principales desafíos y obstáculos, a la hora de garantizar la integridad física. Partiendo de que ésta, ha sido una de las medidas sanitarias centrales optadas a nivel mundial, con el fin de salvaguardar y proteger a esta población, que frente al contexto actual, ha sido identificada como vulnerable².

Es por esto que la situación de emergencia sanitaria de los tiempos que corren, debe interpelar y movilizar a los profesionales del Trabajo Social, siendo las personas mayores sujeto de intervención y a la vez, población de riesgo. Considerándose necesario el involucramiento de los profesionales en esto de comprender y pensar en los procesos de intervención que contemplen a las vejeces desde una perspectiva de derechos. Cuestión a la cual alude González (2017) cuando afirma que “cuando se interviene e interactúa profesionalmente se lo hace desde posicionamientos teóricos-políticos y metodológicos, sean éstos explícitos o implícitos” (2017, p.86).

Volviendo a lo que nos compete, el compromiso asumido por los distintos países en pos de garantizar los derechos humanos ha tenido como resultado distintas conquistas en el plano legal y jurídico. Una de ellas ha sido la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores (OEA, 2015). Que en su carácter de jerarquía constitucional establece los conceptos, y los alcances de los

² <https://www.paho.org/es/temas/envejecimiento-saludable/covid-19-adultos-mayores>.

derechos de este grupo etario. Posibilitando no sólo la defensa de los derechos humanos, sino también, una revalorización de la persona mayor en el ámbito social. Poniéndose énfasis en valores tales como la dignidad, igualdad, independencia, y autonomía. Podría agregarse, además, que dicha Convención reafirma la universalidad e interrelación de los derechos humanos, gritando a viva voz la lucha por eliminar la discriminación por cuestiones de edad. Teniendo en cuenta que la persona mayor es sujeto de derecho, este marco legal vela por todos sus derechos y libertades, abogando especialmente, por la igualdad.

En dicha Convención se hace alusión a dos conceptos que resultan ser claves para estos días caóticos de vulneración y riesgo para la salud de los adultos mayores. Y su importancia se debe a que habilitan a una mayor comprensión de la cuestión. Por un lado, encontramos al “envejecimiento”, como un proceso gradual y vital que conduce a cambios biológicos, fisiológicos, psico-sociales y funcionales, que deviene del vínculo entre el sujeto y el medio en el que se encuentra. Y, por otro lado, aparece como categoría teórica el “envejecimiento activo y saludable”, definiéndose también como proceso, en donde son posibles aquellas alternativas que facilitan el bienestar físico, mental y social. Ampliando la mirada desde lo individual, este proceso supone, una ampliación de la esperanza de vida. Considerando a la persona mayor como sujeto activo, capaz de ser parte de múltiples actividades, en un contexto de protección y cuidado.

Cuando se habla de bienestar, es imposible obviar la salud mental como eslabón crucial para un adecuado desenvolvimiento del adulto mayor en la vida comunitaria y social. Y es aquí que podemos citar a otra de las conquistas en plano de derecho, que aparece como fruto del debate entre los tres poderes del Estado y la sociedad civil: la ley de Salud Mental N° 26.657. Cuyos fundamentos reposan sobre los derechos humanos en relación a la salud mental. La sanción de la misma ha supuesto un viraje de paradigmas, dejando atrás la perspectiva de exclusión. Presentándose un cambio relacionado al enfoque, primando ahora, uno centrado en “el concepto de sujeto de derecho en su proceso de integración social, fundado en el resguardo o la restitución de sus derechos” (Ceriani & Monopoli, 2013, p.8).

Esto implicó, además, una conceptualización de la salud mental como proceso en el que confluyen elementos biológicos y psicológicos, pero también culturales, sociales, e históricos. En donde resulta indispensable “una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona” (2013, p.8).

En línea con lo que viene narrando, es posible destacar que el enfoque gerontológico se sustenta en una perspectiva de derechos humanos, partiendo de considerar a los adultos mayores como sujetos de derechos. Enfoque que se fue afianzando en los últimos tiempos, y que además fue conformándose en el acervo profesional del Trabajo Social. Suponiendo “una modificación del paradigma asilar en la intervención profesional, desde el cual el sujeto no era reconocido como titular de derecho sino como el beneficiario de las acciones de beneficencia y/o asistencia” (González, 2017, p.86).

Otras de las cuestiones que han salido a la luz gracias a los debates teóricos dentro del campo gerontológico, se vincula con el desplazamiento de la categoría de “vejez” para hablar ahora de “vejezes”. Cuestión que da cuenta de una mirada inclusiva que abarca la heterogeneidad, y la diversidad. Concepto que permite a su vez, hacer un análisis de las distintas maneras en que las personas eligen para desarrollar-se durante este proceso vital. Suponiendo, además, una separación de aquellas viejas formas de pensar a los adultos mayores en términos de diversidad de género.

Estos cambios que se han generado en los marcos de sentido han tenido sus repercusiones en la práctica, ya que, no es posible pensarla de manera independiente en relación a los enfoques teóricos dentro de los cuales se encuadra el trabajo en territorio. Es por esta causa que, la intervención en lo social no sólo se ha abocado a mediar entre el Estado y el territorio, sino también a ayudar en la conformación de redes, apelando a las que el sujeto ya trae consigo. Recordando que en el ámbito comunitario existen recursos que bien pueden favorecer al empoderamiento y autonomía de la persona mayor (Carchak Canes et al, 2020).

Ahora bien, retomando el contexto mundial que atraviesa a la población de personas mayores, identificada como principal grupo de riesgo, es relevante poner foco en la

cuestión social como categoría de análisis fuertemente arraigada en el campo del Trabajo Social. Categoría, que según Carballada (2010) puede agruparse en “dos grandes líneas de análisis: las nociones próximas al determinismo y las más cercanas a la idea de condicionantes sociales. Ambas posturas ubican la génesis de la cuestión social en la modernidad” (2010, p.2).

Consideramos que la cuestión social es un aporte teórico y de análisis sumamente transversal para atender a las desigualdades que se han remarcado más puntualmente, en estos dos años que van de pandemia, y de confinamiento –con algunas flexibilizaciones en el medio-. En relación a lo dicho, Manes (Manes et al, 2016) reafirma que partir de las categorías de cuestión social y de condicionantes sociales, habilita a un análisis integral y situado sobre las problemáticas sociales estrechamente vinculadas al envejecimiento y a las vejeces. Sin olvidar que entran en juego también, el género, la pobreza, la cuestión obrera y migratoria. Dirá además que “pensar en los problemas sociales de los mayores en nuestro contexto implica situarlos desde las particularidades de los procesos que se originaron en América y particularmente en nuestra realidad nacional” (2016, p.2).

Es relevante destacar entonces, que los enfoques y las alternativas de pensamiento que han surgido en los distintos campos disciplinares, han estado en puja en torno a considerar cada uno de los cambios y aspectos históricos- sociales del contexto latinoamericano. Identificando lo que Manes describe como “una tensión permanente entre lo propio y lo ajeno que se va definiendo y configurando a cada momento como resultado de las luchas simbólicas por el poder de imponer los principios de visión y división del mundo” (2016, p.4).

Esto último a lo cual alude Manes, tiene que ver también con un análisis de los campos disciplinarios que va más allá de la práctica territorial, y que da cuenta de la variedad de líneas de pensamientos que han surgido por fuera de lo hegemónico. Cuyo error ha sido el de apelar a categorías situadas en otros contextos, distintos al de Latinoamérica. Pero, en la actualidad, es necesario recalcar que han nacido nuevas maneras de mirar a la salud. Perspectivas que resultan interesante en tanto “sobresale la importancia de

construir nuevos diálogos entre las diferentes disciplinas y formas de intervenir de cada una de ellas, en relación a la complejidad del contexto” (Carballeda, 2010, p.11).

Frente a este marco contextual, se han hallado preguntas teóricas que han girado en torno a lo que se concibe por vejez y cuál es el espacio que ocupa dentro de la salud mental. Una mirada que va desde la integralidad, y la heterogeneidad. Y otra teoría del desarrollo ligada más a la visión biologicista, que desestima los condicionantes sociales. Desde esta perspectiva sólo puede pensarse a la vejez desde una realidad homogénea, una mirada que tiene cierta carga negativa ya que abarca aspectos tales como “el abandono, la soledad, la marginalidad, la dependencia, el deterioro y la enfermedad, por lo que hay un fuerte rechazo y miedo hacia esta etapa de la vida por parte de la sociedad” (Manes, 2016, p.5).

Manes agregará que, si concebimos a la “la vejez” sólo como una categoría que se encuentra atravesada por los procesos simbólicos que se han ido elaborando desde una realidad hegemónica, podría pensarse que “le es funcional al orden capitalista vigente y que entra en contradicción con otras concepciones” (2016, p.6).

Si bien esta autora realiza aportes que dan cuenta de una perspectiva de las vejeces a partir de la desigualdad social, se encuentra también aquellas otras percepciones que podemos encontrar aún dentro de las profesiones y que son posibles de identificar desde las respuestas que se dan frente a las necesidades de esta población. Encontramos aportes teóricos como el que hace Guerrini (2010) que conceptualiza al envejecimiento “como una experiencia natural dinámica y evolutiva” (2010, p.2), en donde los cambios que van surgiendo se dan de manera distinta en cada uno de los sujetos. Es por eso que la adultez es también considerada como un proceso diferencial. Pero, entran en juego también otras formas posibles de pensar a la vejez, y en consecuencia, el adulto mayor. Erikson (1968) parte de pensar en los factores psicológicos, enfatizando en el tema del envejecimiento y la vejez desde su teoría epigenética. En donde logra describir el conjunto de fases referidas a la personalidad, y que dan cuenta de una adecuación de los patrones conductuales a variables psicosociales (Guerrini, 2010, p.3). Para poner en cuestión aquí la teoría epigenética, en relación a otras. Es posible destacar que desde ésta se piensa a la vejez como aquel lugar

en el que entra en conflicto la generatividad y el estancamiento. Es por esto que recaemos nuevamente en una mirada desde la pasividad del adulto mayor, ahora bien ¿contribuye en algo concebir al adulto mayor como sujeto pasivo en un contexto de confinamiento y de total pasividad de múltiples actividades que se han visto delimitadas para toda la sociedad en general?

Si se conceptualiza al adulto mayor desde los factores sociales se puede decir que resulta necesario considerar el contexto en donde se reproduce y en donde interacciona lo psicológico con lo social, partiendo de comprender que “son relevantes las interacciones entre el individuo y los varios ambientes (familiares, sociales o históricos)” (Guerrini, 2010, p.5). Pero ¿qué hacer en épocas de aislamiento social y preventivo? ¿Se revisan las maneras de afianzar los vínculos que favorecen a la salud física y mental, pese a la falta de contacto físico? ¿O nos quedamos con la idea cómoda de creer que las vejeces se encuentran atascadas, y hundidas en una total pasividad que se ha señalado como un estigma propio de esta etapa?

Desde el campo del Trabajo Social y de todos aquellos que intervienen con este grupo etario, en momentos en donde prevalece la idea de “quedarse en casa” como medida primordial para resguardar la salud física de los adultos mayores; resulta urgente indagar sobre las redes de contención, familiares, sociales y comunitarias con las que contaban y cuentan para transitar la cotidianeidad. Al respecto Marianela Carchak Canes (2020) agrega “la variable del género para pensar los cuidados de las personas mayores y visibilizar el impacto del aislamiento en el padecimiento subjetivo a partir los diversos sentimientos que pueden surgir en esta situación, tales como soledad, ansiedad y angustia” (2020, p.2).

Es a partir de este enfoque que es posible contribuir al acervo profesional desde una mirada de los derechos humanos, de forma transversal y situada, para comprender a la salud y a la enfermedad como proceso. Esto “implica aceptar que este se constituye como expresión de una serie de tramas complejas que dialogan con diferentes formas de devenir tanto en lo político, económico, demográfico, sociocultural y medioambiental” (Carballeda, 2012, p.3). Entendiendo a salud mental como aquello que se articula con lo social y lo singular permite también, dar cuenta del padecimiento

y de las consecuencias que se inscriben en las personas mayores en un contexto de pandemia.

De esta manera, si partimos de considerar que la salud mental está en diálogo con el contexto y los problemas sociales que atañen a este grupo etario, es posible hacer un análisis que permita identificar aquellas situaciones en donde se están vulnerando los derechos humanos. Abriendo camino para interpretar “los fenómenos asociados o ligados a lo mórbido, a las diferentes maneras de construcción de la solidaridad en tramas heterogéneas, y muchas veces dentro de un estallido de los dispositivos de asistencia (...)” (2012, p.4). Asistencia que hoy en día, en el caso específico de Argentina, se enfrenta a una saturación de las instituciones de salud pública que ante la falta de recursos, se generan obstáculos que impiden el acceso por parte de quienes lo demandan.

Motivo por el cual, en cuanto al campo de la salud, no es del todo accesible, no sólo para los adultos mayores, sino para el resto de la población. En esto tendrán su responsabilidad y culpa, los sucesivos gobiernos neoliberales, como tan bien recalca Carballeda cuando nos viene a recordar el recorte que se ha hecho sobre el sistema de salud, consecuencias que han tenido que ver con:

“imponerle una lógica de mercado que no solamente marcó la relación de los usuarios con el sistema, sino que desde una significativa mercantilización se entrometió en las prácticas del equipo de salud generando nuevas formas de desigualdad ligadas a la noción de medicamento como mercancía y objeto de consumo” (Carballeda, 2012, p.12)

Es aquí que resulta primordial, tener en cuenta como aporte teórico para entender la situación actual de la población de adultos mayores, la idea de inclusión social. Partiendo de un contexto de pandemia en el que se han exaltado todas aquellas situaciones de desigualdad que atraviesa a los sujetos, cuyos derechos se han visto vulnerados desde antes de la pandemia.

En esto de proteger la salud física de nuestros adultos mayores mediante el aislamiento social, ha tenido como consecuencia que se remarquen aún más las ausencias en cuestiones de cuidado. No sólo en el entorno familiar cercano, sino también, en relación a lo comunitario y a las instituciones públicas que receptaban diariamente las problemáticas desde lo presencial. Cuando de envejecimiento saludable se habla, no sólo hacemos alusión a un bienestar físico sino también mental que va de la mano con los mecanismos de solidaridad. Mecanismos que se han ido perdiendo e inscribiéndose en las narrativas de las personas mayores.

Si bien es cierto que la fuerte presencia del Estado en la actualidad ha colaborado de alguna forma, en generar alternativas de presencia de lo institucional desde la virtualidad. Recordemos que nos hallamos frente a un grupo etario marcado fuertemente por la presencia corporal, y lo analógico. Sin perder de vista aquellas situaciones de desigualdad en donde el acceso a las nuevas tecnologías no sólo tiene que ver con procesos cognitivos, o falta de manejo de celulares o computadoras. Sino con una inaccesibilidad vinculada a lo económico, que obstaculiza totalmente a las vejezes atravesadas por la pobreza extrema. Obstáculo que se agrava aún más en aquellas personas mayores que han perdido por completo las redes de contención, los lazos familiares y se hallan en situación de calle.

Todo lo aquí expuesto tiene que ver un poco con los marcos de sentidos, las representaciones sociales, los aportes teóricos del devenir del Trabajo Social y de todas las disciplinas que hoy en día interactúan en territorio. Pero se vincula especialmente con el padecimiento, eso que Carballada (2012) considera como la expresión de “los encuentros singulares que van más allá del dato estadístico o la descripción de problemas vinculados con poblaciones determinadas o clasificadas” (2012, p.1).

Consideraciones finales

En tiempos de caos, como lo es el actual contexto de pandemia, en las reflexiones y análisis teóricos vinculados al campo de las Ciencias Sociales, ha aparecido un concepto

más, al cual no se ha hecho alusión anteriormente en este trabajo, y es: la resiliencia. Es ante esta que han aparecido ciertos obstáculos en los adultos mayores vinculados a la carencia de vínculos afectivos por el consecuente confinamiento social. Como así también la falta de inserción social, considerándose a estas cuestiones como condicionantes que atraviesan a la resiliencia individual de los adultos mayores y la manera de hacer frente a los problemas.

Entonces, resulta necesario, producir conocimientos teóricos sobre la salud mental de los adultos mayores que vaya más allá de la mirada recortada que se da desde el campo de la medicina. Para pensar en la población desde una mirada multidimensional. Teniendo en cuenta que los adultos mayores en el contexto de pandemia han sido considerados como el principal grupo de riesgo. Lo que resulta urgente generar nuevos aportes teóricos que enfatizen en cada uno de los aspectos de esta población y de su salud mental, sin dejar de lado una perspectiva de derecho del sujeto.

“En este marco consideramos que el enfoque de derechos es central en la regulación de un marco normativo que permita la implementación de políticas públicas que tiendan a generar condiciones de mayor igualdad y también son instrumentos que permiten el reclamo en los momentos históricos en el que Estado profundiza la brecha entre los distintos sectores de la sociedad” (Manes et al, 2016, p.10).

Tal como lo proponen los marcos legales y jurídicos actuales en pos de proteger a los derechos de las personas mayores, comprender a la salud mental desde un enfoque de derechos resulta ser un arma sumamente clave para luchar contra la vulnerabilidad que generan las desigualdades sociales. Una herramienta poderosa que favorece a poner en marcha “políticas públicas gerontológicas con un enfoque de derechos que permita redistribuir recursos materiales y culturales y desafiar los prejuicios presentes en las categorías clasificatorias relacionadas con la vejez” (Manes et al, 2016, p.11).

Referencias bibliográficas

- Carballeda, A. J. (2012) La intervención del Trabajo Social en el campo de la Salud Mental. Algunos interrogantes y perspectivas.
- Carchak Canes, M. et al. (2020) Vejezes desiguales en cuarentena aislamiento social, preventivo y obligatorio. Centro de Estudios de Ciudad. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Página Abierta. Buenos Aires.
- Ceriani, L. y Monopoli, V. (2013) Políticas públicas en salud mental: de un paradigma tutelar a uno de derechos humanos. 1a ed. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos, Buenos Aires.
- Davobe, Ma. I. (2020) Derecho de la vejez en tiempos de pandemia. Revista Facultad de Derechos. N° 49. Montevideo, Uruguay.
- González, C. (2017) La intervención social en el campo gerontológico. Conciencia Social. Revista Digital de Trabajo Social N°1. Córdoba.
- Guerrini, Ma. E. (2010) La vejez. Su abordaje desde el Trabajo Social. Revista Margen. Pp 1-11. Edición N° 57. Buenos Aires.
- Manes, R. et al. (2016) Vejezes desiguales. Un análisis desde el enfoque de derechos de las personas mayores. Revista Margen N° 83. Buenos Aires.
- OMS (1948). Constitución de la Organización Mundial de la Salud. Disponible en: <http://www.apps.who.int/gb/bd/PDF/bd47/SP/constitucion-sp.pdf>.

Páginas web

<https://www.paho.org/es/noticias/30-9-2020-personas-mayores-60-anos-han-sido-mas-afectadas-por-covid-19-americas> Consultada: 06/06/21.

<https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/proteccion/convencion-interamericana-derechos-personas-adultas-mayores> Consultada: 06/06/21.

La importancia de la recreación en las personas mayores institucionalizadas

Gimena Pepe

Universidad de la República Uruguay- CENUR Litoral Norte
Uruguay

Introducción

El tema seleccionado para la realización de la investigación se refiere a la recreación en la vejez institucionalizada y las posibles miradas desde el Trabajo Social.

Para realizar el presente trabajo se toma como población objetivo las personas mayores que viven en el Hogar Enrique Chaplin de la Ciudad de Paysandú de Uruguay. El interés por estudiar esta temática surge a partir del trabajo realizado con las personas adultas mayores en el último año de práctica en el Hogar Municipal de Adulto Mayor de la ciudad de Salto. A través de la realización de actividades recreativas con los viejos se veía el cambio de ánimo que experimentaban los mismos con cada actividad realizada, donde se generaba un ambiente emotivo y siempre manifestaban interés por seguir realizándolas.

El mismo tiene como objetivo general conocer el impacto que provocan las actividades recreativas en la calidad de vida de las personas mayores del Hogar Enrique Chaplin de Paysandú, Uruguay.

La fundamentación de la propuesta radica en la importancia del juego, la recreación y el tiempo libre para el bienestar integral de los sujetos. El juego en las personas mayores favorece la socialización, la comunicación e imaginación. A su vez, contribuye

a la participación, proporciona autoconfianza, fortalece la coordinación y reacción, a partir de lo cual, favorece la concentración mental y perceptiva.

El propósito de este trabajo es reflexionar sobre la posibilidad de revalorizar lo cotidiano y lo extraordinario, las experiencias creativas y lúdicas, la vivencia de valores como la libertad, la participación, solidaridad, cooperación, respeto y responsabilidad.

El interés de investigar esta temática surge a partir de las experiencias de prácticas pre-profesionales durante el transcurso de la carrera. También cobra relevancia el hecho de que este estudio rescate el discurso de las propias personas mayores, sus sentimientos y percepciones.

Fundamentación

La elección del tema se debe al interés que despertó la temática a partir de la realización de la práctica pre-profesional en el Hogar Municipal del Adulto Mayor en la ciudad de Salto, Uruguay. A través de la realización de la práctica se pudo comprobar la importancia de que las personas mayores institucionalizadas realicen actividades recreativas en su tiempo libre, ya que las mismas permiten un desarrollo integral a través de un uso óptimo de su tiempo libre. Tal como se señala:

“La pérdida de responsabilidades laborales y la disminución en las tareas y obligaciones domésticas marcan la última gran transición en la biografía de las personas. Ambas afectan a hombres y mujeres de manera diferente, pero poseen un rasgo compartido: poner a disposición del sujeto una enorme cantidad de tiempo libre cuya ocupación - o no -, constituirá el eje de su nueva vida” (Fajn, 1998, p .1)

Por otra parte, la elección del tema se basa en el interés personal de poder investigar la importancia de la recreación en las personas viejas, ya que los residentes disponen de mucho tiempo libre para seguir creciendo, desarrollándose de forma personal y grupal dentro de la institución.

También cobra relevancia el hecho de que este estudio rescate el discurso de las propias personas mayores, sus sentimientos, sus percepciones. La importancia de la subjetividad, poder de esta manera rescatar en los discursos de los residentes sus experiencias con las actividades recreativas. Es necesario aclarar que depende de cómo cada persona se sienta al realizar cada actividad.

Se cree necesario poner en manifiesto que una de las causas que provoca que las personas mayores sean institucionalizadas, es la realidad que están atravesando las familias en la actualidad, donde se sobreentiende que la red de apoyo más importante para el viejo está constituida de hecho por la familia. Tal como se señala:

“De golpe, los adultos se encontraron con la responsabilidad de cuidar de los hijos, que también cambiaban y a los que, con este cambio, casi no los conocían, y la responsabilidad hacia sus padres, los que, a medida que aumentaba su envejecimiento, comenzaban a presentar con más frecuencia necesidades y requerimientos distintos, a los que tampoco sabían cómo enfrentar” (Knopoff, 2000, s. /d)

Muchas veces estas cuestiones son producto de actividades laborales donde limita la atención hacia ese grupo etario, generando sentimientos vinculados muchas veces a la angustia, al stress y agotamiento físico y mental de la familia, esto puede generar que la persona mayor sea institucionalizada en un establecimiento de cuidado de forma precipitada.

De esta manera destaco la importancia de investigar sobre la recreación y poder pensar que enfoque recreativo se encuentra en las prácticas socio sanitarias del Hogar de Ancianos.

Por lo tanto, poder conocer que actividades recreativas les ofrece el Hogar para la utilización de su tiempo libre a los residentes. De esta forma poder preguntarnos ¿Se les impone realizar dichas actividades o las personas mayores las pueden elegir?, ¿qué voz tienen ellos dentro de la institución para poder elegir y decir que actividades realizar en su tiempo libre?

Construcción del objeto de investigación

En este apartado se desarrolla la construcción del objeto de investigación, para poder analizar que propuestas recreativas ofrece la institución a las personas adultas mayores que residen en la misma.

Para este trabajo nos planteamos siguiente pregunta: ¿Que impactos generan las propuestas recreativas en la calidad de vida de las Personas Mayores institucionalizadas en el Hogar de Ancianos de Paysandú?

En este sentido el Objetivo General es conocer el impacto que provocan las actividades recreativas en la calidad de vida de los residentes del Hogar de Ancianos de Paysandú.

A su vez nos planteamos tres Objetivos Específicos:

El primero es analizar la participación de las personas mayores en la elaboración de las propuestas recreativas que se desarrollan en el hogar de ancianos.

El segundo objetivo específico es indagar el enfoque recreativo que sostiene las propuestas y actividades desarrolladas en la institución.

Como último objetivo planteamos explorar el significado que tienen actividades recreativas en la vida cotidiana de las personas mayores que viven en la institución.

Aspectos metodológicos

Teniendo en cuenta las diferentes metodologías de investigación y el objeto de estudio delimitado, se apeló a la metodología cualitativa con la intención de conocer e ilustrar la realidad de los residentes dentro de la institución.

Esta elección se justifica en el hecho de que la metodología en cuestión permite abordar aspectos subjetivos de la realidad, interpretándola y comprendiéndola.

Si se toma a Ruíz Olabuenaga (2003) en su diferenciación de paradigmas, Positivista (de los métodos cuantitativos) y Hermenéutica (de los métodos cualitativos), se pueden destacar algunas características de este último que favorecen a los objetivos del presente estudio. En principio dicha metodología propone un contexto de descubrimiento y exploración, en el que se buscará conocer los significados de la recreación para las personas adultas mayores que residen en el Hogar.

Para llevar a cabo esta investigación se adopta el paradigma interpretativo con una metodología de corte cualitativo: Esta manera de investigar es considerada como una forma de pensar más que como colección de estrategias técnicas. Los métodos cualitativos, como un tipo de investigación, constituyen un modo particular de acercamiento a la indagación: una forma de ver y una manera de conceptualizar (Morse, 2005, p.287), una cosmovisión unida a una particular perspectiva teórica para comunicar e interpretar la realidad.

Mediante la investigación cualitativa buscamos conocer las subjetividades de la población con la que se trabaja, la heterogeneidad de las vejeces, sus trayectorias de vida y las contradicciones en los acontecimientos que atravesaron.

De esta manera “Para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas. Este investigador no busca la “verdad” o la “moralidad” sino una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas” (Taylor SJ Bogdan R, 1987, p.3).

Con respecto a esto, se pretenderá realizar un análisis desde la información recabada de las personas mayores, desde lo que sienten y experimentan en su vida cotidiana.

El objetivo último de la realización de entrevistas es “...conocer la perspectiva del sujeto estudiado, comprender sus categorías mentales, sus interpretaciones, sus percepciones y sentimientos, los motivos de sus actos” (Corbetta; 2007, p.343).

Se realizarán entrevistas no sólo a los sujetos en el marco de la Investigación, como son las personas mayores del Hogar, sino que se llevarán a cabo también a otros actores implicados en este proceso, considerados relevantes para la investigación

La selección de las personas entrevistadas pasó previamente por la definición de quienes en la institución tienen la capacidad de diferenciar quienes están en condiciones de capacidad cognitiva y preservar su autonomía para responder a las preguntas.

Actualmente en el Hogar viven cincuenta y un residentes, contemplando que un número importante de personas adultas mayores, casi un 50% o más, cuenta con un deterioro cognitivo que inhabilita a que puedan trabajar en un diálogo profundo de temas de interés para la investigación. En este sentido se realizaron doce entrevistas a los residentes, entre ellas a ocho mujeres y cuatro hombres. También se realizaron cinco entrevistas que incluyen a la encargada y personal que trabaja con las personas mayores.

Se buscará de esta manera, observar el proceso desde los mismos implicados, pero a su vez ampliando la mirada que otros actores pueden aportar, así como desde el conocimiento de la propia institución.

Munarriz (1992), dirá que "...la entrevista cualitativa se refiere a la conversación mantenida entre investigador/investigados para comprender, a través de las propias palabras de los sujetos entrevistados, las perspectivas, situaciones, problemas, soluciones, experiencias que ellos tienen respecto a sus vidas". (Munarriz; 1992, p.112)

De lo anterior se dirá que la importancia de dicha técnica, aporta a poder conocer la vivencia de la práctica de los sujetos implicados, y a su vez conocer cuál es su concepción de la misma, cuáles son sus expectativas, así como cuál es el efecto en su cotidiano.

Síntesis de categorías teóricas para analizar el objeto

A partir de las entrevistas realizadas a las personas mayores en el Hogar, se observa como categoría la "ausencia temporal de propuestas recreativas". Dicha ausencia es producto de la pandemia que está atravesando el mundo en este momento, las

actividades recreativas que se realizaban han quedado sin efecto y sin un tiempo estipulado para el comienzo de estas. La crisis sanitaria ha provocado conmoción en el mundo, ya que se requieren medidas sumamente estrictas en términos de salud; entre ellas se destacan el confinamiento, distanciamiento social, higiene continua, entre otros.

La pandemia actual concentra sus efectos más negativos sobre las personas mayores y los enfermos crónicos, sobre todo en aquellos de contexto vulnerable. En este sentido las personas adultas mayores de nuestro país, con la emergencia sanitaria declarada el 13 de marzo de 2020, se vuelven personas vulnerables y de riesgo

El coronavirus ha generado que las personas adultas mayores hayan sufrido fuertemente las consecuencias del confinamiento, ya que se han visto aislados de su entorno y apartados de sus rutinas, situación que ha contribuido al deterioro de la enfermedad en ellos.

A través de los discursos se pudo observar que el Hogar en este momento no les brinda suficientes actividades recreativas, más que los juegos de mesa.

El distanciamiento social, la reducción de las visitas en las residencias, la interrupción del ejercicio físico y de las actividades estimulantes, son efectos colaterales que se derivan del coronavirus. Las rutinas de los residentes del Hogar se volvieron monótonas, ya que desde que se declaró la pandemia en Uruguay, ellos no salen de la Institución, solo a un pequeño patio interno y se prohibieron las visitas de familiares. Las mismas solo se pueden realizar a través de una ventana y con todas las medidas de protección y seguridad.

La situación de pandemia que vive el país y que está atravesando la Institución, perjudica y condiciona la continuidad de las actividades diarias recreativas con los residentes. Por lo tanto, esto genera cambios intrínsecos inevitables en el organismo, pero más específicamente en las personas mayores que residen ahí, así como en el entorno sociocultural; a partir de los que se deben efectuar controles continuos a fin de propiciar un envejecimiento saludable, donde el bienestar y satisfacción personal siga presente en las personas mayores.

Es importante pensar el rol de los profesionales que trabajan en el Hogar en el contexto actual de pandemia. De esta manera la recreación como necesidad humana vital pasa como necesidad secundaria, ante la necesidad de ingreso a la institución de personal de enfermería, en lugar de otro tipo de profesionales que realizaban actividades recreativas para el cuidado de los residentes. En este momento que se suspendieron todas las actividades sociales y recreativas en el Hogar pero sigue entrando personal de salud, hay una lectura de que hay un concepto de salud física, orgánica y curativa que prima sobre el concepto de la recreación como salud y socialización.

En este sentido es importante destacar otra categoría de análisis, como “satisfacción por la actividad recreativa” que les provocaba a los residentes la realización de actividades impulsadas por la Organización.

A través de los discursos con los residentes se pudo observar que el estado de ánimo de los residentes cambiaba durante las actividades y con la presencia de los profesores, el simple hecho de sentarse a conversar con los profesores los dejaba muy contentos. Fuera del grupo de personas adultas mayores que concurrían a las clases con el profesor que venía al Hogar, también estaban las demás personas mayores, que participaban a su manera, en forma pasiva, mirando, escuchando, riéndose, entre muchas cosas más.

La recreación invita a estar en contacto con el otro, a poner el cuerpo y la mente en movimiento, a desarrollar la capacidad creadora y potenciarla, poder iniciar el reencuentro con el otro, con el placer y la diversión a través del juego.

Es importante destacar en la investigación no solo la voz de los residentes, que expresaban lo bien que se sentían al realizar las actividades recreativas, sino también la mirada de la organización cuando observaba a las personas mayores desarrollando las actividades. No solo los residentes sentían el cambio en el estado de ánimo, sino que las personas que se encontraban trabajando ahí también lo podían notar, a través de sus emociones, sus rostros, la comunicación y el trato con sus compañeros, como con el personal que trabaja en el Hogar.

A través de los discursos con el personal del Hogar se puede observar la infantilización hacia la persona adulta mayor, como una construcción social de la persona mayor asociada a un niño por su dependencia y por su incapacidad de tomar decisiones lo cual imposibilita que los residentes tengan espacios de participación en la Institución.

Otra categoría de análisis que surgió de las entrevistas fue la “ausencia de participación” de las personas mayores en las propuestas recreativas del Hogar.

Se puede decir, que las diferentes formas de participación determinan el funcionamiento de la Organización, y en este punto se percibe que, si bien es importante el empoderamiento de cada individuo, también es de gran relevancia que los residentes sean incluidos dentro del centro, dándole el lugar a participar en ciertas decisiones y brindando las herramientas necesarias para que puedan tomar parte, tener parte y formar parte del Hogar.

De esta manera en los Hogares se debe concebir a la persona adulta mayor como titular de derecho, respetando su dignidad, y potenciando su autonomía.

Las características centrales de las Instituciones totales según Goffman (1979), es la ruptura de un ordenamiento social básico en la sociedad moderna: la distinción entre los espacios de juego, descanso y trabajo, en los que por lo general se interactúa con distintos participantes bajo autoridades diversas respetando un plan administrativo muy estricto.

Hay una aceptación por parte de las personas adultas mayores frente a esta regulación de comportamientos y vigilancia por parte de la administración; a través de los diálogos generados con los residentes se percibe una postura pasiva con respecto a cambiar lo establecido.

Se cree imprescindible que las personas mayores puedan tener una participación activa en las actividades que realizan, como en la sociedad, pudiendo influir y decidir en todos los aspectos de su vida, así como también construir su propia identidad.

A partir de los discursos de los residentes se puede observar la mirada negativa y viejista hacia las personas mayores, lo cual desentiende que los residentes pueden tener capacidades de tomar decisiones.

Si se analiza cómo se concibe a las personas mayores en nuestra sociedad o cuales son las características que se les atribuye a la vejez en la actualidad como si fuese algo homogéneo, se puede visualizar que muchas veces esto no se contrarresta con la realidad, de ahí deviene la teoría de hablar de vejeces, de manera que no todas las personas la transitan de manera igual, más allá de las similitudes que puedan tener en su vida.

Un ejemplo de cómo no coincide el ideal que se tiene de vejez con la realidad de las personas mayores tiene que ver con su autopercepción, y no desde un ideal, sino que cuando se les cuestiona si les gustaría realizar actividades recreativas, en su mayoría responde que sí, por tanto, las atribuciones de connotaciones como la pasividad es una construcción que se realiza sobre la vejez en sí.

No obstante, como ya lo nombramos al hablar de vejeces se pretende, justamente rescatar esas múltiples formas de vivir sus vejeces, y por tanto, se destaca que si bien existen personas que llevan una vida muy activa, también están quienes por cuestiones de declive y deterioro en su estado de salud, hay actividades que ya no pueden realizar. Es importante mencionar en este aspecto, que más de la mitad de la población que reside en el Hogar presenta un deterioro cognitivo importante. Aquí lo que se pretende, no es establecer generalizaciones, en el sentido de plantear realidades que se contrapongan al ideal socialmente establecido de vejez, sino derribar la idea de que las personas mayores “son todas iguales”.

En los hogares se tiende a tener una modalidad asistencialista, donde el profesional que trabaja se encarga solamente de las necesidades básicas de la Persona Mayor, se controla la alimentación, el baño, el sueño y los medicamentos, de esta manera las instituciones geriátricas suelen tener una tendencia de sobreprotección hacia el residente, dejando de lado que el residente pueda tener voz en la toma de decisiones sobre lo que le gustaría realizar.

Por lo tanto, el hogar sostiene alguna de las facultades de las instituciones totales, a través de la reproducción social de normas y reglas de forma homogeneizante que desconoce las particularidades de las personas que allí residen. Las actividades recreativas que ofrece el Hogar a los residentes es planificada por la Organización, las personas mayores no tienen voz en la planificación de estas actividades, sino que son impuestas por la administración.

Reflexiones finales

A través de la presente investigación se pretendió pensar la recreación como una herramienta importante a tener en cuenta cuando trabajamos con personas mayores. La recreación es importante en cualquier etapa de vida de las personas, pero a través de este trabajo se pretendió pensar la importancia que tiene que las personas mayores institucionalizadas realicen actividades recreativas.

La recreación potencia el desarrollo de factores de socialización entre los residentes, favorece el desarrollo emocional, ayuda a fortalecer vínculos, potencia la autoestima de la persona, entre otros factores muy importantes para el desarrollo emocional y cognitivo de la persona mayor. De esta manera las personas que llevan una vejez activa, son menos propensas a desarrollar enfermedades.

Los principales hallazgos de la investigación fueron que en este momento en el Hogar había una ausencia temporal de las propuestas recreativas producto de la pandemia. En este sentido las propuestas recreativas impulsadas por un grupo de profesionales que concurría al Hogar han estado pausadas por la crisis sanitaria.

Las personas adultas mayores que residen en el Hogar no pueden salir de la Institución solo a un patio interno y con un tiempo reducido, solo pueden recibir visitas de familiares a través de la ventana. La Institución solo permite ingreso del personal de enfermería y de otros funcionarios esenciales como personal de cocina, auxiliar de

servicio, encargada entre otros. Por lo tanto, los residentes solo realizan actividades dentro de la Institución como ser juegos de mesa, y charlas compartidas entre ellos.

A través de los discursos de las personas mayores se puede observar como echan de menos la realización de actividades recreativas, el simple hecho de sentarse a conversar con los profesores cambiaba la rutina monótona del Hogar y mejoraba el ánimo de los residentes. La presencia de los profesores en el Hogar era muy importante para las personas mayores, aunque no todos participaban de las actividades, estaban también los que les gustaba contribuir de forma más pasiva observando, escuchando, riéndose y compartiendo con sus compañeros el momento del encuentro.

A través de la investigación también se pudo observar la ausencia de participación de los residentes en las propuestas recreativas que les ofrecía el Hogar. En este sentido se cree importante que las personas mayores puedan tener voz a la hora de plantear que actividades recreativas les gustaría realizar, y no que fueran impuestas por la Institución, ya que ellos son los sujetos a los cuales van dirigidas las actividades. A su vez es importante romper con el prejuicio que se tiene en la sociedad actual sobre la mirada negativa y viejista hacia las personas mayores, lo cual desentiende que los residentes pueden tener capacidades de tomar decisiones y las atribuciones de connotaciones negativas como la pasividad en esta etapa de la vida.

Sería de suma importancia que las personas mayores que viven en el Hogar puedan solicitar que actividades y/o juegos de interés les gustaría realizar para hacer un uso favorable de su tiempo libre; así como la necesidad de contar con equipo de trabajo en el centro para contrarrestar deterioros o patologías que se ven agudizadas debido a la actual emergencia sanitaria.

A través de la investigación se evidencia la carencia en términos de recreación como un derecho que posee esta población y la importancia de que sea desarrollada por personas idóneas en el tema, que poseen conocimientos específicos, ya que contar con profesionales del área brindaría mayor atención y dedicación a la persona adulta mayor

y lo que es aún más importante, el concepto de recreación que estamos ayudando a desarrollar como sociedad

En este sentido la recreación debería ser considerada como un derecho esencial, tendría que ser tan importante como tener acceso a una buena alimentación, una vivienda digna, una jubilación y una adecuada protección en salud. Trabajando con la propia sociedad llegando a todos los ciudadanos, logrando de esta manera, superar las contradicciones y generando una sociedad más justa para poder apoyar a las personas mayores y que las mismas puedan disfrutar de la vejez.

En la investigación fue importante escuchar las opiniones de las personas adultas mayores, lo cual es fundamental tener presente, ya que ellos son los sujetos a quienes está enfocada la investigación. Comprender lo que ellos desean realizar, qué tipo de actividades recreativas les gustaría proponer, teniendo en cuenta sus deseos, expectativas y gustos. Se buscó intervenir desde una postura ética que tienda a “hacer partícipes a los/las usuarios/as en los objetivos y el alcance de la intervención profesional, así como comunicar y obtener su consentimiento (...)” (Código de Ética, 2001, p.3).

El haber trabajado estos elementos, posibilitó contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores, reivindicar su calidad como sujetos de derechos, en la medida que se trabajó desde un envejecimiento activo, fomentando su participación y su fortalecimiento hacia la inclusión social; provocando nuevas significaciones y representaciones en la cotidianeidad de los residentes.

La institucionalización de las personas mayores es cada vez más frecuente en la sociedad uruguaya, motivo por el cual nace el interés de examinar dicha cuestión y abordarla desde un lugar más práctico, analizando sus ventajas y desventajas, sus tensiones y contenciones. Analizar la institucionalización desde el ámbito institucional y desde el mundo de la persona mayor, para lograr así un mayor acercamiento a esta realidad social.

Esto es importante resaltar sobre todo para el quehacer profesional, entender que muchas veces es necesario que la persona mayor esté en la institución para mejorar su calidad de vida con respecto a los cuidados básicos, y como profesional entender la derivación no como algo negativo sino como algo muchas veces necesario.

Esta investigación ha revelado a grandes rasgos similitudes y diferencias en el tránsito en la vejez de estas personas mayores, pero brindando una perspectiva heterogénea y muy enriquecedora en cuanto enfatiza las situaciones particulares recuperando los discursos de los sujetos.

Si bien en principio se establece que las instituciones condicionan la forma como las personas mayores transitan la etapa de la vejez, se denota que las diferencias entre estos se encuentran en las actividades quizás de la vida diaria y no tanto por los marcos normativos de dichas instituciones.

A través de esta indagación se percibe que las trayectorias de vida de las personas, de alguna manera son la mayor condicionante para el desarrollo de la vejez, en tanto hace al bienestar físico y psicológico.

Se destaca la importancia de generar este tipo de investigaciones que permitan conocer desde la voz de los actores como desarrollan sus acciones las instituciones que brindan respuestas habitacionales y de cuidados a las personas mayores, de manera que muchas veces estas se encuentran cargadas de connotaciones negativas catalogándolas como “depósitos” en caso de los Hogares, lo que se vio contrarrestado con los discursos de los mismos quienes manifiestan la importancia que estos lugares tienen en esta etapa de la vida.

Es necesario seguir reflexionando acerca del lugar que ocupa esta población en la sociedad, muchas veces viven situaciones de vulnerabilidad, por lo tanto, seguir

reivindicando sus derechos, recogiendo su voz, revalorizando su papel en la sociedad forma parte del quehacer profesional del Trabajador Social.

A raíz de lo antes mencionado y finalizando así, las reflexiones finales de la presente investigación es que dejó abierta la siguiente pregunta para futuras investigaciones: ¿En qué lugar queda la recreación como necesidad vital de existencia del ser humano en este contexto de pandemia? También considero importante, tomando como base este proceso, poder analizar a futuro otras aristas de la misma problemática.

Referencias bibliográficas

Bares, M (1991) “Las residencias de ancianos y su significado sociológico” Departamento de sociología, Universidad Autónoma de Barcelona.

Bares, M (2012) “Los geriátricos, de la institucionalización al extrañamiento” Sao Pablo Brasil.

Centro Internacional de Longevidad Brasil (ILC-BR) (2015). Envejecimiento Activo Un marco político ante la revolución de la longevidad. Rio de Janeiro.

Corbetta, P (2007) “Metodología y técnicas de investigación social” Madrid: McGraw-Hill. “Código de Ética Profesional del Servicio Social y/o Trabajo Social en el Uruguay” (2000). Montevideo: ADASU.

Cobos, L Croas R Ercej, L Machado, E (s.f.) “Lineamientos de Trabajo Social en residencias de mayores en el marco del Covid 19”. Argentina.

Danel, P (2008) “Etnografías geriátricas: reflexividad desde la producción de cuidados progresivos de atención” Facultad de Trabajo Social UNLP.

Dumazedier, (1968). “Hacia una civilización del Ocio”. (s.d.).

- Fajn, S (1998) "Recreación y vejez, perspectivas". Rio de Janeiro. Brasil.
- Goffman, E (2009): "Internados". Buenos Aires: Amorrortu.
- Goffman, E (1961) "Ensayos sobre los centros de encierro" Amorrortu, Bs. As.
- Knopoff, R (2000) "Viejos nuevos, nuevos viejos".
- López A. y Reyes M. 2010. "Erving Goffman micro interacción y espacio social".
Verades Revista del pensamiento sociológico. UNAM. México.
- Ludi, M (2013). "Envejecimiento activo y participación social en sectores de pobreza."
Buenos Aires.
- Martínez, T (2013). "La atención centrada en la persona. Algunas claves para avanzar
en los servicios gerontológicos"
- Ministerio de Desarrollo Social (2016) Segundo Plan de Envejecimiento y Vejez 2016-
2019. Instituto Nacional de las Personas Mayores. Montevideo, Uruguay
- Munarriz, Begoña (1992) "Técnicas y métodos en Investigación
cualitativa".Universidad del País Vasco.
- Pugliese, L (2008). Empoderamiento, participación y asociatividad de los adultos
Mayores en Uruguay"
- Zarebski, Graciela (1999) "El geriátrico: ¿al servicio de la vida o al servicio de la muerte?
Univ. Maimonides Bs. As

Proyecto APtivate, una estrategia de socialización a distancia.

Ana Lilia del Carmen Pérez Quintero
Jennifer García Contreras

Universidad Nacional Autónoma de México- Escuela Nacional de Trabajo Social-
Centro de Investigación y Estudios de Trabajo Social en Gerontología

México

Introducción

En el año 2017 el CIETSGe perteneciente a la ENTS-UNAM, formó parte de un proyecto interinstitucional gracias a la invitación de la Dra. María de la Luz Casas Pérez (q.e.p.d.), denominado: “Diagnóstico de factores sociales asociados a la presencia del síndrome de fragilidad en PM y prevención a través del uso de dispositivos tecnológicos”. Estudio de caso para la Ciudad de México, en colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y el Hospital General de México (HGM) quien brindó apoyo a través de un grupo de profesionales en medicina con especialidad en el área de Geriatría.

Esta iniciativa conjuntó las líneas de investigación e intervención que caracteriza a las entidades participantes y de forma trascendental, ha incidido en el proceso formativo de cinco generaciones de futuros y futuras licenciadas en Trabajo Social.

Como parte de la licenciatura impartida por la ENTS-UNAM, -durante los 4 años y medio que tiene de duración-, el estudiantado cursa tres niveles de práctica escolar, los cuales son: comunitario, regional y de especialización. A lo largo de procesos con duración de dos semestres, se pretende que el alumnado aplique los conocimientos teórico-metodológicos adquiridos en las aulas, para favorecer procesos de cambio y transformación frente a una determinada problemática social.

En el caso del proyecto APptívate, es relevante hacer mención que surge de un proceso comunitario, cuya intervención se ha mantenido desde 2017, hasta la fecha. Se caracteriza por favorecer procesos de alfabetización digital entre la población mayor de cincuenta y cinco años en adelante con acceso a aparatos móviles inteligentes (celulares y/o tabletas), que cuentan con nociones básicas sobre su uso, residentes en espacios urbanos (Ciudad de México), con interés de ampliar sus conocimientos y habilidades en el manejo de sus recursos tecnológicos así como de socializar de manera intergeneracional, cabe señalar que la mayoría de las personas mayores ya había tenido un vínculo anterior con el CIETSGe en alguna de las actividades que este ofrece (talleres, conferencias, jornadas especiales, seminarios, encuentros, etc.).

En el tiempo que el proyecto ha sido implementado, el estudiantado y personas que han participado, han llevado a cabo actividades bajo los esquemas presencial y a distancia, beneficiando de manera directa a más de trescientas cincuenta personas mayores y de forma indirecta a cinco mil doscientas personas de diversas edades que se interesan en los temas abordados e interactúan con el proyecto por medio de la página en Facebook y distintos eventos realizados; además, la iniciativa de intervención social desde el ámbito profesionalizante, fue reconocida en el Primer Premio de Emprendimiento El Lado Social UNAM en el año 2019 obteniendo el reconocimiento del segundo lugar considerando sus principios de inclusión y trabajo intergeneracional, aspectos valiosos para fomentar la innovación y el emprendimiento social con las futuras generaciones de profesionales en Trabajo Social.

Este artículo recupera primordialmente la experiencia más reciente de APptívate en el marco de la pandemia por la enfermedad COVID-19 ocasionada por el virus SARS-CoV2, en los meses de marzo de 2020 a febrero de 2021. Como parte de esta vivencia, se dan a conocer ajustes realizados en el diseño de las actividades, estrategias para la selección y difusión de contenidos, así como los recursos utilizados y los alcances de la intervención en los ámbitos: formativo (con el estudiantado) y comunitario (relaciones intergeneracionales considerando las medidas de distanciamiento social).

La participación en el “I Encuentro Latinoamericano de estudiantes y recién graduados Trabajo Social con personas mayores. Aprendizajes, investigación y nuevos desafíos para las prácticas en contextos de complejidad”, tiene como finalidad el socializar los efectos del proyecto APPTívate como medio para favorecer la alfabetización digital entre personas mayores y, su vínculo con el proceso formativo de generaciones futuras de estudiantes de Trabajo Social con particular interés en las líneas temáticas de vejez, envejecimiento y personas mayores.

Este trabajo tiene como punto de partida la experiencia de una de las co-autoras en el proceso formativo durante los dos últimos semestres de la licenciatura en los que la práctica escolar se concentra en acercar al estudiantado a un espacio institucional que le permita desarrollar proyectos de atención a necesidades específicas en un área de especialización profesional. En este caso, el CIETSGe orienta la formación en la inclusión digital de las personas mayores como mecanismo para promover el ejercicio de sus derechos y como herramienta para realizar investigación e intervención social desde la mirada disciplinar con un enfoque gerontológico.

Hasta antes de marzo de 2020, las intervenciones se llevaban a cabo de manera presencial sosteniendo que la creación de vínculos intergeneracionales que comparten un mismo tema de interés da pauta a experiencias sensibilizadoras frente a un hecho de vida - el envejecimiento -, y una necesidad de este siglo - el saber hacer uso de los dispositivos móviles inteligentes en y para la vida cotidiana, como se puede consultar en Casas, G., Pérez, A. y Aquino, C. (2020).

Como es sabido, en diciembre de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció al mundo la aparición del nuevo coronavirus SARS-COV2 y con ello comenzó a vislumbrarse la pandemia que afectaría múltiples esferas de la vida.

En México el primer caso de COVID-19 se detectó el 27 de febrero de 2020, obligando a nuestro país a adoptar medidas extraordinarias ante la crisis sanitaria para la contención de la pandemia y evitar el contagio, por lo que, de manera emergente se establecieron acciones de salud pública de alcance federal/nacional tales como:

suspensión de actividades escolares, restricción de tráfico con las fronteras, cierre de establecimientos comerciales (bares, restaurantes, cines, entre otros) y la instauración de la llamada Jornada Nacional de Sana Distancia, una campaña que promovió parar de manera temporal las actividades no esenciales, reprogramar los eventos masivos y mantener a la mayoría de la población en sus viviendas.

Dentro de las medidas generales de confinamiento impuestas por el gobierno, se pedía de forma especial el cumplimiento de estas por parte de las personas mayores, con ello, se pretendía reducir la transmisión del COVID-19, pensando de manera estigmatizada que son más susceptibles a enfermarse, dejando a las personas jóvenes un poco fuera de las normas restrictivas. Algunas de las circunstancias a las que se enfrentaron fueron:

- No contar con redes de apoyo viviendo en el mismo hogar
- Pérdidas de empleo
- Cancelación de citas médicas y entrega de medicamentos
- No tenían permitido entrar a supermercados para abastecerse de alimento, entre otras situaciones haciendo que encuentren en un contexto de vulnerabilidad

Por su parte, la UNAM emitió un boletín con fecha 16 de marzo de 2020, en el cual indicaba que, con el propósito de proteger a la comunidad y de disminuir el potencial impacto de la enfermedad entre la población universitaria, al día siguiente, daría inicio la suspensión paulatina y ordenada de todas las actividades en los diferentes campus, con vistas a que la suspensión fuera total en el corto plazo y por tiempo indefinido, conforme se desarrollara la pandemia.

El anuncio tuvo como consecuencia que el proceso de enseñanza - aprendizaje se viera pausado y exigió ajustes que permitieran adaptarse a una realidad que pocas personas en el mundo habían vivido en la historia reciente de la humanidad.

Metodología

El proceso formativo que recién iniciaba, fue redirigido al uso de recursos y medios disponibles por la población objetivo, con la indicación de respetar las medidas sanitarias impuestas y atender lo que se vislumbraba como un potencial problema social vinculado al distanciamiento impuesto y la ausencia de redes de apoyo social para las personas mayores que viven solas o lejos de sus familiares; reconocer estos escenarios condujo a modificar el enfoque del proyecto para llevarlo a un esquema no presencial que pudiera funcionar bajo las formas sincrónica y asincrónica.

Para lograrlo, se retomó la relación con las personas que ya conocían el proyecto y/o habían participado en emisiones anteriores y que son parte de un grupo de WhatsApp, lo cual facilitó el proceso de intervención, para la investigación documental se hizo uso de fuentes bibliográficas y mesográficas que condujeran a hallar las estrategias que abonen a no perder la socialización con los otros a distancia, no solo desde nuestra visión cómo trabajadores y trabajadoras sociales, sino desde la forma en que las y los demás interpretan la realidad.

Para identificar los intereses de las personas mayores para sostener una participación activa y efectiva por medios digitales, la técnica inicial fue un sondeo mediante la creación y aplicación de un cuestionario en Formularios de Google.

Las respuestas del cuestionario arrojaron que los aparatos tecnológicos que las personas mayores tienen en condición de uso son: smartphone, computadora de escritorio y laptop, el sistema de mensajería que se utiliza más frecuentemente es WhatsApp, seguido de Messenger y Gmail y la red social a la que más se encuentran inscritas es Facebook. También indicaron que habían perdido contacto con sus redes de apoyo, ante la medida impuesta por el gobierno llamada “Quédate en casa” en la que se pedía, sobre todo a las personas mayores, no salir a menos que fuera estrictamente necesario, con base en estos resultados, fue posible diseñar la estrategia de intervención bajo la cual sería posible alcanzar el objetivo del proyecto.

La etapa de diseño se centró en la creación de los contenidos, las actividades y los materiales de apoyo de cada una de las sesiones, para ello, nos dividimos en equipos y nos apoyamos de herramientas digitales tales como Canva, Piktochart, PowerPoint y Venngage para la elaboración de estos. Por otra parte, contactamos vía llamada telefónica a cada una de las personas que se inscribieron al evento, para acompañarlos en la instalación de la aplicación de Zoom en cualquier aparato tecnológico que tuvieran y fuera compatible, es decir, dimos atención personalizada.

Para la ejecución del proyecto se consideraron los recursos disponibles por el estudiantado, la población objetivo, así como aquellos proporcionados por la institución educativa como lo fue el acceso a plataformas de aulas virtuales.

Para la evaluación del proyecto, se recurrió a la matriz FODA en cada una de las sesiones por considerarla una técnica puntual y accesible, además; se llevó a cabo un grupo focal en la sesión final en el cual se recuperó de manera cualitativa la experiencia de las personas participantes.

Resultados

La intervención del estudiantado debía cumplir con lo señalado por el Estado quien pedía mantener un distanciamiento físico y que la población se resguardara en sus hogares aminorando al máximo la movilidad como en otros países, y con ello, disminuir el riesgo y la velocidad de contagio, sin embargo; tras el contacto con las personas mayores y el sondeo realizado por el grupo, fue claro que era necesario incidir en las habilidades de este grupo etario para lograr una socialización digital que compensara el alejamiento y el encierro, además de convertirse en un área de oportunidad para llegar a otra población interesada que hasta el momento no conocía el proyecto.

La estrategia de intervención fue denominada: Encuentro Intergeneracional, con dos ejes temáticos: eje uno - alfabetización digital, con el objetivo de dar a las personas mayores herramientas para el uso y apropiación de la plataforma Zoom y sus aparatos

tecnológicos y eje dos- envejecimiento saludable con el objetivo de promover un envejecimiento saludable y prevenir el Síndrome de Fragilidad utilizando los aparatos tecnológicos.

Antes de la primera sesión del encuentro les mostramos cómo unirse a una reunión programada, para ello creamos una serie de infografías, se las envíanos y a través de una llamada les preguntamos si la información era clara o suficiente y de ser necesario practicamos de manera paralela, para que esto fuera posible, cada integrante de la práctica se encargaba de contactar a dos personas mayores y así poder brindar atención individualizada.

Se impartieron tres sesiones para favorecer el uso y apropiación de la plataforma Zoom entre las personas mayores:

La sesión número uno tuvo como objetivo explicar cómo usar las herramientas de Zoom a las personas mayores con el fin de que pudieran hacer uso de la plataforma para futuras sesiones. Les mostramos cómo crear una cuenta, cómo unirse o ser anfitrión/a de una reunión, apagar y encender el micrófono, así como la cámara. Las personas mayores tenían diferentes sistemas operativos, así que como grupo nos distribuimos a las y los asistentes para adaptarnos a sus necesidades. Contamos con diecisiete asistentes a través de Zoom y el número de visitas en Facebook fue de doscientos veinticinco.

En la sesión número dos expusimos las funciones de Zoom a las y los dieciocho asistentes, cómo cambiar el nombre, cambiar el fondo de pantalla y el uso de las reacciones para las personas mayores de APPTívate. Además de explicar los procesos con infografías, nos apoyamos de vídeos de YouTube en el que lo explicaban de diferentes formas, íbamos pausando el vídeo y practicando con cada asistente, el vídeo de la sesión tuvo ciento sesenta y dos vistas en Facebook.

Por último, en la sesión número tres repasamos con las once personas mayores que se conectaron lo aprendido en las sesiones anteriores, les compartimos materiales de apoyo que creamos con los pasos de cada función de Zoom y les pedimos a las y los asistentes que compartieran su pantalla para ver dichos recursos. Se resolvían dudas

de manera personal y para cerrar creamos una técnica usando una ruleta digital que contenía ejercicios prácticos sobre el uso de Zoom, la giraban y llevaban a cabo la acción que la ruleta indicaba.

Para el segundo eje se implementaron cuatro sesiones que abonaron a un envejecimiento saludable, cada una de ellas se transmitió en vivo mediante la página de APptívate en Facebook que hasta ahora suman cuatro mil ochocientos treinta y seis vistas:

A la primera sesión se conectaron veinticuatro personas mayores, se contó con el apoyo de un trabajador social experto en temas de Gerontología con la finalidad de compartir a las personas mayores que acuden al taller los conocimientos sobre el tema síndrome de fragilidad y que sirvan como herramienta de apoyo en la prevención de dicho síndrome y la promoción del envejecimiento saludable.

Una de las alumnas realizó una técnica de activación física con las personas mayores, en la que participaron todas indicándoles siempre que es hasta donde ellos se sintieran seguros de realizar los ejercicios.

Durante la segunda sesión del encuentro tuvimos la oportunidad de compartir con diez asistentes información sobre el Síndrome de Fragilidad y vejez desde la perspectiva del género con el apoyo del Mtro. Marco Antonio Osorio Orozco quien lleva varios años abordando el tema en distintos espacios. Se lanzaron algunas preguntas para abrir el diálogo y compartir experiencias:

- ¿Cómo nos gustaría envejecer?
- ¿Todos envejecemos igual?
- ¿Qué es la perspectiva de género?
- ¿Cómo vivir una vejez con perspectiva de género?

En la penúltima sesión se planteó el objetivo de concebir la vejez como una etapa menos pasiva, más dinámica, creativa y saludable, se unieron quince personas mayores quienes escucharon y compartieron con la Dra. María Luisa Lucero Saldivar González los temas de vida saludable para abonar a la vejez, envejecimiento saludable y los ocho

pasos para lograrlo según la Fundación de Carlos Slim. Cerramos el día creando un cuadro en una hoja de papel que podamos llevar a todos lados con algunos datos indispensables (nombre, número de seguridad social, alergias, entre otros) por si nos llega a tocar una emergencia.

Con la llegada de la vacuna contra el COVID - 19 al país en enero de 2021 surgieron preguntas y dudas sobre la aplicación de esta, por ello, el grupo de práctica decidió realizar una sesión especial, acompañados por una enfermera experta en el tema para darnos un panorama de lo que estaba pasando en ese momento. Tuvo lugar la interacción del grupo con las veintidós personas mayores, la especialista realizó una serie de recomendaciones acerca de la prevención y precaución de la enfermedad, así como la aclaración de algunas dudas y mitos en torno a la vacuna.

En la última sesión, empleamos la técnica de grupo focal con el objetivo de evaluar el desempeño del grupo en la elaboración de contenidos y el desarrollo del Encuentro Intergeneracional, rescatamos la participación de dos asistentes, Salvador expresó su gratitud hacia el grupo por darle prioridad a las personas mayores, compartir nuestros conocimientos y alegrías, nos mencionó que continuaría participando en los siguientes encuentros. Adela comentó que se sintió empoderada al apropiarse de los aparatos tecnológicos e incluso pidió apoyo de sus hijos para que le dieran una laptop y poder seguir aprendiendo.

Esta mención de sus experiencias sirve de homenaje ya que desafortunadamente Adela y Salvador fallecieron algunos meses después del Encuentro, al contraer COVID-19.

En cuanto a los resultados dirigidos al trabajo grupal, las personas mayores expresaron que los contenidos expuestos por el grupo fueron interesantes y hubo un empoderamiento de las nuevas tecnologías, como sugerencias para los futuros encuentros, entre las que sobresalen: dejar tareas asincrónicas sobre los temas a tratar posterior a las sesiones a manera de ejercicios de refuerzo y hacer carteles con un tamaño de letra más grande.

Por último, los asistentes comentaron que el alumnado fue muy paciente al resolver las dudas que tenían, amables y que venían con la mejor actitud para convivir y compartir sus conocimientos y experiencias.

Un impacto del encuentro que se visualizó posteriormente, es el caso de Nancy y Arturo quienes se apropiaron de Zoom, se volvieron agentes de cambio entre pares y crearon un espacio en el que comparten sus opiniones respecto a temas diversos, todo esto a través de la plataforma.

Conclusiones

A causa de la pandemia por COVID-19 las actividades presenciales fueron modificadas para aplicarse a distancia. Gracias a ello, se aprendió el desarrollo de estrategias y habilidades digitales, así mismo, la pandemia favoreció el uso de aparatos tecnológicos y plataformas digitales para la intervención con las personas mayores.

En el 2020 nuestras vidas se movieron casi en su totalidad al entorno digital, la juventud no solo utilizamos las plataformas digitales para la escuela y el trabajo, también lo hacemos (ya lo hacíamos previo a la pandemia) para comprar insumos, pedir comida a domicilio, hacer ejercicio, entre muchas otras actividades que, aunque pueden parecer sencillas a muchas personas mayores les significa todo un reto.

Finalmente reconocer la importancia que tiene el pleno ejercicio de los Derechos Humanos de las personas mayores, vinculados con el acceso a la educación y las nuevas dinámicas de socialización digital.

Las personas mayores no deben obtener aprendizaje sobre el uso de la tecnología solo por la vía informal, se requiere apoyo de las instituciones para seguir generando este tipo de estrategias que nos lleven a incidir en la alfabetización digital de dicho grupo etario.

Referencias bibliográficas

Agencia Espacial Mexicana. (2021). *Quédate en casa: si te proteges tú, proteges a tu familia y a los demás*. México. Disponible en: <https://www.gob.mx/aem/articulos/quedate-en-casa-si-te-proteges-tu-proteges-a-tu-familia-y-a-los-demas?idiom=es> la fecha de consulta. Fecha de consulta: 19 de julio de 2021.

Casas, G., Pérez, A. y Aquino, C. (2020). *Proyecto APtivate: Alfabetización digital intergeneracional* [Manuscrito enviado para su publicación]. Centro de Investigación y Estudios de Trabajo Social en Gerontología, Escuela Nacional de Trabajo Social, Universidad Nacional Autónoma de México.

Organización Mundial de la Salud. (2020). *Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. Suiza. Disponible en: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019> Fecha de consulta: 19 de julio de 2021.

Universidad Nacional Autónoma de México. (2020). *Boletín UNAM-DGCS-236bis*. México. Disponible en: https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020_236bis.html. Fecha de consulta: 19 de julio de 2021.

POLÍTICAS PÚBLICAS Y DISPOSITIVOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL CON PERSONAS MAYORES

Complejidad territorial desde una perspectiva gerontológica en Trabajo Social

**Ana Jiménez Castro
Yaren Toro Soto**

Universidad Católica del Maule
Chile

Contextualización territorial

En los últimos años, ha surgido un masivo aumento de población Mayor en Chile, se evidencia un proceso acelerado de envejecimiento demográfico. De esta forma el aumento considerable de los Adultos Mayores se reflejó en el censo 2017 de población y vivienda, el cual indicó que en Chile hay 2.850.171 personas mayores que tienen más de 60 años lo que da un porcentaje de 16,2% (Familia, 2020). Los datos anteriores son lo que impulsa a tener un acercamiento con la población mayor en un territorio determinado.

El territorio por observar está ubicado en la comuna de San Clemente, Región del Maule Chile, la cual fue fundada el año 1861, este sector se caracteriza por poseer riquezas de tradiciones, además, de ser reconocida como la capital del turismo aventura y naturaleza (Ilustre Municipalidad de San Clemente, 2018). Por otra parte, la comuna suele caracterizarse geográficamente por su extensión territorial, siendo una de las más grandes de la región del Maule (Subdere,2020) . Sin embargo, gran cantidad de espacio territorial se vincula con las variadas zonas eminentemente rurales, (Ilustre municipalidad, 2014).

En este sentido, demográficamente la comuna de San Clemente cuenta con una población según el Censo 2017 de alrededor 46.751 habitantes de los cuales 6.364

serían personas adulto mayor. Es por esto, por lo que es relevante posicionarse en la realidad socioeconómica del territorio, de acuerdo con la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, efectuada en el año 2015 en donde se refleja la tasa de pobreza por ingresos es un 23,27% (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile,2020).

Con la recopilación de los datos en la localidad y una exhaustiva revisión bibliográfica sobre la temática del adulto mayor, el equipo de trabajo busca situarse en el territorio y así conocer de qué manera influye la complejidad territorial en el proceso de envejecimiento, además, de qué manera esto pueda afectar la calidad de vida de la población mayor en la comuna de San Clemente, siempre considerando la condición actual de pandemia por coronavirus. En este contexto cabe señalar que el territorio cuenta con programas sociales orientados a diversas áreas, sin embargo, nos enfocaremos en las que ameritan nuestra atención como la Oficina del Adulto Mayor cuyo propósito es favorecer un envejecimiento activo, saludable y que se traduzca en una vida digna, plena y participativa, colaborando con el mantenimiento del adulto mayor en San Clemente durante el mayor tiempo posible (Ilustre Municipalidad de San Clemente, 2018, p.295).

Por otro lado, en favor de esta población el Municipio en su agenda programática trabaja en convenio con el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) en el centro diurno del adulto mayor el cual está dirigido a “promover y fortalecer la autonomía e independencia de las personas mayores con el fin de contribuir a retrasar su pérdida de funcionalidad, manteniéndolos en su entorno familiar y social, y entregando temporalmente servicios sociales y sanitarios” (Chile Atiende, 2020, p.2).

De la misma manera, el Ministerio del Desarrollo Social está inserto en el territorio el programa Vínculos, el cual es desarrollado por el municipio con asistencia técnica del SENAMA, dicho programa genera estrategias de acompañamiento permanente para las personas mayores de 65 años que ingresan al Subsistema de Seguridades y Oportunidades, que les permitan desarrollar habilidades psicosociales que favorezcan el fortalecimiento de su identidad, autonomía y sentido de pertenencia.

El programa promueve el proceso de vinculación de las personas mayores al entorno y entrega bonos de protección y prestaciones monetarias (Diario Digital Atento, 2020).

Por otro lado, de acuerdo con la información recolectada mediante fuentes primarias y secundarias, como lo fueron algunas entrevistas, e información de las páginas correspondientes al gobierno de Chile y la municipalidad de San Clemente, entre otras, se encontró que la comuna cuenta con un total de 56 organizaciones de las cuales 22 pertenecen al sector rural y 34 al área urbana, la mayoría se centra en clubes o centros de recreación para esta población en específico. Asimismo, se obtiene información mediante la revisión de múltiples fuentes secundarias tales como planes de desarrollo, cuentas públicas, planes comunales entre otras, da cuenta de la complejidad que presenta el territorio, pues la comuna presenta una densa población rural donde el “69,61% vive en esta zona y tan solo el 30,39% de la población es urbana” (Administrativo, 2021, párr.2). Lo anterior evidencia los desafíos que deben enfrentar los nativos para acceder a diferentes servicios.

Así mismo se puede encontrar un plan comunal enfocado en la salud, en el cual figura un Consultorio General Rural, este tiene como objeto satisfacer las necesidades ambulatorias del nivel Primario. Y 15 postas rurales que se entienden como “establecimientos de atención ambulatoria, localizados en determinadas áreas geográficas de fácil accesibilidad y prestan servicios a la población de un área determinada que no excede los 20.000 habitantes” (Servicio de salud metropolitano sur oriente, s/f). de las cuales

Se han conformado cuatro agrupaciones rurales cada una de ellas con cuatro establecimientos, a los que se les ha incorporado un equipo de cabecera, son establecimientos de atención ambulatoria, en donde los equipos desarrollan acciones de promoción y protección, aplicando el plan de salud familiar a lo largo del ciclo vital (Departamento de Salud San Clemente, 2013, p.26).

Además, cuentan con la modalidad de estaciones de médicos rurales, “no son reconocidos como establecimientos de salud y forman parte de estrategias de extensión de cobertura de PSR (postas de salud rurales), funcionan en locales provistos por la

comunidad. Son asistidos por rondas de profesionales de cada uno de los sectores rurales” (Departamento de Salud San Clemente, 2013, p.27).

En este sentido, estas organizaciones cumplen un rol fundamental al generar actividades en el territorio o activar las redes en favor de la población mayor, no obstante, lo anterior merece reflexión, ya que como se mencionaba el espacio geográfico es extenso y la mayor población se concentra en lo rural, por lo tanto, es una necesidad que en lo posible todas las localidades cuenten con un espacio donde el adulto mayor se pueda integrar.

Perspectivas teóricas

Se está trabajando con la teoría de sistemas. Es decir, un sistema es una forma con propiedades que le distinguen como unidad de una diferencia; una forma que consiste en la distinción de algo (el sistema) respecto del resto (el entorno) como la distinción de algo respecto a su contexto. Sistema y entorno, “[...] en cuanto constituyen las dos partes de una forma, pueden sin duda existir separadamente, pero no pueden existir, respectivamente, uno sin el otro. La unidad de la forma permanece presupuesta como diferencia, pero la diferencia no es fundamento de las operaciones. Las operaciones sólo son posibles como operaciones de un sistema”

(Álvarez & Gerardo, 2003, p. 282).

Se entenderá como sistema al sistema de salud y como subsistemas a la oficina del adulto mayor puesto que esta es la encargada de “satisfacer las demandas sentidas y espontáneas de este grupo etario, su propósito es favorecer un envejecimiento activo, saludable y que se traduzca en una vida digna, plena y participativa, colaborando con el mantenimiento del adulto mayor “(Ilustre Municipalidad de San Clemente, 2018, p.295).

De acuerdo con lo estudiado se considera pertinente utilizar el enfoque fenomenológico, que busca descubrir los significados de los fenómenos

experimentados por individuos a través del análisis de sus descripciones, su principal enfoque se centra en la atención, en la experiencia vivida de una persona y obtiene similitudes y significados compartidos (Solano, 2006).

La metodología por utilizar será la cualitativa que, según Bedregal, Besoain, Reinoso y Zubarew (2017) tiene como eje central la representación teórica y social del objeto de estudio, por lo tanto, se le da énfasis de manera crucial a las significaciones que cada persona otorgue dentro de un contexto o situación en particular que proporciona la comprensión holística del objeto de estudio.

Se aborda desde esta teoría debido a que la comuna de San Clemente posee algunos mecanismos de complejidad, para plantear este término se toma como referente al autor Edgar Morin, en donde la complejidad va mucho más allá de observar lo supuesto, es detenerse a pensar en que todas las partes están interrelacionadas entre sí.

Los mecanismos de complejidad que tiene la comuna son netamente territorial dado que presentan dificultades tales como, trasladarse obligadamente caminando de una localidad a otra, ya que existe escasa locomoción difícil accesibilidad territorial y por último el transporte público donde tiene una limitada frecuencia en los recorridos , al tener estas complejidades afecta directamente a la población y sobre todo a las personas adultas mayores en razón de que no estarán recibiendo la atención de salud que es esperada en donde tienen dificultades para llegar a estos centros asistenciales , se puede establecer como este sistema no está ejecutándose de manera óptima , Por lo tanto, esta teoría nos presenta un concepto bastante adecuado para estos términos el ambiente en el cual los acontecimientos y circunstancias influyen en el comportamiento del sistema.

Categorías temáticas

Para establecer esta situación actual, primero se establecerán las dos categorías con la que se ha estado trabajando primero Derecho a la salud,

” el acceso libre e igualitario a la salud, sea en acciones de promoción, protección, recuperación y rehabilitación. Es deber del Estado garantizar la ejecución de las acciones de salud, ya sea en el sistema público o privado” (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - BCN, 2020, parr.1).

Y una nueva categoría, que es “complejidad territorial” la cual tiene múltiples dimensiones, por lo que se tiene la posibilidad de abordarla desde distintos y diversos aspectos como cultural, económica, política y por supuesto territorial esta será la seleccionada para dar comienzo con la situación actual ya que la comuna cuenta con una compleja geografía en donde se sitúan sectores rurales que están bastante alejados y con difícil acceso a estos.

Es importante acotar que la población que participó en esta investigación fueron personas mayores de 60 años pertenecientes a la comuna de San Clemente haciendo énfasis en la promoción de derechos en la salud. Posteriormente, se revisaron múltiples fuentes secundarias como planes de desarrollo, cuentas públicas, planes comunales entre otros que dan cuenta de la complejidad que muestra este territorio pues bien la comuna presenta una densa población rural donde el “69,61% vive en esta zona y tan solo el 30,39% de la población es urbana” (Administrativo, 2021, parr.2). Y cómo esto puede llegar afectar a los usuarios y sobre todo a las personas mayores. Lo anterior debido a que desde la política pública durante largos años se ha implementado planes orientados a la equidad, como fue en caso de Patricio Lewin en donde se postuló por un sistema de salud de “gestión descentralizada que tenga por misión superar las profundas desigualdades de acceso y en la calidad de los servicios que afectan muy negativamente a los sectores populares y de menores ingresos. La descentralización de la salud incluirá un rol fundamental” (Fábrega, 2013, p.4), más adelante durante el periodo 200-2005 se vive otra transformación, así lo menciona el Departamento Desarrollo Estratégico, (s.f) centrada en realzar el nivel de salud de la población y reducir la desigual , perfeccionar el acceso y equidad además de lograr responder a las expectativas de la población con colaboración y control social y por último sustentabilidad del financiamiento , la actual reforma se posiciona desde una perspectiva integradora fue implementada por el presidente Sebastián Piñera

“impulsar una serie de medidas para garantizar calidad en la atención, una estructura más solidaria de financiamiento y más económico para los usuarios” (Gob.cl, 2021, párr.3). Se puede reconocer que desde la política pública se quiere dar una mejora al sistema de salud, pero aun así algunos aspectos quedan aislados como el territorio, esto no debería quedar fuera de las mejoras que se pueden ir efectuando, ya que “la geografía, epidemiología y salud pública ha demostrado que el lugar donde la gente vive afecta de manera significativa sus resultados de salud” (Fábrega, 2013, p.7).

De igual forma los hechos sociales , demográficos , culturales e históricos están articulando todo este sistema , pues en materia de salud son sucesos relevantes , como lo menciona Muñoz, (2019) quien hace alusión a que la participación y los hitos sociales son de gran importancia, en vista de que son estos los que dan a conocer el descontento de la población respecto a sus inquietudes; claro ejemplo fue el estallido social del año 2019, donde toda una colectividad presentó sus demandas y uno de los puntos más distinguidos fue el querer tener una mejora en la atención a la salud y que esta tuviera más recursos disponibles . Actualmente es un tema en la palestra, el consejo directivo de la CONFUSAM (Confederación Nacional de funcionarios de Salud Municipalizada), llamó a realizar una paralización en la atención primaria durante el pasado mes de noviembre ante la negativa del Gobierno a querer incrementar el presupuesto para el presente año para la salud municipal ellos argumentan que esta decisión:

Está motivada y respaldada por decenas de miles de funcionarios y funcionarias que persisten en la exigencia de un aumento suficiente y digno de la cifra per cápita, principal pilar de financiamiento de la Salud municipal. El incremento de este monto está en manos del Parlamento, poder del Estado al que debemos recurrir una vez más ante la ceguera y falta de empatía del gobierno con las necesidades más urgentes de las y los chilenos, como ha sido la tónica del último tiempo (Confederación Nacional de funcionarios de Salud, 2020, parr.2).

En efecto también podemos encontrar como la pandemia actual expone y agudiza otras complejidades, donde si antes presentaban problemas, el virus vuelve a las

comunidades rurales aún más vulnerables donde el acceso a la atención de salud y la conectividad se torna más complejo.

La comuna de San Clemente se enfrenta a esto día a día así lo menciona el Ministerio de Salud, (2011) el primero de ellos tener que desplazarse por más de una hora a pie ya que una gran parte de la población se debe trasladar caminando a los centros de salud, el recorrido que algunos pobladores deben realizar es aproximadamente de 8 km, a esto le agregamos la difícil accesibilidad territorial, debido a que se pueden encontrar caminos en mal estado, cursos de agua, condiciones climáticas desfavorables. Por último, uno de los puntos más relevantes es el transporte público es aquí donde gran parte de la comuna se ve afectada debido a sus alejadas localidades y limitada frecuencia en los recorridos, en algunos casos es inferior a 4 veces por día. En época de pandemia se han visto casos de recorridos de solo dos veces a la semana en ciertos lugares, lo que dificulta aún más el acceso a un centro de salud.

Para el periodo 2021 se deberán seguir enfrentando los nuevos desafíos que se han presentado de tal manera de seguir estableciendo vínculos, enfrentar un proceso de práctica desde otra perspectiva e ir generando nuevos conocimientos desde alguna organización, programa, municipio o desde un análisis integrado.

Conclusión

Se pudo analizar que la complejidad territorial afecta directamente a la atención de salud de las personas mayores, ya que al estar alejados presentan más dificultades de acceso que zonas urbanas. Considerando lo anterior, es necesario compartir información y buenas prácticas que accedan el perfeccionamiento de políticas públicas y superar el déficit que presenta enfocarse concretamente en esta población.

El análisis de la complejidad territorial permite determinar que el envejecimiento en zonas rurales se establece por cómo perjudica a toda esta población y como genera un mayor conflicto de acceso a cualquier servicio.

Se pueden crear y fortalecer diversos espacios de trabajo como programas sociales, actividades desde el área municipal o privada. Se deben fomentar estos puntos donde los adultos mayores puedan estar en constante acercamiento con lo que sucede en el área gubernamental ya que ellos también son partícipes de la sociedad. En este mismo sentido, a través del financiamiento crear y establecer proyectos específicamente para las zonas rurales desarrollados por una entidad que se haga responsable y que tenga conocimiento en el trabajo con adultos mayores, permitiendo mejorar la calidad de vida y acercando los servicios básicos a las zonas más retiradas. Finalmente, resaltar la importancia de la atención primaria y fortalecerla, y así insertarse en el desarrollo de la localidad

Considerando estas reflexiones, se puede señalar que es necesario fomentar la participación en las políticas públicas de tal manera de ir generando nuevos integrantes que se involucren en el espacio del Trabajo Social, así ir incentivando a aplicar todas las metodologías posibles para crear un diálogo de la mejor manera posible en donde también consigan apreciar sus diversas áreas. De tal manera que esto se vea reflejado en la acción social, en donde se puedan realizar cambios de manera satisfactoria y contribuir a las distintas comunidades.

Referencias bibliográficas

Administrativo, S. d. (s.f.). *Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo*.

Obtenido de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo:
<https://www.subdere.gov.cl/divisi%3%b3n-administrativa-de-chile/gobierno-regional-del-maule/provincia-de-talca/san-clemente>

Álvarez, A; y Gerardo, E. (2003). La Teoría de Niklas Luhmann. Centro de Innovación Desarrollo e Investigación Educativa (CIDIE), 277-312. Disponible en https://www.infoamerica.org/documentos_pdf/luhmann_01.pdf

Álvarez, C; Arnold, M; y Osorio, F. (1998). Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas. Cinta Moebio, 40-49.

Bedregal, P; Besoain, C; Reinoso A; y Zubarew, T. (2017). La investigación cualitativa: un aporte para mejorar los servicios de salud. Revista de medicina Chile, 373-379.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2020). Reportes Estadísticos de la Comuna de San Clemente. Disponible en

<https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunal.html?unidad=0&anno=2020>

Chile atiende (2020). Obtenido de Chile Atiende. Disponible en

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/59393-centros-diurnos-del-adulto-mayor-cediam>

Confederación Nacional de funcionarios de Salud, M. (2020). CONFUSAM. Obtenido de CONFUMAN. Disponible en

<https://confusam.cl/?p=3945>

Departamento Desarrollo Estratégico, M. d. (s.f). Diseño e Implementación de una Metodología de Evaluación, Seguimiento y Acompañamiento de la Reforma de la Salud de Chile. Disponible en

<https://www.paho.org/chi/images/PDFs/resumenejecutivo.pdf?ua=1>

Departamento de Salud San Clemente. (2013). Plan comunal departamento de salud municipal San Clemente. transparencia sanclemente.cl. disponible en

[http://transparencia.sanclemente.cl/dir/upload/Plan de Salud%202013.pdf](http://transparencia.sanclemente.cl/dir/upload/Plan%20de%20Salud%202013.pdf)

Diario digital, Atento. (2020). Adultos mayores san clementinos del programa “vínculos” están activos y conectados pese a la pandemia. Disponible en

<https://www.atentos.cl/adultos-mayores-sanclementinos-del-programa-vinculos-estan-activos-y-conectados-pese-a-la-pandemia/>

Fábrega, R. (2013). Salud y Desigualdad Territorial. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 1-25. Disponible en

https://www.rimisp.org/wpcontent/files_mf/files_mf/1375105909Doc13SaludCTDFABREGA.pdf

Familia, M. d. (20 de agosto de 2020). SENAMA. Obtenido de <http://www.senama.gob.cl/noticias/senama-informas>

Gob.cl. (2021). Reforma Integral al Sistema de Salud. Obtenido de Reforma Integral al Sistema de Salud. Disponible en <https://www.gob.cl/reformasalud/>

Ilustre Municipalidad de San Clemente. (2018, abril). Cuenta Pública Periodo 2018. sanclemente.cl. Disponible en <https://www.sanclemente.cl/documentos/cuentapublica/2018.pdf>

Ministerio de Salud (2011). Normas Técnicas Postas de Salud Rural. *Ministerio de Salud*, 1-42. Obtenido de <http://www.bibliotecaminsal.cl/wp/wp-content/uploads/2016/03/Cuaderno-de-Redes-N%C2%BA-35-Norma-T%C3%A9cnica-Posta-Salud-Rural-2011.pdf>

Muñoz, C. (2019). La salud en Chile: Una Historia de Movimientos, Organización y Participación Social. Valdivia, Chile: Ediciones Universidad Austral de Chile.

Servicio de salud metropolitano sur oriente, (s/f). Postas de salud Rural Chile. Disponible en <https://redsalud.ssmso.cl/postasdesaludrural/#:~:text=Son%20establecimientos%20de%20atenci%C3%B3n%20ambulatoria,no%20excede%20los%2020.000%20habitantes.>

Solano, M. (2006). Fenomenología-hermenéutica y enfermería. Cultura de los cuidados, año X, n° 19, 1er semestre 2006; pp. 5. Disponible en https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/961/1/culturacuidados_19_01.pdf

SUBDERE (2020) San Clemente. Disponible en <http://www.subdere.gov.cl/divisi%C3%B3n-administrativa-de-chile/gobierno-regional-del-maule/provincia-de-talca/san-clemente>

Subsecretaria de desarrollo regional (2021). Subsecretaría de Desarrollo Regional. Obtenido de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Disponible en <http://www.subdere.gov.cl/divisi%C3%B3n-administrativa-de-chile/gobierno-regionaldelmaule/provinciadetalca/sanclemente#:~:text=Es%20una%20de%20la%20m%C3%A1s,poblaci%C3%B3n%20entera%20de%20la%20regi%C3%B3n.>

Los Cuidados Paliativos como garantes de derechos de las vejeces

Sofia Victoria Oya
Delfina Ramos

Universidad de Buenos Aires
Argentina

Introducción

La presente ponencia fue ideada en el marco de la materia electiva de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires: “Sociedad y Envejecimiento: Nuevos Desafíos Profesionales”, a cargo de la Dra. en Ciencias Sociales Romina Manes.

La pregunta que guía la indagación es la siguiente: ¿cuáles son los aportes que pueden realizar los cuidados paliativos, como política pública, para garantizar los derechos de las personas mayores? Al estar ante un envejecimiento mundial de la población, es necesario repensar la producción gerontológica, como a su vez las desigualdades y la diversidad de representaciones que hay respecto a las vejeces.

Se analizan los cuidados paliativos (de aquí en más, CP), en el deseo de aportar a la producción en un campo de conocimiento aun escasamente explorado desde el Trabajo Social; entendiendo que contribuyen a humanizar y dignificar los cuidados a lo largo de la vida, desde una perspectiva de derechos retomando la voz y decisiones de las personas mayores como sujetos de derechos. Los CP aportan a la perspectiva de los buenos tratos para con ellas, previniendo diversos tipos de violencia. Se aborda el trabajo a partir del enfoque de curso de vida, comprendiendo que la interacción de diversos factores psico-sociales y biológicos condicionan las múltiples vejeces.

Se utiliza una metodología cualitativa partiendo de tres fuentes secundarias: el ciclo de Encuentros de la Red de Cuidados, Derechos y Decisiones al final de la vida del CONICET

(Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre del 2020); un video del Canal Encuentro (2016); y por último, un artículo periodístico Juárez (2020).

Por último, se busca dar cuenta de la importancia de la interdisciplina, partiendo de la intervención desde la singularidad y la heterogeneidad; favoreciendo la autonomía de las personas mayores, respetando sus derechos y decisiones hasta el final de su vida, mediante una escucha atenta a fin de brindar respuestas humanizadas, y de construir a una imagen positiva de las vejeces, libre de estereotipos y violencias.

Multiplicidad de miradas sobre las vejeces

Para comenzar, creemos necesario, tomando a Blanco (2011), aclarar el enfoque del cual partimos. Con este fin, es importante entender que no existe “la vejez” como tal, sino que existen múltiples vejeces condicionadas por las diferentes experiencias de vida de las personas. Se pone en juego, así, el impacto de las biografías de los eventos vitales y, a su vez, los sucesos socio históricos; el contexto que rodea a cada persona y familia.

El enfoque de curso de vida tiene en cuenta la interacción de factores biológicos y psicológicos particulares, como también sociales e históricos a partir de los cuales construimos nuestra biografía desde una posición activa. Desde esta perspectiva, a partir del minuto en que nacemos estamos muriendo, y “para entender un momento o etapa específica resulta relevante conocer aquello que lo precedió” (Blanco, 2011, pág. 14), por lo cual es necesario una comprensión abarcativa y no fotográfica, ya que las vejeces son mucho más complejas y no lineales. Por otro lado, este enfoque propone la aceptación de la muerte como parte natural de la vida; como proceso intrínseco que conlleva el vivir.

Desde nuestra apreciación, el paradigma del curso de vida es integrador, debido a que permite un abordaje interdisciplinario y una mirada múltiple de las realidades de las personas mayores. Nuestra intención, en esa línea, es entender el envejecimiento como un desarrollo de diferenciación progresiva, que variará en cada persona y que nunca tomará un mismo curso, sino que se verá condicionado por el contexto particular de

cada ser. Comprender a las vejeces conlleva dar importancia a las influencias de su entorno y trayectorias de vida, y de “dar voz” a las personas mayores para contar sus experiencias a partir de sus realidades a fin de entenderlas y trabajar con ellas.

Por lo tanto, creemos que el envejecimiento no es un fenómeno homogéneo, sino que existen modos de envejecer diferentes según cada sociedad y cultura. A esto los autores Yuni y Urbano (2008) le llaman envejecimiento diferencial. Uno de los ejes a tener en cuenta, es que el género condiciona las formas de envejecer; por lo tanto, varones, mujeres, y personas no binaries, tienen “modos diferenciados de envejecer, de concebir el envejecimiento, de afrontarlo y de significarlo” (Yuni y Urbano, 2008, pág. 156).

En esta ponencia, abordamos diversos artículos de la “Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores”, de aquí en más Convención (Ley 27.360, 2017). En la misma se entiende por persona mayor a toda “... aquella de 60 años o más, salvo que la ley interna determine una edad base mayor o menor, siempre que esta no sea superior a los 65 años” (Ley 27.360, 2017). De este instrumento legal retomamos los derechos que proponen para las personas mayores “vivir con dignidad en la vejez hasta el fin de sus días, en igualdad de condiciones con otros sectores de la población” (Ley 27.360, 2017) a partir del acceso a cuidados integrales, incluidos los paliativos. Además, consideramos el derecho a la independencia y la autonomía, el cual se centra en la toma de decisiones, el fortalecimiento de los lazos familiares y con la comunidad. Asimismo, a partir de la misma, las vejeces tienen derecho a la seguridad y a una vida sin ningún tipo de violencia; como también el derecho a la salud y a prestar consentimiento libre e informado en este ámbito;

La persona mayor tiene derecho a un sistema integral de cuidados que provea la protección y promoción de la salud, cobertura de servicios sociales, seguridad alimentaria y nutricional, agua, vestuario y vivienda; promoviendo que la persona mayor pueda decidir permanecer en su hogar y mantener su independencia y autonomía (Ley 27.360, 2017).

Por último, los estados parte se comprometen a: “Fomentar una actitud positiva hacia la vejez y un trato digno, respetuoso y considerado hacia la persona mayor” (Ley 27.360, 2017), promoviendo sus derechos y empoderamiento, evitando un lenguaje e imágenes estereotipadas. Lo que se intentó lograr fue sentar un precedente para una comunicación basada en el respeto y trato digno, dejando atrás términos peyorativos y prejuiciosos como: anciane y abuele (ya que éste es insuficiente, por ejemplo, porque no todas las personas mayores han decidido tener hijos, lo que no las convierte en abueles).

La ponencia aborda los conceptos desde un enfoque gerontológico “que es la disciplina que estudia el envejecimiento y la vejez desde una perspectiva biopsicosocial y puede, por ello, brindar las mejores herramientas a estos fines” (Roqué y Fassio, 2016, pág. 43). Esta forma permite no caer en determinismos biológicos ni enfoques cerrados que censuren la voz de las personas involucradas. Es por eso que nos interesa “... enfatiza[r] en la concepción de las personas mayores como titulares de derechos y no objetos de las políticas” (Roqué y Fassio, 2016, pág. 16), por tanto, nos parece central mencionar que cualquier política, estudio o investigación que se hiciera en relación a las personas mayores debe tener en cuenta la perspectiva de género, la diversidad sexual, la etnia, como también las nociones de clase y desigualdad.

Los Cuidados Paliativos como modelo integral de intervención

Según la Convención, los CP son: “La atención y cuidado activo, integral e interdisciplinario de pacientes cuya enfermedad no responde a un tratamiento curativo o sufren dolores evitables, a fin de mejorar su calidad de vida hasta el fin de sus días” (Ley 27.360, 2017). Por lo tanto, refieren no sólo a los problemas físicos y el control del dolor, sino que también incluyen a los problemas sociales, psicológicos y espirituales de la persona mayor.

Los CP contribuyen a garantizar, entre otros, el derecho a la información, a la toma de decisiones respetando las voluntades de las personas poniendo el eje en la justicia, a despedirse de los seres queridos, a ver a la persona y a morir con dignidad, tal como se

menciona en los videos de la Red de cuidados, derechos y decisiones al final de la vida del CONICET (Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre de 2020); en donde se presentan diálogos interdisciplinarios con distintos profesionales de la salud, de la educación, escritoras, entre otras disciplinas. En cada uno de ellos hay diversas temáticas, a saber: qué son los CP y cómo se originó la red de Cuidados, Derechos y Decisiones al final de la vida y con qué finalidad; la importancia de tener una ley sobre CP; la temática del duelo y la muerte en contexto de pandemia y el debate acerca del proyecto de Ley de Cuidados Paliativos.

Una de las fuentes secundarias que aborda la problemática del “buen morir” y el morir en dignidad, es el video de Canal Encuentro (9 de noviembre de 2016) “¿Qué piensan los que no piensan como yo?: Eutanasia”, que formaba parte de una serie televisada por ese mismo canal. Abordaba temas “muy polémicos” (según los medios de comunicación) y discutía acerca de las diversas posturas sobre la muerte y las decisiones al final de la vida. Una de las preguntas más sugerentes realizada por Cohen Diana es: “¿Cuál es el sentido de la vida cuando la vida dejó de tener sentido para uno?” (Canal Encuentro, 2016, min. 7:38); es interesante retomar este aspecto que trae la filósofa ya que los CP recuperan las necesidades espirituales de las personas incluyéndolas en las estrategias de intervención. Otra de las frases sugestivas es “La medicaban, pero no la escuchaban” (Canal Encuentro, 2016, min. 8:53). La medicalización sin una escucha pertinente produce la vulneración de derechos que se traduce en una forma de violencia institucional (el silencio por parte de las instituciones), y la falta de respuesta ante los dolores evitables. Por su parte, la medicalización adecuada debería estar garantizada con una provisión continua de opioides y otros medicamentos adecuados a las necesidades de las personas.

Los CP son parte, como dice Alonso (2005), de la lógica del cuidado; al hablar de éste hacemos referencia a aquella “acción social dirigida a garantizar la supervivencia social y orgánica de las personas que carecen o que han perdido la autonomía personal y que necesitan ayuda de otros para realizar los actos esenciales de la vida diaria” (Croas, 2016, pág. 168). Cómo abordan cada sociedad y gobierno el cuidado tiene consecuencias en el tipo de relaciones que se gestan entre los diversos géneros y

edades, el tipo de desigualdades y lazos de solidaridad que se desarrollan, en el tipo de ciudadanía que se construye. A nuestro entender, y siguiendo el listado que propone Croas (2016), un sistema de cuidados ideal debería ser de carácter progresivo (es decir, no excluyente); preventivo (no centrarse solamente en la asistencia, sino considerar también la prevención); gradual y combinado (pudiendo coordinarse distintos servicios).

Enfoque de derechos en las políticas públicas de cuidados

Creemos que los CP se enmarcan en la política pública de cuidados hacia las personas mayores (aunque no exclusivamente) y por lo tanto les correspondería “mantener y aumentar la independencia de las personas de edad, extender y mejorar las medidas de readaptación y encontrar respuestas para la fragilidad” (Oddone y Pochintesta, 2017, pág. 105). Este tipo de políticas se enmarcan en el sistema sanitario, que como bien propone Mora Juárez: “Debe adecuarse a los pacientes” (CONICET, 2020, min. 9:03), acercándose al entorno de la persona, manteniendo una comunicación activa como eje central de toda intervención; recuperando los saberes y prácticas de las personas mayores, para ser tenidos en cuenta en el accionar profesional.

Siguiendo la línea de los autores, una política pública que garantice los derechos de las personas mayores debería resolver la provisión del cuidado. Y a los CP como política pública de cuidado les correspondería promover intervenciones por parte de todos los actores presentes; intentando generar un compromiso desde el Estado sin excluir a las familias y otros actores de la comunidad, pero sin producir políticas absolutamente familiaristas que se desliguen de la responsabilidad que ya ha asumido el Estado como firmante de tratados internacionales. Tal como se analiza en los videos de la Red de cuidados, derechos y decisiones al final de la vida del CONICET (agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2020), el Estado es responsable de que se garantice el derecho al cuidado en cada uno de los niveles de atención, en todos los dispositivos y servicios; a partir de una atención precoz, temprana y continua.

Tenemos la convicción de que la implementación de los CP como política pública puede contribuir a prevenir la violencia estructural y social que describe Rueda Estrada (2008) como negligencias en las instituciones públicas, la falta de políticas públicas adecuadas a las necesidades de las personas mayores e “insuficientes medidas de prevención primaria o secundaria para evitar el deterioro o la pérdida de capacidades físicas” (Rueda Estrada, 2008, pág. 90). La violencia antes mencionada, como sostiene el INADI (2017) genera una serie de maltratos que son una acción u omisión, intencional o no; “única o repetida, contra una persona mayor que produce daño a su integridad física, psíquica y moral y que vulnera el goce o ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales, independientemente de que ocurra en una relación de confianza” (Ley 27.360, 2017).

Así, estas políticas pueden contribuir a desarticular situaciones de violencias y iatrogenia ejercidas por parte del sistema sanitario. Para ilustrar con un ejemplo, retomamos la historia de Manolo Juárez, el cual es recuperado de la nota periodística de Juárez, Mora (4 de agosto de 2020) en la cual relata, desde su experiencia a partir de una carta que publicó, la internación y posterior muerte de su padre de 83 años en el contexto de pandemia. La joven describe que si bien se dio en una situación de crisis sociosanitaria, no se puede justificar el accionar del sistema (que, además, lejos está de ser un caso aislado). Entendemos que es parte de un modelo de política sanitaria que es “perverso”, como menciona Mora, que abandonó, que expulsó a la familia de Manolo, que no dio cuenta de las necesidades que él y su familia tenían; y que no pudo evitar que se agregara un daño mayor (ya que, durante la internación, contrajo coronavirus).

En este caso, como en tantos otros, el sistema sanitario continúa viendo a las personas que se encuentran internadas como un número más, como un “paciente”. No pudo dar cuenta de los principales cuidados que necesitaba esta persona; tampoco tuvo presente sus elecciones ni las de su familia, como a su vez le negaron el derecho a la salud integral (que no sólo involucra lo físico, sino también lo emocional y lo psicológico).

La violencia que se generó en esta situación fue tal que: “Siempre, siempre [estuvo] aislado de sus familiares. Durante algunos días no pudimos ni tomar contacto telefónico con él” (Juárez, 4 de agosto de 2020). Tampoco le brindaron información sobre CP, no

les informaron sobre su posibilidad y sus beneficios. Por ende, no solo le quitaron el derecho a decidir sobre su internación o proceso de enfermedad (que además le fue negada a la familia), sino que también le vedaron el derecho a la información, a acompañar a su padre sobre el final de su vida y a despedirse de él en el momento en el que falleció. Por último, Mora resume su experiencia escribiendo: “Murió por un sistema que lo apagó, lo devastó y lo abandonó” (Juárez, 4 de agosto de 2020).

El rol del Trabajo Social dentro de los equipos interdisciplinarios

El rol del Trabajo Social en CP tiene relación con la vulnerabilidad de las personas con las cuales trabajamos (como también, sus potencialidades) y la importancia de recuperar las voces de las vejeces en los procesos que les toca vivir. El ejercicio profesional se da en el marco de un trabajo interdisciplinario que “es un reto. Este requiere de un verdadero ejercicio de diálogo, consenso y de aprendizaje (...) está compuesto por seres únicos, irrepetibles y con un bagaje profesional diverso y heterogéneo” (Vanzini, 2010, pág. 188).

Lo interdisciplinario, según Cazzaniga (2002), es un esfuerzo por aunar puntos de vistas distintos, lenguajes diversos y diferentes marcos teóricos; el desafío radica en lograr una comunicación real que exceda la simple derivación, y trabajar en conjunto, ya que las situaciones problemáticas complejas “deben abordarse con herramientas complejas. Los problemas sociales presentan de por sí una gran complejidad” (Cazzaniga, 2002, pág. 6).

Los equipos constan de profesiones como: medicina general, enfermería, cirugía, psicología, trabajo social, entre otras que puedan resultar relevantes para la persona (como musicoterapia, kinesiología, nutrición). Al interior de los mismos, los trabajadores sociales tenemos funciones específicas tales como: ampliar la comunicación de la familia con el equipo; acompañar a la familia en la realización de trámites y gestión de los recursos disponibles; planificar estrategias de cuidado necesarias para la adaptación de las familias ante la nueva situación y evitar la sobrecarga, como menciona Olaizola (2006).

Desde el accionar del Trabajo Social se captan las motivaciones e intenciones de los demás (Carballeda, 2012), a partir de lo cual se busca el entendimiento intersubjetivo de los procesos de salud-enfermedad-atención de las personas que participan de la intervención. En función de la comprensión de los actores en el escenario de su vida cotidiana se pueden generar respuestas acordes a su sentir y pesar, lo cual adecua las intervenciones a mitigar los dolores y padecimientos subjetivos, y no replicar otros modelos “estándar” que quizá con otras personas funcionaron. En CP se propone un abordaje desde la singularidad Cazzaniga (1997), que postula una concepción de sujeto plene, con potencialidades que deben ser recuperadas (en nuestro caso, aun estando la persona “enferma”). Como profesionales, debemos respetar la autonomía de las personas alentando a que la persona misma se comprometa con la tarea; es decir, se la toma en cuenta y se la escucha, a fin de que tome participación activa del proceso, recuperando sus saberes y prácticas.

Tanto el Trabajo Social como los CP se estructuran sobre los fundamentos de los derechos humanos, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de las personas, y de su entorno (D'Urbano, 2016). Siguiendo a esta autora, la enfermedad implica (o puede implicar) una ruptura de los lazos sociales; allí el Trabajo Social contribuye a recuperar esa fragmentación a partir de una mirada multidimensional e integral que permite incorporar a los diversos actores (la persona, su familia, pero también el Estado, el mercado, y la comunidad), abordando las necesidades físicas, emocionales, sociales y espirituales, intentando hacer que se respeten los deseos de las personas y las familias involucradas (Vanzini 2010).

El acompañamiento a la familia es el núcleo central de la intervención, preguntando cada detalle y decisión a tomar, como se menciona en los videos de la Red de cuidados, derechos y decisiones al final de la vida del CONICET (agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2020). De esta forma, se genera una atención personalizada trabajando desde la singularidad de la persona mayor con una perspectiva holística; la propuesta será siempre hacer de la calidad de vida y el respeto a las decisiones del otro, el motor de nuestra intervención. En el ámbito de los CP “la realidad nos confronta[rá] con el

sufrimiento humano” (Vanzini, 2010, pág. 196); y en esas ocasiones, acompañar será un saber estar que también deberemos asumir como profesionales.

Para esto nos parece fundamental un modelo sanitario con una mirada bio-psico-social, que entienda a la salud-enfermedad-atención como un proceso en estrecha relación con los procesos sociales a ser analizado dentro de los contextos políticos, ideológicos y económicos, tal como sostiene Laurell (1986). Así, estas perspectivas de la medicina social o bien de la salud colectiva, entienden que existen condicionantes (tales como etnia, clase, género, edad, entre otros) que modelan los procesos biológicos y las estrategias que se despliegan en función de ello (López Arellano, 2013), y que para eso se necesitan de los científicos sociales para intervenir.

Conclusión

En este trabajo intentamos dar cuenta, como sostiene D’Urbano (2016) que el acceso a los CP integra el derecho a la salud, y ésta “como cuestión social expresa, particularmente (...) problemáticas sociales complejas que atraviesan el ámbito de intervención (...) desde su heterogeneidad, singularidad y complejidad” (D’Urbano, 2016, pág. 29).

Como pudimos analizar a partir de las citas, el derecho a los CP requiere de un sistema de salud accesible y equitativo para con las vejeces; acorde a las necesidades bio-psico-sociales de las personas mayores que escuche lo que las mismas tienen para decir y que tenga en cuenta, además, los aportes que pueden hacer para ayudar a mejorarlo. Para poner en práctica las intervenciones del área paliativa, que implica no solamente prevenir y curar, se deben sortear además sufrimientos evitables y promover las condiciones para garantizar los derechos en general, particularmente los de las personas mayores si se tiene en cuenta la “Convención” (Ley 27.360, 2017). Principalmente, se requiere una escucha atenta y comprensiva de las personas y familias involucradas, ya que su participación es fundamental en cualquier intervención que busque fomentar la autonomía de las vejeces.

Los CP son parte de la política pública hacia las personas mayores y tienen como eje principal brindar respuestas humanizantes debido a que son un Derecho Humano inalienable, que contribuyen además a garantizar: la autonomía, la toma de decisiones, el derecho a la salud, a un sistema integral de cuidados y a vivir libres de violencia. La ponencia nos permitió problematizar las políticas de cuidado en general, y los CP en particular, retomando siempre el carácter conflictivo entre los diversos actores presentes en escena: el Estado, el mercado, las familias, los actores de la comunidad y los diversos profesionales. Remarcamos la importancia de la desfamiliarización del cuidado para centrar la responsabilidad estatal, sin menospreciar el accionar familiar a la hora del acompañamiento de la persona que recibe este tipo de cuidados.

Comenzábamos el trabajo preguntándonos “¿Cuáles son los aportes que pueden realizar los cuidados paliativos, como política pública, para garantizar los derechos de las personas mayores?”, y comprendimos que, por un lado, son varios y diversos; y, por otro lado, además es fundamental un equipo interdisciplinario en donde circulen la palabra y la información que contribuya a garantizar los derechos explicitados en la Convención.

En cuanto al “Trabajo Social está allí donde el padecimiento se expresa en esos encuentros singulares que van más allá del dato estadístico o la descripción de problemas vinculados con poblaciones determinadas o clasificadas” (Atencio, 2012, 83-84); las personas son más que números en una base de datos; son seres que lloran y se ríen, que sufren pero que también tienen deseos; y esta disciplina tiene la posibilidad de acompañarlas en esos procesos. Esta profesión puede realizar un aporte significativo para garantizar los derechos de las personas mayores que reciben CP, apelando al ejercicio profesional crítico en el campo gerontológico, como sostienen Sala y Danel (2019); debiendo cuestionar la posibilidad de expresión de necesidades y deseos de las vejez, como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, recuperando y acompañando sus (quizás) últimos deseos.

Concluyendo, traemos la palabra de una exponente de la Ley 26.529 (2009) la cual hace referencia a la muerte digna: “Si bien es más corto hablar de muerte digna, lo que es digno es el paciente” (Canal Encuentro, 2016, min. 2:09); siempre, para nosotras, lo más importante será la persona que tengamos al lado, y su dignidad será lo que preservemos siempre.

Referencias bibliográficas

- Alonso, J. P. (2005). La experiencia de la atención en Cuidados Paliativos. Un abordaje desde las trayectorias del paciente con la enfermedad. *III Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani*.
- Atencio, V. (2012). Capítulo 6. De padecimientos, sujetos, instituciones e intervenciones. En Tello, C. y Danel, P, *Decolonialidad, identidades divergentes e intervenciones* (págs. 80-88). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Trabajo Social: Editorial de la UNLP.
- Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población*, 5(8), 5 -31.
- Carballeda, A. (2012). Capítulo 4. La intervención. En Carballeda, *La intervención en lo social: Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales* 97-114. Paidós.
- Cazzaniga, S. (1997). El abordaje de la singularidad. *Revista Desde el Fondo*, Cuaderno 22.
- Cazzaniga, S. (2002). Trabajo Social e interdisciplina: la cuestión de los equipos de salud. *Revista Margen* (27).
- Croas, R. (2016). Capítulo VI. Cuidados progresivos a lo largo de la vida I: sistema de cuidados progresivos. Autonomía personal en contextos institucionales. Derechos humanos en personas con fragilidad y dependencia. En FLACSO.

- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. SENAMA, *Políticas Públicas sobre Envejecimiento en los Países del Cono Sur* (págs. 167-188).
- D'Urbano, E. (2016). *Trabajo Social y Cuidados Paliativos: un aporte para los equipos de salud*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Instituto Nacional contra la discriminación, la Xenofobia y el racismo- INADI (2017) *Discriminación por edad, vejez, estereotipos y prejuicios*.
- Instituto Nacional del Cáncer. (2019). *Manual de Cuidados Paliativos para Cuidadores*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Laurell, A. C. (1986). El estudio social del proceso salud-enfermedad en América Latina. *Cuadernos Médico Sociales* (37), 1-10.
- Ley 26.529: Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud. (2009). Congreso de la Nación Argentina.
- Ley 27.360: Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. (2017). Congreso de la Nación Argentina.
- López Arellano, O. (2013). Determinación social de la salud. Desafíos y agendas posibles. *Divulgação em saúde para debate* (49), 144-150.
- Ministerio de Salud de la Nación Argentina. (2016). Programa Nacional de Cuidados Paliativos.
- Oddone, M. J. y Pochintesta, P. A. (2017). Actitudes de los adultos mayores de la ciudad de Buenos Aires ante las políticas y los programas para la vejez. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 14(1), 105-114.
- Olaizola, P. R. (2006). ¿Qué lugar ocupa el Trabajador Social en el área de Cuidados Paliativos? Universidad Nacional de Luján.

Red de Cuidados, Derechos y Decisiones en el final de la vida- CONICET. (s.f.). Documento sobre cuidados paliativos en relación con el final de la vida.

Roqué, M. y Fassio, A. (2016). Capítulo I. Los Desafíos del Envejecimiento: Políticas Públicas y Envejecimiento. En FLACSO. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. SENAMA, *Políticas Públicas sobre Envejecimiento en los Países del Cono Sur* (págs. 13-43).

Rueda Estrada, J. D. (2008). Capítulo 6. Violencia y Maltrato a las Personas Mayores. En *El Maltrato a las Personas Mayores: bases teóricas para su estudio*. Universidad de Valladolid. Junta de Castilla de León.

Sala, D. y Danel, P. (2019). Capítulo 7. Tramas teórico - metodológicas del Trabajo Social en el campo gerontológico. En Tello, C. y Danel, P, *Decolonialidad, identidades divergentes e intervenciones* (págs. 89-101). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Trabajo Social: Editorial de la UNLP.

Vanzini, L. (2010). El Trabajo Social en el ámbito de los cuidados paliativos: una profundización sobre el rol profesional. *Documentos de Trabajo Social* (47), 184-199.

Yuni, J. y Urbano, C. (2008). Envejecimiento y género: perspectivas teóricas y aproximaciones al envejecimiento femenino. *Revista Argentina de Sociología*, 6(10), 151-169.

Fuentes Consultadas

Canal Encuentro. (9 de noviembre de 2016). *¿Qué piensan los que no piensan como yo?: Eutanasia* [Video]. YouTube
<https://www.youtube.com/watch?v=adDWHkjzmp4>

CONICET. (agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2020). *Ciclo de Encuentros de la Red de Cuidados, Derechos y Decisiones al final de la vida* [Videos]. YouTube

<https://www.youtube.com/watch?v=RSoJ-Iftkxo>;

<https://www.youtube.com/watch?v=mFzXzngfVUo&t=15s>;

<https://www.youtube.com/watch?v=YeexrlEG2oY>;

<https://www.youtube.com/watch?v=JyHmULUyu9k&t=4174s> .

Juárez, M. (4 de agosto de 2020). "A mi papá lo mató un sistema perverso". *Página 12*.

Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/282981-a-mi-papa-lo-mato-un-sistema-perverso>.

Vejece, políticas públicas y cuidados: categorías en tensión en torno al envejecimiento poblacional

**Denise Couselo
Antonella Leone
María Lujan Alu**

Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Sociales
Argentina

Introducción

La presente publicación se elabora en el marco del Encuentro Latinoamericano de Estudiantes y recientes graduados/as de Trabajo Social con personas mayores.

Somos trabajadoras del INSSJyP-PAMI (Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados), siendo nuestra población de intervención personas adultas mayores que se encuentran internadas en Hospitales públicos y privados de la Ciudad de Buenos Aires, y que requieren de un acompañamiento en términos sociales. Nuestra intervención profesional se desarrolla mayormente al momento del alta clínica, momento en el cual, tras haber cursado una internación, la persona presenta alguna dificultad tanto social como sanitaria y resulta necesario pensar algún dispositivo que se adecúe a las nuevas necesidades de la persona, moldeando y modificando el cotidiano del sujeto.

En nuestra intervención cotidiana nos encontramos con cada vez mayor población por encima de los 90 años, por lo que nos preguntamos acerca de la configuración social que se articula en torno a esta población, qué dinámicas de cuidado son las preponderantes y su feminización.

El trabajo articula datos tanto del INDEC así como de la base de datos del INSSJyP – PAMI, en diálogo con reflexiones producidas desde nuestra experiencia profesional con personas adultas mayores, buscando poner en tensión la categoría de vejez tratando de rescatar su carácter singular, relacional, contextual y multidimensional.

Tomamos los aportes teóricos de distintos autores del trabajo social, la sociología, y especialistas en gerontología, a fin de poder repensar y dialogar con los conceptos de vejez, familia, cuidados y cuidadores: abordaremos el envejecimiento poblacional en relación a la variable de cuidados y la feminización de los mismos. Estos análisis nos permitirán hacer foco en la escasez de políticas públicas que lo contemplan materializando la inevitabilidad de relegar al espacio privado dicha función.

Aproximaciones teóricas

Los sujetos de análisis serán las personas mayores de 90 años. Como sustento tomaremos los datos públicos del INDEC del CENSO 2010, contrastando estos últimos con la base de datos de personas afiliadas al INSSJP, siendo estos de mayo 2021.

TABLA 1³

Los mismos son un recorte tomado del Cuadro P2-P. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Población total por sexo, según edad en años simples y grupos quinquenales de edad. Año 2010

³ Datos INDEC, disponibles en: <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-CensoProvincia-999-999-02-999-2010>

Edad	Total	Hombres	Mujeres
90-94 años	17,348	4,029	13,319
95-99 años	4,509	782	3,727
100 y más	661	105	556

Fuente: INDEC- Instituto Nacional de Estadística y Censos

TABLA 2⁴

El siguiente cuadro muestra les afiliades de PAMI mayores de 90 años que viven a lo largo del territorio.

Descripción	DESC	Cantidad de Beneficiarios
Total		174.660
<u>90 a 94</u>	Femenino	102.565
	Masculino	34.352
<u>95 a 99</u>	Femenino	26.659
	Masculino	6.931
<u>100 a 104</u>	Femenino	3.454
	Masculino	699

Fuente: INSSJP- PAMI

A la luz de estos datos, podemos sentar algunas afirmaciones. En primera instancia, vemos que refuerza la idea que la población mayor de 90 años con un lapso de 10 años continúa en aumento. Y, por otro lado, que contamos con una amplia y notoria mayoría de mujeres mayores de 90 por sobre los hombres.

Teniendo esto en cuenta, resulta indispensable definir qué entendemos por envejecimiento poblacional. Acorde a las autoras Danel y Salas, entendemos al mismo

⁴ Datos INSSJP, disponibles en: intranet.pami.org.ar

como “los comportamientos que las formaciones sociales sostienen en relación a la natalidad, las migraciones y la mortalidad. Los cambios en la cantidad de hijos, las decisiones en torno a donde vivir -el derecho a habitar el mundo- y el incremento de la expectativa de vida producen las condiciones del proceso de envejecimiento poblacional” (Danel, P. y Salas, D., 2020; 6). El fenómeno de envejecimiento poblacional responde al incremento de personas mayores, la creciente expectativa de vida y una reducción en la tasa de natalidad la cual arroja como resultado sociedades con un aumento en la cantidad de adultos mayores, cada vez más longevos.

Siguiendo a las autoras mencionadas, las mismas definen al envejecimiento como “el conjunto de modificaciones que se producen en un organismo vivo con el paso del tiempo” (Danel, P. y Salas, D., 2020; 7). Es por ello que comprendemos que no sería posible hablar de “la vejez”, como si fuera una categoría acabada y única. Se suele homogeneizar esta etapa de la vida cómo si hubiera una única manera de ser viejo, asociando a su vez a la misma a un destino donde prepondera la fragilidad y dependencia. Se piensa al sujeto independientemente del contexto, la historia de vida que haya transitado y las redes han podido construir.

Afirmamos que existen múltiples vejezes y las mismas responden a miradas multidimensionales. En esta línea, sostenemos que somos el producto de nuestras trayectorias. La forma en que envejecemos suele ser un espejo de cómo hemos vivido: qué trabajos hemos hecho, a cuántos hemos cuidado, cómo nos alimentamos, qué actividades desarrollamos, donde vivimos, entre otras variables que inciden en la forma en que transitamos el mundo. Los cambios en la composición demográfica del territorio han impactado directamente en la vida cotidiana de las familias y en sus dinámicas. En relación a esto, la gerontóloga, Julieta Oddone afirma:

“Estos cambios demográficos que se producen en las sociedades latinoamericanas son indicativos de nuevas formas familiares, que presentan en la actualidad una coexistencia de varias generaciones. No se trata solamente de la sucesión de cuatro o cinco generaciones vivas, sino de que estas tienen en su seno cada vez más personas

viejas (abuelos, bisabuelos y tatarabuelos) y menos jóvenes (producto de la disminución de la natalidad)” (Oddone, J., 2011, 85)

Consideramos que la forma en que pensamos y hacemos sociedad inciden en la forma de organizar las mismas. Actualmente somos testigos de un fenómeno demográfico único que implica el aumento de la población y el aumento en la esperanza de vida, constituyendo un reto para los Estados y la política pública que lo acompaña.

Vivimos en sociedades adulto-céntricas, donde el adulto es el modelo de referencia a seguir, e históricamente, se les adjudica a las personas adultas de las familias el rol principal de cuidado de los individuos que la componen, donde el Estado legisla en torno a esta premisa y formula políticas públicas siguiendo este lineamiento.

A fin de desentramar estos conceptos y comprender la categoría de familia en particular nos parece interesante destacar los aportes de Pierre Bourdieu, quién define a la familia como “una ficción nominal con fundamentos y efectos reales, que mediante actos permanentes de institucionalización y por efecto del poder simbólico del Estado, deviene en grupo real, en cuerpo integrado que trasciende a sus miembros” (Pierre Bourdieu en Seid, G., 2015; 75). El discurso sobre la familia designa formas de relaciones sociales valoradas positivamente, que se asume que caracterizan a las relaciones domésticas, y que frecuentemente son tomadas como modelo ideal de relaciones humanas donde priman las variables de cuidado, afectividad y supervivencia entre los miembros.

Ahora bien, el mundo social está estructurado y la posición que se ocupa en éste somete a los agentes a un condicionamiento que influye en las formas de pensar, de percibir, de ver, de dividir y de evaluar, necesidades, capacidades, etc. Para el autor, el “habitus⁵”

⁵ Siguiendo a Bourdieu entendemos la categoría de habitus como el conjunto de esquemas mediante los cuales los sujetos comprenden al mundo y se mueven en él. Dichos esquemas están estructurados socialmente ya que se han forjado a lo largo de la vida de cada sujeto y suponen la interiorización de la estructura social, del campo concreto de relaciones sociales en el que el agente social se ha conformado como tal. Al mismo tiempo son estructurantes a partir de las cuales se producen los pensamientos, percepciones y acciones de los agentes.

permite construir el "mundo social representado", dando las bases para la comprensión del "sentido común": "Para llevar a cabo la ruptura con la familia como objeto preconstruido por el sentido común, como un dato inmediato de la realidad social, la sociología debe admitir que la familia es un principio de construcción de la realidad social. Ahora bien, puesto que estas preconociones contribuyen a hacer la realidad que evocan, la familia ya no es sólo una categoría subjetiva, sino también una categoría objetiva. La familia se inscribe así en la objetividad de las estructuras sociales, se cristaliza como hecho social" (Seid, G, 2015; 76).

Siguiendo esta línea de pensamiento, la ubicación que tienen los sujetos no se desprende de la voluntad de estos ya que sus posibilidades están limitadas y condicionadas por las posiciones que se tiene en un tipo de organización social. El campo social delimita las condiciones concretas de vida de los sujetos: el acceso a bienes y servicios, exclusión, acceso a educación, a vivienda, salud. Por lo que el espacio social se transforma en uno de lucha, de relaciones de poder y tensiones; donde se reflejan nuevas relaciones familiares, nuevos estilos de vida que se contraponen al modelo tradicional de familia.

En esta realización de la familia, el Estado cumple un papel central, siendo este el principal organizador de la vida social. En términos de Oszlak podemos decir que "Estado es una relación social, como la instancia política que articula un sistema de dominación social. Su manifestación material es un conjunto interdependiente de instituciones que conforman el aparato en el que se condensa el poder y los recursos de la dominación política" (Oszlak, O., 2007; 117). El Estado entonces interviene directamente sobre las familias (no de la misma manera sobre todas, claro está), configurando a estas en su carácter de "cuerpo". Estas lógicas de familia son funcionales al sistema y al Estado, ya que a las familias se le atribuyen y adjudican roles de suma relevancia en la vida de las personas. Oddone en relación a esto plantea que "La familia implica la provisión de cuidados y ayuda de diverso tipo más allá de las situaciones críticas que producen las cuestiones ligadas al proceso de salud-enfermedad por el que transitan las personas. Las familias no sólo comparten recursos materiales, sino que

también brindan recursos afectivos: amor, sentimientos y afectos personales; expresivos: de comprensión, escucha, y atenciones, y de apoyo mutuo: protección y acompañamiento” (Oddone, J. 2011,88).

Este entramado teórico nos ayuda a comprender cómo nuestra sociedad se organiza ante una tasa creciente de personas mayores: delegando a la esfera familiar y privada los cuidados de una población adulta mayor en continuo aumento. No creemos que el Estado sea un actor ausente ya que contamos con políticas públicas y un sistema previsional que, si bien de forma parcial, responden al creciente aumento de tasa de envejecimiento. No obstante, es al interior de la familia donde se continúa sosteniendo y reproduciendo el sistema de cuidados.

Retomando el disparador que nos convocó a escribir el trabajo, encontramos de forma frecuente en las salas de internación a personas mayores de 90 años. En su mayoría, los principales cuidadores suelen ser hijas/os que, a su vez, también son personas mayores, dándose esta relación de personas viejas cuidando a otras personas viejas. Muchas veces estos cuidadores también poseen alguna enfermedad preexistente, y deben a su vez, responder a otras tareas de cuidado. Conforman una generación que cumple un rol de doble cuidado: el cuidado de su generación mayor y su descendencia.

En esta dinámica cotidiana es donde vemos que las políticas públicas con las que contamos no llegan a dar respuesta a una nueva realidad. Intervenimos ante situaciones donde las familias se encuentran claudicantes y desorientadas para poder afrontar los cuidados que requieren aquellos que son los más dependientes de las familias. Mayormente, se relega esta situación al ámbito privado, donde cada familia se organiza según sus posibilidades ante la ausencia de políticas de cuidado integrales.

Resulta indispensable mencionar la fuerte impronta de género de esta ecuación. Al ser el cuidado algo a resolverse dentro del ámbito privado, son las mujeres quienes normalmente asumen esta tarea. La socióloga, Elizabeth Jelin, refiere: “Históricamente la provisión de servicios públicos de cuidados (guardería para niños y apoyo

institucional para ancianos) han estado ligados a la transformación en la participación laboral de las mujeres (...) la tensión entre la responsabilidad doméstica ha sido y sigue siendo un tema de preocupación y de formulación de políticas, ya que pocas veces suele ser resuelto de manera individual o familiar” (Jelin, E., 2010; 208). Hoy en día no sólo la incorporación de la mujer en el mercado de trabajo es un eslabón para pensar las políticas de cuidado sino también el gran crecimiento demográfico del que venimos hablando. Las poblaciones envejecidas y la aún vigente feminización de los cuidados se estructuran como dos caras de la misma moneda.

Ahora bien, la particularidad entonces que adopta la tasa de envejecimiento en nuestra ciudad es que la cantidad de mujeres al menos cuadriplica a la cantidad de hombres que llegan a superar los 90 años, por lo que, a su vez, vemos en nuestra práctica profesional muchas mujeres viejas cuidando a otras. De este modo, el cuidado de las personas mayores es mayormente resuelto en función del entorno familiar y privado, teniendo a las mujeres de las familias como principales protagonistas de esta realidad. Por tal motivo, compartimos el desafío propuesto por Cimatti y Danel de “democratizar en todo el territorio la idea de cuidados progresivos a fin de visibilizar la obligatoriedad estatal, y la cristalización de los derechos en propuestas certeras” (Cimatti, V y Danel, P., 2014; 142)

Este desafío, que tanto el Estado como la sociedad en su conjunto deben afrontar, implica conformar espacios no solo de cuidado integral para las personas mayores sino también para comenzar a visualizar a la vejez como una etapa más de la vida y no como la culminación de esta.

Conclusiones

Nos resulta de vital importancia dotar de contenido teórico a experiencias empíricas y vivenciales que hemos transitado a lo largo de nuestro quehacer y a su vez colectivizarlo desde una mirada latinoamericana. El envejecimiento poblacional es una

realidad que se vive en todo el mundo. Sin lugar a duda estas composiciones demográficas son resultados de nuevos modos de vida y contextos históricos. Somos testigos de cambios en las formas de vivir en sociedad sin precedentes donde los Estados y sus políticas públicas no llegan con la velocidad que a veces esperamos, pero hace falta visibilizar estas cuestiones para ponerlas en agenda.

Entendemos que el envejecimiento demográfico está sucediendo, y que cada vez aumenta más la población de los llamados *viejos-viejos*. Si bien cambian las pirámides poblacionales lo que todavía no se adecúa es la lógica y perspectiva de cuidados, el relego de estos al ámbito privado y la feminización de los mismos. Como apunta la consigna que se popularizó en los últimos años “eso que llaman amor es trabajo no pago”: es momento de visibilizar las tareas de cuidado como un trabajo relegado al ámbito doméstico.

Des homogeneizar la categoría de vejez le aplica una cuota de realidad a esta etapa de la vida, tan distinta y heterogénea para cada individuo que ayuda a desromantizar a la misma.

Creemos que es menester del Estado legislar de manera integral para poder velar por las necesidades de toda la población, entendiendo las particularidades de las personas mayores y respondiendo con políticas públicas que se adapten a los tiempos en los que vivimos.

Referencias bibliográficas

Bourdieu, P. (1997) “Anexo: El espíritu de familia” Capítulo 4: Espíritu del Estado. Génesis y estructura del campo burocrático, en Razones Prácticas. Sobre la teoría de acción. Barcelona, Editorial Anagrama.

- Cimati, V. y Danel P. (2014) "El Proceso de Producción de Políticas de Cuidados a Mayores Dependientes, en Clave de Intervención en lo Social". Revista RUMBOS TS, año IX, N 10.
- Huerta Benze, L. (2018) "La vejez desde un enfoque sociocultural" En: Ciencia UANL/AÑO 21, No. 87
- Jelín, E. (2010) "Pan y afectos. Familia y Políticas Públicas". Cap. 7 Bs. As., FCE,
- Oddone, J. (2011). El desafío de la diversidad en el envejecimiento en América Latina. Voces del Fénix, Buenos Aires
- Oszlak, O. (2007)" Formación histórica del Estado en América Latina. Elementos teórico-metodológicos para su estudio." En Acuña, C. (comp) Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual" Editorial Proyecto de Modernización de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, Buenos Aires.
- Jérôme Pellissier (2013) ¿A qué edad se es viejo? Envejecimiento, nuevos desafíos para el planeta. Le Mond Diplomatique, Edición 168. Páginas 22 - 24
- Pelaez, E., Monteverde M., Acosta, L (2019) "Celebrar el envejecimiento poblacional en Argentina. Desafíos para la formulación de políticas" en SaberEs. Vol.9, Num 1, Buenos Aires
- Paola, J., Zarlenga, M., Charec, D., Bravo, A., del Valle, D., Urzagasti, I., Ruiz, I. (2020) "Mayores de 90 años en Buenos Aires Vida cotidiana, cambio de época y confrontación escénica. Fascículo de Trabajo Social N° 2 - 1a edición. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Consejo Profesional de Graduados en Servicio Social o Trabajo Social, 2020.

Seid, G. J. (2015). La familia como ficción realizada, cuerpo integrado y campo de lucha en Pierre Bourdieu. *Unidad Sociológica* 5(2), 75-83.

El imaginario social de las personas mayores de la ciudad autónoma de buenos aires sobre la práctica de actividad física virtual en contexto de aislamiento social, obligatorio y preventivo por covid-19

Rosa Valentina Campos
José Giliberti
Facundo Pérez Miranda
Laura Quiroga

Universidad Maimónides
Buenos Aires, Argentina

Introducción

En nuestro país, el Decreto N° 260⁶ del 12 de marzo de 2020 amplió la emergencia pública en materia sanitaria establecida por Ley N° 27.541, por el plazo de un (1) año en virtud de la pandemia declarada. El aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) es una medida excepcional que el Gobierno Nacional adopta en un contexto crítico. El entorno físico y social de la vida diaria también se ha transformado. Las medidas de distanciamiento físico y aislamiento social han provocado el cierre de lugares donde habitualmente las personas mayores concurren a realizar prácticas de actividad física, recreación y esparcimiento, impulsando a las mismas al encerramiento en los domicilios. Las prácticas de actividad física y deportes para personas mayores orientadas a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad han cambiado considerablemente. La recomendación brindada por la OMS, y por diferentes instituciones vinculadas a la actividad física y a la salud es que las personas mayores

⁶ Decreto de Emergencia Sanitaria en virtud de la pandemia declarada en relación con el coronavirus CoVid-19, por el plazo de un (1) año a partir de la entrada en vigencia del presente decreto., disponible en <https://www.boletinoficial.gob.ar/suplementos/2020031201NS.pdf>

continúen ejercitando, utilizando los elementos que cada persona tiene a su disposición y en el espacio en el que vive para evitar los riesgos de una vida sedentaria. Si bien, desde hace tiempo, existe la práctica de ejercicio físico de manera remota, en este contexto tan particular de crisis sanitaria se erigen por primera vez una gran variedad de propuestas de actividad física para personas mayores mediadas a través del uso de las tecnologías. Este acontecimiento obliga a pensar y renovar herramientas preventivas, crear recursos y líneas de acción tecnológicas inmediatas para mitigar el impacto que pudiera llegar a tener el aislamiento social, obligatorio y preventivo en las personas mayores.

A partir del mes de mayo 2020, desde la Subsecretaría de Deportes (SSDD) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCABA), se incorporan transmisiones en vivo de prácticas de actividad física para personas mayores a través de la página de Facebook Deportes BA⁷. Esta modalidad virtual se transforma en un nuevo recurso pedagógico que pretende la implicación y motivación de las personas mayores en la práctica de ejercicios físicos para el mantenimiento y la mejora de la salud en contexto de complejidad. Frente a esta modalidad de ejercicios físicos dirigidos a través del uso de las tecnologías, nos interpela conocer ¿qué piensan las personas mayores sobre la práctica de actividad física virtual (AFV)? ¿Cómo perciben su salud y su calidad de vida las Personas Mayores que realizan AFV a través de Facebook de Deportes BA? Para ello, nos propusimos analizar los discursos que tienen las personas mayores sobre la práctica de actividad física virtual y conocer sus percepciones en torno a su salud y a su calidad de vida dentro de un contexto de aislamiento social, obligatorio y preventivo por CoVid 19.

El objetivo final de este estudio es reflexionar sobre la conveniencia del uso de las tecnologías como herramientas preventivas y su continuidad fuera del contexto de crisis sanitaria sin buscar con ello que la información recabada atente contra la presencialidad de la práctica de actividad física para personas mayores. En tiempos de

⁷ Disponible en: <https://www.facebook.com/DeportesBA/>

distanciamiento social quedó de manifiesto la necesidad de que las personas mayores tengan y adquieran los conocimientos y prácticas para poder mantener el contacto y comunicarse con sus afectos y también es un momento sustancial para comprender que la inclusión digital es un derecho y una oportunidad para garantizar la plena participación social y mejorar la calidad de vida. Consideramos que toda crisis encierra oportunidades y nos disponemos a explorar esta nueva modalidad de actividad física virtual con el propósito de pensar ideas que puedan mejorar las condiciones y la calidad de vida de las personas mayores en su diversidad en un marco de cambios sociales, culturales y tecnológicos que está atravesando nuestra sociedad.

Para ello se realizaron 19 (diecinueve) entrevistas en profundidad, dirigidas Personas Mayores (PM) residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) con el fin de obtener datos cualitativos a partir de una muestra no probabilística, intencional y estratégica. Asimismo, complementamos este estudio a través de datos cuantitativos y cualitativos recolectados de un cuestionario electrónico diseñado sobre aspectos psicosociales que podrían resultar relevantes para la conformación del estudio de carácter exploratorio sobre la temática abordada. Los cuestionarios electrónicos fueron subidos a la red para ser autoadministrados por aquellas personas que tuvieran la intención de responder. Tanto las entrevistas en profundidad llevadas a la práctica por la plataforma zoom⁸ como los cuestionarios electrónicos fueron materializados durante la cuarentena por un equipo de investigación conformado por cuatro estudiantes de 4to. año de la Licenciatura en Gerontología de la Universidad Maimónides, Rosa Valentina Campos, José Giliberti, Facundo Pérez Miranda y Laura Quiroga. Comenzamos por tanto este estudio exploratorio a sabiendas que en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires no hallamos ninguna información tan específica que aborde conjuntamente los temas antes mencionados. Desde una mirada holística e integral de las personas mayores, nos interpela su posible aplicación en contextos similares de aislamiento y soledad, o bien ante situaciones de imposibilidad de traslado físico y/o

⁸ Zoom App, es un programa de videollamadas y reuniones virtuales, accesible desde computadoras de escritorio, computadoras portátiles, teléfonos inteligentes y tabletas.

dependencia. Enfatizamos que no es nuestro objetivo de estudio conseguir información que atente contra la presencialidad de la actividad física, la recreación y deporte para este grupo etario.

Marco Conceptual

La Argentina es uno de los países más envejecidos de la región, con una evolución que combina descensos paulatinos en las tasas de fecundidad y de mortalidad con incrementos la esperanza de vida de sus habitantes. De acuerdo a lo informado por el Centro de Estudios Políticos para Personas Mayores y la Asociación Latinoamericana de Gerontología Comunitaria, para el año 2019 las proyecciones indican que 6.983.377 habitantes de nuestro país son personas de 60 años y más (15,5%), siendo 43% varones y 57% mujeres (ALGEC, 2019).

Desde el campo de la Psicología Social, los imaginarios sociales son definidos “como aquellas referencias específicas en el vasto sistema simbólico que produce toda colectividad” (Baczko, 1999: 28). Se trata de sistemas de representaciones, interpretaciones, percepciones, creencias y valores que comparte un determinado grupo social (Moreno Bravo, Rovira Kaltwasser, 2009), a partir del cual según Baczko (1999) el conjunto o colectivo adquiere su identidad y su autorrepresentación Para el autor Cornelius Castoriadis (2013), el imaginario social es un concepto para designar las representaciones sociales encarnadas pues, “lo imaginario no es imagen de, es creación incesante y esencialmente indeterminada de figuras, formas e imágenes” (Castoriadis, 2013: 12).

Central al enfoque de envejecimiento activo que busca incrementar los aspectos positivos y disminuir los aspectos negativos de la experiencia de envejecer y llegar a ser persona mayor, el concepto de calidad de vida ha pasado de ser considerado una noción sensibilizadora, hacia las personas como eje central de los esfuerzos, a convertirse en

un constructo social que guía las prácticas profesionales en los programas, la evaluación de resultados y la mejora continua de la calidad. El concepto sirve para medir eso que llamamos la buena vida. La calidad de vida individual se entiende hoy en el modelo propuesto por Verdugo y Schalock (2013) como: “un estado deseado de bienestar personal compuesto por varias dimensiones centrales que están influenciadas por factores personales y ambientales”, estas dimensiones centrales son iguales para todas las personas y pueden variar según la importancia y valor que cada persona le atribuya (Verdugo y Schalock, 2013: 446). Uno de los mitos sobre el envejecimiento gira en torno a la idea de que, en la vejez, ya es demasiado tarde para adoptar un estilo de vida saludable. La adopción de estilos de vida saludables y la participación activa en el propio autocuidado son importantes en todas las etapas del curso vital, implicarse en una actividad física adecuada, una alimentación sana, no fumar y el consumo prudente de alcohol y medicamentos en la vejez puede evitar la discapacidad y el declive funcional, prolongar la longevidad y mejorar la propia calidad de vida.

La práctica sistemática de Actividad Física (AF) moderada puede retrasar el declive funcional y reducir el riesgo de enfermedades no transmisibles tanto en las personas mayores sanas como en aquellas que sufren enfermedades no transmisibles. La AF se refiere a cualquier movimiento corporal que se produzca por la contracción de los músculos esqueléticos y que produzca aumentos sustanciales en el consumo de energía del cuerpo con respecto a estar en reposo. El ejercicio físico es un tipo de AF planeado y estructurado. Se considera a la AF uno de los determinantes de salud con mayor influencia sobre la morbilidad. El término salud se refiere al bienestar físico, mental y social expresado por la OMS en su definición de salud y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

Las nuevas directrices de la OMS publicadas en 2020 recomiendan que todas las personas mayores deben realizar actividad física con regularidad y acumular a lo largo de la semana un mínimo de entre 150 y 300 minutos de actividad física aeróbica de intensidad moderada, o bien un mínimo de entre 75 y 150 minutos de actividad física aeróbica de intensidad vigorosa, o bien una combinación equivalente de actividades de

intensidad moderada y vigorosa, con el fin de obtener beneficios notables para la salud. Al menos dos días a la semana, las personas mayores también deben realizar actividades de fortalecimiento muscular de intensidad moderada o más elevada para trabajar todos los grandes grupos musculares dos o más días a la semana, ya que ello reporta beneficios adicionales para la salud y también al menos tres días a la semana las personas mayores deben realizar actividades físicas multicomponente variadas que den prioridad al equilibrio funcional y a un entrenamiento de fuerza de intensidad moderada o más elevada tres o más días a la semana para mejorar su capacidad funcional y evitar caídas. Al fin de lograr beneficios adicionales para la salud, las personas mayores pueden superar los 300 minutos de actividad física aeróbica de intensidad moderada, o bien los 150 minutos de actividad física aeróbica de intensidad vigorosa, o bien una combinación equivalente de actividades de intensidad moderada y vigorosa cada semana, con el fin de obtener mayores beneficios para la salud. (OMS, 2020).

Método de relevamiento de datos

El trabajo de campo se desarrolló mediante 19 (diecinueve) entrevistas semiestructuradas realizadas a través de la plataforma Zoom y la utilización de un cuestionario electrónico, conformando una metodología cualitativa, de carácter exploratorio y mediante la teoría fundamentada en datos sobre la temática abordada. Para las entrevistas en profundidad nuestro universo de análisis se centró en todas las personas mayores que asistían semanalmente a las prácticas presenciales de actividades físicas en diferentes polideportivos y/o plazas activas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con anterioridad al aislamiento social, obligatorio y preventivo decretado por el Gobierno Nacional el día 20 de marzo, 2020 (DNU, 297/2020). Las personas entrevistadas se seleccionaron de manera aleatoria siguiendo las recomendaciones de Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado & Pilar Baptista Lucio (1997), realizando un corte por edad y sexo buscando con ello complejizar aún más nuestro análisis. Utilizamos este tipo de muestreo no inferencial a

los fines de ganar profundidad de análisis y conceptualizar la novedosa situación ante la cual nos encontramos, el límite de nuestra muestra estuvo dado por el criterio de saturación teórica (Valles, 1999).

En función de esto y a los fines de avanzar hacia una triangulación metodológica consideramos necesario indagar los objetivos relacionados con la salud y la calidad de vida en personas mayores también a través de un cuestionario electrónico en busca de datos cuantitativos y cualitativos sobre aspectos psicosociales que podrían resultar de gran relevancia para este estudio. El cuestionario electrónico estuvo disponible durante 20 días corridos en el mes de octubre de 2020, en circulación por la red social Facebook y a través de diferentes grupos de WhatsApp para ser autoadministrados por aquellas personas mayores que tuvieran intención de responder, independientemente de que sean o hayan sido previo al ASPO concurrentes de los polideportivos y plazas activas del GCABA.

La muestra intencional no probabilística se conformó por aquellas personas que decidieron responder de manera colaborativa sobre la temática tratada. El público objetivo indagado eran personas que realizaban práctica de actividad física virtual que se transmite en vivo tres veces por semana con una duración de 60 minutos a través de la página oficial de Facebook de Deportes BA independientemente de su lugar de residencia. Completaron el cuestionario electrónico 79 (setenta y nueve) personas mayores y se recolectaron datos cualitativos de 19 entrevistas semi estructuradas realizadas por plataforma zoom. Las variables que se tomaron fueron género, edad (60-65; 66 a 70; 71 a 75 y 75 a 80 años, y 81 y más años), nivel educativo, lugar de residencia, enfermedades preexistentes, tipo de convivencia, lugar donde realizaba actividad física antes de la pandemia, cantidad de actividad física que realiza actualmente en contexto de pandemia, vínculos que mantuvo, medios de comunicación que utiliza y autopercepción de salud y calidad de vida.

Características de la Muestra

El 84,8 % de las personas que respondieron el cuestionario electrónico son de género femenino y el 15,2% de género masculino. En relación a las entrevistas en profundidad el 65% de las mismas fueron con mujeres y el 35% hombres. El 75,9% de las personas mayores que respondieron el cuestionario electrónico tienen entre 60 y 70 años; otro 19% de las personas mayores que contestaron el formulario tienen entre 70 a 80 años, y un 5,1% tiene más de 81 años. La persona de más edad que participó en la muestra es mujer y tiene 91 años.

En relación a datos de convivientes, un 49,4% vive con su cónyuge, y un 34,2% vive en hogares unipersonales o sea sólo o sola, un 16,5% vive con hijos o con algún familiar. Los niveles educativos alcanzados fueron: 58,2% con nivel terciario y/o universitario, 34,2% con nivel secundario y un 7,6% con nivel primario, aquí se evidencia información sobre condición de alfabetismo vinculada al grado de alcance de cada uno de los niveles educativos. Sobre el lugar de residencia, el 72,2% son residentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un 16,5% residentes de la Provincia de Buenos Aires, y un 11,4% residentes en el interior del país. El 73,4% de las PM que respondieron el cuestionario electrónico manifiestan tener enfermedades no transmisibles, y el 86% toma medicación. El 50,6% de las personas mayores que realizan la clase de AFV en Deportes BA antes de la pandemia concurrían a los polideportivos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 17,7% concurría al programa de plazas activas del GCABA, un 10 % a los centros de jubilados de esta misma Ciudad. Casi el 85% de las PM mantuvo vínculos con otras personas durante el ASPO y el medio de comunicación más utilizado es el celular con una representación mayor al 93% de uso. El 46,8% realiza AFV a través del celular, un 44,3% la realiza a través de la PC o notebook, y el 8,9% a través de la Tablet.

Impacto de la AFV en la Calidad de Vida de las Personas Mayores

La calidad de vida tiene componentes subjetivos y objetivos medibles desde un enfoque multidimensional de las siguientes dimensiones: 1) bienestar emocional, 2) relaciones interpersonales, 3) bienestar material, 4) desarrollo personal, 5) bienestar físico, 6) autodeterminación, 7) inclusión social y 8) derechos, “estas áreas representan en conjunto el constructo completo de calidad de vida” (Verdugo y Schalock, 2013 : 446).

El 94,9% de las personas mayores manifiestan que luego de la práctica de actividad física virtual se sienten con mejor estado de ánimo. El 78,5 % de las personas mayores manifiestan que siempre disfrutan de la práctica de AFV. El 75,9% de las personas mayores continuaría realizando práctica de actividad física virtual fuera del contexto de pandemia y aislamiento. En cuanto al bienestar material hemos identificado en los datos cuantitativos que el 47% de las PM utiliza teléfono celular, el 44,3% una PC o notebook, y el 8,% una Tablet, la posibilidad del dispositivo tecnológico sumado a la posibilidad de poder conectarse a Internet les brinda la posibilidad de mantener los vínculos interpersonales y de acceder y participar en la práctica de AFV, por consiguiente estos bienes materiales sumado a otros como una vivienda digna, un patio, espacio físico, les aportan cierto grado de bienestar.

La investigación revela también que la mayoría de las personas mayores entrevistadas realizan práctica de AFV en la página de Facebook de Deportes BA, lo que representan un 77% de la muestra que manifiestan percibir en su mayoría buen y muy buen estado físico. Asimismo, el 97,5% manifiesta que actividad física virtual con duración de 60 minutos, le resulta adecuado en cantidad de minutos, y un 2,5% manifiesta que le resulta insuficiente en cantidad de minutos.

Conclusiones

Se pudo pesquisar que para las personas mayores indagadas esta nueva modalidad virtual de actividad física se transformó en un nuevo recurso pedagógico que los implica

y los motiva hacia su propio autocuidado. La posibilidad de continuar con la práctica del ejercicio físico, aunque sea de manera virtual es un complemento muy valorado que les permite cuidar la salud integral en un contexto complejo, contribuyendo a fortalecer lazos sociales con sus pares, con sus familias y favoreciendo el desarrollo personal a través del uso de las tecnologías.

La AFV es percibida como una herramienta fundamental de acompañamiento y contención emocional, sin embargo, la misma no reemplaza el valor que las personas le asignan a la práctica presencial, pero destacan que la posibilidad de realizar esta práctica de manera virtual es un recurso muy valioso que podría ser utilizado también en otros contextos de aislamiento y soledad. En relación a ello, el 100% de las Personas Mayores confirmaron que la actividad física virtual brindada por Facebook de Deportes BA fue beneficiosa para su salud en este contexto de aislamiento social preventivo y obligatorio, y el 76% confirma que continuarían realizando actividad física virtual fuera de la pandemia. Un 42% de las personas expresan que de no haber tenido esta posibilidad virtual no hubiesen realizado actividad física en cuarentena, otro 30% no sabe que hubiese hecho, y solo un 28% dice que hubiese hecho actividad física por su cuenta.

Al analizar el impacto del uso de las tecnologías en las personas mayores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sostenemos que ellas favorecen a la práctica de la actividad física, la actividad mental y la actividad social posibilitando nuevas relaciones sociales, siendo facilitadoras de aprendizajes en cualquier momento, con impacto directo en la calidad de vida y salud percibida.

El estudio realizado da cuenta de efectos subjetivos y emocionales en la primera etapa de la pandemia según lo referido tal y como se ve demostrado en lo analizado en torno a los factores psíquicos protectores de las personas mayores. Se advierte un impacto en la salud emocional expresado en sentimientos de miedo, incertidumbre y angustia, propios de un escenario de ruptura en la cotidianeidad y especialmente el aislamiento social que este contexto de complejidad conlleva. Sin embargo, también se revelan otros

aspectos valorados como positivos, como es el sentido de responsabilidad y autocuidado, la identidad flexible como factor protector en el curso de la vida y que se pone en juego en la pandemia.

Las personas mayores nos han mostrado en sus relatos características de personalidad flexible en diferentes dimensiones identificadas, entre ellas, la disposición al cambio, autocuestionamiento, la capacidad de reflexión y espera tanto sobre sí mismos y como sociedad, la riqueza psíquica y la creatividad, el autocuidado y la autonomía, la diversificación de vínculos e intereses, los vínculos intergeneracionales y la posición anticipada respecto de la propia vejez y finitud. Los vínculos y las relaciones sociales representan un recurso significativo para transitar la pandemia, esto se correlaciona con la diversificación de ideales y es indicativo de la superación de vínculos dependientes, implica apertura al afuera, a los otros y, por lo tanto, posibilidad de descentramiento. Como venimos explicando y claramente se expuso en este estudio, los factores psíquicos protectores que se ponen en juego en la pandemia como en el proceso de envejecimiento son la manifestación de una identidad flexible, con características de permeabilidad y fluidez.

Asimismo, debemos mencionar como limitante de nuestra investigación que en la muestra lograda predominan personas mayores con un nivel educativo medio y alto, buena salud percibida, y un destacable nivel de actividad física anterior a la pandemia y durante el ASPO. Se destaca también la participación mayoritaria de personas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la práctica de actividad física virtual por Facebook de Deportes BA; con un alcance de un 85% de mujeres, poniendo en evidencia la feminización de la vejez y todo lo que ella representa.

Recomendamos, por tanto, una ampliación del presente estudio en otras poblaciones a fin de lograr un mejor conocimiento de las temáticas indagadas. Si bien debemos mencionar que la vejez es un fenómeno femenino porque en todas las edades hay una superioridad en número de mujeres sobre varones y a medida que avanza en edad esa superioridad se hace mayor, al analizar los discursos de las personas de género

masculino, identificamos rasgos, actitudes, prejuicios y estereotipos asociados a ciertas masculinidades en relación a determinados tipos de práctica de actividad física presencial, destacando un aspecto positivo sobre la virtualidad y la libertad del movimiento al no tener la exposición social. Recomendamos tomar en consideración esta categoría emergente en futuras investigaciones. Por ende, consideramos un desafío para el colectivo profesional la incorporación del abordaje de la perspectiva de género ya que es una dimensión de análisis que atraviesa a todos los procesos sociales, a la población vulnerada con la que trabajamos.

Desde un análisis de los derechos de las personas mayores, sostenemos que los recursos virtuales que se brindan desde la SSDD del GCABA hacia la comunidad se conforman como una importante red de apoyo social formal que permite mantener y mejorar el bienestar de las personas mayores brindando apoyo instrumental y apoyo emocional de acuerdo a lo manifestado por las personas mayores participantes. El impacto de la pandemia es diferente en personas mayores que viven solas de las que conviven con un cónyuge o familiar, como así también es diferente la forma de afrontamiento de las personas mayores que tienen acceso a la tecnología de las que no la tienen, las que saben utilizar la tecnología de las que no saben, las que se encuentran en situación de dependencia de las que son autoválidas, las que tienen redes de apoyo social y las que no tienen, las que cuentan con factores psíquicos protectores de las que no. El resultado del estudio pone de manifiesto una idea de vejez activa, dispuesta al cambio siempre y cuando se cuente con acceso a la tecnología, debemos considerar que los vínculos sociales son determinantes para la salud, la correlación entre red de apoyo social y salud debe ser un tema importante en la agenda de la salud pública. Recomendamos por ende que se favorezcan las actividades presenciales y virtuales, ambas generadoras de vínculos sociales aún en momentos en donde no exista restricción alguna a la presencialidad pues estos canales refuerzan las redes de apoyo de las personas mayores.

Utilizando el marco referencial del concepto de calidad de vida pudimos pesquisar que la práctica de actividad física virtual tiene un impacto positivo en el bienestar emocional

de las personas mayores que la realizan, aumentan significativamente las relaciones interpersonales, permite que la persona pueda continuar con su desarrollo personal, contribuye al bienestar físico de las personas y a una mayor inclusión social. Sostenemos que la práctica de actividad física virtual fue necesaria para mejorar la calidad de vida de las personas mayores y su bienestar en este contexto, el aprender lo nuevo ofrece oportunidades a la vez, que es un derecho.

Finalmente, sostenemos que estas nuevas propuestas educativas no podrían resolverse mediante una única disciplina, perspectiva o método sino con la construcción de alianzas multidisciplinares, interdisciplinares, transdisciplinares e Intersectoriales y el trabajo articulado con las ciencias sociales la gerontología, la innovación tecnológica social y empresarial y aunando ideas que respondan a las necesidades y a los derechos de las personas mayores. Las conclusiones obtenidas resultan relevantes tanto por su aporte académico al campo de la actividad física, las ciencias sociales, la gerontología como también a los órganos de gobierno y gestión que tienen a su cargo la tarea de diseño e implementación de políticas públicas para la promoción de un mejor envejecimiento y bienestar de las personas mayores con nuevos enfoques y alternativas complementarias en programas de promoción de la salud e Inclusión Social mediados por uso de las TICs.

Referencias bibliográficas

ALGEC. (2019). Vejez, envejecimiento y pobreza. Obtenido de <https://www.algec.org/wp-content/uploads/2019/10/informe-VEJEZ-OCTUBRE-FINAL.pdf>

Almonacid Fierro, A. (2012). La educación física como espacio de transformación social y educativa: perspectivas desde los imaginarios sociales y la ciencia de la motricidad humana. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 177-190.

Baczko, B. (1999: 28). Los imaginarios sociales.

- Binstock, G. (2018). Sistema de Indicadores de Género de la Ciudad de Buenos Aires (SIGBA). Obtenido de https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2018/05/marco_referencia_SIGBA.pdf.
- Bloch, Safdie, Del Luca, Schuster. (2015:10). EL PROBLEMA DE LA DEPENDENCIA EN LOS ADULTOS MAYORES EN ARGENTINA: el caso de la Ciudad de Buenos Aires. En Cuadernos de trabajo (pág. 10). Ciudad de Buenos Aires: Dirección de Tercera Edad. Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.
- Bustos-Vázquez, Fernández-Niño & Astudillo-García. (2017). Autopercepción de la salud, presencia de comorbilidades y depresión en adultos mayores mexicanos: propuesta y validación de un marco conceptual simple. *Biomédica*, 92-103.
- Calvo, E. (2013). Política Integral del Envejecimiento Positivo para Chile. SENAMA. Módulo 4.
- Castoriadis, C. (2013: 12). *La Institución Imaginaria de la Sociedad*. Barcelona: Tusquets Editores SA.
- Cristi-Montero, Celis-Morales, Ramírez-Campillo, Aguilar-Farías, Álvarez, y Rodríguez-Rodríguez. (2015: 1089). ¿Sedentarismo e inactividad física no son lo mismo!: una actualización de conceptos orientada a la prescripción del ejercicio físico para la salud. *Revista médica de Chile*.
- Cuestas, E. (2020). La Pandemia por el nuevo Coronavirus COVID-19. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba*, 77(1): 1-3.
- Dabove, M. I. (2002). *Los Derechos de los Ancianos*. Buenos Aires, Argentina.
- Diener, E. (1994). Evaluar el bienestar subjetivo: progreso y oportunidades. *Social Indicators Research*, 103-157.
- Escobar, J. C. (2000: 113). *Lo Imaginario. Entre las ciencias sociales y la historia*. Fondo Editorial Universidad EAFIT.

- FNV y FIC Arg. (2018). La actividad física en las personas mayores. En F. I. Fundación Navarro Viola, Guía para promover un envejecimiento activo (pág. 19). Buenos Aires, Argentina.
- Lera-López et al, G. I.-L. (2017). Actividad física y salud autopercebida en personas mayores de 50 años. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 559- 571.
- Moreno Bravo, Rovira Kaltwasser. (2009). *Imaginario: Desarrollo y aplicaciones de un concepto crecientemente utilizado en las Ciencias Sociales. Investigación para la Política Pública*, Desarrollo Humano, NY.
- MSal. (2020). Ministerio de Salud. Obtenido de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio: <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/aislamiento>
- OEA. (2015). Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Obtenido de http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores
- OMS. (2002). Envejecimiento activo: un marco político. Obtenido en: https://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/vejez/oms_envejecimiento_activo.pdf
- OMS. (2015). Informe Mundial sobre el envejecimiento y la salud. Organización Mundial de la Salud. Estados Unidos de América.
- OMS. (2020). Directrices sobre la actividad física para la salud. Obtenido en: <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240014886>
- OMS. (2020). Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Obtenido en: <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>
- Paramio Pérez y Ramírez Camacho. (2017). Variables psicológicas y fomento de la actividad física durante el proceso de envejecimiento. *e-Motion. Revista de Educación, Motricidad e Investigación*, 13-25.

- Peláez, Acosta & Carrizo. (2015). Factores asociados a la autopercepción de salud en adultos mayores. *Revista Cubana de Salud Pública*.
- Rikli y Jones. (2013). Desarrollo y validación de criterios de aptitud física clínicamente relevantes con referencia a criterios para mantener la independencia física en los años posteriores. *The Gerontologist*, 255–267.
- Roberto Hernandez Sampieri, Carlos Fernández Collado & Pilar Baptista Lucio. (1997). *Metodología de la Investigación*.
- Romero, A. (2015). La concepción aristotélica de la eudaimonía en *Ética a Nicómaco*. Relación entre vida activa y vida teórica, 29.
- RTVE. (2020). Radio y Televisión Española. Obtenido de <https://www.rtve.es/noticias/20200130/oms-declara-emergencia-internacional-coronavirus-wuhan/1997920.shtml>
- SAGG. (2020). Sociedad Argentina de Gerontología y Geriatria. Obtenido de http://www.sagg.org.ar/wp/?page_id=6436.
- UPC. (2020). Universidad Provincial de Córdoba. Obtenido de <http://www.upc.edu.ar/2020/04/22/la-actividad-fisica-una-gran-aliada-en-el-aislamiento/>.
- Valles, M. (1999). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social*. Madrid, España.
- Verdugo y Schalock. (2013 : 446). *Discapacidad e Inclusión*. Salamanca, Amaru.
- Zarebski G. & Marconi A. (2013). Inventario de Factores Psíquicos Protectores para el Envejecimiento (FAPPREN) Novedad en Psicogerontología: una nueva herramienta de evaluación.
- Zarebski G. (2019). *La identidad flexible como factor protector en el curso de la vida*. Universidad Maimónides. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Zarebski, G. (2020). La identidad flexible y factores protectores para el envejecimiento: su implicancia en la pandemia. Canal You Tube. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=5H3FVb0Gato>

Reflexión del proceso de práctica profesional en contexto pandemia.

Evelin Díaz Ríos

Universidad Católica del Maule

Chile

En los últimos años, la esperanza de vida ha aumentado significativamente dejando en evidencia un proceso acelerado de envejecimiento demográfico, sin embargo, se manifiesta una tasa de natalidad inversa, lo cual, posiciona a Chile como uno de los países de América Latina con mayor índice de envejecimiento, el cual, se entenderá como aquel proceso continuo y dinámico que se inicia a partir del nacimiento y se va desarrollando a lo largo de la vida, pues es la etapa que se presenta después de los 60 años la que puede finalizar con un fatal desenlace, muchas veces producto de los problemas estructurales que influyen en la calidad de vida, lamentando hechos que no son dignos para toda persona (Condeza, 2016).

En este contexto, el territorio que se investigó en el proceso de práctica el año 2020 corresponde a la comuna de Talca, capital regional de la séptima Región del Maule. Se encuentra ubicada en el centro del país, a 260 kilómetros de la ciudad de Santiago, capital de Chile (Ecured, s/f).

En este sentido, cabe señalar, que el municipio se divide en diversos departamentos para brindarle una mayor efectividad a las distintas áreas que se desarrollan en la ciudad. Es así, como al interior de los departamentos el que se encarga de fomentar la participación de la ciudadanía, es la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), en los cuales se fomentan diversas organizaciones con la finalidad de optimizar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, que apunta en dirección hacia los grupos vulnerables. Por lo tanto, en conjunto con la participación promueve el desarrollo del territorio a través de la ejecución de programas y proyectos en diferentes áreas ya sea en deporte, social, recreación y seguridad (Ilustre Municipalidad de Talca, 2020).

Respecto a las organizaciones del Adulto Mayor, y el reconocimiento que se tiene de este rango etario asciende más sus cifras, desde la municipalidad y la Oficina del Adulto Mayor propusieron ciertas iniciativas para la satisfacción de calidad de vida, ofreciendo ciertos beneficios, talleres de deportes, viajes, etc. Pues en Talca se encuentran alrededor de 170 clubes de Personas Mayores, lo cual promueve el fortalecimiento de que este sector de la población se integre a la sociedad. Es así como cuentan por ejemplo con la Casa del Adulto mayor y el Centro Integral del Adulto Mayor en donde se potencia el Envejecimiento Activo (Universidad de Talca, 2017). De esta manera, las organizaciones como los clubes de adulto mayor de la comuna de Talca se ven beneficiadas al momento de recibir recursos o talleres que fomentan la participación y avance de estos grupos sociales.

En relación con lo anterior, es considerable recalcar que la comuna de Talca ha sido partícipe del Programa Vínculos, el cual es una iniciativa del Ministerio de Desarrollo Social en conjunto con el Servicio Nacional de Adultos Mayores (SENAMA). En el año 2015 alrededor de 800 Adultos Mayores fueron beneficiarios, lo que se pretende es una reinserción social, por medio de las redes institucionales que les brinda esta organización (SENAMA, 2018).

De esta manera, el área de interés que se pretende conocer es cómo se desarrolla el proceso de envejecimiento en la vida cotidiana, asimismo, su nivel de participación y protagonismo de sus propios cambios. Por lo tanto, es preciso considerar los antecedentes que nos entrega la Biblioteca Nacional del Congreso de Chile (2017), donde las estadísticas evidencian que la población de rango etario de 65 años o más asciende a 26.322 habitantes, lo que corresponde a 11,9 % de la comuna. Asimismo, la caracterización poblacional menciona que el 55,7% de la población con 60 años o más corresponde a mujeres, mientras que el 44,3% a hombres. En cuanto a las proyecciones del año 2021 se estima que la población de 65 años o más alcanzaría a 32.818 habitantes, correspondiente a un 13,77%.

Es por esto, por lo que urge la necesidad de crear nuevas políticas públicas, considerando que este rango etario se acrecienta aceleradamente, desde ya se hace

necesario posicionarse desde una planificación estratégica (Olivo, 2004) que visualice la realidad que se aproxima.

Desde esta perspectiva, se profundizó en las diversas y complejas realidades que experimentaban las personas mayores, específicamente las pertenecientes al Club del Adulto Mayor Cariñositos de la comuna de Talca, con la finalidad de poder conocer de cerca y en profundidad. De esta manera, se indaga accediendo a la historia de este club, el cual se encuentra ubicado en la capilla San Lucas, sector Aurora de Chile. Respecto a su trayectoria señalar que existe hace 30 años aproximadamente, funcionando en primera instancia como un centro de madres, posteriormente parte de la agrupación se organiza dando nacimiento al Club de Adulto Mayor Cariñositos de Talca. Por lo tanto, la población de estudio consistió en todas las personas que participan en este club, es decir, personas mayores de 50 años. En este contexto, cabe señalar, que de acuerdo a la información recopilada se evidencio que los y las participantes de 50 a 60 años son más activos, mientras que las personas mayores de 60 a 70 años suelen desarrollar menos actividad, y los mayores a 70 años van generando dependencia de los integrantes más jóvenes del club, por último hay un grupo que rodean los 90 años los cuales van acompañados de su bastón, sin embargo, de igual forma llegan al club para ser partes de este grupo (L, Azocar. Comunicación personal, 28 noviembre, 2020).

De esta manera, el levantamiento de información que permite dar cuenta de la complejidad territorial y organizacional de la población de personas mayores en la comuna de Talca, es mediante un sustento teórico bajo el enfoque fenomenológico, el cual busca descubrir los significados de los fenómenos experimentados por individuos a través del análisis de sus descripciones, su principal enfoque se centra en la atención, en la experiencia vivida de una persona y obtiene similitudes y significados compartidos (Solano, 2006). En este sentido, se hace necesario conocer los testimonios y experiencias de las personas mayores del club Cariñositos de la comuna de Talca, asimismo, la manera en que ellas y ellos perciben su proceso de envejecimiento, cuáles son las actividades y relaciones que se han visto alteradas o modificadas en este transcurso de tiempo.

Por consiguiente, el diseño de investigación a considerar fue el método cualitativo, ya que, según Bedregal, Besoain, Reinoso y Zubarew (2017) es aquel, que tiene como eje central la representación teórica y social del objeto de estudio, por lo tanto, se le da énfasis de manera crucial a las significaciones que cada persona otorgue dentro de un contexto o situación en particular que proporciona la comprensión holística del objeto de estudio. En este sentido, la selección de este método es porque el fenómeno que aconteció estudiar es sobre el proceso de envejecimiento en la vida cotidiana, de esta forma y bajo esta mirada se logró un primer acercamiento a realidades vivenciadas por las personas mayores. Cabe señalar, que abarcar la vida cotidiana en todas sus dimensiones es muy amplio, puesto que, la vida cotidiana se sostiene por hechos y procesos dinámicos, bajo la influencia de aspectos externos del individuo, como factores sociales, políticos, económicos, culturales etc. que se desenvuelven a través de espacios y tiempos, debido a la pluralidad de sentidos, es decir, diversidad y simbolismos característicos (Uribe, 2014). Respecto a lo anterior, se decidió trabajar con dos categorías que guiaron la investigación, la de relaciones sociales y bienestar emocional, las que serán desarrolladas más adelante.

Finalmente, se utilizó el enfoque de Teoría de Redes de J.A. Barnes, quien afirma que lo primordial se genera tanto en relaciones informales como en relaciones interpersonales como lo son la amistad, el parentesco y la comunidad, es decir, que el individuo se sienta parte integrada de una totalidad. De esta manera, la vida social se contempla como un conjunto de ciertos nodos los cuales se vinculan para finalmente formar redes totales de relaciones. Es así, como el entorno informal de relaciones interpersonales se observa como una parte, como una red parcial de una realidad total (Losares, 1996).

En este sentido, hay un desafío para la sociedad civil en cuanto a la integración social de las personas mayores, ya que depende de las redes de apoyo que estén a su alrededor, en las cuales logra desarrollar relaciones significativas cumpliendo un rol fundamental en el sustento emocional de la persona mayor, fortaleciendo su autopercepción, su identidad, su seguridad, etc. De esta forma, mencionar la importancia que cumplen las organizaciones de los clubes de adulto mayor, ya que,

generan instancias de inclusión y diversas formas participativas que permiten que esta población se mantenga activa. No obstante, es relevante reconocer que hay personas mayores que afrontan una vida más pasiva lo cual presenta dificultades para acceder a organizaciones, servicios de salud y que participe en diversas actividades e incluirse como miembro activo en la sociedad (Duran, Valderrama, Rodríguez y Uribe, 2007).

Por otro lado, en cuanto a las técnicas de recolección de información se encontró pertinente utilizar entrevistas telefónicas de carácter semiestructuradas las cuales contemplan una pauta con preguntas previamente elaboradas, además, cumple con ciertos márgenes de flexibilidad y comunicación más fluida generando de esta manera un acercamiento entre los participantes (Díaz et al, 2013). Lo anterior, permite recoger antecedentes de primera fuente respecto al proceso de envejecimiento en la vida cotidiana. Asimismo, conocer de qué modo se está enfrentando el contexto socio sanitario en tiempos de pandemia.

De otra manera, se obtuvo información mediante la técnica de análisis de documentos, la cual consiste en que el investigador recoge información mediante la lectura de estudios, archivos, anuarios, etc. realizados previamente (Abril, 2008). Esta forma de recolectar información conecta al lector o investigador permitiendo tener conocimientos, datos y estadísticas respecto a la temática a abordar.

De acuerdo a lo señalado anteriormente, se trabajó con dos categorías las cuales no fueron elegidas de forma aleatoria, más bien se escogieron con una real intención, la de conocer mediante las relaciones sociales y el bienestar emocional el proceso de envejecimiento de la población mayor. En este sentido, se busca relevar el levantamiento de información a propósito de la realidad que se está vivenciando y cómo están enfrentando la actual condición de contexto de pandemia, además, del confinamiento al cual se han visto sometidos por ser una población de riesgo.

En este sentido, para una mejor comprensión de la realidad del área temática en el territorio se definirá a continuación la primera categoría, relaciones sociales, la cual se refiere al tejido de personas con las que un individuo está en constante comunicación,

asimismo, a los lazos que se vinculan mediante ciertas características y a las diferentes formas de interacción que se producen (Otero et al, 2006).

Por otro lado, se utilizó la categoría del Bienestar Emocional la cual hace referencia a los estados emocionales de las personas, en este sentido apunta a las emociones que definen el bienestar, las emociones que experimenta un sujeto en determinado momento proporcionan la sensación de mayor o menor bienestar. Es decir, la vivencia del bienestar emocional, satisfacción en la vida o felicidad requiere sentir afecto primeramente agradable, más que desagradable, en un periodo de tiempo dado (Soler y Escoda, s.f.).

En concordancia con lo mencionado y de acuerdo con la información que arrojaron las entrevistas, se pudo analizar que las participantes visualizan la organización como un espacio de recreación, participación donde pueden estrechar lazos con otros estando en constante interacción y comunicación, de esta manera, se puede percibir que incorporar esta actividad en su cotidianidad influye de forma positiva en su calidad de vida.

En relación con lo anterior, cabe señalar la importancia de las relaciones sociales para la sociedad en general, pero principalmente para la población de personas mayores puesto que el envejecimiento es un proceso que conlleva a un largo camino a un desarrollo paulatino, es por ello, que el rol del Estado frente a esta situación es fundamental ya que este grupo etario está aumentando considerablemente, así lo reflejó el censo del año 2017 de población y vivienda, el cual indica que en Chile hay 2.850.171 personas mayores que tienen más de 60 años, lo que equivale a un porcentaje de 16,2% de habitantes en el país (Informe de Desarrollo Social, 2018). Por lo tanto, se deben tomar las condiciones adecuadas y posibles para enfrentar esta problemática como país, velando por el bienestar y por la calidad de vida de las personas mayores para que vivan en escenarios dignos.

Por otro lado, en cuanto a la categoría del bienestar emocional revelo que la participación activa en una organización favorece en el estado emocional de las personas mayores, esta forma de actividad representa un alivio, un bienestar, una

alegría. Sin embargo, este conjunto de emociones que reflejan felicidad se ha visto alterada producto de la situación actual, puesto que, tanto su comunicación como interacción se han visto disminuidas. Lo anterior, producto del contexto socio sanitario el cual se ha instalado como un agravante en el proceso de envejecimiento de las personas mayores del club Cariñositos, puesto que se han tenido que someter al encierro de forma obligatoria como medida de prevención para evitar riesgos de contagio. En consecuencia, deja como resultado el aislamiento de las personas mayores alejándolos en algunos casos de su única actividad semanal. Sin embargo, se generaron las condiciones donde pudiera existir igualmente una interacción con sus pares, acudiendo a todos los medios de comunicación posible, de esta forma el teléfono de casa se convirtió en el gran aliado de las personas mayores permitiéndoles mantener la conexión con el entorno.

En definitiva, uno de los desafíos que se visualizan para el trabajo social en temas de envejecimiento considerando el contexto socio sanitario, es prever y predecir la acción, es decir, prever cuando la predicción es imposible (Matus, 1988). El autor apunta a anteponerse las situaciones incluso aquellas inimaginables, sin duda este es un gran desafío, sin embargo, es una realidad a la que constantemente nos estaremos enfrentando, donde poseer las herramientas será crucial al momento de realizar una intervención. Respecto a lo anterior, un fiel reflejo son las medidas sanitarias que se han llevado a cabo, teniendo hoy a todas las personas mayores sometidas a un encierro, y es en este momento donde surgen las interrogantes ¿que estamos haciendo? para que su participación que ya es escasa (a nivel general) no se termine extinguiendo.

Asimismo, se presenta como un desafío la transformación del paradigma respecto a ver a las personas mayores como un sujeto dependiente, es necesario que tanto la sociedad en general, profesionales, investigadores y hasta la misma población involucrada internalice este cambio de pensamiento con el propósito de favorecer el proceso de envejecimiento.

Además, se tiene conocimiento del constante aumento que se ha producido en este rango etario, y la relevancia que se le debe brindar a sus carencias, brindándoles las condiciones óptimas para el desarrollo de la calidad de vida, en este sentido se debe

considerar como un desafío como disciplina y profesión para aportar de manera contributiva hacia el desarrollo integral de la vejez.

Referencias bibliográficas

Abril, V. (2008). Técnicas e instrumentos de la investigación. Recuperado de https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Abril%2C+V.+%282008%29.+T%C3%A9cnicas+e+instrumentos+de+la+investigaci%C3%B3n.+&btnG

Bedregal, P., Besoain, C., Reinoso, A., & Zubarew, T. (2017). La investigación cualitativa: un aporte para mejorar los servicios de salud. *Revista médica de Chile*, 145(3), 373-379. Recuperado de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872017000300012

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN) (2017). Región del Maule: Chile nuestro país. En https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2020&idcom=7101

Condeza, A. Bastías, G, Valdivia, C. Barrios, X. Rojas, R. Gálvez, M. & Fernández, F. (2016). Adultos mayores en Chile: descripción de sus necesidades en comunicación en salud preventiva. *Cuadernos.info*, (38), 85-104. En https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-367X2016000100006

Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167. En <http://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

Duran, D. Valderrama, L. Rodríguez, A Uribe, J (2007) Integración social y habilidades funcionales en adultos mayores. *Psicología evolutiva y diferencial*, 7(1), 263-270. En <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v7n1/v7n1a19.pdf>

- Ecured (s/f). Talca. En [https://www.ecured.cu/Provincia de Talca](https://www.ecured.cu/Provincia_de_Talca)
- Informe de Desarrollo Social (2018) Situación Social en Chile. En [http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/Informe de Desarrollo Social 2018.pdf](http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/Informe_de_Developmento_Social_2018.pdf)
- Ilustre Municipalidad de Talca (2020). Caracterización de la ciudad. En <https://www.talca.cl/>
- Lozares Colina, C. (1996). La teoría de redes sociales. *Papers: revista de sociología*, (48), 103-126. En <https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n48/02102862n48p103.pdf>
- Matus, C. (1998). *Adiós, señor presidente*. LOM.
- Olivo, M. (2004). La política social en el Trabajo Social y sus posibilidades de diseño e implementación en el ámbito local. *Escuela de Trabajo Social - Universidad de Costa Rica (90)*.
- Otero, Á. P., Zunzunegui, M. V., Béland, F., Rodríguez, Á., & García, M. J. (2006). *Relaciones sociales y envejecimiento saludable*. Fundación BBVA. En <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/otero-relaciones-01.pdf>
- Solano, M. (2006). Fenomenología-hermenéutica y enfermería. *Cultura de los cuidados*, año X, nº 19, 1er semestre 2006; pp. 5-6.
- Soler, M. O., & Escoda, N. P. (Sin fecha), Bienestar emocional, satisfacción en la vida y felicidad. En https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=bienestar+emocional%2C+satisfacci%C3%B3n+merixtell+&btnG=&lr=lang_es
- Universidad de Talca, Facultad de Psicología. (2017). *La felicidad: la realidad de los adultos mayores en el Maule*. Talca, Chile, región del Maule.

Uribe, M. (2014). La vida cotidiana como espacio de construcción social. *Procesos Históricos*, (25), 100-113. En <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=200/20030149005>

SENAMA (2018) primera dama inauguró nueva versión del programa vínculos de SENAMA en Talca. En <http://www.senama.gob.cl/noticias/primera-dama-inauguro-nueva-version-del-programa-vinculos-de-senama-en-talca>

Vejez, institucionalización y creatividad. Una mirada reflexiva desde el Trabajo Social

Milena Garzón

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República

Uruguay

Introducción

Este artículo recopila los principales aportes del trabajo final de grado de la licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República de Uruguay, “Vejez, institucionalización y creatividad. Una mirada reflexiva desde el Trabajo Social” realizado en 2020. Se divide en los siguientes apartados principales: fundamentación, diseño metodológico, marco teórico y análisis. El tema de la investigación se centra en el desarrollo de la creatividad en la vejez institucionalizada, haciendo especial énfasis en el rol del Trabajo Social. La creatividad es entendida como una esfera necesaria de la vida, pero que en ocasiones se encuentra limitada ante ciertas situaciones, como es la institucionalización. La institucionalización en tanto dispositivo de encierro y de colonización de la vida cotidiana por el saber médico, puede condicionar el desarrollo de la creatividad de los viejos y viejas que allí residen. Así, se presenta la recreación como una herramienta para la profesión, que permite crear espacios de reflexión, emancipación y creación, generando resoluciones a los distintos conflictos sociales. Para llevar a cabo la investigación se utilizó el Hospital Centro Geriátrico “Dr. Luis Piñeyro del Campo” como caso de estudio, retomando la mirada de los estudiantes de Trabajo Social en sus sistematizaciones, desarrolladas en el proceso de práctica preprofesional. Junto a esto se articulan los aportes de distintos autores, a partir de los cuales se desarrollan las categorías analíticas seleccionadas.

Diseño metodológico

El presente trabajo se enmarca en la órbita cualitativa, lo cual permite responder a los objetivos planteados. El fin último de esta metodología es describir y analizar situaciones, y no buscar una verdad absoluta. El diseño utilizado es de tipo exploratorio, el cual es definido por Batthyány y Cabrera (2011) como aquel que se ocupa de “preparar” el terreno por tratarse de un tema poco abordado. Si bien la vejez, la institucionalización, la recreación son temas estudiados, no existen aportes significativos que conjuguen estas dimensiones de manera conjunta. A su vez se tomará el concepto de creatividad, dotándolo de un significado que trasciende lo meramente artístico. Por otra parte, el método para la realización de la investigación es un estudio de caso, llevado a cabo en el Hospital Centro Geriátrico “Dr. Luis Piñeyro del Campo” (HCGPC). La técnica de recopilación de datos se basa en un análisis documental, el cual será construido en base a las sistematizaciones realizadas por los estudiantes del área vejez del Proyecto Integral (PI) Cuidado Humano, Derechos e Inclusión Social de la Facultad de Ciencias Sociales.

Marco teórico

1 La vejez

Existen distintas maneras de entender y vivir la vejez, por ello no se puede anclar en una definición estática. Ludi explica que la vejez “se construye social y culturalmente en cada espacio y tiempo, a partir de determinadas condiciones materiales y simbólicas de vida; adopta una multiplicidad de rostros, irreductibles los unos con los otros” (2005, p.17). Por lo tanto, se trata de una construcción social, que dependerá de diversos factores (económicos, políticos, culturales, sociales), que no deben reducirse solo a la parte biológica. Sin embargo, puede decirse que es un proceso común a todos los seres humanos, pues está relacionado directamente con el envejecimiento, “todo lo que vive,

envejece; el envejecimiento es un proceso gradual de todos los seres vivos, el paso del tiempo en el organismo es un proceso universal de deterioro” (Mariño, 2004, p.17).

La vejez está constituida por múltiples factores, que llevan a que pueda ser vivida de distintas maneras, pero única en cada persona. Por esto se retoma el término “vejeces”, planteado por Ludi (2005), que implica que cada forma de transitar la vejez se da de manera concreta en individuos concretos. Sande (2018) agrega que hablar de vejeces permite “visibilizar la singularidad de las experiencias y de evitar la homogeneización de las intersecciones que confluyen sobre las personas, que hacen que sea transitada de manera diferencial (la etnia, la clase, el género, el momento histórico, entre otras determinaciones)” (p.33). La edad por sí sola no puede utilizarse como única variable para caracterizar a las personas.

La vejez en la historia ha oscilado entre diversas concepciones, siendo objeto del imaginario social tanto desde una posición positiva como negativa. Sánchez Salgado (2000) explica que estas concepciones “a lo largo de la historia, se han movido en un péndulo que va entre dos extremos. Desde abandonar, aislar, descuidar y no prestar atención a la persona anciana, hasta sobreprotegerla, cuidarla, venerarla y hacerla sujeto de consideraciones especiales” (p.46). Ello ha condicionado de forma determinante el actuar de las personas viejas y su rol en la familia, en el mercado, en la política, y en la sociedad en general. Asimismo, han sido distintas las actitudes hacia la vejez en occidente y en oriente, más aún a partir del desarrollo de la modernidad y de la sociedad de consumo.

1.1 Los prejuicios en la vejez

Si bien se ha mencionado que cada vejez es distinta, existe un punto que atraviesa a todas las vejeces: los prejuicios que se han formado en torno a ella. Amico (2010) entiende que “los adultos mayores se encuentran entre los grupos que viven mayor discriminación, marginación y desprotección social” (p.60). Actualmente la sociedad toma una postura negativa ante la vejez, negándola o disfrazándola, tal como algo de qué avergonzarse o algo a lo que temer. En este trabajo se retomará el término

“viejismo” de Butler (1970) a partir de la perspectiva de Salvarezza (1998), para designar aquellas acciones, prácticas y pensamientos que discriminan y segregan a las personas viejas. Aquí subyace “el espantoso miedo y pavor a envejecer, y por lo tanto el deseo de distanciarnos de las personas mayores que constituyen un retrato posible de nosotros mismos en el futuro” (Salvarezza, en Ludi, 2005, p.27).

Puede decirse que la participación es uno de los aspectos más limitados en la vejez, pues se coloca a la persona en un lugar de inutilidad y pasividad que consecuentemente lo lleva a tomar un lugar de indiferencia y apatía. La participación no solo respecta a la participación en la sociedad sino también en la vida propia. Amico (2010) plantea que la negación como sujeto de acción condiciona a la persona vieja en la totalidad de su vida. Entonces el viejo o vieja no solo no querrá actuar como sujeto de acción, sino que tampoco podrá. La autora explica que estas actitudes que se adoptan ante la vejez “se hacen extensivas a todas las demás facetas de la vida (sexual, afectiva, familiar, social, laboral, profesional, política, etc.) y se despoja a las personas mayores de todo potencial activo y creativo” (p.55).

Por último, los prejuicios mencionados han llevado a las sociedades a crear formas de ocultar la vejez. Una de estas se materializa en las instituciones de larga estadía. No solo se acude a ellas como estrategia de planificación familiar, atención médica o cuidado, sino también como una forma de apartar la vejez de la sociedad, de ocultar el destino de todas las personas.

2. La institucionalización

Existen distintas formas de atravesar la vejez, y una de ellas es a través de la institucionalización. Esta denomina “el ingreso de las personas adultas mayores a residir en establecimientos en forma permanente sin una fecha y/o una causal de egreso previstas” (Aguirre, 2018, p.2). Es un proceso complejo que implica una multiplicidad de factores y desafíos. Un gran porcentaje de viejos y viejas viven actualmente en residenciales de larga estadía, en los que desarrollan la totalidad de su vida. En el lenguaje cotidiano suelen llamarse “residencias” u “hogares” a estos

establecimientos, como forma de quitar o reducir la “carga” negativa que implica la institucionalización. Al respecto Aguirre (2018) agrega que “eludir el carácter político cultural que supone la práctica de la institucionalización de la vejez, compromete la posibilidad de cuestionarla y revertirla, cristalizando a todos los sujetos que se encuentran abarcados en sus disposiciones” (p.221).

Las instituciones tienen reglas y normas a las que la persona deberá adaptarse, así como a ciertas prácticas y rutinas (horarios de comidas, higienización, despertarse y acostarse a horas establecidas, regímenes de visita y de salida), que a su vez compartirá con un conjunto de personas, que podrían solo tener en común la edad. Según Salvarezza (1998) las personas que recién ingresan a una institución pueden sufrir diferentes emociones, tales como depresión o confusión, lo cual puede o no mejorar con el tiempo. Esto en gran parte dependerá de las características de la institución, si es pública o privada, los espacios físicos (cuartos, espacios comunes, espacios al aire libre), cantidad de residentes, tipos de actividades extra, características del personal, entre otros factores.

Por último, se debe destacar que las instituciones (en este caso los establecimientos de larga estadía para personas viejas), no refieren a prácticas “naturales” del ser humano, o son mecanismos sociales “ingenuos”, sino que son “productos de procesos sociohistóricos, de construcción dialéctica” (Ludi, 2008, 2011, p.214). Se materializan aquí las formas de entender la vejez y el envejecimiento. Por lo que resultan insoslayables las relaciones de poder, las relaciones intergeneracionales, las relaciones de género, entre muchas otras.

2.1 Institución Total

Para poder analizar las instituciones geriátricas de larga estadía se tomará el término Institución Total, presentado por Goffman (2001) para designar aquellas instituciones que se caracterizan por ser “un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de

individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente” (p.13). Los intereses comienzan a girar en torno a cuestiones relacionadas exclusivamente con la institución, desapareciendo así todo tipo de sentimiento ajeno a la misma; el autor argumenta que de esta forma se garantiza el cumplimiento de las normas, desalentando las posibles acciones subversivas.

El estar institucionalizado implica, entre otras cuestiones, tener cierta seguridad en algunos aspectos de la vida: vivienda, alimentación, cuidado, atención médica, generalmente esferas que refieren al mundo material del sujeto. Sin embargo, existen otros aspectos que dicha institución, como Institución Total, no contempla. Esta se caracteriza por manejar “muchas necesidades humanas mediante la organización burocrática de conglomerados humanos, indivisibles” (p.20). Es decir, que la institución misma es la que maneja las necesidades en masa, dando por hecho que todos los internos tienen las mismas características y necesidades o que estas deben ser satisfechas en un mismo momento. Por ello suelen dejar de lado singularidades y aspectos que se vinculan a la parte emocional de la persona: ello podría clasificarse dentro de las esferas del mundo inmaterial del sujeto. La falta de recursos (tanto materiales como humanos) o la lógica institucional (entender al sujeto como mero objeto de cuidado) son algunos de los factores que explican esta cuestión. Entonces, el cuidado se enfoca más en la supervivencia, que en la calidad de vida.

3. La creatividad

La creatividad no solo refiere a una manifestación artística, sino que forma parte de la vida de todos los seres humanos, y es gracias a ella que podemos resolver problemas y buscar nuevas soluciones. Tal como plantea Moccio (1991), la creatividad es una necesidad humana, a partir de la cual se “intenta eludir la zona de repetición, la manera habitual con la que nos manejamos en la resolución de problemas o en la búsqueda de nuevos campos o descubrimientos” (p. 90). Todas las personas necesitan de la

creatividad para poder enfrentarse a la realidad, desde las formas más simples –como podría ser cocinar- hasta las más complejas -sobrevivir en el mundo-. Permite al sujeto identificar las situaciones que generan disconformidad e incomodidad, descubriendo nuevas posibilidades de desenvolverse, para crear una nueva versión de sí mismo.

Retomando la Teoría de la Creatividad, se plantea la necesidad del ejercicio de la creatividad en la vida cotidiana. Así, Yentzen (2003) entiende que esta “se puede expresar en cualquier campo del quehacer humano. Allí donde la creatividad surge, introduce una mirada diferente a lo existente, abriendo con ello la posibilidad de que surja lo nuevo” (p.2). Se comprende de una parte objetiva que proporciona un modo de operar, mejorando nuestro pensamiento y por tanto nuestras condiciones de vida; pero a su vez tiene una parte subjetiva que dota de sentido la vida de las personas. Es así, que la creatividad encarna el concepto de “creación”, pues es el mismo sujeto quien se crea a sí mismo y a su entorno. Por un lado, crear es una necesidad para los seres humanos, pues “el deseo de que la propia personalidad sea imperecedera constituye un elemento en el impulso a crear” (Butler, 1973, p.43). Y por otro, los sujetos habitan “un mundo construido en nuestra interacción con lo real, con lo que está afuera del lenguaje, con el misterio que opone resistencia a nuestras creaciones y a la vez es la condición de posibilidad de las mismas” (Najmanovich, 2001, p.110).

Yentzen (2003) realiza su análisis respecto a las instituciones de la educación, pero también podría ser aplicado a las instituciones mencionadas en este trabajo. El mismo plantea que en ellas se imposibilita el desarrollo de la creatividad por promover acciones preestablecidas y automáticas, sin ningún tipo de reflexión. “Esto impide un proceso activo de razonamiento por parte de las personas, que las conduzca a comprender y validar por sí mismas la verdad de los conocimientos recibidos” (p.3). Algo similar ocurre en la Institución Total (Goffman, 2001), la cual conlleva una despersonalización de los internos a través de la mortificación del yo. Las –limitadas- acciones se llevan a cabo a través del estímulo-reacción, sin reflexión mediante. Aguirre (2018) agrega que esto se explica a través de la cultura asilar, la cual se materializa en la forma de entender a los sujetos: como objetos de cuidado. El tratar a los internos “en

bloque” como una masa homogénea, el desplazamiento de las actividades elementales de la vida cotidiana, son factores que imposibilitan la creatividad. Así, Yentzen (2003) argumenta que, si no somos naturalmente creativos, es porque existe algo que ha corrompido esa facultad.

Entonces, todas las personas tienen la *capacidad* de ser creativas, pero no todas tienen la *posibilidad* de serlo: el mundo que rodea al sujeto puede ser una fuente de posibilidades siempre que este se lo permita. Es lo que ocurre con muchas personas viejas, y más aún cuando están institucionalizadas.

Por último, Yentzen (2003) entiende que, si bien la creatividad se puede ver degradada ante ciertas situaciones, es posible desarrollar ciertos “ejercicios” que promuevan nuevamente su desarrollo. “Este desarrollo de hacernos más creativos dentro de los parámetros de nuestra naturaleza degradada nos coloca en el límite de ella y nos muestra que hay algo aún más allá” (p.5). Y aquí es donde se pone en juego la recreación, como una de las herramientas para desarrollar la creatividad.

4. La recreación

En la vejez particularmente, la recreación o la re-creación “puede significar crear nuevamente, motivar, establecerse nuevas metas, nuevos intereses y estilos de vida y puede considerarse como un proceso terapéutico de restauración” (Lorda, 1993, p.49). Así, la recreación es una parte de materializar la creatividad. Como se explica anteriormente, la vejez es una etapa de cambios, que en muchos casos puede incluir la pérdida de actividades. A su vez, los prejuicios que discriminan y finalmente llevan a los propios viejos y viejas a una auto-discriminación pueden terminar por limitar todo tipo de acciones en la vejez -sumado a una posible pérdida de autonomía a partir de la institucionalización-, conllevando una pérdida de sentido de la vida. Por ello Paola (2015) plantea la importancia de establecer nuevos roles compensatorios, actividades

sustitutas: la recreación puede traducirse en una oportunidad de resignificar la vida en la vejez.

La recreación se encuentra formulada actualmente como un derecho de las personas viejas institucionalizadas. El Ministerio de Desarrollo Social aplicó un decreto reglamentario (356/016), que exige la implementación de un proyecto social y cultural en establecimientos de larga estadía.

Entonces, se coloca no sólo como un derecho de las personas viejas institucionalizadas, sino también como un deber que deben cumplir los centros de larga estadía. Sin embargo, aquí no se especifica cómo deben llevarse a cabo las actividades de recreación, cuál es el objetivo de las mismas o cómo se evaluarán. Esto se deja a libre interpretación de los centros, lo cual puede traducirse en un problema, pues la dirección y el personal podrían no estar capacitados para llevar adelante este tipo de proyecto. Si bien en la mayor parte de los establecimientos de larga estadía se realiza algún tipo de actividad recreativa, las mismas suelen estar ejecutadas en términos de “distracción” o entretenimiento. Este último no es considerado como algo negativo para los residentes, pero su sola ejecución, sin ningún proyecto subyacente, objetivos y evaluación, puede llevar a resultados ineficaces.

Los espacios en los que se produce la recreación, van más allá de un momento de “entretenimiento”: son espacios de producción y reproducción social. Pueden entonces, dotar de sentido la vida de las personas involucradas, las cuales podrán configurar su identidad, formas de pensar y accionar, en base a ellas. En estos se puede formar una postura crítica y una apropiación de la propia vejez. “Es necesario entonces tomar los desafíos para la recreación del envejecer en el marco de la contemporaneidad, fortaleciendo un posicionamiento crítico que reivindique la vejez como un “tiempo y lugar habitable” (Ludi, 2008, 2011, p.217-218).

Algunas reflexiones

1. Un puente entre el Trabajo Social y la vejez

Todas las etapas de la vida necesitan de una problematización, analizar sus características, el lugar que ocupan en la sociedad, las preconcepciones que se forman alrededor, las identidades que se construyen, etc.; pero más aún la vejez, por ser una de las etapas de la vida más cargada de prejuicios. El trabajador social necesita aproximarse a esta temática de forma objetiva, deconstruyendo estos prejuicios, que incluso pueden ser portados por sí mismo.

El Trabajo Social debe promover una visión objetiva ante la vejez, es decir deconstruir aquellos prejuicios negativos que discriminan a las personas viejas, pero también interpelar ciertas prácticas o formas de pensar que infantilizan a la vejez o la colocan en un lugar de extrema bondad. Como se menciona anteriormente, Sánchez Salgado (2000) comenta que a lo largo de la historia las personas viejas han sido discriminadas y excluidas o sobreprotegidas. Esto forma parte del prejuicio que homogeniza la vejez, entiendo que todas las personas viejas son o se comportan de determinada manera.

Es imprescindible para el Trabajo Social adoptar una posición creativa y receptiva ante las distintas situaciones que se le presenten. Esto permitirá buscar nuevas herramientas y métodos para abordar los distintos problemas. Tanto como para abordar la vejez como las otras poblaciones, no existen respuestas estándares o un manual de soluciones. Además, Sánchez Salgado (2000) agrega que las personas viejas “son probablemente el grupo social más diverso para el campo profesional” (p.192). Por eso se necesita recurrir a un abordaje creativo e innovador, que contemple la totalidad de la situación y que esté enfocado necesariamente hacia el bienestar de los sujetos.

El trabajador social debe velar por dar visibilidad a aquellas situaciones que se encuentran solapadas, como es el caso de las instituciones de larga estadía. Al respecto Yamamoto (2003) argumenta que el Trabajo Social al encontrarse inserto en las

diversas expresiones de las relaciones sociales de la vida cotidiana, puede conocer las múltiples formas en que se manifiestan las desigualdades sociales, la discriminación y la vulneración de derechos. En este sentido, es importante para el profesional del Trabajo Social, desnaturalizar aquellos fenómenos que aparecen como absolutos. La institucionalización aparece hoy en día como una de las prácticas más comunes en la vejez, y como una de las pocas alternativas posibles en la esfera del cuidado. Pero cabe preguntarse, ¿debería ser la única opción de cuidado a largo plazo?, ¿están dadas las posibilidades para crear nuevas alternativas para el cuidado en la vejez?

2. La recreación como herramienta para el Trabajo Social

Como se menciona anteriormente, la recreación es un punto que necesariamente debe ser abordado cuando se habla de vejez. Actualmente se encuentra decretada como un derecho de las personas viejas institucionalizadas, pues tiene directa relación con una buena calidad de vida. La recreación, es una forma de materializar los procesos creativos de las personas: ya sea a través de actividades que involucren lo físico como lo mental.

Si bien cada persona puede decidir qué hacer con su vida, para poder tomar decisiones debe tener la mayor cantidad de herramientas y opciones disponibles. La vejez se caracteriza muchas veces por una gran cantidad de tiempo de ocio, más aún en aquellas personas que están institucionalizadas: por falta de recursos del establecimiento, contacto limitado con el exterior, etc. Según Mariño (2004) el exceso de este puede ser algo negativo, en la medida en que “esta cantidad de tiempo libre de la que dispone la persona puede transformarse en un motivo de desvalorización, en la idea de que lo que hacemos no es útil (...) idea que no hacen sino menoscabar nuestra autoestima” (p.25). Se puede generar una falta de capacidad creativa (y por lo tanto dificultades para enfrentar cualquier tipo de problema), si la institución en que se encuentra la persona no garantiza las herramientas y posibilidades suficientes. Por esto se entiende la

recreación como una parte fundamental de la cotidianeidad de las personas viejas institucionalizadas.

En la vejez, así como en otros momentos de la vida, la recreación no solo implica una forma de ocupar el tiempo libre de la persona, sino también puede representar una herramienta para trabajar sobre distintas problemáticas. Según Guerrini (2010) “la recreación en los adultos mayores tiene como objetivo principal la praxis de una educación permanente que prioriza en cada actividad la apropiación que el adulto mayor pueda realizar de sus aprendizajes significativos para el uso de su tiempo libre” (p.8). Este permite asegurar las condiciones para el desarrollo y por consiguiente mejorar su calidad de vida.

Entonces, la recreación puede devenir en una herramienta para el trabajo de la creatividad en las personas viejas. Pero para que así sea, debe estar formulada en términos específicos: valorar el contexto en que se inscribirá la actividad, considerar las necesidades e intereses de las personas involucradas, planificar la actividad, evaluar los resultados, diseñar estrategias futuras. Además, la persona que la lleve a cabo, deberá tener no solo conocimientos y experiencia sobre el tema a tratar, sino también sobre la población objetivo, en este caso sobre las personas viejas. Tal como plantea Ludi (2008/2011), la capacitación resulta fundamental incluso cuando se trata de profesionales, pues estos “participan consciente e inconscientemente de la conducta social viejista/edaista, interviniendo muchas veces desde el desconocimiento” (p.217).

Reflexión final

Como se mencionó anteriormente, la creatividad es una facultad humana natural, por lo que cualquier persona puede disponer de ella. Sin embargo, pueden existir ciertos factores que limiten su desarrollo. Así, en cuanto la institucionalización se transforma en un dispositivo de encierro, condiciona la creatividad; lo cual se puede analizar desde la teoría de la Institución Total (Goffman, 2001). A ello se le suma la colonización del

saber médico sobre la vida cotidiana, que se puede entender a través de la “cultura asilar” (Aguirre, 2018). Todos estos factores pueden reducir y hasta eliminar la creatividad en un sujeto, si no se brindan las herramientas necesarias para contrarrestarlos. Aquí también subyacen los prejuicios sociales, que plantean una vejez enferma, inactiva, heterónoma y poco creativa, que terminan por discriminar y marginar a las personas viejas. En muchas ocasiones las instituciones materializan este tipo de prejuicios, interviniendo mediante prácticas que limitan o niegan la creatividad. Esto puede ser entendido como una vulneración de derechos, pues únicamente se consideran relevantes los que refieren a la esfera material, quedando por fuera aquellos más subjetivos. Ello afecta no solo a la calidad de vida, sino también a “la construcción de los esquemas de autopercepción y autovaloración de las personas mayores y (...) la construcción de la subjetividad de los mismos” (Canal, 2015, p.306). Así, la persona vieja termina por configurar su identidad en base a los prejuicios que lo rodean. Por esto cabe preguntarse, ¿hasta qué punto la capacidad creativa de los viejos y viejas está limitada por los prejuicios?

La vejez, al igual que las otras etapas de la vida, puede presentarse como un momento fecundo y creativo. El propio proceso de envejecimiento deviene como proceso creativo, en el que cada persona se crea a sí misma, instituye sus pensamientos y sus actos, y a través de ellos conforma su entorno. “Deberíamos pensar de esta manera el envejecimiento personal, como un acto creativo que nos recrea a nosotros mismos y que nos vuelve otros” (Iacub, 2001, p.135); y por ello mismo las herramientas y experiencias acumuladas, son las que permiten a cada sujeto configurar de determinada manera su última etapa de la vida. Entonces, “para que la vejez no sea una parodia ridícula de nuestra existencia anterior no hay más que una solución y es seguir persiguiendo fines que den un sentido a nuestra vida” (De Beauvoir, 2012, p.667).

Desde la profesión es imprescindible reconocer que la intervención se construye día a día: cada acción determinará el futuro de los sujetos involucrados, y por ello se necesita desempeñar prácticas conscientes, intencionadas, comprometidas y objetivas. En este sentido, la intervención no puede ser otra que una intervención creativa, diseñada

especialmente para cada situación específica, que priorice las necesidades de cada sujeto, y que sepa articular los distintos recursos disponibles. Entonces, como profesionales es fundamental “la búsqueda de intersticios donde podamos plasmar acciones y estrategias creativas e innovadoras en pos de los derechos de los sujetos, que se inscriban material y simbólicamente en la escena pública (Molina, Criado, Cimatti, 2011, p.213).

Referencias bibliográficas

Aguirre, M (2018). *La institucionalización de la vejez en Uruguay: del Hospital de Caridad a las “casas de salud”. Las leyes y las fundamentaciones que la hicieron posible*. Doctorado en Ciencias Sociales con especialización en Trabajo Social. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.

Amico, L (2010). *Envejecer en el siglo XXI: “No siempre querer es poder”*. Revista regional de trabajo social. Año XXIV n°48. Editorial Eppal. Uruguay

Batthyány, K; Cabrera, M; Alesina, L; Bertoni, M; Mascheroni, P; Moreira, N; Picasso, S; Ramírez, J; Rojo, V (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial*. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay

Butler, R (1973). En: Levin, S y Kahana, R.J. *Los procesos psicológicos en el envejecimiento. Creatividad, reminiscencia y muerte*. Ediciones Hormé. Buenos Aires, Argentina.

Canal, M (2015). *Procesos socioculturales y subjetivos del envejecimiento y la vejez*. En: Paola, J; Tordó, M; Danel, P. *Más mayores, más derechos. Diálogos interdisciplinarios sobre vejez*. Editorial de la Universidad del Plata. Buenos Aires, Argentina.

- De Beauvoir, S (2012). *La vejez*. Random House Mondadori. Debolsillo. Buenos Aires, Argentina.
- Goffman, E (2001). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Editorial Amorrortu. Buenos Aires, Argentina
- Guerrini, M.E (2010). *La vejez. Su abordaje desde el Trabajo Social*. Revista Margen N°57. Buenos Aires, Argentina.
- Iacub, R (2001). *Proyectar la vida. El desafío de los mayores*. Ediciones Manantial. Buenos Aires, Argentina.
- Iamamoto, M. (2003) *El servicio social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional*. Cortez Editora. San Pablo, Brasil.
- Lorda, C. (1993) *Recreación para el trabajo social con tercera edad*. Ediciones Sport. Montevideo, Uruguay.
- Ludi, M.C (2005). *Envejecer en un contexto de (des)protección social*. Editorial Espacio. Buenos Aires, Argentina.
- Ludi, M.C (2008/2011). *Envejecimiento y Vejez. Espacios socio-educativos-culturales en el proceso del envejecimiento de viejos/as de sectores de pobreza de la ciudad de Paraná. Un estudio desde Trabajo Social*. En: Dornell, T; Mauros, R; Stemphelet, S; Sande, S (comp.) (2015). *Debates regionales en torno a la vejez: Una aproximación desde la academia y la práctica pre-profesional*. Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales. Editorial Trandico. Montevideo, Uruguay.
- Mariño, R (2004). *Vivir con alegría la tercera edad*. Ediciones Polifemo. Uruguay.

- Molina, C; Criado, A; Cimatti, V. En: Paola, J; Tordó, M; Danel, P (2015). *Más mayores, más derechos. Diálogos interdisciplinarios sobre vejez*. Editorial de la Universidad del Plata. Buenos Aires, Argentina.
- Moccio, F. (1991). *Hacia la creatividad*. Buenos Aires, Argentina.
- Najmanovich, D (2001). *Pensar la subjetividad. Complejidad, vínculos y emergencia*. Utopía y Praxis Latinoamericana, vol. 6, nº 14. Universidad de Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- Paola, J (2015). *Hacia una intervención crítica del Trabajo Social en el campo gerontológico*. En: Paola, J; Tordó, M; Danel, P. *Más mayores, más derechos. Diálogos interdisciplinarios sobre vejez*. Editorial de la Universidad del Plata. Buenos Aires, Argentina.
- Salvarezza, L (1998). *La vejez. Una mirada gerontológica actual*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Sánchez Salgado, C (2000). *Gerontología social*. Espacio editorial. Buenos Aires, Argentina.
- Sande, S (2018). *La anticipación de la vejez en la mediana edad*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, especialización en Trabajo Social. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.
- Yentzen, E (2003). *Teoría general de la creatividad*. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 2, nº 6. Universidad de Los Lagos. Santiago, Chile

LA INCLUSIÓN DIGITAL DE LAS PERSONAS MAYORES

La brecha digital aumentada en tiempos de Covid-19: las TIC y su efecto en las Personas Mayores

Reflexiones desde la práctica preprofesional de Trabajo Social

María Alejandra Rivero Álvarez

Universidad de la República

Uruguay

Introducción

El siguiente artículo tiene por objetivo colocar en discusión la importancia de que las personas mayores puedan fortalecer su apropiación a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante TIC) en sociedades que se presentan digitalizadas, superando (o en su defecto, minimizando) la brecha digital existente. Lo anterior encuentra su pertinencia en un mundo que actualmente se encuentra atravesado por una Pandemia que obligó a repensar la cotidianidad de todas las personas, pero, que coloca especialmente a las personas mayores en el centro de todas las discusiones, catalogándoles desde el primer momento como “personas en situación de riesgo” e invitándoles a adoptar ciertas medidas que derivan en el aislamiento social y, por ende, pueden llegar a desembocar en múltiples problemas de índole psico-emocional.

Lo antes mencionado se analizará desde las vivencias de la práctica pre-profesional de Trabajo Social de la Universidad de la República, transitadas en el año 2020 con un grupo de Personas Mayores pertenecientes a un Complejo de Viviendas de la ciudad de Montevideo, con quienes se trabajó desde la virtualidad en la primera mitad de dicho año, debido a las restricciones en materia sanitaria que se propiciaron desde el gobierno nacional uruguayo, sumado al sentimiento de miedo que experimentaron estas personas ante la posibilidad de reunirse y dar lugar a posibles contagios.

Envejecimiento de la población y mundialización de la tecnología un asunto ¿separado?

En la actualidad se están produciendo múltiples revoluciones, pero interesa centrarse en una doble revolución en particular: la revolución demográfica y la revolución tecnológica. Es sabido que la esperanza de vida de la población ha aumentado extraordinariamente en los últimos años y al mismo tiempo la tasa de natalidad ha disminuido por debajo del nivel de reemplazo, lo que deja como saldo un creciente envejecimiento de la población. Uruguay se posiciona como uno de los países con el índice más elevado de envejecimiento poblacional en la región, según datos de la CEPAL, en nuestro país las personas de 65 años y más, representan alrededor del 19% de la población total, derivando lo anterior en múltiples repercusiones a nivel social.

Por otro lado, se asiste a una revolución tecnológica: hoy el desenvolvimiento de la sociedad no se entiende sin el protagonismo de las TIC, las personas se han acostumbrado a los celulares o a internet con tal fuerza que no se entiende la cotidianidad sin esos canales. Aunque desde antes existían otras TIC, como la computación y las telecomunicaciones, fue el surgimiento de Internet lo que detonó la discusión sobre la brecha digital. Así, en pocos años el acceso a estas tecnologías se convierte en un problema de las ciencias sociales ya que, como plantea Cortés Vera (2009): “la tecnología es la forma en que la sociedad hace uso de la ciencia por lo que el estudio de las TIC y de su desarrollo cae más bien en territorio de las ciencias sociales que de la tecnología” (p.235)

Concretamente desde el Trabajo Social, se invita a las y los profesionales (y a la sociedad en general) a propiciar y mantener una postura opuesta frente a aquellos paradigmas tan presentes en el mundo actual, que encasillan a la vejez dentro de un proceso lineal de pérdidas y deterioro, hacia un paradigma de mayor libertad. En este punto, se vuelve importante resaltar que todos los individuos son seres envejecientes y, como tales, también son personas también diversas, el envejecimiento no puede entenderse como un proceso homogéneo que se viva de igual manera por todos los

individuos, sino, que se transita de maneras diferentes, condicionado lo anterior por múltiples variables de diversas índoles (social, psicológica, familiar, de género, etc.)

Por otro lado, el mundo actual se presenta digitalizado, observándose como la producción de información y conocimiento se muestra creciente y acelerada, transformando la forma en que las personas interactúan entre sí, colocando a las TIC'S en el centro de las discusiones, buscando la construcción de una sociedad inclusiva y orientada al desarrollo, encontrando en éstas últimas, instrumentos con efectos directos en el área educativa, sanitaria y de servicios públicos. (Balboni, Rovira y Vergara, 2011)

Tomando en cuenta lo anterior, se vuelve interesante profundizar en estas cuestiones, ya que , como se mencionó párrafos antes, hoy día se vive una Pandemia que invita a iniciar procesos de reflexión y problematización frente a temáticas sociales de índoles diversos, entre estos, es menester detenerse a pensar que hay quienes se encuentran atravesadas por un doble confinamiento: aquel que les impide salir de casa y por otro lado, otro que implica la imposibilidad de mantenerse en contacto con sus vínculos más estrechos, debido no sólo a la imposibilidad de acceso a las TIC, sino además, por la carencia en la familiarización con estas tecnologías.

Cuando se indaga con mayor profundidad acerca de la temática, se parte de una premisa común y es que, todos aquellos quienes investigan en torno a la misma, afirman que existe una desventaja frente a la apropiación de las TIC por parte de las personas mayores en relación a otros grupos de la sociedad, considerándolos muchas veces “excluidos digitales”. Es por lo anterior, que se vuelve tan importante promover políticas y programas que incentiven la apropiación de las TIC por parte de las personas mayores, entendiendo por apropiación la acción de incorporar de acuerdo a intereses y necesidades, la tecnología al interior de la vida cotidiana.

Viviendo de cerca la brecha digital

Como se menciona al inicio de este artículo, no fue hasta llegado el momento de realizar la práctica preprofesional de la Licenciatura en Trabajo Social el pasado año, que se toman en consideración las dificultades que podrían llegar a experimentar las integrantes del grupo de Personas Mayores con quienes se trabajaría, en especial, teniendo en cuenta que el objetivo desde el primer momento fue entablar un proceso de intervención fundado y enmarcado desde la perspectiva dialéctica; que permitiera a dichas personas ser partícipes activos y contribuyentes en dicho proceso, en un contexto nuevo que obligó a repensar desde el ámbito educativo la forma en la cual se llevan a cabo los procesos de formación profesional, trasladándolos al ámbito virtual. En este punto, es interesante traer a colación las palabras de Paulo Freire quien plantea lo siguiente:

Lo que nos parece indiscutible es que, si pretendemos la liberación de los hombres, no podemos empezar por alienarlos o mantenerlos en la alienación. La liberación auténtica que es la humanización en proceso no es una cosa que se deposita en los hombres. No es una palabra más, hueca, mitificante. Es praxis, que implica la acción y la reflexión de los hombres sobre el mundo para transformarlo (Freire, 1975, p.84).

De lo anterior, solo resta decir que el proceso que implica reflexionar y conocer para transformar, sólo se torna posible si todos tienen derecho a la palabra: la realidad mediada por la praxis y la posibilidad de ser libres de forma colectiva, superando el individualismo propio de las sociedades capitalistas, desde una visión inclusiva y comunitaria.

El inicio de las prácticas desde la virtualidad y desde diversos puntos del país, solamente con una computadora como mediadora, supuso encontrar estrategias que para el grupo de estudiantes no resultaba en mayores inconvenientes: sería cuestión de conectarse a internet desde una computadora o teléfono y dar inicio a la aplicación ZOOM tan utilizada bajo esta pandemia. Pero, en las primeras instancias no se tuvo en cuenta un detalle muy importante: que las personas con quienes entablarían comunicación se incluían al interior de este grupo de “excluidos digitales”, lo cual dejó

como consecuencia que, en los primeros encuentros propiciados de manera virtual, solamente una integrante del grupo haya podido conectarse.

No fue hasta pasada esta situación que quien escribe, junto con sus compañeras de práctica, comenzaron a cuestionar qué se podría hacer para poder incluir efectivamente a todas las integrantes del grupo en las reuniones, que por lo que se observaba, se llevarían a cabo desde el ámbito virtual por un largo período. Fue así que, entablando comunicación con dichas integrantes, se pudo constatar que todas contaban con teléfono móvil y sabían utilizar la herramienta WhatsApp, lo cual nos permitió poder dialogar a través de audios y mensajes escritos. A través de ese medio también se compartieron videos y pequeños tutoriales sobre como poder dar uso a las herramientas que iban a ser de utilidad para los próximos encuentros. Este trabajo de “enseñanza virtual”, no dio los frutos esperados, y al momento de ponerlo en práctica, seguía siendo una única integrante del grupo quien podía conectarse y ser partícipe de las reuniones.

De esta manera, y debido a la necesidad de cumplir con ciertos tiempos facultativos, fue vital el nexo que propició la Trabajadora Social de referencia que trabaja en dicho Complejo de viviendas, a quien se designó como como mediadora para los encuentros virtuales venideros, encargándose de dirigirse al Complejo de forma presencial, a modo de lograr entablar la conexión entre estudiantes e integrantes del grupo.

Toda esta situación derivó en frustraciones y en una sensación generalizada de que la tecnología *no es para los viejos* por parte de las integrantes del grupo, generando también preocupación y frustración para las estudiantes como grupo ya que, no podían hacerse presentes en el centro para poder concretar las reuniones y poder avanzar con el proceso de intervención.

La brecha digital

A pesar de considerar lo antes expuesto, acerca de la expansión tecnológica que está experimentando el mundo, las tecnologías digitales no están equitativamente

distribuidas entre los distintos sectores de la población, lo que puede derivar entre otras cosas en el riesgo de la desconexión para los que se quedan “afuera” y, junto a ello, el riesgo de que la brecha digital profundice otras desigualdades económicas y sociales.

El concepto “brecha digital”⁹ refiere a la separación que existe entre las personas, comunidades y países respecto al acceso a las tecnologías digitales. No solo involucra el acceso a estas tecnologías sino también el uso que se les da de manera que éstas puedan impactar positivamente en nuestras vidas. El acceso y uso a las tecnologías digitales supone, a su vez, tres condiciones: la existencia y disponibilidad de infraestructura de telecomunicaciones y redes; la accesibilidad a los servicios que ofrece la tecnología y las habilidades que permiten hacer uso de estas tecnologías.

Aquí es donde se vuelve necesario retroceder al año anterior y comprender que no fueron contempladas esas tres condiciones al momento de pensar las prácticas pre-profesionales desde la virtualidad. A saber, cuando se realizó el recorrido territorial previo al comienzo de las prácticas, en el complejo de viviendas donde se comenzaría a trabajar, donde viven personas mayores que integran el programa de vivienda para jubilados y pensionistas cometido del Ministerio de Vivienda en coordinación con el Banco de Previsión Social (BPS) las estudiantes tuvieron conocimiento acerca de la existencia de conexión a internet y, que además, a raíz de la puesta en marcha del Plan Ibirapitá por ende, también hubieron algunos talleres de computación en el complejo, lo que hizo suponer que no iba a haber problemas en el acceso y comienzo de las reuniones desde la virtualidad. Pero, esto nunca se constató, y en las primeras instancias, como se menciona en el apartado anterior, las estudiantes se encontraron con que los sujetos con quienes se entablaría comunicación se incluían al interior del grupo de “excluidos digitales”, y cuando se intentó mantener los primeros contactos saltó a la vista que si bien había acceso a internet, solamente una persona, integrante

⁹ El origen del término aún es incierto, pero publicaciones recientes (Gunkel, 2003; van Dijk, 2017) señalan que se utilizó por primera vez en la década de los noventa en un reporte oficial por la Administración Nacional de Información y Telecomunicaciones del Departamento de Comercio de los Estados Unidos. Pipa Norris fue una de las precursoras en la construcción del concepto al plantear distintos tipos de brecha: la brecha social, la brecha global, y la brecha democrática (Norris, 2001).

de un grupo conformado por 10, lograba acceder a la herramienta Zoom, situación que perduró en varios encuentros, donde no se pudo entablar comunicación.

Resulta interesante y pertinente, compartir los datos arrojados por un estudio reciente (Sunkel y Ullman, 2016) donde se examinan algunas características de la antes mencionada brecha digital que separa a las personas mayores de otros grupos etarios y los sitúa en una posición vulnerable frente a los riesgos de la desconexión, particularmente a las personas mayores en situación de pobreza. Interesa destacar tres de ellas; en primer lugar, que las personas mayores presentan niveles de uso de internet significativamente menores que otros grupos etarios. Y las brechas son muy pronunciadas. En Chile y Uruguay, que son dos de los países con mayor desarrollo digital en la región y con mayores niveles de envejecimiento de la población, los jóvenes dicen usar Internet alrededor de cinco veces más que los adultos mayores. En segundo lugar, si bien la proporción de personas mayores que usa internet es baja, quienes lo usan tienden a ser usuarios frecuentes (es decir, lo usan diariamente). Por ejemplo, en Uruguay el 59% de las personas mayores que usa internet lo hace todos los días. Por último, las personas mayores que usan internet lo hacen para realizar actividades determinadas (búsqueda de información, comunicación, educación, entretenimiento).

Personas ¿en situación de riesgo?

Este encierro, que ha superado ya ampliamente los primeramente pensados 15 días no ha sido algo que haya atravesado la vida de las personas de manera superficial, sino todo lo contrario. Mucho se habla de las consecuencias psicológicas y emocionales que la población, en general y sin excepción de edades, pueda desarrollar con el tiempo. Pero sin duda, si hay un colectivo que ha resultado especialmente vulnerable a este virus en todas sus vertientes, son las personas mayores: Uno de los primeros golpes que sufrieron fue precisamente la obligación de cumplir una de las medidas fundamentales que implica guardar la distancia física en ese esfuerzo por aplanar la famosa curva de contagios. Para ello se restringieron las visitas a domicilio, a familiares y conocidos. Y

ese distanciamiento físico en muchos casos ha dado paso al aislamiento social y a una vida en soledad.

En el caso del grupo de personas al que se hace referencia en este artículo, y en general también, muchos contaban en su día a día con el apoyo de familiares, de hijos, de nietos que si bien no convivían con ellos, suponían un soporte emocional y de apoyo fundamentales. Así, muchas de estas personas que no se consideraban aisladas o viviendo en soledad ahora se encuentran experimentando un aislamiento social que no saben cómo afrontar y por supuesto, los supera. Demás está decir que esto no es algo intrínseco al envejecimiento, pero sí se ve aumentado por éste debido al ciclo vital que lleva a la jubilación, al fallecimiento de cónyuges, familiares y amigos, etc. Las personas mayores son el grupo etario más aislado en tiempos de pandemia, pero a su vez los más desconectados, cuando son quienes más deberían estar en contacto con sus redes de apoyo, por eso es indispensable que puedan tener acceso y apropiación efectiva a las tecnologías.

La incertidumbre sobre la evolución del virus y de lo que implica, además del hecho de tener restringidas las salidas y no poder ver a los seres queridos puede afectar de manera muy negativa al estado de ánimo, aumentando las posibilidades de sufrir insomnio, ansiedad o depresión. Además de estas consecuencias sobre la salud física, el impacto emocional del confinamiento está siendo traumático en algunos casos.

Asumir la nueva situación y cumplir con el encierro ha supuesto un enorme esfuerzo para todos, más para aquellos que viven en soledad porque los seres humanos son, por definición, seres sociales. Esta soledad no buscada, puede ser muy negativa y la manera de hacerle frente va a depender de múltiples variables tales como características de personalidad, experiencias previas, edad, redes de apoyo percibidas, nivel educativo, recursos.

Según un estudio llevado a cabo por John Cacioppo (2016), profesor de psicología en la Universidad de Chicago, la soledad, cuando es impuesta, puede aumentar hasta en un 14% el riesgo de muerte prematura. Además, la disminución de las relaciones sociales

aumenta el riesgo de un rápido deterioro cognitivo y demencia. El no poder estar físicamente con hijos, nietos, amigos, el no poder mostrar el afecto físico algo que muchos manifiestan que “los ancla a la vida” los ha vuelto mucho más vulnerables, disminuyendo la alegría, generando tristeza, pensamientos de abandono. Y es que para algunas personas, la vinculación emocional a través de lo físico con las personas es fundamental, el miedo a morir solos sin poderse despedir que ven en las noticias diariamente volviendo inevitable no verse en esa situación, especialmente si son personas con un estado de salud delicado o frágil.

En síntesis

Por todo lo anterior, un año más tarde, ya pasada esta experiencia antes relatada, se entiende que utilizar herramientas tecnológicas como el teléfono, las redes y otras tecnologías, se vuelve de vital importancia para que las personas mayores puedan colocarse al frente de su propio proyecto vital, pudiendo comunicarse e interactuar con otros entornos, acceder a nuevas informaciones, superar el miedo a la soledad y el aislamiento que se vio tan presente en el año lectivo, pero sobre todo, aumentar sus niveles de autonomía personal y social. Es evidente y notoria la existencia de una importante brecha digital al interior de la sociedad donde, si bien se ha visto aumentado el acceso a internet, su uso en los grupos de personas mayores es bajo, comparado con los grupos más jóvenes. Trasladando esto al mencionado proceso de práctica, si bien todas las integrantes contaban con conexión a internet, no sabían cómo hacer uso del mismo, lo que deja concluir que el acceso es condición necesaria pero no suficiente en la utilización de las TIC por parte de los mayores, volviendo necesaria la construcción de un camino que motive el deseo y la capacidad de las personas mayores para hacer uso de las nuevas tecnologías (Sunkel y Ullmann, 2019)

En la Agenda para el Desarrollo Sostenible acordada para el 2030, los países Latinoamericanos y de la región firmaron un compromiso de no dejar a nadie atrás, debiendo de esta manera, adoptar las medidas necesarias para reducir desigualdades, siendo la mencionada brecha digital una de las tantas brechas que debe de reducirse.

Para finalizar, se comparten algunas interrogantes y reflexiones de quien escribe, desde su rol como estudiante de trabajo social. En una sociedad que tiene como eje central la productividad y belleza de los cuerpos y el trabajo como un valor social de primer orden, quienes ya no participan en los espacios de producción rentada se ven relegados. De esta manera hay pocas chances de entender la vejez como una etapa de realización y participación en la sociedad. ¿Será posible que no se quiera ser viejo, porque a los viejos se los trata colectivamente como trapos? ¿Será que se tiene miedo a transitar la vejez en soledad o en estado de dependencia? Y por último ¿qué impacto tiene y tendrá esta dependencia a internet y la vida online sobre las personas mayores y sus derechos? ¿Convertirá esta pandemia la vida de las personas mayores en una vida más digital? ¿Cómo se puede acompañar a las personas mayores en esa adaptación al mundo virtual?

Referencias bibliográficas

- Balboni, M.; Rovira, S. y Vergara, S. (2011): ICT in Latin America: A Microdata Analysis. Santiago. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC).
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2016): La matriz de la desigualdad social en América Latina. Santiago.
- Cortes Vera, J. (2009): Reseña de "¿Qué es la brecha digital?: una introducción al nuevo rostro de la desigualdad" de Raúl. Flores Simental Investigación Bibliotecológica, Vol. 23, Núm. 48, agosto, 2009, pp. 233-239 Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Organización de las Naciones Unidas (2016): Tendencias demográficas en el mundo. Informe de Secretario General. Comisión de Población y Desarrollo. Tema 6 del programa provisional. Ejecución de programas y futuro programa de trabajo de la Secretaría en materia de población

Sunkel, G. y Ullmann, H. (2019): Las personas mayores de América Latina en la era digital: superación de la brecha digital

Usos, percepciones y significados de las tecnologías de la información y la comunicación en las personas mayores. Un estudio de casos en el partido de San Miguel

M. Florencia Baglione

Lucia Gorosito

Natasha M. Palermo

Noelia Rodolfo

Universidad Nacional de Luján

Argentina

Introducción

La presente ponencia forma parte del análisis que emerge de un proyecto de investigación afincado en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján titulado: “Tecnologías de la información, comunicación y envejecimiento. Un estudio sobre usos, percepciones y significados de las TIC’s como componente de la inclusión social en el noroeste del Gran Buenos Aires”. En el desarrollo de la investigación, se ha propuesto recuperar los discursos y prácticas a partir de los cuales los mayores otorgan sentidos específicos a la inclusión de la tecnología en sus vidas.

En este sentido, se entiende que la alfabetización digital es una necesidad para las personas mayores que pueden experimentar una nueva forma de exclusión social producida por la incorporación de las TIC en la vida cotidiana. Es por ello que nuestro horizonte se centra en lo expresado en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores -artículo 20, inciso D- en

la que se señala el Derecho a la Educación y en éste, se pone énfasis en la necesidad de *“Promover la educación y formación de la persona mayor en el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) para minimizar la brecha digital, generacional y geográfica e incrementar la integración social y comunitaria como un derecho a través del acceso a la Educación de las Nuevas Tecnologías”* (OEA, 2017).

Envejecimiento y nuevas tecnologías

El envejecimiento poblacional de la región Latinoamericana es un fenómeno que se viene observando desde la década de 1960 producto de la caída de la tasa de fecundidad y el descenso de las tasas brutas de mortalidad. Las proyecciones demográficas muestran que para el 2050 las personas de 60 años y más alcanzarán el 22 % de la población mundial (Magnus, 2009). Según el umbral de envejecimiento adoptado por las Naciones Unidas, Argentina reviste una condición demográfica envejecida desde la década de 1970, siendo, actualmente, uno de los cuatro países más envejecidos de América Latina, superado por Cuba, Uruguay y Chile.

Este escenario supone nuevos retos para los Estados, ya que la convivencia de tres y más generaciones, la verticalización de las familias y el aumento de la esperanza de vida con padecimientos crónicos y una mayor demanda de cuidados, son apenas algunas problemáticas a las que estos deberán dar respuesta, adaptándose a las necesidades específicas de este sector etario, sobre todo en materia de Políticas Públicas.

No obstante, el envejecimiento demográfico está acompañado de grandes cambios sociales producidos por la globalización, la tecnificación y la informatización de los espacios más cotidianos. Este es el marco amplio y contextual en el cual, en los últimos años, las personas mayores se han ido acercando al uso de las TIC desde sus ámbitos domésticos o mediante diferentes espacios de educación no formal, provenientes de políticas públicas y/o de iniciativas comunitarias.

Las generaciones referentes se convierten en inmigrantes digitales: personas nacidas con anterioridad a la era tecnológica, teniendo que experimentar un proceso de adaptación más lento y lineal (Assinnato, 2013). Sin embargo, Yuni (2020) difiere con el concepto de “inmigrantes digitales” dada la heterogeneidad de este grupo etario, lo que singulariza la apropiación de las TIC’s como un proceso complejo y diverso.

Aproximación al objeto de estudio

Según los datos estadísticos de la Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires reside el mayor porcentaje de población de 65 años y más (15,7%), seguida por el interior de la provincia de Buenos Aires (11,5%). Por su parte, en el partido de San Miguel las personas mayores de 60 años alcanzan el 12,82%, de los cuales 5,43% son varones y 7,39% mujeres (INDEC, 2012).

En este marco, diversos estudios empíricos respecto al tema han encontrado un gran conjunto de beneficios potenciales en distintas áreas atribuidos a la adopción y uso de la Internet por parte de las personas mayores que van desde acceso a información de interés, usos para compras, banca digital y comunicación virtual; hasta la utilización para trámites con agencias del gobierno, aprendizaje virtual continuo y finalización de estudios, entre otras cuestiones (Milligan y Passey, 2011; Opalinski, 2001).

Concretamente, los datos sobre acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación brindados por el INDEC (2020) muestran que, el 55,2% de las personas mayores de 65 años utilizan internet; un 19% utiliza la computadora y un 71 % el celular. Respecto al nivel de instrucción y el uso de las TIC, se observa que, las personas con mayor nivel educativo realizan un mayor uso de internet, el medio elegido es el celular (65,1 % en personas con el secundario completo y un 87% en aquellas con nivel universitario) y no así, la computadora (22, 7% en personas con secundario completo y 49, 8% para grados universitarios). En contraposición, sólo el 13% de las personas

mayores de 65 sin instrucción utilizan internet, de las cuales, el 1,6% accede a la computadora y el 28,6% al celular.

Agudo y Fombona (2013) señalan que participar en actividades relacionadas con la informática en las personas mayores propicia cambios a nivel individual, cognitivo y en los sentimientos acerca de uno mismo: autoestima, independencia, interés, expectativas de futuro. Sin embargo, Barrantes y Cozzubo (2015) identifican una serie de “barreras” que dificultan la incorporación de las TIC:

a) Problemas característicos de la edad: capacidad visual limitada, problemas de movilidad en general, problemas cognitivos y de memoria, etc.

b) Características de la tecnología existente: incluye el tamaño de letra reducido, el lenguaje computacional, dificultad de conseguir dispositivos diseñados para personas con discapacidad.

c) Cuestiones actitudinales: la ausencia de beneficios percibidos por parte de las personas mayores, la creencia de que la tecnología es peligrosa, cara, complicada y muy difícil de aprender.

d) Entrenamiento y apoyo: las restricciones financieras para acceder a entrenamiento en el uso de TIC y la falta de oferta de talleres especializados que cubran las necesidades de los adultos mayores y sigan su ritmo.

e) Costos: Los costos de las nuevas tecnologías y la desigualdad socioeconómica entre territorios se transforman en una barrera, sobre todo, en países con menores ingresos per cápita.

Pese a la existencia de estas barreras, también existen ciertos facilitadores como las redes sociales; dado que mediante intercambios emocionales y/o materiales actúan como fuentes de apoyo que posibilitan a las personas mayores de 60 años incorporar el uso de las TIC. Estas se clasifican en redes primarias (conformada por la familia), secundarias (amigos y vecinos) e institucionales o formales (Arias, 2013).

Actividades y metodología

En función del marco teórico seleccionado y los antecedentes mencionados, el presente trabajo tiene como objetivo: Analizar los usos, las percepciones y la valoración sobre las TIC en personas mayores residentes del partido de San Miguel.

Para llevar adelante el proyecto de investigación se propuso una estrategia de tipo cualitativa; se trató de un estudio transversal descriptivo con una muestra intencional de casos no probabilística. En función de los objetivos propuestos se realizaron 16 entrevistas semidirigidas que permitieron conocer las prácticas, los usos y las valoraciones que las personas mayores hacen de las tecnologías.

El trabajo de campo se desarrolló desde fines de febrero hasta principios de mayo del presente año y debido a las medidas dispuestas por el Gobierno Nacional frente a la pandemia ocasionada por el Covid-19, se optó por emplear entrevistas virtuales. Los encuentros tuvieron una duración aproximada de 40 minutos.

La selección de personas para la realización de las entrevistas tuvo en cuenta los siguientes criterios: a) zona de residencia en las cinco localidades que conforman el partido de San Miguel; b) grupos de edad: de 60 a 74 años y de 75 y más; c) género: varones y mujeres (Ver Tabla 1).

Para la selección de casos se contactaron diferentes organizaciones vinculadas a personas mayores, como centros de jubilados, talleres y cursos, como también se recurrió al informante clave, lo que posibilitó realizar diversos contactos con personas que estuvieron predispuestas a realizar la entrevista.

Tabla 1: Participantes según género y edad

Localidad	Varones de 60-74 años	Varones de 75+	Mujeres de 60-74 años	Mujeres de 75+	Suma total
San Miguel	1		2		3
Bella Vista	4	1	2	1	8
Campo de Mayo	-	-	-	-	-
Muñiz		1	1	1	3
Santa María				2	2
Suma total	5	2	5	4	16

Fuente: De elaboración propia en base a los datos obtenidos en la investigación

Para situar el contexto en el cual se han desarrollado las entrevistas se describen a continuación las características sociodemográficas de los casos: el promedio de edad fue de 73 años con una mayor concentración en el rango entre 60 y 74 años. En cuanto a los arreglos residenciales más de la mitad de las personas entrevistadas vive en hogares multigeneracionales, mientras que uno de cada tres reside en un hogar unipersonal. Además, 3 de cada 4 entrevistados son propietarios de su vivienda. Se observa que, en el grupo de 60 a 74 años el nivel de instrucción alcanzado es mayor (secundario completo y más). Con respecto a la cobertura previsional, 10 de los entrevistados perciben jubilación, mientras que 4 de ellos siguen trabajando de forma autónoma o en relación de dependencia. La muestra restante, se divide entre los que

trabajan o cobran pensión y entre los que además trabajan, cobran jubilación o pensión. Por último, la muestra arroja que más del 50 % posee como cobertura de salud a PAMI.

En cuanto al marco ético, se solicitó la autorización para grabar las entrevistas y poder llevar a cabo un registro más detallado del diálogo y la situación que se presentaba; en todos los casos fue respetado el consentimiento informado, la confidencialidad, y el anonimato de las personas participantes.

Una vez realizadas las entrevistas se procedió a la desgrabación y sistematización de las mismas. La codificación de los datos obtenidos se basó en los siguientes criterios: a) los usos de las TIC en la vida cotidiana, b) redes de apoyo social y su incidencia en el uso de las TIC, c) y las valoraciones atribuidas a las TIC.

A continuación, se presentan los principales resultados de la investigación.

Resultados

En función del objetivo del presente trabajo y del análisis de las entrevistas, los resultados preliminares que se presentan a continuación se organizan en tres ejes: *“los usos de las TIC en el cotidiano de los entrevistados, la incidencia de las redes de apoyo social en el manejo y desempeño de los dispositivos y/o trámites, y la valoración percibida en torno a las tecnologías”*.

Los usos de las TIC en la vida cotidiana:

En primer lugar, cabe destacar que 15 de 16 los entrevistados cuentan con acceso al servicio de internet, pero ello no implica necesariamente que las TIC forman parte de su cotidiano. Cuando se analizó el nivel de instrucción alcanzado por los entrevistados (resumido en dos grandes grupos) en conjunto con el uso de dispositivos, se observó que la educación no es un determinante en el acceso a las tecnologías si no que, esta cuestión está estrechamente ligada a la presencia/ausencia de redes de apoyo social.

Como se puede notar en la Tabla 2, el teléfono celular es el dispositivo más empleado por parte de los entrevistados como medio que garantiza/permite la comunicación con familiares, pares y (en aquellos que aún trabajan) cuestiones laborales. En este sentido, la aplicación de WhatsApp es la que más utilizan (12), pero se perciben diferencias respecto de su manejo dado que tres de los entrevistados manifestaron que prefieren utilizar el audio antes que el mensaje escrito por cuestiones de comodidad (practicidad/vista). Por el contrario, tres varones sostienen que no saben usar el celular y que cada vez que recurren a esta plataforma, son asistidos para poder efectuar la comunicación. En relación a la red social de Facebook, se observa que 9 de los entrevistados recurren a ella únicamente a través de este dispositivo, como una forma de comunicación y entretenimiento.

El segundo dispositivo más utilizado como medio de entretenimiento por parte de los entrevistados es la televisión por cable, también se destaca el hecho de que servicios de plataformas streaming como Netflix entre otras, suelen ser percibidos como complejos.

“No, no porque no la sé, no la sé, no entiendo nada; sí tengo cable, pero no me manejo, no lo sé” (M-Santa María-75 años/Mujer).

En tercer lugar, se observó que cinco de los entrevistados sostuvieron que comprenden el funcionamiento de la computadora, pero sólo cuatro la utilizan actualmente como un medio que permite el desarrollo de capacitaciones, actividades de entretenimiento y laborales. Además, tres de ellos afirman que dicho uso se encuentra vinculado a su trayectoria laboral y educativa, donde fue indispensable realizar capacitaciones e incorporar su uso.

“Cuando empezó a estudiar psicología social, no se (...) hará como diez años tuve que empezar a aprender a usar la computadora (...) Me costó, me costó, pero bueno. Tuve que aprender a la fuerza. A través de mis compañeros, mi hija la mayor, pude eh... incorporar esos conceptos y esa nueva tecnología” (M-San Miguel-60/Mujer).

“Me voy a trabajar o me siento en la computadora acá en casa (...) Básicamente trabajamos con violencia familiar (...) tenemos un sistema integrado todas las provincias, entonces todo lo del Juzgado lo tengo yo en la pantalla de mi computadora ... y el resto se maneja por celular” (J-Bella Vista-62/Varón).

Tabla 2: Uso de dispositivos en el cotidiano según nivel de escolarización

Dispositivo	Nivel de escolarización		Suma total
	Hasta secundario incompleto	Secundario completo y más	
Celular	8	5	13
Computadora	2	3	5
Televisión	6	3	9
Radio	2	1	3
Suma total	18	12	31

Fuente: De elaboración propia con base a los datos obtenidos en la investigación.

En cuanto a la realización de trámites online, como transacciones bancarias, se evidenció que sólo 4 de los entrevistados utilizan canales de bancarización digitales como Home Banking; sin embargo, dos de ellos reconocen que son tareas desempeñadas por un familiar (esposa y/o hijo), mientras que la mitad restante reconoce que aprender e incorporar su uso fue algo que “costó”. En segundo lugar, y en lo que refiere a la compra/venta online, 7 de los entrevistados manifestaron recurrir a esta forma de comercialización, utilizando mayormente la tarjeta de débito y crédito. Nuevamente, se percibe una asistencia por parte de las redes de apoyo en 5 de los entrevistados a la hora de efectuar estas operaciones. Cabe destacar que, si bien esta ayuda es vista como un facilitador y una cuestión de comodidad/practicidad por parte

de los entrevistados, también genera cierta dependencia; es esta situación -y la creciente digitalización del comercio- lo que incentiva a 3 de los entrevistados, a querer aprender su uso.

“Yo quiero comprar, ponele, durante la pandemia quería comprar algo, entonces yo elegía lo que quería y se lo tenía que mandar a mi hijo y él lo compraba y me lo mandaba a mi casa. Todo ese trámite yo lo quería hacer, porque era mi plata y mi cuenta. (...) Era como si me hubiese puesto chico yo y él era el grande” (M.Á-San Miguel-71 años/Varón)

Por último, 10 de los entrevistados manifestaron que durante el último año han realizado distintos tipos de trámites vinculados con ANSES, PAMI y la salud; siendo la mayoría de estas acciones vinculadas a la solicitud de turnos médicos y recetas de medicamentos. En relación a los turnos, se observó que 3 prefieren y continúan solicitándolos de manera presencial, mientras que 2 lo hacen a través del teléfono (WhatsApp y llamada). La aplicación de la receta digital fue percibida de manera óptima ya que agiliza los tiempos, sin embargo, esta tarea, en 3 de los casos, es derivada a la pareja, hijas/hijos y vecinos.

Redes de apoyo social y su incidencia en el uso de las Tics

El uso diario de las TICs está relacionado con la presencia y el apoyo otorgado por las redes sociales -primarias, secundarias y terciarias- que forman parte de la cotidianidad de los entrevistados. La diferencia observada es que, en el caso de aquellos que conviven y/o tienen proximidad geográfica con familiares (8), los hijos y nietos/bisnietos se constituyen en pilares fundamentales a los que las personas mayores recurren en caso de no comprender el funcionamiento de un determinado dispositivo o efectuar algún trámite necesario e indispensable (salud, compra/venta). Sin embargo, se hace presente la noción de que esta asistencia, otorgada principalmente

por generaciones jóvenes, no se caracteriza por la paciencia ni tiempo que las personas mayores consideran necesario para aprender.

“Es nuevo para mí, recién hace un año que tengo teléfono, algunas cositas me enseñan los nietos, los hijos (...) lo que pasa es que esta gente joven no tiene mucho tiempo y tampoco mucha paciencia (...) entre que trabajan (...) otros que estudian y bueno (...)” (M-Santa María-75 años/Mujer)

“Le pregunto a alguno de mis nietos, mi nieto acá que vive conmigo, mi nieto que vive al lado; pero, que pasa, ellos necesitan con dos palabras, entendí o si no lo hacen ellos o por ahí no me sirve. Pero, si generalmente cuando no puedo pregunto, por ahí tampoco entiendo” (M.E- Bella Vista-73 años/Mujer)

Como consecuencia de este tipo de actitudes, los entrevistados manifiestan cierta dependencia que limita su aprendizaje cuando en realidad se presenta un interés genuino por aprender a desempeñar de manera óptima estas acciones y no “quedarse atrás”. Por el contrario, también se pudo observar que cuando las redes primarias no se encuentran presentes en el cotidiano de las personas mayores, el uso de las TIC se ve reducido significativamente; tal es el caso de A-Bella Vista-90 años (Mujer) quien expresó no tener “a nadie que me ayude en mi casa porque desde el 15 de marzo del año pasado que estoy encerrada” y no tiene la posibilidad de ver seguido a sus hijos y nietos. Frente a esta ausencia y la situación de aislamiento preventivo, las redes secundarias (conformada por vecinos) comienzan a tomar mayor relevancia centrándose en actividades diarias como el pago de los servicios y asistencia en los mandados, etc.

En el caso de las redes formales, se destacan el aplicativo Mayores conectados del partido de San Miguel, que consiste en ofrecer capacitaciones gratuitas sobre el uso de la computadora y las nuevas tecnologías, presentándose como una alternativa viable ante la ausencia de talleres presenciales. Por ejemplo, publicando videos sobre usos básicos de WhatsApp y Facebook. En aquellos entrevistados que viven en una residencia de larga estadía (2) el uso del celular es provisto por la institución y compartido con otros residentes; siendo las trabajadoras del establecimiento las

encargadas de "conectarlos" y asistirlos frente algún inconveniente. La función que desempeñan estos vínculos consiste en "asesorar" y "facilitar" la realización de ciertas actividades o tareas que involucren la virtualidad.

Valoraciones de las TICs

En relación a la valoración atribuida a las TIC, se observó que para 12 de los entrevistados son consideradas como algo positivo, independientemente de si las utilizan o no en su cotidiano. Esta perspectiva se encuentra relacionada al contexto sociosanitario por el que nos encontramos atravesando desde el 20 de marzo del 2020, donde las personas mayores de 60 años (declaradas como grupo de riesgo) se vieron obligadas a implementar distintos canales digitales. Estos medios, que permiten sostener las medidas preventivas de aislamiento y distanciamiento, se han constituido en una forma indispensable para garantizar la comunicación con familiares y grupos de pares, desempeñar actividades laborales, realizar talleres/trámites y pagar los servicios.

"Ay te mantiene vivo, (...) Porque podría estar más en contacto hasta podría estar en el grupo de vecinos, sabe que fulano... la mente en el tiempo que estás mandando un mensaje que estás hablando... principalmente el que está solo sería lo ideal" (M-Bella Vista- 65/mujer)

"No, para mí es como si fuera que estoy afuera, porque yo entiendo la situación y soy consciente de lo que pasa afuera, entonces a mi me sirve salir a afuera (...) si no fuera por la tecnología imagínese que no no no (...) no tendría ni acá dan para tener visita" (M-Bella Vista- 76/Varón)

En relación a la posición más neutra, se destaca el comentario realizado por J-Bella Vista-62 años (Varón), quien considera que no es necesario incorporar la tecnología de manera inmediata siempre y cuando se cuente con la asistencia de otra persona para desempeñar esas actividades y/o tareas.

“No me interesa porque a mí me depositan el sueldo en la cuenta del banco provincia, ellos tienen las claves, así que de ahí yo saco efectivo para moverme y ellos (su mujer e hijo) son los que manejan el resto y hacen las transferencias bancarias y demás. Algún día me sentaré con tiempo, cuando me jubile tendré que aprender para manejarlo yo.”

En la percepción negativa (5), se considera que la tecnología ocupa un lugar central en el desarrollo de las actividades cotidianas, generando una dependencia (diaria/constante) que está asociada principalmente a niños, jóvenes y adultos.

“Me parece que eso nos aleja de las personas, eso es lo que más me duele es como que te está absorbiendo la tecnología” (N.I-Santa María-89 años/Mujer).

A su vez, manifiestan la velocidad con la que cambian los dispositivos y la complejidad de aprender e incorporar su uso, lo que implica ser excluidos de sectores y/o experiencias que hoy en día están sentadas sobre la virtualidad; mientras que, por el contrario, no perciben esta dificultad por parte de los jóvenes (quienes nacieron en esta era de tecnologías). Esta situación, también se asocia a la incorporación y naturalización de estereotipos sociales que postulan a las personas mayores como un sector poblacional al que le cuesta (en comparación con otras generaciones) incorporar esos nuevos conocimientos.

“Nosotros todo lo que sea WhatsApp no nos sabemos manejar, el cajero automático tampoco, porque no nacimos en esa época. Yo nací en la década del año ´30 cuando no había nada (...) La electrónica para la gente grande no es, no lo entendemos, no lo sabemos manejar” (A-Bella Vista-90 años/Mujer).

Discusión y conclusiones

El advenimiento de la pandemia por Covid-19 desde el 2020, ha generado que nuestra cotidianidad se vea interrumpida y transformada, principalmente a raíz de la

imposición de las medidas de prevención basadas en el aislamiento y el distanciamiento. Este contexto sociosanitario ha dado lugar a la digitalización de varios espacios y actividades; consecuentemente, las TIC se constituyen hoy, en herramientas indispensables que posibilitan efectuar aquellas actividades que se llevaban a cabo de manera presencial. Sin embargo, existen sectores en los que esto no ha sido posible, ya sea por limitaciones en su uso o por la imposibilidad de acceder a esos recursos y canales digitales (Rodríguez Martínez, 2021).

Los principales resultados obtenidos en la investigación permiten dar cuenta de la heterogeneidad presente en la vejez y, a su vez, poner en tensión el supuesto de que el nivel educativo era un factor determinante en la incorporación de las TIC. Así, se percibió que las diferencias en torno al uso de los dispositivos en el cotidiano de las personas mayores no están asentadas exclusivamente en el género, la edad y/o el nivel de escolarización alcanzado. También, se observó que contar con acceso a internet posibilita su uso, pero este presenta ciertas variaciones y diferencias entre aquellos que acuden diariamente a este servicio y quienes apenas lo utilizan. Esta cuestión se relaciona con una serie de obstáculos de aspectos psicológicos donde se presenta una falta de confianza en las propias aptitudes y capacidad de aprender, incitando una comparación constante con los jóvenes quienes -se presume- tienen mayor facilidad en cuanto al uso de las TIC por ser “nativos digitales” (Rivoir y Morales, 2019, p.53). Estos estereotipos circulan al interior de la sociedad y son naturalizados e incorporados por las personas mayores, promoviendo la autoexclusión del uso de las TIC.

Simultáneamente, la aceleración tecnológica y los cambios vertiginosos en las formas de hacer a partir del empleo de los dispositivos se constituyen en un desafío constante que no todas las personas mayores quieren y pueden asumir. Entre ellos, y en relación al teléfono celular, se destacan interfaces que no se adaptan a los problemas/limitaciones visuales (propios del proceso de envejecimiento), palabras en otros idiomas y dificultad para manejarlos manualmente, entre otros.

Por el contrario, las redes de apoyo social (primarias, secundarias y terciarias) se identifican como facilitadores, desempeñando un papel clave en el uso de las

tecnologías por parte de las personas mayores; sobre todo, en el actual contexto en donde la limitación en el uso de las tecnologías implica un mayor aislamiento social y en el acceso a recursos y cobertura de necesidades. En aquellos casos donde las redes primarias tienen una presencia constante, e incluso conviven dos o más generaciones, las personas mayores encuentran a su “experto cálido”; es decir, aquella figura (hijos, nietos y bisnietos) que posibilitará llevar a cabo un acercamiento al interés y las oportunidades que brinda la tecnología, a través de la transmisión de conocimiento y soporte en cuanto al uso de los dispositivos tecnológicos (Barrantes- Cáceres y Cozzubo Chaparro, 2015). Sin embargo, este apoyo se encuentra centrado en solapar una necesidad en un determinado momento, más que acompañar, enseñar y promover la confianza y autonomía de las personas mayores.

Durante los encuentros, los entrevistados manifestaron la importancia de los facilitadores informales, reconociendo que son un medio para ir incorporando las TIC de forma paulatina a su cotidianidad. Sin embargo, Rivori (2019) explica que estos comportamientos varían según el vínculo con la otra persona. Por ejemplo, los cónyuges pueden colaborar, pero también pueden transformarse en asistentes que sustituyen el uso directo y por lo tanto el desarrollo de competencias propias. A su vez, explica la autora, hijos e hijas suelen dedicar menos tiempo y tienden a resolver el problema operativo, pero no tienen paciencia y por tanto, se limitan mucho las posibilidades de aprendizaje. Los niños y jóvenes son un estímulo y apoyo en la iniciación, pero poco sostenible en el tiempo.

De esta manera, las relaciones intrafamiliares y con pares de igual edad, que ya sean asiduos en el uso de la tecnología, cumplirían un rol preponderante en la adopción de estas prácticas en la medida que estos los impulsan a mantenerse en contacto. La contracara de esto es que, la presencia de miembros más jóvenes o expertos, puede desencadenar sentimientos de vergüenza y culpa ante su falta de habilidad, aspectos que han surgido durante las entrevistas y que resultan otro obstáculo a destacar.

Para concluir, como se dijo al comienzo de este documento, lo que se intenta con la información aquí presentada es construir conocimientos que sirvan como aportes a la

creación de políticas inclusivas que conceptualicen a las personas mayores como sujetos de derecho. En este sentido, es sabido que las tecnologías por sí mismas no generan mayor equidad, es por ello que se destaca el rol del Estado y de las instituciones que están bajo su órbita ya que desempeñan un rol central en la promoción de la educación y formación en el uso de las TIC.

La inclusión digital de las personas mayores es, fundamentalmente, una decisión política y un compromiso adoptado desde la ratificación de la Convención Interamericana de Protección de los Derechos Humanos de los Adultos Mayores. Varios de los entrevistados destacan la importancia de los espacios de formación digital, tanto en espacios barriales como en ámbitos universitarios y, sostienen, que es fundamental que estos se promuevan ya que hay muchas personas que corren peligro de quedar fuera del sistema por el desconocimiento de las tecnologías que se utilizan en la actualidad.

Referencias bibliográficas

Agudo Prado, S. y Fombona Cadavieco, J. (2013). Impacto de las TIC en las personas mayores en Asturias: mejora del autoconcepto y de la satisfacción. *Eduotec. Revista Electrónica De Tecnología Educativa*, (44), a241. Disponible en: <https://doi.org/10.21556/edutec.2013.44.325> (7 de abril, 2021)

Assinnato, G. (2013). Adultos Mayores en la Web: La reconstrucción de un entramado de experiencias subjetivas en el aprendizaje de nuevas tecnologías. En *III Jornadas de Trabajo Social en el Campo Gerontológico (La Plata, 30 y 31 de agosto de 2013)*

Arias, C. J. (2013). El apoyo social en la vejez: la familia, los amigos y la comunidad. *Revista Kairós: Gerontología*, 16(4), 313-329.

- Barrantes Cáceres, R., y Cozzubo Chaparro, A. (2015). Edad para aprender, edad para enseñar: el rol del aprendizaje intergeneracional intrahogar en el uso de la internet por parte de los adultos mayores en Latinoamérica.
- INDEC. (2010). Censo de población, hogares y viviendas 2010. Disponible en: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-CensoProvincia-999-999-06-000-2010> (15 de marzo, 2021)
- INDEC. (2012). Encuesta Nacional de Calidad de Vida de los Adultos Mayores. Disponible en: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-21-130> (15 de marzo, 2021)
- INDEC. (2020). Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación. EPH. Informe técnico/Vol 5 n°89. INDEC. Disponible en: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-4-26-71> (26 de mayo, 2021)
- Lipper, Marina (2017). Autopercepción y percepción social de los beneficios y las dificultades en el uso de dispositivos tecnológicos en los adultos mayores de Buenos Aires. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Magnus, G. (2009). La era del envejecimiento en: G. Magnus (Ed.) *La era del envejecimiento. Cómo la demografía está transformando la economía global y nuestro mundo* (pp. 49-70). México: Océano.
- Milligan, C., y Passey, D. (2011) Ageing and the use of the internet —current engagement and future needs: state-of-the-art report. Lancaster University - Facultad de Artes y Ciencias Sociales y Facultad de Salud y Medicina

- OEA, A. G. (2017). Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores. *Cuaderno Jurídico y Político*, 2(7), 65-89.
- Opalinski, L. (2001). Older Adults and the Digital Divide: Assessing Results of a Web-Based Survey. *Journal of Technology in Human Services*, 18(3), 203-221.
- Rivoir, A. (2019). Personas mayores y tecnologías digitales. Revisión de antecedentes sobre las desigualdades en la apropiación. En: Rivoir, A., y Morales, M. J. (Eds.) *Tecnologías digitales: miradas críticas de la apropiación en América Latina* (pp. 51-63). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Clacso.
- Rodríguez-Espinola, S., y Carmelo, E. H. (2006). Validación Argentina del cuestionario MOS de apoyo social percibido. *Psicodebate. Psicología, Cultura y Sociedad*, 7, 155-168.
- Rodriguez Martinez, A. (2021). Soledad y deterioro cognitivo, el reto tecnológico en personas mayores. En: Vázquez Bermúdez, M (Comp.) *Luces en el camino. Filosofía y ciencias sociales en tiempos de desconcierto* (pp. 2621-2640). Madrid: Dykinson S.L.
- Yuni, J. (2020) Brecha tecnológica generacional y cuidados de la vejez: asimetrías, desigualdades y nuevas dependencias. Trabajo presentado en el Segundo Seminario Internacional Evidencias de Trabajo Social en Gerontología. El Ámbito Comunitario. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México. Disponible en <https://cietsge.Trabajosocial.Mx/>

¿Nuevos o viejos? aprendizajes que nos trae la pandemia sobre el acceso a la tecnología y la alfabetización digital en personas mayores. ¿Qué podemos aportar desde el Trabajo Social?

Laila Dalia

Universidad de Buenos Aires

Argentina

Introducción

A mediados de marzo del 2020 en Argentina, comenzaba una cuarentena estricta para intentar frenar el avance del Covid-19. Frente a ello, la tecnología empezó a ocupar un espacio de interés y necesidad mucho mayor de lo que ya tenía. Es que si bien hace años la computadora y el celular (entre otros dispositivos) tienen un sitio estelar en la vida de las personas, la pandemia los colocó en un lugar de indiscutible necesidad. Esto tiene que ver principalmente porque nos enfrentamos a una enfermedad que precisa del no contacto físico o presencial de las personas para evitar su mayor circulación y contagio.

Así fue que comenzamos a realizar casi todas nuestras actividades desde algún dispositivo electrónico con internet (compras del supermercado, festejos de cumpleaños, charlas con amigos, controles médicos, entre otras cosas). Ahora bien, ¿qué sucede con todas las personas que no tienen acceso a la tecnología o si bien poseen algún dispositivo no saben usarlo de manera tal que les permita acceder a la conexión con el afuera? En principio, lo que podemos analizar es que dichas personas ven cercenada su autonomía en relación a la posibilidad de realizar las actividades cotidianas por sus propios medios, y justamente la idea de este trabajo es pensar qué tipo de políticas públicas se pueden construir para mejorar esto.

En ese universo de personas, nos centraremos en las denominadas: personas mayores que a su vez, viven en el Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina (AMBA). Dicha área está comprendida por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y cuarenta municipios de la Provincia de Buenos Aires.

Es interesante mencionar que, la utilización de forma masiva por obligación del contexto llevó a poner el tema en agenda. Y esto permitió que desde diferentes disciplinas se comenzara a repensar acceso que poseía y posee la sociedad a la tecnología y, además, qué tanto conoce de ella y su utilización. Lo interesante a tener en cuenta es que este tema no es algo nuevo, más allá que la situación de la pandemia lo haya puesto en discusión. Si se consultan los datos que han arrojado diferentes encuestas de años atrás, veremos que este tema de nuevo no tiene nada, y que, a mayor edad, las personas poseían menor acceso y conocimiento tecnológico.

¿Qué entendemos por personas mayores?

Según se establece en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, las personas mayores son aquellas que se comprenden desde los 60 años en adelante, aunque esto puede variar en relación a las teorías aplicadas, como también desde la sociedad que se está analizando o trabajando. Esta variación tiene que ver con que es un término que se construye histórica y socioculturalmente. Dicha manera de entenderlo permite dejar a un lado prejuicios y preconceptos, que terminan constituyendo un acto de discriminación. Por lo tanto, en este trabajo se englobará a la vejez desde una perspectiva biopsicosocial, lo que permite pensar al envejecimiento no solo desde un lugar biológico sino además psicológico y social. Esta manera de nombrar y estudiar a la vejez deja atrás la asociación irrestricta de enfermedad y vejez, la cual ve a la vejez como una enfermedad a sanar. Entender a la vejez solo como un problema de salud (excluyendo las demás aristas que la componen), genera un reduccionismo que solo da lugar a la biomedicalización del envejecimiento. Tal como explica Ricardo Iacub (2011) la biomedicalización del

envejecimiento da lugar a la interpretación social del envejecimiento solo como un problema médico y a su vez, restringe la intervención exclusivamente hacia los profesionales médicos. En consecuencia, si no habláramos de la vejez como un concepto biopsicosocial, caeríamos en el problema de enfocarnos desde una perspectiva biologicista, con una mirada asociada a la enfermedad, el deterioro y el impedimento, perdiendo otras aristas sumamente importantes que contiene la vejez más allá de las cuestiones médicas.

Es por ello, que algunos autores señalan que la vejez es un proceso que se construye de manera singular y a su vez, colectivamente, en función de la sociedad, de la cultura y de la época. Además, plantearán que “mientras desde los procesos biológicos existe una disminución de los potenciales y un aumento del declive con la edad, desde los procesos psicológicos y sociales el envejecimiento puede implicar crecimiento y aumento de los potenciales en estas áreas” (Paola, Danel y Manes, 2012, p.6).

La vejez será entonces una etapa del desarrollo humano que, sin lugar a dudas, tendrá pérdidas, pero también ganancias, como el resto de las etapas evolutivas. Lo importante se encuentra en tener la capacidad de poder atender a la multiplicidad de factores en juego, la manera en la se configuran, y las dimensiones que abarcan, para realmente entender a los sujetos como sujetos de derecho y no caer en preconceptos y prejuicios discriminatorios y sesgados.

Entre estos preconceptos y prejuicios, existen diferentes formas de nombrar y catalogar a las personas mayores. Uno de ellos, es el término abuelos, que incluye exclusivamente a quienes estén vinculadas desde un lugar de parentesco, dando por sentado que han tenido hijos e incluso nietos y a su vez, posee una connotación paternalista. Algo similar sucede con el término jubilado, el cual trae aparejado la idea de haber concluido con un rol socialmente activo en lo que respecta a la productividad laboral, dando lugar a un rol pasivo. Tal como describe el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) en su libro *Discriminación por edad, vejez, estereotipos y prejuicios* (2017) el mencionar a las personas mayores como jubilados, “trae

aparejado un prejuicio construido socialmente: se considera que las personas se retiran no solamente de la actividad laboral sino también de cualquier otra actividad de la vida”. (p.9)

Es curioso que esto no sucede con ningún otro grupo etario. Difícilmente alguien llamaría a un niño desconocido como hijo, o por su situación laboral, por ejemplo. Sin embargo, vemos repetir cotidianamente que a personas mayores se las trate de abuelos o jubilado, sin conocerlo.

También hay quienes los nombran simplemente como viejos, que, si bien la definición de esta palabra está vinculada a una persona de avanzada edad, es una denominación generalmente con una carga negativa y, por consiguiente, peyorativa. Retomando la construcción social de la vejez, Ricardo Iacub (2011) dirá que debido a que es una etapa que está significada por cada cultura, la misma tomará características particulares en relación a ésta. Por lo que debemos tener muy en claro desde qué sociedad lo estamos analizando o estudiando, para realmente poder conocer a qué nos referimos, o desde qué lugar hablamos del ser viejo.

Otra de las cuestiones referidas al lenguaje a utilizar, y en función de éste, a cómo entendemos al grupo, tiene que ver con la posibilidad o la voluntad de dejar atrás el lenguaje sexista y patriarcal e intentar que el mismo empiece a transformarse en un lenguaje inclusivo. Es por ello, que si bien hace algunas décadas organizaciones como la OMS (Organización Mundial de la Salud) y la ONU (Organización de Naciones Unidas) han planteado como terminología correcta adultos mayores, en grandes sectores de la academia y el territorio, se utiliza el término personas mayores, el cual ha sido elegido en este trabajo. De manera tal que podamos ser capaces de abarcar más allá de lo masculino.

Retomando los calificativos anteriormente mencionados, cargados de prejuicios y preconceptos, éstos no se encuentran solamente en la sociedad de manera aislada, o en medios de comunicación, que constituyen sentido; sino que muchas veces son

fomentados o instituidos por las propias políticas públicas que se generan para este sector. Lo problemático reside en que, si la política pública se construye desde una teoría sesgada, que no reconoce a las personas como sujetos de derecho, difícilmente sean entonces políticas inclusivas que permitan y generen una transformación verdadera.

La intención en este trabajo, en relación a la definición utilizada de personas mayores, desde la perspectiva psicosocial, yace en el interés de aporte desde el trabajo social a políticas públicas que garanticen y permitan el acceso a la tecnología, siempre desde una perspectiva de derechos. Para ello, es muy importante de qué manera nos paramos frente al receptor de la política pública, cómo entendemos a ese otro y si efectivamente lo podemos visualizar como un sujeto de derecho.

¿Qué nos dice la Convención Interamericana de Derechos Humanos de las Personas Mayores?

Dentro del gran aporte que ha realizado la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015), nos centraremos en dos artículos que mencionan, por un lado, el derecho al acceso a la tecnología y la alfabetización digital, y por el otro, la obligación que tienen los Estados firmantes en generar acciones que lo garanticen.

Uno de ellos es el artículo 20, que describe entre los derechos a la educación, un punto específico entorno a las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC). Esto tiene que ver con la búsqueda de la disminución de las brechas generacionales, geográficas y sobretodo tecnológicas, aumentando así la integración comunitaria y social.

El artículo 26, refiere al Derecho a la accesibilidad y a la movilidad personal. Lo que justamente se plantea aquí, es que las personas mayores tienen derecho a tener acceso

a la tecnología para de esa manera poder gozar de autonomía e independencia de manera tal que puedan ser partícipes libremente de todos los aspectos de la vida. Es por ello que los Estados se comprometen entre otros aspectos, a promover el acceso a las TIC y a su vez, a brindar mayor accesibilidad a servicios de internet. La idea de este artículo es disminuir barreras, por ende, achicar brechas.

Entre otras cosas, la Convención hace que los Estados parte reconozcan que las personas mayores deben continuar disfrutando de una vida plena y autónoma con salud, integración y una participación activa en las diferentes esferas de su sociedad. En concordancia con ello, reconocen que se debe tratar y abordar la vejez desde una perspectiva de derechos humanos.

¿Cómo hacer efectivos los compromisos asumidos?

Quienes poseen un rol fundamental en el cumplimiento de dichos compromisos, son las políticas públicas. Éstas serán las encargadas de plasmar en programas y proyectos acciones que permitan achicar brechas, acercar insumos necesarios, conocimientos y todas las herramientas pertinentes. En resumen, ampliar derechos.

Al momento de la confección este artículo, se han relevado las políticas y programas que actualmente están en funcionamiento para personas mayores de 60 años que vivan en el AMBA, pero no han sido encontradas aquellas que sean amplias y equitativas para todos. Existen, por ejemplo, planes de mayor accesibilidad para comprar equipos tecnológicos, pero no programas que los brinden de manera gratuita para personas mayores, como sería el caso del Programa Conectar Igualdad. Para ponernos a tono, dicho programa pertenece a una política pública que tiene como objetivo, reducir las brechas principalmente digitales, pero también educativas y sociales en todo el territorio argentino. El propósito es promover la igualdad de oportunidad que permitan de esa manera, achicar la brecha digital, garantizando el acceso de jóvenes a recursos de información y tecnología.

Otra situación similar sucede con la alfabetización digital; los programas que se encuentran son por ejemplo desde UPAMI, la Universidad para personas mayores de PAMI (Programa de Asistencia Médica Integral del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados), que, si bien son muy interesantes y permiten el acceso al conocimiento de nuevas tecnologías y computación, su limitante principal es tener como destinatarios a jubilados y pensionados afiliados. De manera tal que quedan por fuera, aquellas personas mayores que precisan aprender a utilizar tecnología y no estén jubiladas/pensionadas y/o afiliadas al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

En resumen, lo que se encuentra son actividades o programas aislados que dependen de las voluntades individuales de aquellos establecimientos que los impartan (centros de jubilados, por ejemplo). Por ello, nos interesa pensar, incluyendo las demandas de los ciudadanos, programas y proyectos que se realicen desde el Estado para generar políticas inclusivas que achiquen las brechas. Lo que permitirá la articulación de diferentes organismos e instituciones que trabajen en conjunto y en red para poder acercar a las personas mayores a la alfabetización y aprendizaje necesario.

Igualmente, existen otros mecanismos que buscan dar cumplimiento a los compromisos asumidos, sobretudo entendiendo el contexto actual en relación a la pandemia y la necesidad del acceso a la tecnología de forma urgente. Como parte de estos mecanismos, podemos entender al Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 690/2020 en el cual el Gobierno Nacional estableció a los servicios de telefonía móvil y fija, Internet y TV por cable como servicios públicos esenciales.

Tal como menciona el ENACOM (Ente Nacional de Comunicaciones) en un documento institucional emitido en diciembre del 2020, el decreto 690/2020 “tuvo como objetivo garantizar el derecho humano de acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”. Para ello estableció, por un lado, una Prestación Básica Universal y Obligatoria (PBU), la cual posee un valor mínimo que permite el acceso de más personas

a los servicios de TIC, y por el otro, una regulación a las empresas que brindan estos servicios para no poder generar aumentos sin consentimiento del Estado Nacional. De forma tal que se pueda asegurar un uso justo, con precios razonables y equitativo.

Lo más interesante de este decreto, es que plantea la necesidad de entender al usuario como un sujeto de derecho y ya no como un cliente. Lo cual esboza a priori, un cambio de paradigma.

Según lo mencionado por el informe de Políticas Públicas sobre Envejecimiento en los países del Cono Sur (2016) realizado por Flacso y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Argentina se encuentra, junto a Chile y Uruguay, dentro de los países más envejecidos de América del Sur. Es por eso que, según los análisis demográficos realizados en base al último censo del año 2010, Argentina muestra hace algunas décadas claros signos de envejecimiento poblacional. En dicho censo, la población de 60 años y más representaba el 14,3% de la población total y según las proyecciones realizadas por el INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) se esperaba para el año 2015 que esa cantidad ascienda a 14,9%.

Es interesante destacar, dentro del envejecimiento generalizado de la población argentina, que hay una diferenciación en cuanto al género. El análisis de los datos en relación a la esperanza de vida permite explicar “el carácter femenino que asume el envejecimiento en Argentina” (Roqué y Fassio, 2016), p.47). Si bien para ambos sexos, la expectativa de vida es de 19.9 años (después de los 60 años), si observamos por género, en el caso de los varones es de 17,4 pero en el caso de las mujeres el número asciende a 22,3 años.

La CEPAL también informó en el 2008, que para América Latina y el Caribe, la población total de personas mayores de 60 años, pasaría de 60 millones en el 2010 a 190 millones en el 2050. Lo que demuestra un proceso de envejecimiento poblacional.

Contar con estas proyecciones a nivel país, permite (y exige) a los gobiernos planificar políticas públicas de largo plazo que pongan el foco en las poblaciones adultas. Se debe entonces, no solo fortalecer el sistema de protección social sino también “crear las

condiciones para el desarrollo con inclusión social que es lo que permitiría a las personas envejecer en mejores condiciones” (Roqué y Fassio, 2016), p.25).

Problemas no tan nuevos. Y cómo la pandemia puso luz sobre una situación de larga data.

Ahora bien, además de contar hace varios años con la información respecto al envejecimiento que está atravesando en general América del Sur, y en particular la población argentina, contamos específicamente con datos de la última encuesta realizado por el INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) a personas mayores. Nos referimos a la Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores 2012 (ENCaViAM). Entre otros datos, allí podemos observar cuál era el acceso a la tecnología y su grado de alfabetización digital de las personas mayores. Por ende, siendo poseedores de esta información, debiera de haber sido efectiva la producción de políticas públicas que trabajen sobre la brecha tecnológica existente de manera tal de intentar disminuirla. Sin embargo, pareciera ser que el acceso a la tecnología y la alfabetización digital tomó cierta importancia en agenda recién durante el año 2020, como consecuencia del Covid-19.

En relación a esto es que este trabajo se hace la pregunta respecto a viejos o nuevos problemas, porque si se focaliza en la Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores realizada en el año 2012, veremos que se contaba con estos datos hace tiempo y los mismos eran muy importantes para analizar la problemática.

Analizando la información que arroja la encuesta, del total de encuestados, el 44,5% no utiliza celular por sí solo. De esta forma, si el valor se examina en profundidad, obtenemos que hay una gran diferencia en función de la edad encuestada. Esto quiere decir que, a mayor edad, menor uso, y mayor dependencia de terceros. En consecuencia, pérdida de autonomía. Observando el rango de 60 a 74 años, tenemos que un 35,4% son quienes no utilizan celular, pero el rango siguiente (74 o más) casi duplica el mismo llegando a 66,7%.

Igualmente, dentro del 44,5% de personas mayores que no utilizan teléfono celular por si solos, vamos a ver que el mayor porcentaje tiene que ver con la no tenencia de uno (38,7%), luego le sigue el desinterés (27,7%) y en tercer lugar la percepción respecto al uso (19,1%); que en palabras de la encuesta será su funcionamiento es complicado. Finalmente le siguen porcentajes menores (pero no por ello menos importantes) en relación a cuestiones físicas del uso (no escucha bien, no ve bien los números, le cuesta manipularlo).

Datos actuales para problemas no tan nuevos

Al tratarse de una encuesta que posee casi diez años desde su realización, pensamos para este trabajo realizar un primer acercamiento desde encuestas realizadas a personas mayores de AMBA a través de la plataforma *googleforms* (servicio de creación de encuestas gratuito de Google), para poder hacer un incipiente análisis con datos algo más actuales. No podría pensarse en compararlos con la Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores 2012 (ENCaViAM) concretada por parte del INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos), debido a la diferencia metodológica del análisis y el campo abarcado, pero es curioso ver cómo hay ciertos patrones que a priori vemos repetirse.

Dicha encuesta estuvo dirigida de manera anónima a personas mayores de 60 años que vivían en la región del AMBA. El método utilizado fue el conocido como bola de nieve el cual se trata de “...dirigir la encuesta en una primera fase a los contactos personales, y (...) procurar que los que han respondido faciliten a su vez otros contactos, y así sucesivamente” (Arroyo Menéndez y Finkel Morgenstern, 2019, p.46). Lo importante de este método reside en que quienes no puedan realizar la encuesta por no aplicar a los parámetros establecidos, podrán ayudar con la difusión, enviando la misma a otras personas que o bien aplican a responder, o si no aplican podrán de nuevo redistribuirla para que llegue a otras personas.

Es importante destacar que al tratarse de una encuesta que se realizaba desde una plataforma digital, en general quienes la respondieron iban a tener acceso a la tecnología, o cierto grado de conocimiento. Pero lo cierto, es que también se pensó en la posibilidad de que los consultados puedan haber recibido la ayuda de terceros ya que entendemos que hay personas cercanas que los asisten con estas, y otras tareas. Un dato importante y necesario a tener en cuenta, es que dicha encuesta releva percepciones ya que las personas son consultadas en relación a lo que conocen o saben manejar, pero desde su propia mirada. Por ende, hará falta una segunda etapa de encuesta para poder conocer el grado de esos conocimientos desde preguntas más específicas que permitan conocer realmente qué tipo de aprendizajes poseen y qué deben incorporar o mejorar. Desde la encuesta, las personas fueron consultadas sobre si poseían o no dispositivos electrónicos (y cuáles), si sabían o no utilizarlos y quién o quiénes les habían enseñado (o sin aprendieron solos). Estas preguntas permitieron ver en las cifras algo que se asemeja a lo que arrojó la ENCAVIAM: a mayor edad, menor independencia en la utilización o posesión de tecnología.

La investigación contó con 70 personas encuestadas, de las cuales si se dividen por rangos etarios: treinta y cuatro pertenecen al rango 60-69, veinticuatro al rango 70-79, diez personas al de 80-89 y finalmente dos personas al de 90-99 años. Claro está que el número de respuesta va disminuyendo a medida que aumenta la edad, y justamente esto se relaciona con la posibilidad de acceso a la tecnología, ya sea de manera individual, como a través de un tercero.

Como vemos, si bien pasaron varios años desde la ENCAVIAM, hay cifras que incipientemente, podemos ver como se repiten.

Una de las cuestiones que fue de utilidad relevar en la encuesta, tiene que ver con los intereses que las personas poseen ya sea en el acceso como en la tecnología, para de esa manera poder pensar políticas públicas que incluyan programas y proyectos que atiendan a las necesidades y voluntades de los sujetos. Justamente porque si los

entendemos como sujetos de derecho, debemos primero escuchar sus inquietudes y voluntades.

Para aquellas personas que no poseían ningún tipo de dispositivo electrónico (solo un 2,86% de los encuestados), se les consultó si estarían de acuerdo o les interesaría, recibir uno gratuito por parte del Estado. La idea aquí sería plantear un programa similar al Conectar Igualdad, para de esa manera poder acercar algún tipo de dispositivo digital a todas las personas mayores que lo soliciten debido a la falta de uno propio. El total de las personas consultadas respondió que sí.

Ahora bien, las personas que respondieron que si poseían algún tipo de dispositivo electrónico (97,14%), fueron consultadas al respecto de su conocimiento sobre los mismos y el 58,82% mencionó saber usarlos, mientras que el 41,18% respondió que sabía, pero de una manera parcial. De todas maneras, cuando a todo este universo de encuestados se les consultó si irían a algún establecimiento a aprender nuevos contenidos, o a fortalecer los ya aprendidos, el 55,8% informó que sí, mientras que el 30,88% que no. Un grupo menor (de 13,24%) se agrupó en no sabe/no contesta.

La intención de realizar esta pregunta en la encuesta fue la de poder plantear en un futuro, un escenario de cursos y capacitaciones desde el Estado articulados con diferentes instituciones, de manera tal de conformar redes para llegar a un mayor número de personas. Buscando así, poder construir una política universal de acceso al conocimiento tecnológico y a la alfabetización digital.

En relación a que muchas personas mayores quizá no puedan acudir a establecimientos (o no lo deseen), y también pensando en este contexto de pandemia, otra de las preguntas realizadas fue si le interesaría o le serviría que se envíe a sus domicilios, material en papel sobre cómo usar los dispositivos tecnológicos. El grupo que respondió a esta pregunta volvió a ser el 97,14% que dijo que si tenía algún equipo de tecnología; y las respuestas fueron aún más alentadoras que las brindadas respecto a ir a algún lugar a aprender. El 76,48% de las personas dijo que le gustaría o interesaría

recibir un soporte en papel como alfabetización digital (o ampliación de sus conocimientos). El 11,76% dijo que no le interesaba, y el mismo porcentaje se inclinó por un no sabe no contesta.

Por último, pero no menos importante, a todos los encuestados se les preguntó si creían que los dispositivos electrónicos eran de ayuda para transitar situaciones de soledad o encierro, como sucedió en la cuarentena por la pandemia de Covid-19. El 81,43% cree que es de ayuda, solo el 5,71% optó por el no, y el 12.86% opinó que podría ser. Frente a estos resultados, sería prudente pensar que la tecnología ayuda a las personas a atravesar momentos de soledad y encierro justamente porque permite la conexión con un otro, con ese afuera que por diferentes motivos no puede compartir de manera presencial o física.

Pensando en conjunto políticas públicas que amplíen derechos. Aportes desde el Trabajo Social

Tal como se fundamentó en la presentación del proyecto de Ley Federal del Trabajo Social 27.072 promulgada en el año 2014, una de las tareas del Estado es “crear las condiciones necesarias para que se desarrolle una sociedad igualitaria en términos económicos y de oportunidades” (2014, p. 27). Para ello son fundamentales como hemos citado a lo largo de este trabajo, las políticas públicas, los proyectos y los programas que desde el Estado se construyan y se trasladen a la sociedad. Si bien siempre dependerá de la perspectiva teórica y política del gobierno que las cree, desde la perspectiva de este artículo, se piensa a las políticas públicas como herramienta fundamental de justicia social, de manera tal que restituyan aquellos derechos que se hayan perdido, amplíen los ya reconocidos, achiquen brechas, mejoren las condiciones de vida, y sobretodo, brinden equidad de oportunidades para que todos los ciudadanos puedan desarrollarse en pleno goce de sus capacidades.

En la creación y construcción de políticas públicas, los y las trabajadores sociales tenemos un rol clave. Gracias a la jerarquización que ha obtenido nuestra profesión desde la sanción de la Ley Federal, dentro de las incumbencias profesionales, encontraremos el asesoramiento, diseño, ejecución, auditoría y evaluación de políticas públicas, planes, programas y proyectos sociales. Y tiene que ver con esto, que pensamos interesante el aporte que podemos brindar desde el Trabajo Social a la creación de políticas públicas que, en este caso, achiquen la brecha tecnológica de las personas mayores en nuestro país. Entendiendo que, desde nuestra disciplina, podemos aportar una perspectiva de derechos e inclusiva a dichas políticas públicas, de manera tal que sean realmente políticas transformadoras, con justicia social e igualdad de oportunidades para todas las personas.

Tomando los datos que se obtuvieron de la encuesta realizada como primer acercamiento a la temática, creemos que se podría pensar en una política pública que tenga como objetivo achicar la brecha desde dos aristas, por un lado, desde la obtención de los dispositivos de manera gratuita o más accesible, y por el otro, el acercamiento de los contenidos y aprendizajes a las personas mayores.

Por ello, uno de los programas a plantear debería de ser la gratuidad de ciertos equipos tecnológicos, tomando como precedente lo hecho por el programa Conectar Igualdad. Muy importante, además, será brindar mayores descuentos y planes de financiación para quienes puedan y quieran comprar algún dispositivo. Dicho programa debería de ser más amplio que el vigente para poder llegar a personas que si bien tienen una jubilación o pensión un poco mayor a la mínima, su ingreso no les permite comprar un equipo tecnológico.

Otro de los programas tendría que dirigirse a capacitaciones y cursos que acerquen nuevos y más conocimientos de alfabetización digital a las personas mayores. Y aquí será importante la articulación a realizar con diferentes Ministerios, Instituciones y Tercer Sector. Si bien sería una idea construida por parte del Estado que permita distribuir los contenidos y las herramientas de forma equitativa, debiera de poder

vincularse con diferentes espacios institucionales como ser la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP-PAMI), establecimientos barriales, sociedades de fomentos, clubes, centro de jubilados y todos aquellos espacios de la comunidad que permitan el acercamiento de más personas mayores, sin importar si se encuentran o no jubiladas, qué cobertura de salud poseen, o en qué barrio viven. También se podría articular con aquellos bancos encargados de pagar jubilaciones y pensiones, aprovechando que las personas acuden a ellos al menos una vez por mes para cobrar. En tiempos de post pandemia, además se debería pensar en articular con Hospitales, Centros de Salud y Acción Comunitaria (CESAC) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Unidades de Pronta Atención (UPA) en el Gran Buenos Aires, y demás establecimientos de salud pública y privada de todo el país. Otro espacio que podría utilizarse, pensando en cómo lo hacen políticas públicas como la de Educación Sexual Integral (ESI), son la televisión pública y la radio. Sería interesante pensar en dedicar algunas horas de programación televisiva y radial a programas que enseñen sobre el uso de la PC, redes sociales, plataformas digitales de uso cotidiano, el celular y demás herramientas necesarias.

En relación al soporte en papel, debería de ser parte del mismo proyecto, y generarse manuales de diferentes contenidos de alfabetización tecnológica y que éstos lleguen a los hogares de las personas mayores. Podría de nuevo generarse redes y lazos con instituciones que trabajen con este sector de la sociedad para desde allí, hacer la solicitud de la información (por ejemplo, anotarse en el programa), brindando su dirección y de esa manera, hacer llegar por correo los documentos en papel.

No bastará con buenas intenciones para construir políticas públicas de calidad. Creemos firmemente en la necesidad de que éstas tengan como objetivo la justicia social, la ampliación de derechos. Deberán ver y entender a los destinatarios como sujetos de derechos, y recoger las necesidades de los otros para poder ser útiles y transformadoras. Sin lugar a dudas, se necesitará de profesionales formados y de Estados que tengan la voluntad política de buscar un país más justo, soberano y

equitativo. Por eso entendemos que es de suma importancia el marco teórico desde donde se enmarquen, y que éste sea desde una perspectiva de derechos humanos para romper finalmente estereotipos y preconcepciones. No menos importante, es la necesidad de presupuestos congruentes, que den lugar a cumplir con los objetivos planteados; como así también que lo que se construya desde dichos objetivos sea desde conceptos reales y transformables

Conclusiones

A modo de cierre es interesante plantear dos puntos claves, por un lado, la posibilidad (si es que se puede ver desde un lugar positivo) que trajo la pandemia para poder poner luz sobre ciertos temas existentes y urgentes, pero olvidados. Por el otro, volver a reflexionar como sociedad el lugar y la importancia que le damos a las políticas públicas. Respecto a lo que nos deja la pandemia, es importante poder utilizarlo como un puntapié para realmente comenzar a transformar cuestiones que no estaban bien, y dejar de perpetuar el olvido y la indiferencia hacia las personas mayores. Es momento de hacernos cargo de los compromisos asumidos como país y realmente trabajar para achicar las brechas generacionales, económicas, geográficas y sobre todo lo que este trabajo concierne, tecnológicas. En un mundo que se mueve velozmente, y el avance tecnológico es la estrella principal, no podemos permitirnos que existan sectores sin acceso o desconocimiento porque indefectiblemente quedaran fuera. Y ese quedar fuera, hará de esa sociedad, de nuestra sociedad, una más desigual. No podemos permitirnos esto en un país donde más de una vez y de forma pionera, hemos avanzado en la conquista de derechos sociales. No sería fiel a nuestra historia.

Por otro lado, pero retomando lo último dicho, insistiremos en que una verdadera transformación de las problemáticas, con respuestas que se adapten a las necesidades sin caer en asistencialismos, deberán venir necesariamente de políticas públicas y de Estados comprometidos. No podremos nunca pretender que las cosas mejoren si el cambio no es generado por el Estado. No podremos nunca alcanzar una sociedad más

justa si cada uno de los ciudadanos no siente y realmente compruebe que sus derechos son igualmente válidos que los del resto. Y es preciso recordar, que los derechos nacen a partir de las necesidades. Ya lo dijo Evita, donde hay una necesidad, nace un derecho. Y es allí donde el Estado debe estar presente para poder garantizarlos.

Referencias bibliográficas

Arroyo Menéndez, M., y Finkel Morgenstern, L. (2019). *Encuestas por Internet y nuevos procedimientos muestrales*. Panorama Social, (30), 41-53. Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/58785/> (fecha de consulta: 17/08/2021)

Cognigni, S., Jaskilioff, S., y Stoessel, C. (2014). *Conectar Igualdad: representaciones del mercado en el uso y en las apropiaciones que hacen los jóvenes de las netbooks*. Revista Argentina de Estudios de Juventud, 1. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/49039> (17/08/2021)

Decreto DNU N° 690/2020. 21 de agosto de 2020. Ciudad de Buenos Aires, Argentina. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/233932/20200822> (fecha de consulta: 14/08/2021)

Ente Nacional de Comunicación - ENACOM (2020). *Más derechos, más comunicación*. Recuperado de: https://www.enacom.gob.ar/institucional/mas-derechos--mas-comunicacion_n2932 (14/08/2021)

Huenchuan, S. (2018). *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos*. CEPAL.

Iacub, R. (2011). *Identidad y envejecimiento*. Editorial Paidós, Buenos Aires.

Instituto Nacional contra la discriminación, la Xenofobia y el racismo - INADI (2017). *Discriminación por edad, vejez, estereotipos y prejuicios*. Recuperado de: <https://www.conabip.gob.ar/sites/default/files/Discriminacion-por-Edad-Vejez-Estereotipos-y-Prejuicios%20PARA%20CLASE%201.pdf> (14/08/2021)

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos –INDEC (2010). *Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores 2012*. Serie de Estudios del INDEC N° 46. Recuperado de: <https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/encaviam.pdf> (14/08/2021)

Ley 27.072. Ley Federal del Trabajo Social. *Fundamentos que acompañaron la presentación del proyecto de la Ley Federal del Trabajo Social*. 16 de diciembre de 2014. Imprenta del Congreso de la Nación. Argentina.

Organización de los Estados Americanos - OEA (2015). *Convención Interamericana sobre la protección de los derechos de los adultos mayores*. Recuperado de: [http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados multilaterales interamericanos A70 derechos humanos personas mayores.asp](http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A70_derechos_humanos_personas_mayores.asp) (14/08/2021)

Paola, J., Danel, P. M., & Manes, R. (2012). *Reflexiones en torno al Trabajo Social en el campo Gerontológico*. Universidad de Buenos Aires. Recuperado de: <https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/book/255> (14/08/2021)

Programa de Asistencia Médica Integral – PAMI. Programa de Universidad para Adultos Mayores Integrados UPAMI. En *Actividades y Programas Preventivos*. Recuperado de: <https://www.pami.org.ar/servicios/actividades-preventivas> (17/08/2021)

Roqué M., Fassio A. (2016). *Políticas Públicas sobre Envejecimiento en los países del Cono Sur*. Cap. 10. Redes Sociales de las personas mayores (p.267-291) FLACSO. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. SENAMA. Recuperado de:

<http://dspace.mides.gub.uy:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1122/politicas-publicas-sobre-envejecimiento-en-los-paises-del-cono-sur-flacso.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (14/08/2021)

VEJECES, GÉNEROS Y SEXUALIDAD

Vejece, géneros y decolonialidad

La ancianidad desde la perspectiva de la justicia social durante el primer peronismo.

Yaiza Merlo Laguillo

Universidad de Buenos Aires
Argentina

Introducción

La presente ponencia expone algunos resultados de mi tesina de grado de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires, la cual se enmarcó en la Beca Estímulo UBACYT “Los pensadores nacionales y sus aportes al análisis del envejecimiento y cuestión social en las vejece desde una perspectiva de género”-Programación Científica 2017-2018-. A su vez, esta investigación se encontraba vinculada a dos proyectos UBACYT generales, uno de ellos llamado “Los pensadores nacionales y sus aportes al análisis del envejecimiento y cuestión social en las vejece” -Programación Científica 2016-, y el otro titulado “Vejece desiguales, cuestión social y políticas públicas desde 1976 hasta la actualidad” -Programación Científica 2018-.¹⁰

Es así que, en este trabajo se aborda como tema la ancianidad desde una perspectiva de género. La elección del mismo ha salido a la luz como área de vacancia a partir de los debates dados en los espacios de reunión junto al resto de las y los participantes que integran los proyectos UBACYT, así como, por la necesidad de indagar en profundidad sobre ello. Asimismo, indagar sobre este recorte temático demuestra ser un área de vacancia en la producción de conocimiento académico dentro de las Ciencias Sociales, y particularmente en el Trabajo Social teniendo en cuenta el aporte que la disciplina

¹⁰Ambos dependientes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales.

puede realizar a la gerontología. Considerando, por añadidura, que en el campo gerontológico también se presenta dicha área de vacancia respecto al tema planteado. También dicha elección se realizó teniendo en consideración que la mayor parte de los conceptos empleados actualmente en el campo gerontológico argentino proceden de países europeos y de Estados Unidos, los cuales no poseen anclaje en las formas de producción y la historia nacional. En este sentido, en la construcción histórica del campo gerontológico los antecedentes teóricos propios construidos en torno a la ancianidad se excluyeron debido a luchas simbólicas que impusieron una única vejez¹¹ como válida, y es ahí donde está la potencia de la investigación. Es decir, el paso de la colonialidad en nuestra región fundó mecanismos de clasificación que tornaron la diferencia en desigualdad, de ahí la importancia de advertir y poner a la vista la diversidad de la vejez. De modo que, se tuvieron en cuenta los discursos de una referente histórica de la época y de esa gestión, Eva Duarte de Perón, así como documentos históricos a partir de los cuales se pueden comprender los lineamientos de la Justicia Social. En este marco, el Decálogo de la Ancianidad también da cuenta de las conceptualizaciones acerca de la ancianidad y como dicha mirada se intentó llevar adelante a través de diversas intervenciones.

De ese modo, mi tesina partió de la siguiente pregunta problema, la cual la formulé de la siguiente manera: ¿Cómo se vinculan las representaciones sociales acerca de la ancianidad con los estereotipos de género en los documentos históricos y los discursos durante el periodo del primer peronismo? Entendiendo que, la elección de esta pregunta problema se justifica en base a que su respuesta brinda aportes en términos de conocimiento al pensamiento gerontológico nacional. Por otra parte, el objetivo general de la presente investigación es analizar las representaciones sociales acerca de la ancianidad abordando las desigualdades de género en Argentina desde 1945 hasta 1955 en pos de contribuir al campo gerontológico.

¹¹Se hablara de vejezes, personas mayores y ancianidad de forma indistinta para referirse al grupo poblacional en cuestión en términos etarios, aunque predominara la tercera denominación ya que fue la utilizada corrientemente bajo el período peronista en nuestro país.

Metodología y enfoques utilizados

Se desarrolló una investigación cualitativa y se indagó el objeto de estudio mediante el enfoque interpretativo haciendo uso del análisis de fuentes secundarias de información. Utilizando la hermenéutica, que siguiendo a Díaz (2010) permite brindar explicación a los fenómenos culturales estudiados debido a que desde las ciencias sociales los problemas de conocimiento se les da sentido a partir de que los fenómenos corresponden a multiplicidades en juego, y no a una linealidad causa-efecto. El procesamiento e interpretación de datos se desarrolla utilizando el análisis de discurso y el análisis de contenido como técnicas para el análisis de la información provista por los discursos y documentos históricos seleccionados (Souza Minayo, 2005).

En cuanto a las fuentes, en esta investigación se trabajó con fuentes de datos secundarias siendo las mismas, los documentos y discursos históricos mencionados anteriormente como unidades de recolección¹². El relevamiento y la selección de fuentes se realizó a través del muestreo teórico, el cual se utilizó para seleccionar las unidades de análisis. Es así que, con este muestreo se priorizan aquellas fuentes que tienen relevancia en tanto hablan acerca de la ancianidad en el marco de nuestro territorio teniendo en consideración que la construcción teórica de la misma es posterior, es decir que nace en la década de los '50 y llega a la región recién en los años '60. Los documentos fueron seleccionados considerando aquellos discursos y documentos históricos desde 1945 hasta 1955 que abordaron la temática de la vejez con aportes vinculados a las políticas y al rol del Estado respecto a este grupo etario, así como a los derechos de la ancianidad en nuestro país¹³. Respecto a las tareas relativas al procesamiento de la información, se analizan los datos en función del marco referencial. Por añadidura, en el procesamiento y análisis de datos se comprende la

¹² Se accedió a dichas fuentes a partir de las consultas realizadas en las bibliotecas de la Facultad de Ciencias Sociales, la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Instituto Nacional Eva Perón perteneciente al Museo Evita y al Archivo General de la Nación, teniendo en consideración que se trata de documentos públicos.

¹³ Entre ellos encontramos producciones de una pensadora nacional, tal como lo fue Eva Perón, una revista institucional de la Fundación Eva Perón acerca del Hogar de ancianos "Coronel Perón" y dos decálogos, aquel que refiere a los derechos de la Ancianidad y otro que refiere a la mujer Argentina.

utilización de una codificación, la cual permite señalar incidentes, códigos y categorías en los documentos históricos y discursos nacionales.

El objeto de estudio se abordó a partir de variados enfoques que se consideran pertinentes en miras de este cometido. Entre ellos se encuentran el enfoque decolonial (Farrés Delgado y Matarán Ruíz, 2014; Lander, 2000; entre otros), el enfoque de derechos (CIPDHPM, 2015; Huenchuan, 2009; Paola, Samter y Manes, 2011; Manes et al. 2016), la perspectiva de la interseccionalidad para entender la existencia de múltiples vejez (Bach, 2014), así como el enfoque proporcionado por la gerontología crítica (Knopoff y Oddone, 1991; Oddone, 2014; Salvarezza, 1999) y la gerontología crítica feminista (Freixas Farre, 2008), así como el que aporta el Trabajo Social en el campo gerontológico (Paola, Samter y Manes, 2011; Ierullo, 2012; Clemente, 2013).

1. Vejez y peronismo

Siguiendo a Carballeda (1995) bajo el peronismo se estructuró un proceso determinado por la conformación de un Estado entrecruzado con la idea de nación, bajo el cual las instituciones se posicionaron y emplearon un lenguaje alternativo que las llevó a vincularse de otro modo con la sociedad como nunca lo habían llevado adelante. Dicho Estado fue promotor de nuevas manifestaciones de poder, las cuales pudieron ponerse en marcha a partir de que ciertas relaciones trocaron de sentido. Estas nuevas manifestaciones, que emergen al calor de la contradicción dada entre necesidades y derechos, dan lugar a nuevos sujetos, sobre los cuales luego se harán referencias en términos de derecho. Así, el Estado se adjudica un rol protagónico acaparando las funciones de planificación y ejecución de políticas sociales, arbitrando entre el capital y el trabajo mediante la Secretaría de Trabajo y Previsión, e impulsando posteriormente desde dicho organismo la Declaración de los Derechos del Trabajador en el año 1947, los cuales serán contemplados como parte de los derechos sociales y adquirirán carácter constitucional dos años después.

No obstante, esto no se advertía para el caso de las personas mayores, es decir, en términos de grupo poblacional no alcanzaron a posicionarse como sujeto colectivo, a diferencia de como llegó a constituirse el colectivo de los trabajadores. Esto se debía a que, por un lado, la esperanza de vida al nacer en el periodo 1946-1948 no se extendía como en la actualidad, teniendo en consideración que la misma era de 61.1 para ambos sexos, y actualmente tomando el periodo 2008-2010, la misma es de 75.3 años (Grushka, 2014: 109). Por otro, la ancianidad no alcanzó a constituirse como sujeto colectivo ya que la problematización de la vejez, así como la misma como categoría, se configuraban como cuestiones embrionarias. Entendiendo que resulta posterior en términos históricos que la ancianidad alcance el lugar de un sujeto político que emprenda luchas¹⁴ siendo que recién en la actualidad es posible dar cuenta de la existencia de movimientos de personas mayores.

En este marco, la gestión peronista incluye a la ancianidad de un modo sin precedentes, pese a que no cambie el sistema de raíz, despliega una suerte de capitalismo humanizado a través de un Estado Social, en el cual la ancianidad dista de ser un tema silenciado para comenzar a atender a dicha población con políticas específicas. El abordaje que lleva adelante sobre la misma a partir de la ampliación de la seguridad social, los Hogares para la ancianidad, así como a nivel jurídico, el Decálogo de los Derechos de la Ancianidad en un marco que dista de concebir a quienes llegan a avanzada edad como residuos que ya no son capaces de producir. Análogamente sucede con el sistema de protección social destinado a los trabajadores, mujeres y niños. Este tipo de acciones también generaron una mejor calidad de vida condicionando los años venideros.

1.1 El decálogo de los derechos de la Ancianidad: reconocimiento de una vejez “homogénea” pero bajo tensiones

¹⁴ Teniendo en consideración que los primeros centros de jubilados se constituyen en la década del '50, encontrándose dispersos en un principio, luego multiplicándose a partir del accionar del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI).

De acuerdo a Golbert y Roca (2010) tras que Juan Domingo Perón promoviera los Derechos del Trabajador, Eva Perón impulsa el decálogo de los Derechos de la Ancianidad¹⁵, en paralelo con la Ley N° 13.478 sobre pensiones no contributivas. En este sentido, se plantea un reconocimiento en términos legislativos que, así como había alcanzado, producto de pujas de poder, al movimiento de trabajadores, ahora se extendía a quienes habían aportado con su fuerza de trabajo a la construcción nacional:

Las progresivas conquistas de los hombres, en relación a sus derechos esenciales, de una manera general, han estado determinadas siempre por su capacidad de producción. De ahí el aspecto esencialmente reivindicatorio de las luchas sociales y del reconocimiento por la sociedad de los derechos de los trabajadores. Pero hemos avanzado mucho por ese camino y nosotros creemos que ha llegado el momento de considerar el derecho de los que ya no pueden trabajar como parte integrante de programa de perfección social que impulsa nuestra actualidad hacia índices superiores de convivencia y reconocimiento de valores sociales. (...)

El derecho a la vida es un derecho fundamental, figure o no en los códigos o programas. La más avanzada legislación mundial en la materia lo reconoce así al establecer el derecho de los niños y no hay razón valedera para que esa concepción, que es la que está más a tono con nuestra condición humana, no se aplique también a los ancianos, es decir, a los que ya no producen ni pueden solventar por sí mismos los problemas de subsistencia, porque faltó en su época un sentido de previsión que los librara de la miseria en el declinio de su vivir (Perón, 1948a: 264).

Mediante estas palabras, expresadas en un artículo escrito por Eva Perón¹⁶, se describen las condiciones de emergencia del decálogo antes mencionado, asimilándolo a un instrumento que condensa el compromiso frente al deterioro de las condiciones

¹⁵ Duarte de Perón, E. (1948) Decálogo de la Ancianidad.

¹⁶ Perón, E. (1948a) El mundo no puede ser insensible a la suerte de los ancianos. Diario Democracia. París. 23 de noviembre de 1948 En: Perón E. (2004) Clases y escritos completos. 1946-1952. Tomo III. Buenos Aires. Argentina.

de vida de las personas mayores en ese periodo. Dicho decálogo reunía los siguientes derechos: 1º Derecho a la asistencia; 2º Derecho a la vivienda; 3º Derecho a la alimentación; 4º Derecho al vestido; 5º Derecho al cuidado de la salud física; 6º Derecho al cuidado de la salud moral; 7º Derecho al esparcimiento; 8º Derecho al trabajo; 9º Derecho a la tranquilidad; 10º Derecho al respeto (Duarte de Perón, 1948). De este modo, se observa que a través de sus enunciados le otorga importancia a la familia, como también se advierte la idea de dignificar a la ancianidad a través de las condiciones que deberá contar la vivienda que la albergue y el vestido que se le provee. Mediante su séptimo derecho, al esparcimiento, es posible reparar en que el mismo se plantea específicamente en miras de que esta población pueda disfrutar de los últimos momentos de vida de que dispone, lo cual hace referencia a la idea de reparación y de prontitud en las acciones llevadas a cabo, teniendo en cuenta que se encontraban en el ocaso de su existencia, es decir la muerte constituía un hecho que se avecinaba. El derecho al trabajo se encuentra fuertemente vinculado con la extracción social desde la cual se comprende a las personas mayores, es decir, como formando parte del colectivo de trabajadores en el marco de una sociedad en el cual el trabajo era el principal factor de integración social. Pudiéndose afirmar que, todos estos derechos fueron ideados a partir de la idea de justicia social, comprendiendo que tanto esta última como tales derechos no constituyen algo dado, sino que son producto de la lucha constante en el devenir de la historia e implican un claro posicionamiento político.

La lectura del Decálogo en cuestión demuestra el lugar donde se ubicaba a la ancianidad comparándola con la niñez, entendiendo que ambos grupos precisan cuidados especiales al encontrarse en los extremos de vida, teniendo en consideración las necesidades particulares que portan y por ende, el abordaje particular que también precisan sus problemáticas siendo perentorio asistirlos. De esta manera pasado y futuro, ancianidad y niñez, se los ubica como poblaciones específicas y prioritarias, siendo el Estado y la sociedad quienes deben mancomunarse en pos de este cometido. El decálogo en cuestión fue dado a conocer por Eva Perón en el Tercer Período de Sesiones de la Tercera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas emplazada en Francia requiriendo que dichos derechos se trataran en el marco del

organismo¹⁷. Es así que, el embajador ante las Naciones Unidas Enrique Coromintas se hizo cargo de la cuestión de las personas mayores llevando adelante los procedimientos necesarios hasta que se alcanzó la aprobación de la solicitud argentina (Barberena, 2001). La Declaración de los Derechos de la Ancianidad entonces se proclama el 26 de noviembre de 1948. Cabe destacar, que en el año 1949 estos derechos junto con los de educación y cultura adquirieron rango constitucional tras la reforma de la Constitución Argentina, precisamente a partir de su artículo 37 (Golbert y Roca, 2010). Dicho evento legislativo sienta las bases para que nuestro país sea un pionero en instalar la temática gerontológica en el ámbito internacional (Mariluz, 2009).

1.2 La ancianidad desde la Fundación Eva Perón

Interesa entonces detenerse, como se viene realizando, en la modalidad de intervención con la ancianidad promovida durante el periodo del primer peronismo en el marco de un Estado Social. Teniendo como marco que de acuerdo al IV Censo General de la Nación (1947), la Argentina en 1947 contaba con un 6,6% de su población total con 60 años y más, siendo el porcentaje más elevado respecto a otros países de América Latina. Siendo la mirada desplegada por el peronismo altamente innovadora debido a que prácticamente formar parte de la ancianidad se erigía como un privilegio para la mayoría de la población ya que era escaso el porcentaje de la misma que llegaba a la vejez.

Siguiendo a Mariluz (2009), en este periodo la Fundación de Ayuda Social Eva Duarte de Perón reemplaza a la Sociedad de Beneficencia con la intención de promover la ayuda social, la cual se contraponen a la caridad e intenta extender los beneficios de los trabajadores. Lo cual está en sintonía en un contexto donde el trabajo se configuraba como eje articulador de la sociedad, y por ende de la política social. Mientras que la ayuda social estaba vinculada estrechamente con la justicia social como con el hecho de

¹⁷ Lo cual se realiza mediante el documento A/C.3/213/Rev.1.

dignificar a los sujetos, procurando aplacar la desigualdad social. En este marco, la personalidad de Eva Perón “(...), fortaleció el rol maternal doméstico que se le asignó separando dos esferas: el hogar, la salud, la niñez, la vejez, caían bajo la órbita maternal-doméstica y el trabajo, el gobierno, la provisión bajo la impronta masculina” (Mariluz, 2009: 39).

La Fundación entonces se encargó de ofrecer atención en dispositivos de internación, y por otro, otorgó ayudas económicas y bienes de todo tipo de acuerdo a las demandas recibidas. Asimismo, construyó cinco Hogares de Ancianos, en los cuales las asistentes sociales de aquel momento tenían una función delimitada (Paola et al., 2011). Justamente, estos Hogares encarnaban la idea de una política social destinada a este grupo etario en materia de salud y vivienda (Mariluz, 2009).

En este marco, ciertos ancianos comienzan a recibir los primeros subsidios en 1948 como una forma de ayuda social directa ya que las jubilaciones se otorgarían recién en 1949, ante lo cual Eva Perón consideraba que quienes habían realizado aportes en el transcurso de su vida laboral no podían aguardar a recibir lo que se les debía. Posteriormente, dichos subsidios se convertirían en pensiones.

1.3 El Hogar de Ancianos “Coronel Perón” y los derechos de la ancianidad

El Hogar de Ancianos “Coronel Perón” ubicado en Burzaco, Provincia de Buenos Aires, fue inaugurado más prontamente a la proclamación del decálogo, precisamente un 17 de octubre de 1948. Sirviendo de ilustración, las intervenciones desarrolladas en el marco de este, siendo una obra elogiada de este periodo, la cual se asemejaba a una granja comunitaria.

Vale mencionar que dicho Hogar asistía y albergaba a ancianos varones, que a su interior desarrollaban tareas en los talleres o en el campo, llevando adelante si es que lo deseaban un trabajo remunerado, paga que previamente en el marco de la Sociedad

de Beneficencia no se contemplaba. De acuerdo con esto, siguiendo a la Fundación Eva Perón (1948): “De esa pasión por el bien del prójimo es fruto, entre otros, este Hogar de Ancianos, que (...), proporciona a la ancianidad la satisfacción de ser útil y digna hasta sus últimos pasos en la Tierra”. Demostrando, así como esta institución procuraba llevar adelante acciones que compensaran, aunque sea simbólicamente, tantos años de exclusión a partir de poner en práctica principalmente uno de los derechos enunciados en el Decálogo, el Derecho al trabajo, y que estas personas pudieran ejercerlo en el escaso periodo de tiempo que disponían antes de perecer valorizando de este modo su capacidad productiva.

Es así que, siguiendo a Paola, Samter y Manes (2011) en este periodo se sentaron las bases de un Enfoque de Derechos que promovió la inclusión social de las personas mayores, generando mecanismos de desclasificación social, y habilitando instancias en pos de que este grupo poblacional pase de sujeto de caridad a sujeto de derechos teniendo en consideración que la categoría anciano no era una categoría particular ya que hasta la Sociedad de Beneficencia entraba dentro de las políticas públicas generales; por ejemplo al Asilo de Mendigos ingresaban ancianos sin ningún tipo de diferenciación. De ahí que, en el peronismo los mismos aparezcan como sujetos con necesidades específicas ligadas a un derecho.

En sintonía, se puede afirmar que, por una parte, en el periodo bajo análisis se concibe una vejez homogénea, haciendo primar una mirada de la misma entre tantas otras que existen. Esta mirada de la vejez hace referencia al anciano que se ha desempeñado como trabajador, e incluso alojado en los Hogares se lo exhibe como un varón que todavía puede ser productivo. Reforzando entonces esta mirada acerca de la persona mayor como trabajadora teniendo en consideración que al interior de estas instituciones se promueve fuertemente la “laborterapia productiva” como actividad.

2. Tensiones en torno a la ancianidad y los géneros en el primer peronismo

2.1 El Decálogo de la Mujer Argentina y el Decálogo de los Derechos de la Ancianidad: paralelismos y discontinuidades

Así como se hizo alusión al Decálogo de los Derechos de la Ancianidad, ahora se retomará el “Decálogo de la mujer argentina”¹⁸, el cual fue publicado en un medio gráfico del periodo señalado, el periódico “Conquista”, fundado y promovido por el Partido Peronista Femenino¹⁹, volviéndose entonces parte del discurso del movimiento, así como permitiendo dar cuenta del rol desempeñado por las mujeres en el mundo de la prensa, de la política y de la sociedad²⁰. Cabe destacar que, el PPF surge el 29 de julio de 1949, hecho significativo que promovió la inclusión de las mujeres como nuevos sujetos políticos. Dicho partido tuvo como puntapié inicial la obtención del voto de las mujeres. A su vez, no es dato menor que el PPF fue evolucionando en forma paralela al desarrollo del liderazgo de carácter carismático de Evita, quien se convirtió en nexo por excelencia entre Perón y su pueblo.

Volviendo al decálogo antes mencionado, a partir de su lectura se advierten preceptos que refuerzan en parte el lugar tradicional asignado a la mujer, es decir, el ámbito doméstico y el trabajo reproductivo. Ideas propias de la época, que por una parte, reproducían estereotipos de género, encontrándose en sintonía con la lógica propuesta por los Hogares de tránsito de la FEP, los cuales se describirán posteriormente, y por otra, habilitaban nuevos espacios para ser transitados por las mujeres, tal como las unidades básicas del PPF, aunque bajo ciertos parámetros afines al gobierno de turno, modificando en cierto modo prácticas previas al propiciarse en parte un proceso de

¹⁸ Conquista. (Mayo de 1955). Decálogo de la mujer argentina. p.3.

¹⁹ De ahora en adelante será llamado PPF.

²⁰ Cabe destacar que mientras, la rama masculina del movimiento peronista tenía a disposición la revista Mundo Peronista, la rama femenina contaba con Conquista que constituía el medio oficial de prensa, el cual solo tuvo cinco ediciones debido a que posteriormente el gobierno de Juan Domingo Perón fue derrocado (Barry, 2011a).

ampliación de la ciudadanía que obtuvo como máxima conquista el voto femenino²¹. Es decir, dicho Decálogo reviste un fuerte carácter moralista al asignar una serie de deberes y obligaciones, a diferencia del Decálogo de los Derechos de la Ancianidad que alude estrictamente a derechos tal como su nombre lo indica.

Se podría plantear que esta diferencia en los contenidos propios de cada decálogo se debe a que la ancianidad se consideraba sujeto de asistencia, pero también de cuidado, tras años de ausencia del Estado, ante lo cual el mismo promueve diversas políticas públicas de corte universal y con sentido reparador. A diferencia de lo que se espera de las mujeres de nuestro país, sobre quienes se encontrarían en edad de desempeñarse laboralmente, así como llevando adelante trabajo no remunerado en la esfera del hogar y cumpliendo funciones en el marco del partido, aportando a la continuidad del régimen.

En este sentido, el discurso peronista dispuso para el género femenino que se debía perpetuar un rol doméstico consumándolo de forma abnegada en pos de conservar, en cierto modo, el status quo de la sociedad y sortear así enfrentamientos. Pero, esta función se entrecruzaría con una dimensión política que las reposicionaría en un escenario en el que se poseía ya la conquista del voto femenino, el acceso a las legislaturas y la emergencia de la participación político-partidaria por parte de la mujer. Originando entonces un rol metamorfoseado, y por ende una nueva representación social de la mujer.

A partir de lo explicitado se podría aseverar entonces, que los sujetos a los que recurre y se dirige cada decálogo forman parte, aunque bajo diferente modalidad, de la Nueva Argentina. Es así que, en este nuevo escenario a la ancianidad se la ampara y a la mujer se le demanda “ser para otros”.

²¹La Ley de sufragio femenino se sancionó en 1947 pero pudieron recién hacerlo efectivo en 1951 tras encontrarse la mayoría de las mujeres empadronadas, así como nucleadas bajo el PPF haciendo más viables los resultados electorales de parte del oficialismo con el objetivo de votar masivamente a Perón.

2.2 La figura de Eva Perón y sus influencias en la representación y la asistencia social hacia la mujer

El rol femenino tradicional que salta a la vista a partir del decálogo analizado anteriormente se observa, en parte, en Evita y sus discursos. Sin embargo, esta apreciación requiere ser tensionada para no caer en un análisis sesgado. Desde este modo, desde una mirada más tradicional se encuentra que ella misma se consideraba una “humilde mujer” que se debía a Juan Domingo Perón configurándose así un rol que se complementa con lo masculino: dar más que recibir y valerse por atributos como la dulzura y el amor, dejando de lado aquellos que se relacionan con el ámbito de lo público. A tal punto que la acción social se convierte en algo ejercido exclusivamente por el componente femenino. Es así que, se circunscribe su espacio, sus acciones correctas, es decir, lo que comprende ser mujer se dirime en el campo de lo político. Se establece un modo legítimo de ejercer lo femenino, que cuenta con un efecto homogeneizado, quedando descalificadas quienes no se adecuan al mismo. En contraste, también es posible observar a la “primera dama” en un rol más combativo, trayendo a cuenta cierta masculinidad, lo cual rompe en parte con el esencialismo para con el género femenino propio del periodo. Faceta que se demostraba cuando se dirigía a los sectores “oligárquicos” posicionándose de un modo diferente al planteado frente al pueblo peronista. Paralelamente, el liderazgo carismático propio de Evita, en consonancia con el de su marido, es otra dimensión a destacar en su figura y que se escapa al clásico lugar asignado a lo femenino.

Por lo tanto, se podría percibir que aquella mirada maternalista propia de la época salta a la vista al observar las políticas públicas signadas por la justicia social, teniendo en cuenta que las mismas integraban y protegían bajo ciertas condiciones²². Asimismo, se identificó que la Fundación contaba con políticas públicas abocadas exclusivamente a

²² Esto se puede advertir mediante el accionar de los Hogares de tránsito de la FEP, los cuales tenían como objetivo integrar nuevamente a la sociedad a aquellas mujeres que habían caído en la desafiliación.

mujeres, particularmente a aquellas en edad reproductiva, políticas de inclusión, tal como el Hogar de la empleada, la Escuela de enfermeras y los Hogares de tránsito, y otras que las abordaban indirectamente como los Hogares-escuela, así como la Ciudad Infantil y la Estudiantil. Además, focalizó su asistencia en niños, no optando poner a disposición recursos a fin de emplearlos en torno a varones en riesgo, siendo la creación de Hogares de ancianos la única excepción a la regla.

Es decir, se observa que los ancianos varones se los consideraba como población vulnerable y necesitada de asistencia, al igual que aquellas mujeres en edad reproductiva, entre ellas madres solteras o solas, a quienes era preciso otorgarles un espacio en el cual vivieran momentáneamente mientras buscaban trabajo, realizaban algún trámite o llevaban adelante un tratamiento de salud. No obstante, al parecer dichos Hogares de tránsito no albergaban a mujeres ancianas, ni tampoco se alude explícitamente que lo harían otras instituciones de la FEP, ante lo cual se abre el interrogante de si hubiera cierta ausencia en la política pública del periodo en cuanto a llevar adelante acciones sociales específicas respecto a ellas. Aunque si se podría aventurar que existía una falta de reconocimiento particular de las mismas como grupo y sujeto de asistencia.

2.3 (De)construyendo la representación social de la ancianidad desde una perspectiva de género

No es cuestión menor que la tarea de esclarecer la complejidad que atravesaba a estos dispositivos se vea en parte limitada por “(...) la ausencia de fuentes documentales disponibles. Después de la caída de Perón en 1955, la gran mayoría de los archivos correspondientes a este período fueron destruidos o simplemente desaparecieron, haciendo prácticamente imposible la investigación sobre ciertos temas” (Barry, 2007: párr. 3). Lo cual también acarrea dificultades en pos de continuar indagando en profundidad y de forma íntegra sobre la representación social de la ancianidad en términos de género en el periodo bajo análisis. Precisamente, la revista de la FEP

titulada “Un sueño hecho realidad”²³ que versa acerca del Hogar ubicado en Burzaco hace referencia a los ancianos varones, lo mismo sucede con los discursos y artículos publicados de Eva Perón, en los cuales se nombra y se focaliza en el género masculino. Por lo tanto, el peronismo refuerza de este modo una representación social acerca de la ancianidad que se basa en una generalidad, y que anclada en un universalismo silencia las diferencias de género en la vejez. La ancianidad entonces sería masculina, encontrándose ligada estrictamente al trabajo, variable que le posibilita el acceso a derechos sociales.

Conclusiones

Lo escrito en esta ponencia pretendió abrir el debate acerca de las representaciones sociales de las vejeces, haciendo foco en cómo se configuro la representación social de la ancianidad desde 1945 a 1955 a partir de análisis crítico y desde la complejidad en miras de evidenciar las tensiones que surgen a partir de los discursos y las prácticas, dando cuenta de los matices y contradicciones propias de una época que no cuestionaba el binarismo de género. Es así que, se analizaron las particularidades del envejecimiento en el contexto local y en clave de desigualdad como complementaria a aquella mirada que habilita a pensar a las vejeces como múltiples y heterogéneas. Entendiendo que en el periodo seleccionado se abordó la vejez de un modo homogéneo obviando su diversidad. Apreciación que igualmente es factible de ser tensionada a la luz del abordaje innovador que realiza el peronismo en un momento en que los años transitados en calidad de anciano/a eran escasos, acorde a la esperanza de vida al nacer. La categoría “ancianidad” resulta ambigua y si se hace hincapié en aquello a lo que refiere la misma es posible advertir que las enunciaciones que emergen a partir de los discursos y las políticas públicas implementadas en el campo gerontológico aluden a las personas mayores de género masculino, y específicamente, a aquellos que fueron

²³ Fundación Eva Perón (1948) Un sueño hecho realidad: Hogar de Ancianos Coronel Perón. Buenos Aires. AR. Fundación Eva Perón. Secretaría de Prensa y Difusión, Presidencia de la Nación. Buenos Aires.

“descamisados”, ex trabajadores que adherían a la ideología peronista. Pareciendo entonces que la ancianidad no albergara en su interior las diferencias de género respecto a este grupo poblacional, y que además se enfocara en un sector social en particular.

Referencias bibliográficas

Barberena, M.A. (2001). *Adultos mayores sin cobertura previsional en Argentina: de la negación de su visibilidad a la posibilidad de su construcción como problema social. Una mirada desde el Trabajo Social*. (Tesis de Maestría). Pontificia Universidad Católica de San Pablo. Recuperada de: <http://www.margen.org/tesis/barberena.pdf>

Barry, C. (2011a). Conquista y el discurso artificioso en la política peronista femenina. *CONfines de relaciones internacionales y ciencia política*, 7(14), 75-99. Recuperado en 16 de junio de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35692011000200004&lng=es&tlng=es

Carballeda, A.J.M. (1995). Política social, subjetividad y poder: La Acción Social de la Fundación Eva Perón. *Revista Margen. Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales*. Edición N° 7/8 – abril.

Clemente, A. (2013). La investigación en la consolidación disciplinar del Trabajo Social. *Art. Publicado en “La Investigación en Trabajo Social”*. Vol. XI. FTS-Universidad de Entre Ríos.

Díaz, E. (2010). *Entre la tecnociencia y el deseo. La construcción de una epistemología ampliada*. Buenos Aires: Biblos.

- Farrés Delgado, Y.; Matarán Ruiz, A. (2014). Hacia una teoría urbana transmoderna y decolonial: una introducción, Polis [En línea], 37 Publicado el 07 mayo 2014, consultado el 02 marzo 2016. Disponible en: <http://polis.revues.org/9891>; DOI: 10.4000/polis.9891
- Freixas Farré, A. (2008). La vida de las mujeres mayores a la luz de la investigación gerontológica feminista. Anuario de Psicología, 39 (1), 41-57. Facultat de Psicologia. Universitat de Barcelona.
- Grushka, C. (2014). Casi un siglo y medio de mortalidad en la Argentina. *Revista Latinoamericana de Población*, 8 (15), 93-118.
- Golbert, L; Roca, E. (2010). De la Sociedad de Beneficencia a los Derechos Sociales. 1a. edición. Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Recuperado de: <http://www.trabajo.gov.ar/downloads/seguridadSoc/delasociedaddebeneficenciaalosederechossociales.pdf>
- Huenchuan S. (ed.) (2009). Envejecimiento, derechos humanos y políticas públicas (LC/G.2389-P). Santiago de Chile. CEPAL.
- Ierullo, M. (2012). "Reflexiones acerca de los desafíos del Trabajo Social en relación a la investigación en Ciencias Sociales" en Revista "Debate Público. Reflexión de Trabajo Social" - Año 2 - Nro. 3.
- Lander, E. (Comp) (2000). Eurocentrismo y Colonialismo en el Pensamiento Social Latinoamericano, en La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. CLACSO.
- Knopoff, R. A. y Oddone, M.J (Comp.). (1991). *Dimensiones de la vejez en la sociedad argentina*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Manes, R; Carballo, B; Cejas, R; Machado, E; Prins, S; Savino, D. Wood, S. (2016). Vejece desiguales. Un análisis desde el enfoque de derechos de las personas mayores. Revista Margen de Trabajo Social y Ciencias Sociales N° de ISSN 0327-7585. Disponible en: <http://www.margen.org/suscri/margen83/manes83.pdf>

Mariluz, G. (2009). Estado, política y vejez. La política social para la tercera edad en Argentina desde el Virreynato del Río de la Plata hasta el año 2000. Centro de documentación en políticas sociales. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Reygadas, L. (2015). Más allá de la legitimación. Cinco procesos simbólicos en la construcción de la igualdad y la desigualdad. En Mayarí Castillo y Claudia Maldonado (eds.) Desigualdades. Tolerancia, legitimación y conflicto en las sociedades latinoamericanas. Santiago de Chile, RIL Editores. Pp. 39-68.

Oddone, M.J. (2014). El desafío de la diversidad en el envejecimiento en América latina. *Voces en el Fénix*, 36, pp 82-89. Recuperado de: <http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/pdf/11Oddone%20Web.pdf>

Paola, J.; Samter, N.; Manes, R. (2011). Una cronología histórico-social a la manera de una línea de tiempo. En Trabajo Social en el campo gerontológico. Aportes a los ejes de un debate. Editorial Espacio.

Salvarezza, L. (1999). Fausto, Miguel Strogoff y los viejos. En L. Salvarezza (Comp.), *La vejez: una mirada gerontológica actual*. (pp 27- 51) Editorial Paidós. Buenos Aires.

Souza Minayo, M.C (2005). Técnicas de análisis del material cualitativo. En El Desafío del Conocimiento. Investigación Cualitativa en Salud. Colección Salud Colectiva. Buenos Aires. Recuperado de:

<https://www.researchgate.net/publication/33023708> El desafío del conocimiento Investigación cualitativa en salud

IV Censo General de la Nación. (1947). Presidencia de la Nación, Ministerio de Asuntos Técnicos. Dirección Nacional del Servicio Estadístico.

Construcción política de la abuelidad: una mirada gerontológica de las participantes de la organización de Abuelas de Plaza de Mayo desde una perspectiva de género

Carla Jove

Universidad de Buenos Aires

Argentina

Introducción

A lo largo de este capítulo se abordarán los resultados alcanzados al finalizar mi Trabajo de Investigación Final (en adelante, TIF) de la Carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

Dicho trabajo de investigación se desprende del proyecto “Vejece desiguales, cuestión social y políticas públicas desde 1976 hasta la actualidad”, aprobado y financiado por UBACYT -Programación científica 2018-, que a su vez es la continuidad del proyecto "Los pensadores nacionales y sus aportes al análisis del envejecimiento y cuestión social en las vejece", aprobado y financiado por UBACYT -Programación Científica 2016- ambos llevados a cabo en la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, de los cuales participé como investigadora estudiante de grado.

Avanzando en el propósito de mi TIF, se atisba que aún no ha sido abordada la construcción de abuelidad desde una perspectiva que sea por fuera de la individualidad y el ámbito doméstico o privado y familiar. Así, en esta línea de trabajo particular se propone analizar las singularidades de la construcción de la abuelidad de las integrantes de la organización de Abuelas de Plaza de Mayo, entendiéndola como categoría política a partir de la apropiación y búsqueda de nietxs durante la última dictadura cívico-militar argentina. Este análisis se realiza desde los aportes del enfoque

de la interseccionalidad, teniendo en cuenta la heterogeneidad de las vejez desde una mirada situada y conllevando una perspectiva de crítica decolonial, en afinidad a la categoría de cuestión social vista desde sus condicionantes sociales, sumado a un enfoque de derechos y enmarcándonos en nuestro país.

En consecuencia, la pregunta problema que guio dicho trabajo fue: ¿Cuáles son las particularidades de la construcción de la abuelidad como categoría política a partir de la apropiación y búsqueda de nietxs desde la última dictadura cívico-militar argentina, en la organización de Abuelas de Plaza de Mayo?

De esta manera, en esta oportunidad se presentarán los resultados vinculados a los objetivos específicos del TIF en relación a qué significa ser una Abuela de Plaza de Mayo, haciendo hincapié en las concepciones de estas Abuelas, realizando una lectura de sus discursos desde una perspectiva interseccional, donde se tuvieron en cuenta los factores de género y de edad.

La investigación que se llevó a cabo es de tipo cualitativa y exploratoria. En este estudio la unidad de análisis fueron las abuelas integrantes de la organización Abuelas de Plaza de Mayo, para comprender cómo se construyen sus abuelidades con las particularidades que conllevan, estudiando dicha categoría como una dimensión de las vejez. Se utilizaron fuentes primarias y secundarias de información para acceder a los datos necesarios para cumplir con los objetivos de investigación. Las técnicas empleadas fueron, por un lado, entrevistas semiestructuradas a Abuelas de Plaza de Mayo: se entrevistó a una Abuela de cada una de las siguientes filiales: CABA, Mar del Plata y Córdoba. Por otro lado, gracias al acceso de fuentes secundarias se trabajó al menos con un caso de cada filial de Abuelas y se analizaron fuentes documentales a través de textos y documentos históricos, así como también audiovisuales.

En cuanto al procesamiento de la información y tratamiento de los datos, se realizó una codificación abierta (Glaser y Strauss, 1967) en la que se identificaron los temas emergentes relevantes para la investigación denominados unidades de sentido o incidentes. Luego se desarrolló una codificación axial, proceso en el cual los acontecimientos, sucesos, objetos y acciones o interacciones que se consideran

conceptualmente similares, se agrupan bajo conceptos más abstractos. Los temas o categorías más abarcativos constituyeron un eje de relaciones que nuclean a los conceptos menores. Los datos fueron procesados utilizando el Programa Atlas Ti.

A continuación, se presentan cuatro apartados en los que se tratarán distintos tópicos desde la recuperación de la perspectiva de las Abuelas de Plaza de Mayo: primero, se ahonda en el significado de ser una Abuela de Plaza de Mayo. Luego, se analiza el pasaje del mundo privado al público a partir de la participación de cada Abuela en la organización a través de la lucha política en la búsqueda de sus nietxs. Posteriormente, se exponen observaciones sobre las vejeces de las Abuelas de Plaza de Mayo y cómo ellas mismas vivencian sus propios procesos de envejecimiento. Por último, se enuncian las conclusiones y reflexiones finales en base a este trabajo de investigación.

Ser una Abuela de Plaza de Mayo: “dolor de dolor sobre dolor... Es como sentir que una es doblemente abuela”

Cuando intentamos comprender el significado de ser una Abuela de Plaza de Mayo desde sus protagonistas, una de las entrevistadas clarifica: “Te podría decir que es una abuelidad sin nieto”, sabiendo que sus nietxs están en alguna parte sintiendo que se escapan de su alcance. Al momento de la entrevista y entre medio de preguntas y respuestas, dicha Abuela consulta: “¿Querés que vuelva a la abuela sin nieto o la abuela con nieto?”, dejando entrever y reafirmando que ser una Abuela de Plaza de Mayo se diferencia de cualquier otro tipo de abuelidad, ya que son abuelas sin sus nietxs, en un pseudo vínculo dado unilateralmente mediante el deseo de cada una de ellas de finalizar su búsqueda. Este ideal del encuentro se sostiene para ellas en “la noción del ‘derecho a la identidad’ del niño, entendido ante todo como el derecho de todo ser humano conocer su verdadera filiación y a ser criado con los padres o familiares” (Laino, 2018: 15).

En concordancia con lo explicitado y en relación al título de este apartado, queda al descubierto que ser una Abuela de Plaza de Mayo es según las palabras de una entrevistada “dolor de dolor sobre dolor... Es como sentir que una es doblemente

abuela”, argumentando que ser una Abuela de Plaza de Mayo significa la pérdida de sus hijxs en manos de la dictadura y que es un gran motivo de tristeza para cada una de ellas. Se agrega el factor de la búsqueda de sus nietxs, y aquellos casos en los que se produjo el encuentro, relatan que es como una recompensa luego de tanto sufrimiento y años de búsqueda, tanto de sus hijxs como de sus nietxs. Esto consiste en el principal factor que histórica, constitucional e institucionalmente las diferenció de las Madres de Plaza de Mayo.

El significado de esta doble lucha y búsqueda radica en que primariamente, estas Abuelas eran también madres de personas desaparecidas durante la última dictadura cívico-militar argentina, quienes eran buscadas por ellas en su lucha por el reclamo de aparición con vida de sus hijxs. A este hecho se le añadía la existencia de sus nietxs apropiadxs, que se agrega y se superpone a la lucha anteriormente nombrada, incorporando otro nivel más de complejidad a estas luchas y búsquedas.

Como explican Grosman y Herrera (2011: 15) es “frecuente que los abuelos asuman de hecho el cuidado de sus nietos por ausencia de sus padres o la imposibilidad de cumplir con su responsabilidad parental por distintas causas”, pero en el caso de las Abuelas de Plaza de Mayo esto no tiene lugar, ya que lxs progenitores de sus nietxs se encuentran sumidos en la desaparición, así como también desconocen el paradero de lxs mismxs.

De acuerdo con ello, Laino (op. cit: 11) expresa que “la postura de APM (Abuelas de Plaza de Mayo) había estado claramente delineada desde sus comienzos: había que buscar a los ‘niños desaparecidos”, localizarlos y restituirlos a sus familias biológicas”, se constituía en el deber ser de cada Abuela participante de la organización.

Al mismo tiempo, esto podemos contemplarlo en los dichos de una Abuela entrevistada, que refiere que ser Abuela de Plaza de Mayo “es como cualquier abuela, soy como cualquier mujer que le robaron su hijo y su nieto de un zarpazo y lo primero que hacen es salir a buscarlo. Así que no constituye un gran trabajo, sino algo que lo sentimos como un deber”. En esta lucha que dan juntas, una Abuela expresa: "cambié mis uñas por garras, pero como decía el Che, me endurecí sin perder jamás la ternura" (Cadús, 2012).

Por otro lado, al revisar el concepto de abuelidad, entendiendo que “el fenómeno creciente de que a las mujeres madurescentes se les agrega la responsabilidad del cuidado y la crianza de los nietos” (Yuni; Urbano, 2008: 161), alineado a ello, al ser consultadas por el significado de ser abuelx, las entrevistadas han respondido que consideran muy importante el rol de abuelx en la vida de lxs nietxs y que influirá en lxs mismxs. Explican que el rol de unx abuelx en relación a sus nietxs, a diferencia de lo que sucedió con sus hijxs a quienes marcaban delineados, contundentes y estrictos límites, comparten que desde la abuelidad más bien el objetivo es transmitirles cariño, ocupar tareas de cuidado desde el afecto y disfrutando de las mismas acompañando el desarrollo de ellxs, permitiéndose tener conversaciones con sus nietxs que no hubiesen tenido con sus hijxs por lo riguroso que implicaba el rol parental/maternal. Señalan que les resulta gratificante compartir tiempo y vivencias con sus nietxs, y que les agrada el compartir enseñanzas y anécdotas. Asimismo, declaran que “la abuelidad” (Abuelas de Plaza de Mayo, 2007: 25), como la llama una de las Abuelas, les aporta “coraje” y les despierta un sentimiento de deseo de protección para con sus nietxs.

Ahora bien, estas Abuelas agregan que, si bien sienten el mismo afecto por cada unx de sus nietxs, encuentran algunas diferencias entre lxs nietxs que no fueron apropiadxs y aquel que sí lx fue. Explican que esta diferencia representa un componente extra en relación a lo que les sucede con su nietx apropiadx, y comentan las Abuelas en uno de sus libros que, en vez de estar transitando esa doble lucha, tendrían que “estar disfrutando de nuestros nietos y bisnietos. Tejer una bufanda, contar un cuento, compartir la mesa con ellos, todo eso desearíamos hacer. Transmitir, enseñar, narrar, dar mucho amor. cosas que hacen las abuelas” (Abuelas de Plaza de Mayo, op cit: 131).

La idea de abuelidad que presentan como la deseada para ellas va en consonancia con lo que denotan Sussi y Tombessi (2018: 139) en que la abuelidad es “conceptualizada como ejercicio de una función simbólica que supondrá una posición donante para con las generaciones venideras”, siendo que a través del proceso de formación del vínculo abuela-nietx podrían desempeñar las funciones que ellas consideran como propias del rol de la abuelidad, que incluye lo que las autoras denominan como transmisión

intergeneracional, siendo que se tejen redes intergeneracionales mediante la filiación y la construcción simbólica del vínculo.

Asimismo, cuando se produce el encuentro de unx nietx, las Abuelas celebran y se vive como una abuelidad colectiva como parte de otra pequeña victoria en recompensa de su lucha, una de las entrevistadas alega emotivamente que mediante el momento del encuentro “es como si todas recuperáramos un cachito de nuestros nietos y te agarra una euforia que te empezás a reír. Pero a reír sin ton ni son, pero a la vez te das cuenta de que tenés la cara mojada. Es indescriptible encontrar un nieto [*llorando*], es hermoso. Yo tengo que hacer el esfuerzo para cerrar las manos porque se van solas para tocarlos, y no son míos. Es compartir la alegría”. A la misma vez que es un momento colectivo, también es descrito como un momento íntimo entre la Abuela y su nietx, en el que la Abuela aparece con “los ojos brillantes, diez años más joven, erguido el cuerpo” según el decir de la misma entrevistada.

En concordancia con ello, según Frontera (s/f: 36) por parte de la sociedad “cuando un nieto aparece, todos nos alegramos, porque se reconstruye nuestro pasado y se refuerza nuestro futuro. Porque cuando aparece un nieto, nos devuelve una parte pequeña de nuestra identidad como una comunidad. Indiferente de la ideología política de cada uno, Abuelas es ese grupo de mujeres que lucharon por la identidad y a su vez, se la devolvieron al pueblo argentino”.

La mayoría de las Abuelas que encontraron a sus nietxs comentan que han sido momentos de mucha alegría, pero que también fueron caminos muy difíciles y sinuosos, ya que debía construirse el vínculo abuela-nietx con mucha paciencia, sin ejercer presiones, delineando nuevas estrategias para ello que conlleva una labor muy delicada.

Una de las Abuelas entrevistadas que encontró a su nieta afirma que el encuentro significa querer recuperar el tiempo perdido, pero teniendo cuidado de no resultar abrumadora, ya que entiende que el encuentro también involucra muchos sentimientos encontrados por la otra parte y que es una situación que categoriza como “difícil”. A partir de esta nueva misión que es construir un vínculo tan esperado y deseado, es que recuerdan cada detalle emotivamente compartido con su nietx, como ejemplifica esta

Abuela entrevistada: “llegamos a un día que viene a verme a la casa de Abuelas, [...] viene ella a saludar a las Abuelas, [...] y de repente, ella me toma así de las manos, se para y me abraza. Y ahí nos dimos el primer abrazo, el primer beso yo le di”.

En la construcción progresiva y procesual de ese vínculo sucede lentamente lo que Roa Venegas y Vaca Díaz (1997: 206) relatan como el asumir los roles que corresponderían a sus posiciones de acuerdo al contexto social imperante y, en consecuencia, las funciones que esperan que se cumplan para esos roles: “es una forma de conducta social, lo que le corresponde hacer al individuo de acuerdo con su situación social y con los requerimientos que respecto a ella se establecen”.

En relación a aquellas Abuelas que fallecieron sin encontrar a su nietx y las que aún no lx encontraron, en sus discursos se entiende que experimentan este componente extra por medio de sus fantasías del encuentro.

Al analizar las fantasías del encuentro, lo primero y principal a resaltar, aunque parezca redundante, es que precisamente las mantienen, creen que llegará el día en que su búsqueda termine. Invierten tiempo, energía y sus vidas en fantasear con encontrar a su nietx, un acto que realizan cada día, cada una de estas Abuelas desde el momento en que iniciaron su búsqueda.

En este caso las fantasías del encuentro adquieren una importancia crucial para cada una de ellas, es parte de lo que les da esperanza y motivos para no desanimarse y continuar con la búsqueda. Una de las entrevistadas relata: “yo vengo todos los días a Abuelas porque estoy con la esperanza que ese sea el día de que llegue mi nieto, y toque la puerta y diga: ‘abuela, aquí estoy, la búsqueda terminó”.

Dicho testimonio también puede vincularse con la diferenciación que demuestra Quintana (2017: 303) que se realiza desde la perspectiva de las Abuelas de Plaza de Mayo: “las y los niños desaparecidos por el terrorismo de Estado eran «niños deseados» (en contraste con los abandonados)”, transmitiendo que sus nietxs no fueron abandonadxs sino apropiadxs, y desean que sus nietxs también puedan reconocer este hecho así como los años de la doble lucha y doble búsqueda que emprendieron sus abuelas mediante la participación en la organización.

Otro dato relevante sobre ello es que tienen la expectativa de poder reconocerlxs al verlxs, como da a conocer una de las entrevistadas: “yo soy una abuela que a lo mejor me cruzo con mi nieto. Yo tengo muchas fantasías [...] hay tanto amor, tanto amor ahí, tantos besos no dados, tantas cosas nuevitas. Es tan abrumador lo que nos hicieron que yo lo vi a mi nieto cuando era bebé, en mi imaginación, cuando iba al jardín de infantes, cuando iba al colegio, cuando iba a la secundaria. Por eso pienso que lo voy a conocer”.

En palabras de Quintana (2011: 50), las Abuelas “vislumbraron la amenaza implacable del tiempo, no sólo en relación con la búsqueda y la espera, sino ante todo, respecto del crecimiento de esos niños desaparecidos”, porque estas fantasías presentan una dificultad extra que se desprende de que en muchos casos, las Abuelas no han conocido a sus nietxs, y en aquellos casos en que lxs conocieron, igualmente surge el obstáculo de invertir en esas fantasías a sus nietxs, por lo cual inclusive el acto de fantasear e imaginarlxs, requiere llenar múltiples vacíos para ello. Imaginan que sus nietxs son parecidxs a sus hijxs, a sus primxs, tixs, a ellas mismas y sus otrxs abuelxs, que comparten gustos musicales, literarios, disciplinares y profesionales. Fantasean con que cada persona de la familia recibe a este nietx en sus respectivas casas, que comparten momentos, que se reencuentran. En el discurso de otra entrevistada figura que es como si estx nietx “hubiera ido de viaje y vuelve”, esperando además que esté dispuestx a construir un vínculo con su familia biológica para contarles sobre sus padres y madres y su lucha.

Muchas Abuelas expresan que le han comprado juguetes y cosas a lo largo de su vida a sus nietxs, esperando dárselos algún día, y como explica una de las Abuelas: “sin imaginarme que se iban a acumular cientos de muñecas y que yo todavía no iba a poder abrazarla” (Cacopardo, 2012: 39m). Es parte de sus fantasías el poder entregarles los regalos y recuerdos que construyeron con esperanzas en el transcurso de los años, para de esa forma hacerles sentir a sus nietxs que lxs buscaron, esperaron y desearon desde el momento en que iniciaron su búsqueda, anhelando que sientan el amor que les brindaron aun en sus ausencias.

Abuelidad y género: pasaje del mundo privado al mundo público

Para entender la influencia de los roles de género en la conformación de las abuelidades de las Abuelas de Plaza de Mayo, es imperioso aclarar que “el género es una forma de ordenamiento de la práctica social. En los procesos de género, la vida cotidiana está organizada en torno al escenario reproductivo” (Connell, 1997: 6). En efecto, como parte de estos procesos de género que comienzan en la vida cotidiana, para el ordenamiento estos roles se “refuerzan roles tradicionales y esencialistas que ubican a las mujeres como naturalmente maternales y cuidadoras de la familia” (Del Rio Fortuna; Gonzalez Martin; Pais Andrade, 2013: 61).

En este sentido, las Abuelas de Plaza de Mayo se reconocían a sí mismas antes de las desapariciones de sus hijxs y apropiaciones de sus nietxs como provenientes de “una generación de mujeres, en donde muy pocas salían a trabajar porque su lugar estaba en la casa. Atendiendo a la familia. Y profesionales menos. [...] Éramos mujeres con delantal de la cocina. Cocinar, cuidar los chicos, mantener al marido”, siguiendo a una de las Abuelas entrevistadas. Avanzando en su relato, también explicita que “las Abuelas, las Madres, somos la generación de mujeres que votó por primera vez”, recalcando el hecho de que los roles de género, así como también el género como categoría, se (re)construye una y otra vez dialécticamente en consonancia y consecuencia del momento histórico, destacando que si bien el rol de género femenino que les fue impuesto y adoptaron en aquel periodo de sus vidas era el marcadamente tradicional y convencional, donde las personas de género femenino estaban destinadas a permanecer en el ámbito de lo privado, fueron a su vez espectadoras y partícipes de grandes cambios e hitos históricos en avances de políticas en materia de género.

No obstante, este rol de género que ocupaban en sus familias nucleares de tipo tradicional se vio trastocado con la desaparición de sus hijxs. Estas mujeres que en general eran pertenecientes a familias de clase media, dedicadas al trabajo doméstico no remunerado en sus hogares, en sumatoria a aquellas que también trabajaban pero de igual forma mantenían un rol de género tradicional dado por la distribución de tareas en el seno familiar y la predominancia de permanecer en la esfera privada, a causa del inicio de sus búsquedas realizan un pasaje del mundo exclusivamente privado

al público, motorizado por su doble lucha y doble búsqueda. De esta manera, el paso del mundo privado al público se realiza a través de la maternidad y abuelidad, caracterizados como “espacios esencializados” de la esfera privada (Del Rio Fortuna; Gonzalez Martin; Pais Andrade, op. cit: 61).

En este proceso de pasaje del mundo privado al público, observamos que las “normas de género tienen que ver con las formas en que podemos aparecer en el espacio público, de qué manera lo público y lo privado se distinguen y cómo esa distinción se instrumentaliza en lo privado” (Carchak Canes, M.; Daporta, P.; Fernández Cedro, M. I.; Navarro, M.; Prezio, A.; Squizziato, A., 2019: 61).

Siguiendo esto, las Abuelas resultaron ser altamente disruptivas en un proceso abrupto y convulsionado, en palabras de una de las entrevistadas, esto fue a causa de que “salieron, no les importó nada. ¡Era la cría, se la habían desaparecido, eran nuestras crías! Entonces, bueno, marca un antes y un después en la lucha femenina. Recién ahora nos damos cuenta de eso, para nosotras era natural”. En el sentido del deber ser y el compromiso en la búsqueda de sus hijxs y nietxs, en retrospectiva, vislumbran que su lucha en defensa de los Derechos Humanos implicó un avance en la lucha feminista, donde salieron literal y metafóricamente del mundo privado, de sus casas, directamente a la esfera pública, recorriendo instituciones gubernamentales, del clero, plazas públicas, inclusive el mundo contando su historia en busca de ayuda y orientación para tener más herramientas para alcanzar sus metas.

Mediante este pasaje del mundo privado al mundo público es que abandonan el rol de género tradicional marcado por las representaciones de género delineadas en la sumisión, debilidad (Lamas, 1996) y el evitar posibles enfrentamientos, adoptando actitudes directas e inquebrantables persiguiendo los rastros de sus hijxs y nietxs.

Asimismo, las Abuelas atribuyen el haber podido realizar este pasaje del mundo privado al público gracias a la presencia de los padres y abuelos, a quienes una Abuela categorizó como “los héroes anónimos” (Carlotto, 2014: 1). Fueron los encargados de realizar las tareas reproductivas del hogar y cuidado de lxs hijxs y familiares restantes y de sostener económicamente los hogares, como narra dicha Abuela, cada una de ellas

les dijeron a sus esposos: “quédense en casa, con las tareas nuestras, hagan, suplan todo lo que puedan nuestra presencia” (Mozé Acosta, 2021: 29m), quienes a su vez cumplieron con el pedido de ellas, pasando por encima de los mandatos de género masculinos que les exigían dedicarse solo a las actividades del mundo público, excluyendo las de la esfera privada de cuidados y realización de tareas domésticas.

En conclusión, entendiendo que “el orden de género se constituye, reproduce y transforma cotidianamente en distintas dimensiones de la realidad social: dimensiones simbólicas institucionales y subjetivas, y en las interacciones cotidianas las prácticas sociales” (Carchak Canes, M.; Daporta, P.; Fernández Cedro, M. I.; Navarro, M.; Prezio, A.; Squizziato, A., op. cit: 206), estos padres y abuelos que acompañaron en la lucha a las Abuelas también desafiaron los estereotipos de género.

Podemos observar que una de las estrategias utilizadas para la búsqueda como forma de preservación fue el uso estratégico de los estereotipos y representaciones de género. Una de las Abuelas expresa en vinculación a ello: "nosotras no quisimos que vengan más los hombres. A nosotras nos van a decir 'locas', 'viejas', 'se van a cansar'. A ustedes se los van a llevar presos, iban a desaparecer, no vengan [...] nosotras somos las que vamos a ir porque a nosotras nos tienen asco" (Moze Acosta, op. cit: 25m).

Sin embargo, cabe recalcar que esta estrategia basada en el género tiene su contracara, debido a que “la vejez de las mujeres como representación social está en relación a las inequidades que afectan a las mujeres mayores en el sistema sexo/genero” (Carchak Canes, M.; Daporta, P.; Fernández Cedro, M. I.; Navarro, M.; Prezio, A.; Squizziato, A, op. cit: 57).

En este sentido, puede comprenderse que “en todas las sociedades hay una política de edades que se relaciona con el proceso de envejecimiento, en cuanto las sociedades se organizan en torno a la asignación a cada edad, de roles y significados” (Roqué M., Fassio A., 2016: 15). Estas representaciones sociales desiguales eran a las que las Abuelas se enfrentaban en entrevistas y encuentros con militares, cuyas representaciones de género eran profundamente patriarcales y machistas basándose “en una cultura hegemónica y androcéntrica” (Carchak Canes, M.; Daporta, P.;

Fernández Cedro, M. I.; Navarro, M.; Prezio, A.; Squizziato, A, op. cit: 209) que las valoraba negativamente en relación a ellos. Al recibirlas las menospreciaban desde lo verbal hasta lo simbólico.

Como declara una Abuela en una carta abierta a la comunidad: “Cuando me enteré que mi sola presencia generó asco en algunos, me miré al espejo a ver si me había convertido en cucaracha” (Gallicchio, 2008), desestimando así las ofensas hacia Abuelas.

Al considerarse estas situaciones desde la perspectiva del enfoque interseccional, teniendo en cuenta además de la categorización de madres de subversivxs, el que “se entrecruzan las variables de género y edad, nos permite el reconocimiento de la multiplicidad de sistemas de dominación que se cruzan en la vida de las mujeres mayores y nos ayuda a explicar la simultaneidad de configuraciones socio-históricas específicas que operan en el modelamiento, la producción y reproducción de las desigualdades sociales que las condicionan” (Carchak Canes, M.; Daporta, P.; Fernández Cedro, M. I.; Navarro, M.; Prezio, A.; Squizziato, A., op. cit: 231).

Vejez desiguales y Abuelas de Plaza de Mayo

Al igual que el género, la vejez -más bien vejez- es una categoría que se mantiene constantemente en movimiento. De acuerdo a Manes (2018), el concepto de vejez se distingue del de vejez, siendo que en el primer caso se alude al tránsito de la vida por dicha etapa vital; mientras que en el segundo caso, el término “vejez” en plural hace referencia a que existen tantas formas de envejecer como personas envejecientes, teniendo en cuenta que los procesos sociales, históricos, culturales, económicos, políticos se entrecruzan con la propia historia de vida de las personas, dando paso a vejez configuradas de maneras múltiples, desiguales y heterogéneas entre sí. Según la autora, esta concepción permite dismantelar el encubrimiento mediante “el cuestionamiento a la homogeneidad de las formas de envejecer” (op. cit: 17), dando paso a la problematización de los estereotipos y representaciones sociales en torno a este momento de la vida, desde una posición que adopta un enfoque de derechos.

Al analizar las etapas vitales observamos que las fases “no poseen unos límites precisos, sino que a menudo se solapan, y se hace difícil establecer barreras cronológicas entre ellas. Por otro lado, las normas y las expectativas basadas en la edad varían sustancialmente” (Bazo Royo, 2006: 78). Esto implicaría que el límite o corte de cada fase vital no es estricta, sino que varía de acuerdo a la historia de vida de cada persona, así como también del contexto en que se encuentre inmersa.

Dado que socialmente “se revalorizan los primeros años de vida porque el proceso de formación de la persona se celebra y anticipa, mientras que el envejecimiento se vive como un proceso en la dirección contraria y, por lo tanto, se juzga como algo que hay que esconder” (Bazo Royo, op. cit: 78), no es de sorprender que en el imaginario de las propias personas mayores que transitan sus vejez se vislumbren consecuencias de esta forma de concebir dicha etapa vital.

En el discurso de distintas Abuelas de Plaza de Mayo con respecto a las vejez encontramos contradicciones. Por un lado, aparece uno de los “viejismos”²⁴ que resultan de los más frecuentes en la sociedad, que vincula a la vejez directamente con enfermedad y pérdida de la autovalidez. Prueba de ello es la conclusión a la que llega una de las Abuelas entrevistadas, que señala: “que el tiempo pasa para todo el mundo ¿no? Con la diferencia que, a veces pasa para algunas personas con muchos problemas de salud. Cuando vienen los problemas de salud, son los que perjudican a todos [...] cuando la persona tiene mala salud, y ya empieza con la sordera, que es lo peor. Que la vista, que no puede caminar, o empezar a perder la memoria [...] La vejez trae, acarrea todo eso ¿no? Que uno cuando está joven no se da cuenta”.

²⁴ Al respecto, INADI (2017: 13) explica que “existen prejuicios, estereotipos y mitos respecto de la vejez que afectan a las personas mayores. [...] Las formas que adopta la discriminación son múltiples y complejas; algunas de sus consecuencias frecuentes son la marginación y exclusión. La imagen negativa de la vejez asocia esta etapa con la enfermedad y genera que las personas mayores sean consideradas enfermas, carentes de autonomía, asexuadas, con dificultades para aprender, improductivas, aisladas socialmente e inflexibles”.

Este “no darse cuenta” del que ella habla está relacionado a que como sociedad no pensamos en nuestras futuras vejezes durante las etapas vitales que le anteceden.

Al mismo tiempo, las Abuelas al hablar de “perder la salud” se refieren a las personas mayores que necesitan cuidados de largo plazo o bien de aquellas personas que tengan algún deterioro cognitivo o de pérdida de la audición y/o vista.

Dicha Abuela afirma que “se es joven hasta último momento cuando ‘chau’, uno perdió la memoria, y se quedó en una silla. Entonces se es abuela de verdad porque ya no discierne, necesita ayuda, necesita ayuda de los nietos, de los hijos”. Entonces, el “ser abuela de verdad”, alude no a una cuestión de abuelidad en sí, sino más bien a perder la autovalidez.

Vinculado a ello, Cataldi (2017: 2437) explica que las personas mayores como las Abuelas de Plaza de Mayo que participan en un espacio político, desde una mirada social dicha participación “facilita el pasaje de considerar al adulto mayor como pasivo-objeto de cuidados a sujeto productor de derechos y contribuye a su empoderamiento social en un contexto adverso”. Esto quiere decir que las vejezes de las Abuelas de Plaza de Mayo, que tienen edades avanzadas, el hecho de pertenecer a la organización activamente las posiciona en un lugar desde el que se constituyen como personas mayores productoras de derechos y en consonancia con su lucha, en defensa de los Derechos Humanos desde sus abuelidades, hayan encontrado a su nieto o no.

Las Abuelas en sus relatos constantemente realizan un juego identitario con las diferenciaciones en relación a los estereotipos de vejez de los que desean alejarse.

Sin embargo, al revisar sus propias percepciones sobre sus envejecimientos encontramos que tienen una visión positiva del proceso en general, explicando una de las entrevistadas que “no siente diferencia”, que las Abuelas mantuvieron sus actividades y el ritmo de vida con el pasar de los años. Allí sí reivindican sus edades avanzadas como forma de destacar su lucha, en dichos de una de las Abuelas: “este bastón a veces me da ganas de tirarlo, pero es un recordatorio de que las Abuelas nunca nos arrodillamos” (Carlotto, op. cit: 6m). Indican que la edad avanzada no es motivo para dar por culminadas sus participaciones en la organización, rechazan las

sugerencias e ideas de sus familiares que les recomiendan a veces que no concurren a la institución, que se muden a otros lugares con ellos (tanto al interior del país como al exterior), y/o que reduzcan sus horarios y sus actividades en Abuelas.

En conclusión, siguiendo que estos ejemplos de vejees “permiten cuestionar la homogeneidad de la población mayor dando cuenta de su heterogeneidad y desigualdad y recuperando el enfoque de derechos que permite pensar el envejecimiento” (Manes, op.cit: 19), puede decirse que las vejees de las Abuelas de Plaza de Mayo son desiguales.

Al referirnos al término desigualdad aludimos a que “no solo es resultado de la distribución dispereja de los medios de producción, sino que también es producto de una construcción política y cultural cotidiana” (Reygadas, 2007: 347), dado que las Abuelas experimentaron y experimentan múltiples factores que las llevaron a transitar una abuelidad sin nietxs, siendo que en la mayoría de los casos las Abuelas fallecieron sin lograr el encuentro de sus nietxs, y que algunas al día de hoy siguen esperando lo que ellas categorizan como “un milagro” (Cacopardo, op. cit: 41m) para vivenciar el momento de la restitución de la identidad de su nietx.

Sin embargo, estas Abuelas mediante la creación de distintas estrategias para la búsqueda a través del accionar colectivo y el apoyo de la sociedad que reconoce su lucha como legítima, es que también han logrado transformar esta fatídica realidad causada por el terrorismo de Estado, mediante cada una de sus acciones que como bien ellas explican, son realizadas desde el amor, esperando ese encuentro de cada nietx que falta, con esperanza y dignidad, al mismo tiempo que rompen con los estereotipos negativos asociados a la vejez, siendo grandes contraejemplos de los mismos.

Conclusiones

A lo largo del presente trabajo de investigación se han abordado las particularidades que conllevan las vejees de las abuelas integrantes de la organización Abuelas de Plaza

de Mayo a partir su doble lucha luego de la apropiación, búsqueda y encuentro de sus nietxs desde la última dictadura cívico-militar argentina hasta el presente.

Las Abuelas han sabido armarse de estrategias muy diversas entre sí acudiendo a una infinita creatividad, persiguiendo el cumplimiento de los objetivos de la organización, la cual se constituye también en un movimiento social en defensa de los Derechos Humanos, convirtiéndose a su vez en un sujeto político que busca la transformación social.

Para ello, se utilizó el rol de abuelidad recurriendo al vínculo abuelx-nietx, tomando así matices políticos aportados por su doble búsqueda, lo que puede vislumbrarse en sus discursos y que explican que fue originada por la desaparición de sus hijxs y la apropiación de sus nietxs por motivos políticos. Estas abuelidades se vivieron o se viven en la ausencia de sus nietxs, construyéndose de esta forma configuraciones identitarias que no son las convencionales, conduciendo a percepciones y significados moldeados desde ello: cada una de las abuelas participantes de la organización es “una abuela sin su nietx”, como explicitó una de las Abuelas entrevistadas.

Asimismo, en la formación de estas abuelidades en el marco de la lucha política, atisbamos que la cuestión de género fue influyente tanto en la creación de la organización -como estrategia para la búsqueda y la preservación del resto de las personas del grupo familiar, sobre todo de los padres y abuelos-, como también por la transgresión de los roles y representaciones sociales de género tradicionales, proceso que fue impulsado y llevado a cabo a través de los lazos de solidaridad que tejieron estas Abuelas entre ellas.

Por último, se recorren las percepciones que tienen dichas Abuelas sobre la etapa de la vejez y sus propias vejeces. A partir del análisis de sus discursos es que se llega a la conclusión de que ellas buscan diferenciarse de aquellos estereotipos viejistas que consideran que no las representan, argumentando que el tema del envejecimiento cronológico en realidad no las condiciona, alegando sentirse jóvenes, sanas y que el único motivo por el cual una Abuela deja su participación política en la organización es por la pérdida de la autovalidez en caso de que ello ocurra.

En consecuencia, de lo expuesto a lo largo del trabajo, podemos pensar que las personas mayores se encuentran en una posición desigual debido a la discriminación étnica, vinculada a los discursos que “fundamentan” los prejuicios viejistas, que impactan en la forma en la que se nombra y se concibe a las personas mayores. Retomando los procesos identitarios y a las identidades como el espacio simbólico desde el que se disputan diferentes significaciones, podemos comprender que también desde lo discursivo se puede contribuir a una desvalorización con respecto a las vejeces o bien puede ser un factor de empoderamiento de las mismas. Al mismo tiempo, resulta fructífero para el análisis tener en cuenta las intersecciones que se producen entre las categorías edad, género, etnia y clase social, que aportan a visualizar las dimensiones de la desigualdad.

Cabe reflexionar sobre qué contribuciones se pueden realizar desde el Trabajo Social para colaborar en el empoderamiento de las personas mayores, para que dicha categoría en vez de ser un sinónimo inmediato en el imaginario colectivo de “soledad”, “dependencia”, “enfermedad” y limitaciones varias, sea otro momento en el tránsito del curso de la vida que sea abordado y vivido como cualquier otro, afrontándolo como otro momento más de la vida para crear nuevas memorias y visualizarlo como oportunidades y alternativas donde podamos formular, desarrollar y concretar distintos proyectos de vida, desarrollándonos como personas y animándonos a nuevas experiencias.

Referencias bibliográficas

Abuelas de Plaza de Mayo (s/f). “Casos Resueltos”. Disponible en: <https://www.abuelas.org.ar/caso/vicario-ximena-256>

Bazo Royo, M. T. y García Sanz B. (2006) “Sociología de la vejez” En: “Envejecimiento y sociedad: una perspectiva internacional” Cap. 3. Ed. Médica Panamericana, España.

- Cacopardo, A. (2012) "Historias debidas IV: Chicha Mariani". Canal Encuentro. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=pFju9xGHMzY>
- Cadús, J. (2012) "35 AÑOS DE ABUELAS DE PLAZA DE MAYO LA HISTORIA DE DARWINIA" Alapalabra. Resistir para vencer. Disponible en: http://alapalabra.com.ar/Noticias/noticias_nota40.htm
- Carchak Canes, M.; Daporta, P.; Fernández Cedro, M. I.; Navarro, M.; Prezio, A.; Squizziato, A. (2019) "La intervención sociocomunitaria en género y vejez: Ancestras"
- Carlotto, E. (2014) "Restitución, identidad, verdad y justicia | Estela de Carlotto | TEDxRiodelaPlata". Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=aORId5oBmCM>
- Cataldi, M. (2017) "Movimiento sociales de adultos mayores argentinos: estrategias de defensa, derechos vulnerados, formas y escenarios de protesta". En Revista Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatria. Volumen 31 No 2. (2431-2444) Disponible en: <http://acgg.org.co/revista/>
- Connell, R. W. (1997). La organización social de la masculinidad.
- de Mayo, A. D. L. P. (2008). Las abuelas y la genética: el aporte de la ciencia en la búsqueda de los chicos desaparecidos. Buenos Aires: Los Talleres Gráficos Gutten Press/APM.
- de Mayo, A. D. P., & Aires, B. (2007). La historia de " Abuelas": 30 años de búsqueda: 1977-2007. Abuelas de Plaza de Mayo.
- DEL RÍO FORTUNA, Cynthia; GONZÁLEZ MARTIN, Miranda; PAÍS ANDRADE, Marcela (2013) "Políticas y género en Argentina. Aportes desde la antropología y el

feminismo” en Revista Encrucijadas. Revista crítica de Ciencias Sociales; No 5. Universidad de Salamanca, España; 54-65

Frontera, J. A., & de la Misericordia, C. N. S. la sociedad bajo un pañuelo. una invesTiGación hemeroGráfica sobre abuelas de plaza de mayo y la idenTidad nacional. *Programa Nuevos Investigadores*, 30.

Gallicchio, D. (2008) "Mi pañuelo me condena", Señales. Disponible en: <https://seniales.blogspot.com/2008/06/mi-pauelo-me-condena.html>

Grosman, C. P., & Herrera, M. (2011). Una Intersección Compleja: Ancianidad, Abuelidad y Derecho de Familia (A Tough Intersection: Elderly, Grandparenting and Family Law). *Oñati Socio-Legal Series*, 1(8).

Instituto Nacional contra la discriminación, la Xenofobia y el racismo- INADI (2017) Discriminación por edad, vejez, estereotipos y prejuicios. Disponible en: www.argentina.gob.ar/inadi

Laino Sanchis, F. (2018). Sentidos en disputa: la problemática de los “niños desaparecidos” durante la transición democrática argentina (1982-1984). *Question*.

Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. *Revista de Educación y Cultura de la sección*, 47, 216-229.

Manes, Garmendia, Danel. (2019). Envejecimiento y vejez: aproximaciones conceptuales desde la decolonialidad. Libro de Cátedra Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata.

- Manes, R. (2018) Vejece desiguales, cuestión social y derechos humanos de las personas mayores. *Revista Ciencias Sociales* N° 95. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Febrero 2018. Pp. 14-19.
- Mozé Acosta, M. (2021). "Campaña internacional Abuelas de Plaza de Mayo". Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=oGhNqV9-pow>
- Oddone, M.J. (2012) "Envejecimiento y familia en un contexto de cambio", *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales UBA*, N° 81, pp. 71-7. Disponible en: <http://envejecimientoy sociedad.files.wordpress.com/2012/11/sociales-81-interior-revista.pdf>
- Oddone, M.J. (2013). "Antecedentes teóricos del Envejecimiento Activo". Madrid, *Informes Envejecimiento en red*, n° 4. [Fecha de publicación: 28/09/2013]. Disponible en: <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/odonne->
- Quintana, M. M. (2011). Sentido (s) de identidad: el caso de la apropiación/restitución de niños/as y jóvenes en Argentina.
- Quintana, M. M. (2017). Ni subversivos ni abandonados: botín de guerra. Disputas, inversiones y desplazamientos en el primer texto de Abuelas de Plaza de Mayo. *Tabula Rasa*, (26), 287-309
- Reygadas, L. (2007). La desigualdad después del (multi) culturalismo. A dónde va la antropología, 341-364.
- Roa, J. M. (1997). Perfiles de abuelidad considerados desde la valoración que los nietos hacen de sus abuelos (Doctoral dissertation, Tesis doctoral no publicada. Universidad de Granada, Granada).

- Roqué M., Fassio A. (2016) Políticas Públicas sobre Envejecimiento en los países del Cono Sur. Cap. 1. Los desafíos del Envejecimiento: Políticas Públicas y Envejecimiento (13-43) FLACSO. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. SENAMA. Disponible en: <https://www.algec.org/biblioteca/POLITICAS-PUBLICAS-VEJEZ.pdf>
- Suzzi, G., & Fernández Tombessi, S. (2018). Producciones de sentido actuales en las representaciones sobre abuelidad. In VI Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (La Plata, 2017).
- Yuni, J. A., & Urbano, C. A. (2008). Envejecimiento y género: perspectivas teóricas y aproximaciones al envejecimiento femenino. *Revista Argentina de Sociología*, 6(10), 151-169.

VEJECES Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Habitar las vejeces desde la participación social

Salomé Rostkier

Universidad de Buenos Aires

Argentina

(...) Los cuentacuentos buscan las huellas de la memoria perdida, el amor y el dolor, que no se ven, pero no se borran.

Eduardo Galeano. El cazador de historias.²⁵

Introducción

El presente artículo retoma algunas reflexiones de la tesina “Habitar la vejez desde la participación social” presentada en la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la UBA. Dicho trabajo, indaga en torno a la participación social y los procesos de (re)construcción de identidades sociales, con un encuadre teórico anclado en el paradigma del envejecimiento activo crítico. La investigación se desarrolló a partir del siguiente objetivo general: Comprender la participación social y su relación con las construcciones de identidades sociales, de las personas mayores (en adelante PM) en el marco del Proyecto ministerial en el que realizaban su voluntariado social, promoviendo la literatura infantil a niñas/os en escuelas primarias a partir de lecturas grupales. De esta manera, se corresponde a un diseño del tipo descriptivo, utilizando como técnica de recolección de información: la entrevista en profundidad, la

²⁵ Extraído del poema: Huellas.

observación participante, y la recopilación documental. Así, se empleó fuentes primarias (entrevistas semiestructuradas), como también secundarias, realizando lecturas de documentos institucionales, aportados por las referentes institucionales. Está recopilación contiene un Manifiesto, elaborado por las PM participantes, y un libro institucional, que expone el marco del proyecto, información cuantitativa y cualitativa. Además, se tomaron los registros del proceso de aprendizaje en Taller Nivel III, que no fueron elaborados siguiendo los objetivos de esta investigación. En resumen, se apeló a la triangulación metodológica recuperando así, el sentido que le atribuyen las/os actrices/res a las cosas.

Pero ¿Por qué elegir indagar en el campo gerontológico? Es preciso recapitular, para pensar el envejecimiento en relación con las desigualdades sociales justificadas desde las diferencias. Según Paola, Samter y Manes “El trabajo social, desde una perspectiva gerontológica, se inscribe dentro de la desigualdad en la distribución de recursos en las políticas sociales (...)” (2011:88). Sin embargo, siguiendo a estos autores también le corresponde al trabajo social desde la temática de la vejez, orientar las prácticas hacia la inclusión en la vida comunitaria y la realización de los distintos proyectos de vida de las personas mayores. Además, de intervenir a nivel comunitario, grupal y familiar, en interacción con otras disciplinas. El trabajo social, comprometido desde su dimensión ético-política con las personas mayores y los procesos de envejecimiento desde un enfoque de derechos, crítico y transformador, contribuye a la desnaturalización de estereotipos tanto negativos como falsos positivos. Estos estereotipos, sirven de apoyatura de la discriminación por edad, ausencia de políticas sociales, y desintegración social, etc. Al respecto, se debe aclarar que ese conjunto de prejuicios, estereotipos y discriminación que se le aplica a las PM en respuesta a su edad cronológica percibida, se denomina *viejismo* (Salvarezza, 2002). En resumen, enfrentando a los nuevos y viejos problemas sociales, que envuelven al envejecimiento y la vejez, desde la investigación y la intervención, el trabajo social como disciplina social genera aportes al campo gerontológico.

El envejecimiento activo (de aquí en adelante EA) es definido por la OMS²⁶ como “El proceso de optimización de las oportunidades en materia de salud, participación y seguridad con el fin de poder mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen” (OMS, 2002:79). La idea de EA opera como un dispositivo enunciativo. Es decir, que conlleva un sistema de valores, creencias, mitos, prácticas y discursos, etc. Estas dimensiones, entran en dialogo con temas y problemáticas de la vejez, tales como salud, participación social, educabilidad, inclusión social, etc. De esta manera, se enmarca en el contexto socio político en que se emplea. Así el EA también es un acontecimiento instituyente, donde se leen polifonías de sentidos, por lo que no existe un canon unívoco, por lo que se registran dinámicas instituyentes contradictorias y conflictivas en relación con los imaginarios de vejez. (Urbano y Yuni, 2013)

Retomando la dimensión de la participación en el EA, Romina Manes (2012), destaca el papel fundamental que tiene el Estado, por implantar las estructuras que conforman los *habitus*²⁷ de las distintas clases de edad. Asimismo, a través de la implementación de distintas políticas sociales, que permiten el acceso a distintas instituciones y roles, el Estado genera modificaciones en la noción de vejez. En este sentido, la Convención Interamericana sobre la protección de los DD. HH de las Personas Mayores (En adelante la Convención) establece en su art. 8 el derecho a la participación social e integración comunitaria de las PM (OEA 2015). En relación con esto, Gascón y Browne (2013), refieren que la participación es considerada en la actualidad, como un derecho humano universal, conteniendo dos elementos esenciales. Por un lado, como acción colectiva dirigida a lograr un objetivo común en el sentido de involucrarse. Por el otro, de formar y tomar parte del proceso. A su vez, Croas y Fernández Colmeneros (2013), resaltan que la participación es importante ya que democratiza las relaciones, constituye ciudadanía, fomenta la autonomía y el control sobre los sucesos de la vida.

²⁶ Organización Mundial de la Salud.

²⁷ “el *habitus* se define como un sistema de disposiciones durables y transferibles —estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes- que integran todas las experiencias pasadas y funciona en cada momento como matriz estructurante de las percepciones, las apreciaciones y las acciones de los agentes cara a una coyuntura o acontecimiento y que él contribuye a producir” (Bourdieu, 2007:86).

Habitando discursos y corporalidades

Carballeda (2015), presenta al territorio como un espacio, que se transforma permanentemente en una serie de significaciones culturales, con implicancias históricas y sociales. Es decir, el territorio es construido y nos construye. Si se piensa a las vejez como un territorio, se puede hablar de un espacio donde los distintos discursos se inscriben, construyendo denominaciones, sentidos desde donde se percibe el o los envejeceres. En tanto Demoy (2017:22), define habitar como “La apropiación simbólica del espacio, construyendo modos de estar en el mundo”. Así, es dable llegar a la conclusión de que habitar las vejez implica apropiarse de la carga simbólica aprendida, sobre determinados modos o experiencias de envejecer. A la vez, dicha simbología puede ser transformada, aportando un nuevo sentido y modificando así el territorio. En otras palabras, existen distintos modos de habitar las vejez, y de ser habitados por el viejismo, sin ser mutuamente excluyentes, conservando un estado dinámico. Las distintas maneras de habitar dependen de la combinación de varios factores: la pertenencia a razas/etnias, la clase social, el género, la orientación sexual, las distintas experiencias personales con respecto al envejecimiento, las políticas sociales y el rol que asume u omite el Estado. Además de los sentidos construidos desde medios hegemónicos de comunicación y lo que la sociedad devuelve y construye sentido en relación con la vejez.

En referencia a lo expuesto, cabe destacar que la unidad de análisis estuvo conformada por PM. Estas personas en su mayoría residentes de la CABA, y el Gran Buenos Aires, con un nivel educativo alcanzado de secundario completo y en algunos casos universitario/terciario. A su vez, cuentan con al menos un ingreso económico estable, producto de su jubilación, y refieren acceder a espacios de esparcimiento, y consumo cultural.

Se puede identificar del análisis de diversos documentos y las entrevistas realizadas, distintas posturas en relación con la autopercepción del envejecimiento. Por tal motivo, se desarrolla a continuación una clasificación, que lejos está de querer tipificar estas autopercepciones en forma cerrada y/o mutuamente excluyentes. Sino que se desea representar la diversidad, marcando la gradualidad, casi escala de cromática, que

puedan existir entre las llamadas posiciones negativas y positivas sobre la vejez y el envejecer.

La Posición Litigante Cultural: refiere un posicionamiento en que las personas mayores, expresan la necesidad de cambiar visiones negativas sobre la vejez. Por lo tanto, demandan mayor valoración y reconocimiento social sobre la participación de las/os viejas/os en la sociedad. Al respecto, Frávega y Mársico (2015) exponen que muchos prejuicios y estereotipos, se materializan a través de discursos e imágenes que circulan por los medios de comunicación. En contra posición, no abunda contenido que refleje a las PM, como participes activos en el ejercicio de sus derechos.

La Posición Crítica en relación con el Estado y la situación actual de las PM: esta postura, hace énfasis en los derechos vulnerados de las personas mayores, y el rol del Estado. De esta manera, se observa en diversas entrevistas una actitud crítica en relación con la restricción de derechos económicos y sociales hacía las PM. Un ejemplo señalado fue los acontecimientos represivos a PM organizadas en manifestaciones²⁸ y el maltrato en el sistema burocrático estatal y de la seguridad social²⁹. Así como también, en la ausencia de dispositivos para atender distintas necesidades sociosanitarias. Es decir, la omisión del Estado en la planificación de políticas públicas, que finalmente concreten los derechos enunciados en La Convención. También, se observa una actitud demandante en cuanto a la política para la promoción de espacios de participación. En este sentido, Gascón y Browne (2013) argumentan citando a VeneKlansen y Miller, que el concepto de empoderamiento es una traducción al español de empowerment. Este concepto, se relaciona a un proceso de aprendizaje y acciones

²⁸ Ejemplo de esto son los hechos ocurridos el 16 de agosto del 2016 en el Puente Pueyrredón, donde se manifestaban jubilados organizados en reclamo de una mejoría en sus ingresos. Además de los hechos en el Congreso Nacional en el año 2017 durante la sesión por la reforma previsional.

²⁹ Se debe contextualizar que la recolección de información se realizó en el periodo 2017-2018. En coincidencia con el periodo 2015-2019. En el que se efectúa una restricción de derechos en el marco de políticas de Estado neoliberales hacía la población en general, con gran impacto en las PM. Ejemplo de esto, es la reducción en la cobertura de medicación en el año 2016 por parte de PAMI-INSSJP, obra social de las y los jubiladas/os y pensionadas/os a través de la disposición n°0005/17 del INSSJP. Cabe destacar que el proceso inflacionario en ese momento, además de impactar en la canasta básica alimentaria, también impactó en los medicamentos. Para ampliar se recomienda la lectura de los informes de sobre la situación de las personas mayores realizados por ALGEC, CEPPEMA Y CEPA en el año 2019. Informes disponibles en <https://www.algec.org/publicaciones-para-descargar/>

concretas con repercusión en habilidades analíticas, organización y conciencia política. Siguiendo esto, el empoderamiento, propicia la adquisición de conciencia sobre los derechos y capacidades de reunirse ejerciendo ciudadanía. De todas maneras, de lo expuesto se concluye que el posicionamiento de crítica en relación con el Estado no está identificado necesariamente con la conciencia colectiva. Debido a que, no necesariamente las PM que esgrimen este pensamiento buscan agruparse para delimitar líneas de acciones a seguir. Por ejemplo, reclamar por sus derechos ya sea en manifestaciones en la vía pública o legalmente. No obstante, se evidencia una gran presencia de una conciencia individual, comprendida en el análisis de problemáticas de la vida cotidiana, la autorreflexión, el dialogo con otras/os y ampliación de la perspectiva. (Gascón y Browne, 2013).

La Posición Negacionista: Se caracteriza por una doble negación. Por un lado, sostiene una mirada negativa sobre la vejez, asociada con la decadencia, fragilidad, incapacidad y enfermedad. Por otro lado, se niega el pertenecer a esta etapa de la vida. Así, al quedar la vejez relacionada a aspectos negativos, se le niega a esta etapa vital y al proceso de envejecimiento, sus potencialidades. Al respecto, Ludí (2015), señala que algunas posturas sobre el envejecimiento apuntan a la búsqueda de tecnología de rejuvenecimiento o prolongación de la vida. Por otra parte, otras posturas niegan o disfrazan la vejez pretendiendo tapar una imagen cargada con signos valorativos negativos por la sociedad (arrugas, canas, marcas de la edad en la piel). Esta imagen, recalca la autora, no solo son asociadas a la fealdad, sino también a un recordatorio de muerte promisorio. En esta línea, es que también con el impulso del mercado, se generan imágenes eufóricas de la vejez. Así, se liga vitalidad y belleza, pero desde la corporalidad y simbología del joven. Se observa entonces, viejos jóvenes o viejos que no se consideran viejos, personas mayores negando su pertenencia a una etapa vital y a su proceso de envejecimiento. Esta postura, no brinda lugar a habitar la vejez desde una posición de resignificación, ya que interioriza y reproduce el viejismo. En otra perspectiva, también se encuentran combinaciones. Entonces, se registra la existencia de PM que no niegan su etapa vital, ni los años vividos, refieren tener proyectos. Pero, para estas personas, la palabra envejecer sigue teniendo una connotación negativa. En

otros casos, identifican el envejecer como un proceso de transformación con posibilidades, sin embargo, aún no se auto perciben como viejas o personas transitando la vejez.

Posición desde la pluralidad: Se visualiza un pensamiento crítico, en el que se lee la heterogeneidad y la existencia de vejezes. En este sentido, la visualización de distintas vejezes, se hace presente en las afirmaciones de las personas mayores. En un aspecto, existe una marcada reseña a las nuevas posibilidades de proyección, que experimentan por haber ejercido ciertos roles. Pero también, por la experiencia adquirida a través de los años y el tiempo disponible que ya no está destinada al cuidado de niñas/os y/o mundo laboral. Así también, existe una distinción que realizan, delimitando una diferencia entre el adentro y el afuera. Es decir, entre las PM que se encuentran en instituciones de larga estadía, y quienes residen en sus domicilios particulares. De esta manera, le atribuyen una marca negativa a quienes se encuentran residiendo en instituciones identificando a esas PM con un estado de dependencia en su vida cotidiana. Siguiendo esto, dentro de este grupo etario se puede encontrar personas con un buen estado de salud psico-física-social, como también personas con patologías crónicas y/o en estadio terminal, personas con vínculos y redes sociales, y personas con un marcado aislamiento social, etc. El punto de esta posición es el reconocimiento de esa pluralidad. Manes, Carballo, Cejas, Machado & Prins (2016:5) señalan que:

La vejez es vivida de distintas formas dependiendo de cada persona y del contexto en el cual se encuentra, el cual debe ser comprendido exhaustivamente para un correcto análisis de la temática y para dar cuenta de la heterogeneidad que la caracteriza. En este sentido, no es lo mismo hablar de vejez masculina de clase alta en algún país de Europa que una vejez femenina migrante en el mismo lugar o una vejez propia de las comunidades originarias o de las clases sociales subalternas en América Latina.

Lo desarrollado hasta ahora demuestra la pertinencia de hablar de vejezes, en plural y no de vejez. Sin embargo, los modos de llamar a la vejez y el envejecimiento siguen presente como un tema controversial entre las personas mayores. No obstante, existe una imposición de una categorización exogámica, excluyendo de la discusión a las/los

protagonistas. De esta manera, se desalienta la participación de las PM desatendiendo su autopercepción y no habilitando el espacio para ser autodenominadas.

Por otro lado, desde una lectura de la corporalidad, se entiende a la misma como una concepción del cuerpo que excede lo biológico para considerarlo como: “Un cuerpo encarnado en las experiencias hábitos y comportamientos” (Pochintesta, 2012:2). Se hace presente la noción de fragilidad, en los distintos discursos de las PM, en el sentido de no poder tener una respuesta fisio-sensoriomotora adecuada ante un imprevisto. Esto conlleva a la regulación de hábitos alimenticios y/o a actividades cotidianas en pos de preservar la salud y no perder autonomía. Empero, existen configuraciones corporales diversas, ya que los estilos de vida se entrecruzan con determinantes sociales como la raza/etnia, la clase social y el género, determinando el nivel de deterioro que puede existir o no a través de los años. Por lo tanto, la vejez, se inscribe de manera singular en los cuerpos. Al respecto, Carballeda (2015:221) afirma que “la historia de vida se inscribe en los cuerpos y dialoga con el lazo social.” En síntesis, existen señales del paso del tiempo que se visibilizan repentinamente y en particular desde la mirada de los otros. Estas, van tomando forma en los cuerpos como señales, no solo de un anuncio de muerte próxima, sino de la inquietud ante la idea de transformarse en un desecho en vida. Esta inquietud por sufrir rechazos contribuye a la construcción de una vejez a través del padecimiento subjetivo. No obstante, el autor sostiene que es posible el establecimiento de otros ordenes discursivos, donde la identidad colectiva es construida y deconstruida en determinados contextos. Así, se observa un discurso de aceptación de las características externas y observables de sus cuerpos. Aun así, la propia aceptación busca como fin la aprobación por parte de la sociedad, de los cuerpos envejecidos.

Por otra parte, Suarez Manrique, Labra & Piñones (2019) expresan que tanto para nosotros, como para los otros el cuerpo es el instrumento de la expresión de nuestra vida. Ya que, a través de él, tomamos conciencia de los movimientos de nuestra encarnación física y espiritual. Para los autores, la corporalidad se encuentra definida por la propia experiencia vivida en cada singularidad humana. En este sentido, cada cuerpo narra una historia a partir de su recorrido vital y el peregrinaje desde la

colonialidad a la decolonialidad encarnada. Además, indican que existen corporalidades transgresoras: “cuerpos diferentes que no forman parte del habitus colonial de nuestra otredad de mercado, pero que se encuentran presentes.” (Suarez Manrique et al, 2019:13). De ellos resulta necesario, admitir que el cuerpo o los cuerpos envejecidos, pueden ser percibidos y vividos como un vehículo para la obtención de placeres y como medio para relacionarse con los otros. Al mismo tiempo, alcanzan el ejercicio de una militancia íntima, donde los cuerpos son material político de transgresión, desafiando los modelos hegemónicos de belleza. Si bien esto es posible gracias al cultivo de un trabajo corporal, donde adquirieron en término de los autores, sabiduría sensitiva y sensual. Sin embargo, existen también PM que encuentran su corporalidad colonizada, es decir la colonialidad “que se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular del patrón mundial de poder capitalista” (Quijano, 2007:342). En la actualidad, asistimos a un momento en que el cuerpo hegemónico que se difunde, delgado, sin marcas del paso del tiempo, con cierta tonicidad muscular, etc., poco tiene que ver con el envejecimiento y la vejez. Así, determinadas marcas o señales en el cuerpo que delata el paso de los años son convertidas en cuños para marcar la diferencia y justificar la desigualdad entre personas jóvenes y personas viejas. Esto impide habitar la vejez, desde el punto de vista de apropiarse del espacio y poder reafirmarlo. Para dar mayor precisión, hay personas que sienten vergüenza de aquellas marcas, buscando esconderlas o disimularlas, no aceptando el paso del tiempo en el cuerpo, tomando incluso como un cuerpo asexual, al no asemejarse al hegemónico.

Habitando los proyectos de vida (el voluntariado social entre otros)

A lo largo del curso vital, todas las personas construyen su(s) proyecto(s) de vida relacionado a las experiencias y trayectorias, las expectativas de futuro y los apoyos que cuenta. Las PM no escapan a esto, ya que el proyecto vital culmina solo con la muerte (Croas y Fernández Colmeneros, 2013). Según la filosofía existencialista, el proyecto no es meramente un plan ni se reduce a ser aquello hacia lo que el hombre tiende, sino que es aquello que constituye su verdadero ser. (Heidegger, 1974). A su vez, para Sastrè

(1989) este proyecto, siempre se está realizando, nunca está dado ni concluido. En otras palabras, siempre aparece un nuevo anhelo deseo por realizar.

Desde otro punto de vista, con enfoque en la psicología positiva, el termino proyecto para Iacub y Sabatini (2007:98) hace referencia a “el conjunto de deseos, necesidades, valores e intereses que logran una determinada planificación, con el fin de lograr un objetivo vital que permita dotar de sentido la expectativa presente de futuro”. Siguiendo esto, para que un proyecto de vida sea tomado como tal, no alcanza solo con el deseo y/u objetivos. Pues es preciso, que el deseo y motivación sean transformados por un pensamiento crítico, que evalúe las posibilidades de acción, el cómo, dónde y cuándo. Así, se agrega la acción con vistas a un objetivo. De esta manera, se sintetiza el recorrido histórico con el presente en vistas a un futuro. Por lo tanto, la participación social como proyecto de vida, adquiere la característica de organizador de la vida cotidiana, con el objetivo de poder cumplir con las metas. Es en este sentido, que numerosas PM manifiestan que, gracias a estar en el Proyecto de voluntariado, es que ese día habían salido de sus casas, o preparado un atuendo para acudir a las lecturas.

Asimismo, el psicólogo y sociólogo cubano, D'Angelo Hernández (2004) define proyecto de vida, como una construcción social que integra lo persona y lo social. De esta manera, la formación integral humana es presentada con cualidad holística, abordada desde la transdisciplina. En relación a esto, del análisis de las enunciaciones de las PM se presenta dos contextos. En primer lugar, los nuevos proyectos vitales son elaborados y/o impulsados, por modificaciones en sus roles sociales con respecto al trabajo productivo. Es decir, el comienzo del proceso jubilatorio. En segundo lugar, por modificaciones en la organización del ámbito doméstico, que impacta en el trabajo reproductivo (en particular en las mujeres). Por ejemplo, el egreso de las/os hijas/os del hogar, el divorcio o la viudez, y los procesos de salud-enfermedad-atención-cuidados-final de vida. Por consiguiente, a partir del proceso jubilatorio y la posibilidad de tener mayor tiempo, se constituyen nuevos proyectos vitales, ante la posibilidad de contar con mayor tiempo. También, tiene impacto los cambios de roles de cuidado y protección (tradicionalmente ejercidos por mujeres), cuando dichos roles comienzan a ser asumidos por varones. Además, la participación social emerge como nuevo proyecto

vital. Recuperando vivencias y proyectos que no se habían desarrollado, ya que los diversos contextos políticos y familiares no lo propiciaban. O bien su emergencia es a partir de la posibilidad de emprender nuevos caminos que no fueron transitados. Sin embargo, los proyectos de vida adquieren distintas particularidades, por lo que son heterogéneos en los intereses que los constituyen. Según los testimonios, estos pueden ser de formación y educación, actividades culturales, recreativas, experiencias de ocio y tiempo libre, tener un trabajo remunerado, o realizar participación social.

En otro orden, existen obstaculizadores para la realización de los distintos proyectos. Son visualizados como obstáculos para las PM: el obstáculo económico, el geográfico, ocasionado por las distintas distancias geográficas, y los mandatos sociales asociados a roles de cuidado intrafamiliares. Por ejemplo, el cuidado de nietas/os y/o cónyuges. En relación a esto, un tópico relevante en las fuentes secundarias son los mandatos sociales encarnados en el ambiente familiar. Si en la niñez y juventud eran las madres y/o padres quienes tenían a sus hijos como depositarios de mandatos (contraer matrimonio tener hijos, en caso de mujeres no estudiar determinadas carreras universitarias, que originalmente se asociaban a lo masculino como medicina). En esta nueva etapa del curso de vida, son las/os hijas/os que irrumpen la vida de sus madres y padres con mandatos. Entre ellos son señalados, el cuidado de la salud, en el caso de los varones y el tiempo para el cuidado de nietas/os, en el caso de las mujeres. Pero a su vez, las PM señalan mandatos internalizados por la sociedad. Por ejemplo, el seguir activos, continuar ostentando valores o conductas que socialmente están asociadas con la juventud. Tales como el despliegue lúdico, ser festivos, atléticos, etc.). Por lo expuesto, se deduce la importancia del contexto personal además del contexto social para la concreción de los proyectos vitales.

En otro orden de las cosas, uno de los deseos que puede tener una PM, es la de ejercer una participación social. En efecto, algunas de las formas de participación que asumen las PM es la del voluntariado social, militancia sociopolítica, actividades educativas, etc. El fenómeno del voluntariado, merece un análisis con detenimiento. Pues, la figura del voluntario es la categoría y/o rol que le propone el Estado a las PM en el Proyecto que constituye el universo de estudio de la investigación. Yubero y Larrañaga (2002),

exponen que una de las conductas que poseen las personas voluntarias es la de cooperación. Para los autores, la categoría de voluntariado, refiere a las acciones que benefician a otras personas, con el objetivo preciso de generar algún tipo beneficio o incremento de bienestar en otras personas. Si bien, estas acciones tienen además un carácter recíproco. Es decir que, las propias personas voluntarias se sienten beneficiadas. En otras palabras, esta posición del voluntariado supera al altruismo. Sin embargo, cuando se trata de la percepción y del posicionamiento sobre el voluntariado se halla una polifonía de voces por parte de sus protagonistas. Así, se halla una heterogeneidad ideológica, donde también se identifica al altruismo o posiciones clásicas de participación social. De modo que, la solidaridad en las relaciones clásicas de participación, se caracteriza por ser asimétrica. (Coraggio, 2018). La Asimetría, es entendida como una posición desigual entre las partes, donde una tiene y la otra solo recibe. En este tipo de posiciones, las/os niñas/as no son contemplados como sujetos de derechos, sino como personas carentes de afecto, cultura y/o saberes. En contra posición, dentro de las múltiples perspectivas se encuentra el voluntariado como un espacio de intercambio. En el sentido, en que es allí donde las PM voluntarias son también beneficiarias y no solo dadores.

Pero, ¿qué es un voluntariado o ser voluntaria/o para las PM? Con relación a las posiciones tomadas y las motivaciones frente al voluntariado existen una multiplicidad de factores que motiva a las PM a participar de un voluntariado desde el Estado (Vecina y Chacón, 1999). En este sentido, del análisis de las fuentes primarias y secundarias, se distingue cinco posiciones ético-políticas sobre el voluntariado social. Asimismo, estas posiciones no son excluyentes entre sí. La primera es una posición ciudadana con énfasis en el espíritu de la democracia. Es decir que el espacio es utilizado para transmitir valores democráticos. Esto es: reflexionar sobre los DD. HH, se tiene en cuenta a las/os niñas/os como sujetos de derechos, con potencialidades y con saberes previos al encuentro. No obstante, esta posición, así como otras pueden contener una segunda posición, la idea de trascender. La PM así, ocupa un lugar social como transmisor de saberes y sabiduría. Implica, dejar un legado y un recuerdo en otras

personas, que pueden llegar a continuar con la tarea. Siguiendo a Iacub³⁰ “Lars Tornstam introduce el concepto de gerotranscendencia como la transición de una visión material y racional de la vida hacia más filosófica y espiritual, que él denomina cósmica, y que acompaña a proceso de envejecimiento.”

Por otro lado, la tercera posición implica que hay PM que son motivadas por la tarea en sí, es decir la promoción de la literatura infantil. En particular, estas personas sienten una gran afección a los libros y en lugar de presentarse como voluntarios lo hacen como lectores. La cuarta posición, es compartida casi en la totalidad de los lectores, es el intercambio intergeneracional. Sin embargo, esta posición adquiere características particulares al estar relacionada a las imágenes del envejecimiento de las PM. Por consiguiente, se identifican posiciones en relación desde el lugar de la abuelidad, ejerciendo roles familiares en un espacio público. En contraste, también se encuentran posiciones desde la deconstrucción del envejecimiento y los roles atribuidos a las PM. En relación a esto, la quinta posición hace referencia a la militancia, como una reivindicación de la edad, de visibilizar la actividad, vitalidad y otras formas de envejecer. Siguiendo a Gonzáles Bombal y Roitter (2002) ser voluntario es una acción compleja, alejada de la imagen simplista de un acto individual, emprendido por personas excepcionales que realizan un acto de altruismo. Por el contrario, en la acción voluntaria están presentes los intereses de diversos tipos, las necesidades, intersecciones en redes, los valores, el compromiso y el deseo de servicio, etc. Por tal motivo, es necesario mantener una postura crítica. El voluntariado no es ese espacio romántico, donde las personas tan solo por tener buenas intenciones hacia los otros ayudan. Pero, tampoco es necesariamente un espacio de caridad cristiana para adquirir estatus social. La realidad de los espacios de voluntariado es compleja y diversa. Ya que existen espacios de voluntariados que se enmarcan en una acción ciudadana, de solidaridad simétrica, es decir de intercambio, y cuyas acciones son transformadoras en la vida de los sujetos.

³⁰ Disponible en <http://www.ricardoiacub.com.ar>

Es preciso mencionar que las trayectorias en participación de las PM. Vinculadas al tercer sector, organizaciones sindicales y estudiantiles, algunas datan de su adolescencia y juventud. Al respecto Lera y otros (2007) desde un sentido bourdiano, argumentan que las trayectorias son procesos donde se expresan las disposiciones y prácticas de los diversos agentes. Además, señalan la relevancia de los puntos de inflexión tanto personales como históricos (cambios de trayectoria), a la hora de analizar las historias de vida. Retomando las experiencias de las PM, se puede decir que son diversos los recorridos de esas participaciones que tienen relación con el contexto sociohistórico y el espacio social en que se desplazaban. De esta manera, las personas que transitaron su adolescencia y juventud durante la década de 1970 fueron interpeladas por el terrorismo de Estado. A saber, personas cuya participación social se desarrolló en barrios vulnerados, gremios, u organizaciones estudiantiles, convivieron con la idea amenazante de ser posibles detenidos desaparecidos, y/o con el dolor de tener familiares, y personas de las que desconocían su paradero. Como consecuencia de la violencia institucional, optaron por alejarse de sus actividades de participación. La sociedad de control y la posibilidad de ser sospechoso por acudir a determinadas instituciones educativas, también constituyó un factor clave en personas que aún no comenzaban una participación política. A causa de esto, optaron por suspender sus estudios, ante la expulsión simbólica. La antropóloga Da Silva Catela (2018) presenta que la desaparición forzada de personas y la violencia ejercida desde el Estado, como maquinaria de la dictadura cívico militar y eclesiástica de 1976 a 1983, rompió los lazos sociales, culturales, políticos y familiares. Ciertamente, el contexto de fractura del lazo social imposibilitaba el surgimiento y sostén de proyectos sociales ligados a prácticas transformadoras. En efecto, el golpe de Estado cívico-militar y eclesiástico, con la implementación del terrorismo de Estado como política, marcó un punto de inflexión. En particular, en las trayectorias de participación social, de quienes hoy son PM. Y transitaron su adolescencia y/o juventud en la década de 1970. De modo que, de las fuentes primarias y secundarias se desprende, que las personas fueron expulsadas de las instituciones anulando sus proyectos personales/colectivos de participación. Los proyectos personales/colectivos de participación no pudieron ser reconstruidos inmediatamente al retorno de la democracia, según relatos de entrevistas. Sin embargo,

los proyectos de solidaridad y participación sociopolítica emergieron en varias personas, en un contexto sociopolítico de revisión histórica a partir del 2004³¹. Adicionalmente, esas personas comenzaban a transitar otra etapa de su curso vital. Es decir, la vejez que se presentaba como una oportunidad de reinención de proyectos, un lugar de donde mirar el recorrido a lo largo de la vida y retomar cuestiones que, por diversos motivos, no pudieron ser desarrolladas. Aunque, para algunas PM la conexión con la participación social, ya estaba restablecida desde la militancia política, sindical o desde otro tipo de voluntariados con temáticas que irrumpieron en la vida de los sujetos al transitar roles familiares de cuidado ante enfermedades crónicas, terminales o degenerativas. Para otras PM, el Proyecto de voluntariado, implicó una plataforma de donde rearmar y reconectarse con un nuevo proyecto de participación. Para luego desde ese lugar, generar o involucrarse con diversos proyectos de participación ciudadana. De esta manera, se hace evidente la necesidad de un contexto social, que pueda alojar diversidad de proyectos de participación social, para que estos puedan ser alojados y sostenidos por los propios ciudadanos. Ese contexto social, no puede ser otro que un contexto democrático.

Consideraciones finales

A partir de considerar al envejecimiento en relación a las desigualdades sociales, tomando como marco referencial el envejecimiento activo, desde una perspectiva crítica en relación a la participación social, se analizó la multiplicidad de formas de habitar las vejez. En consecuencia, se elaboró una clasificación en relación a la mirada auto percibida de las PM sobre su envejecimiento. De esta manera, se piensa a las vejez como territorios. Es decir, como espacios donde los distintos discursos se inscriben, construyendo denominaciones, sentidos desde donde se percibe el o los envejeceres. En relación a la categoría de habitar, se señaló desde la lectura de la

³¹ Se toma como fecha simbólica de inicio del nuevo proceso de aplicación de políticas de memoria, el 24 de marzo del 2004 en un acto conmemorativo por un nuevo aniversario del golpe de Estado de 1976. En dicho acto, el presidente Néstor Kirchner ordenó bajar los cuadros de Videla y Bignone que estaban colgados en una galería del Colegio Militar del Palomar. Para ampliar sobre políticas de memoria en este periodo ver capítulo IV de [36-conadi 2 el trabajo del estado.pdf \(jus.gob.ar\)](#)

corporalidad, la relación con el cuerpo como algo que excede lo biológico, la implicancia de los procesos identitarios e imágenes sobre vejezes. Así, el término habitar las vejezes nos invita a la apropiación del envejecimiento y a resignificarlo. A la vez, da paso a alojar la diversidad de formas de envejecer.

Por otro lado, se analizaron los intereses en torno a los proyectos de vida, así también como los obstaculizadores y las transformaciones en las trayectorias de participación. Para esto se tuvo en cuenta los contextos personales y sociales para la concreción de los proyectos de vida. De lo que se desprende que, habitar las vejezes implica, además habitar proyectos vitales. Así, el empoderamiento, y la deconstrucción de imágenes negativas de la vejez, posibilitan la construcción y reconstrucción de proyectos de vida emancipatorios y decolonizados del viejismo. En este sentido, el cambio de roles sociales puede ser vivido como una oportunidad de realizar otros proyectos.

Por último, se identificaron las posiciones ético-políticas en relación al voluntariado social. También, como estas afectan al tipo de prácticas, que desencadenan prácticas clásicas o prácticas transformadoras. No obstante, es preciso siempre tener en cuenta el contexto en que se desarrollan los proyectos vitales. En relación a esto, en cuanto a las trayectorias en participación social de las PM, se destaca la imposibilidad de desplegar proyectos de participación social, a casusa del terrorismo de Estado durante la década de 1970. No obstante, con el paso de los años, en un contexto personal jubilatorio, esos proyectos fueron reconstruidos y agiornados al contexto social actual. Por otro lado, las posiciones sobre el voluntariado son diversas. Existen posiciones democráticas desde el ejercicio ciudadano, ligadas a la idea de una práctica voluntaria transformadora. En otro extremo, posiciones tradicionales, de asimetría social. A su vez, con estas conviven posiciones de trascendencia, necesidades de establecer redes sociales con pares y con niñas/os, el interés por la tarea en sí.

Se concluye que la participación social, tiene una íntima relación con las reconstrucciones identitarias, en las PM. Esta emerge como proyecto vital ante el cambio de roles sociales. Sin embargo, la emergencia de la participación social no sucede simplemente por el cambio de roles sociales. A decir verdad, existe una relación entre el contexto social, y lo personal para la construcción de los proyectos vitales.

Además, se observa la existencia de correspondencia entre el empoderamiento y la reconstrucción identitaria, con la posibilidad de crear un proyecto de participación transformador.

Referencias bibliográficas

- Bourdieu, P. (1977). *La Ilusión Biográfica. Razones Prácticas*. Ed. Anagrama. España.
- Bourdieu, P. (2007). *El Sentido Práctico*. Siglo XXI. Madrid.
- Carballeda, A. (2015). El territorio como relato. Una aproximación conceptual. *Revista Margen*, N° 76 Recuperado de <https://www.margen.org/suscri/margen76/carballeda76.pdf>
- Carballeda, A. (2015). Capítulo 11: Los adultos mayores en un mundo fragmentado. Una perspectiva desde la intervención Social. En Paola, J. Tordó, M. N. y Danel, P. (Eds), *Más mayores, más derechos: Diálogos interdisciplinarios sobre vejez*. (Eduelp p. 354). La Plata. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/46091>
- Coraggio, J.L. (2018). La economía social y solidaria como alternativa a la economía de mercado en: Javier Tobar (comp) *Cauca, Café con raíces. Caficulturas, agroecología y economía social solidaria*. Ed. Universidad del Cauca, Popayán. Recuperado de [Café con raíces digital.pdf \(coraggioeconomia.org\)](#)
- Croas, R & Fernández Colmeneros, L. (2013). Modelos comunitarios e institucionales de gestión gerontológica. (Facultad de Psicología UNMP y Ministerio de Desarrollo Social, Ed) Argentina. Recuperado de [Módulo 5: Modelos Comunitarios e Institucionales de Gestión Gerontológica \(desarrollosocial.gob.ar\)](#)
- D'Angelo Hernandez, O. (2004). Proyecto de vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social. La Habana. Recuperado de [angelo8.pdf \(clacso.edu.ar\)](#)

- Da Silva Catela, L. (2018). Memorias rebeldes. Etnografía sobre el lugar de la locura durante el terrorismo de Estado en la Argentina. Revista Alternativas N 8 Recuperado de [Memorias rebeldes. Etnografía sobre el lugar de la locura durante el terrorismo de estado en Argentina - alter/nativas \(osu.edu\)](http://alter/nativas(osu.edu))
- Frávega, A. & Másrsico, V. (2015). Sentidos en pugna sobre los mayores en el contexto de la ley de Servicios Audiovisuales. En Paola, J. Tordó, N. & Danel, P. (Comp), *Más Mayores, Más derechos: Diálogos interdisciplinarios sobre vejez*. La Plata. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/46091>
- Gascón, S & Browne, M. (2013) Estrategias de participación de los adultos mayores (Facultad de Psicología UNMP y Ministerio de Desarrollo Social, ED). Argentina. Recuperado de <http://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/05/Gerontolog--a-Comunitaria-Modulo-81.pdf>
- González Bombal, I & Roitter, M. (2002) Prácticas y representaciones del voluntariado. Una investigación cualitativa sobre perfiles en Argentina. Área de Desarrollo Social y Sociedad Civil del CEDES. Recuperado de [INVESTIGACION SOBRE VOLUNTARIOS EN ARGENTINA](#)
- Heidegger, E. (1974). Ser y tiempo. Fondo de cultura económica. México.
- Iacub, R & Sabatini, B. (2007). Psicología de la Mediana Edad y Vejez. (Facultad de Psicología UNMP y Ministerio de Desarrollo Social, ED). Argentina. Recuperado de [Psicología de la Mediana Edad y Vejez \(desarrollosocial.gob.ar\)](http://desarrollosocial.gob.ar)
- Lera & otros (2007) Trayectorias. Un concepto que posibilita pensar y trazar otros caminos en las intervenciones profesionales del trabajo social. *Revista Cátedra Paralela* I Recuperado de <https://catedraparalela.unr.edu.ar/index.php/revista/article/view/170/142>
- Ludi, M (2015). Hacia la construcción de un sujeto viejo diferente, desde el derecho a ejercer derechos. En Paola, J. Tordó, M.N. & Danel, P. (Comp.) *Más Mayores, más derechos: Diálogos interdisciplinarios sobre vejez*. (Edulp) La Plata. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/46091>

- Ludi, M. (2012). *Envejecimiento y Espacios Grupales*. (Espacio Editorial, Ed.). Ciudad Autónoma de Bs. As.
- Manes, R; Carballo, B; Cejas, R; Machado, E. & Prins, S. (2016). Vejez desiguales. Un análisis desde el enfoque de derechos de las personas mayores. *Revista Margen* N° 83, pp 1-13. Recuperado de <https://www.margen.org/suscri/margen83/manes83.pdf>
- Manes, R. (2012). La participación social de las personas mayores en el campo de la educación pública universitaria. *Revista Debate Público*. Año 2 N° 3, pp55-63. Recuperado de [9 manes.pdf \(uba.ar\)](#)
- OEA (Organización de Estados Americanos) (2015) Convención Interamericana para los Derechos Humanos de las personas mayores. Recuperado de http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.pdf
- Paola, J. Samter, N. Manes, R. (2011) *Trabajo Social en el campo gerontológico: aportes a los ejes de un debate*. (Espacio Ed.) Buenos Aires.
- Quijano, A. (2007) "Colonialidad del poder y clasificación social" En: *El giro decolonial reflexiones para la diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (Ed), Siglo del Hombre Editores, Bogotá.
- Salvareza, L. (2002) *Psicogeriatría Teoría y Clínica*. (Paidós Ed) 2da Ed. Buenos Aires
- Sartrè, J. (1989). *El ser y la nada*. Ed. Alianza. Madrid.
- Urbano, C. & Yuni, J. (2013). Envejecimiento activo y dispositivos socioculturales ¿una nueva forma de normativizar los modos de envejecer? Universidade Estadual de Ponta Grossa. *Publicatio* 21. Pp 259-270. Brasil. Recuperado de <https://revistas.uepg.br/index.php/humanas/article/view/5996/3785>

Vecina, M.L., & Chacón, F. (1999). Estudio sobre las motivaciones de una muestra de voluntarios españoles en el campo del SIDA. *Estudios de Psicología*, 62 (2), 55-66.

Yubero, S. & Larrañaga, E. (2002) Concepción del voluntariado desde la perspectiva motivacional: conducta de ayuda vs. Altruismo. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, N^o 9, pp. 27-39. Recuperado de [rps09.indd \(uned.es\)](http://rps09.indd.uned.es)

La inserción laboral de la persona mayor jubilada como estrategia de empoderamiento socioeconómico

Yesica Gómez
Fátima Vega

Universidad Nacional de San Juan
Argentina

Introducción

La tesis fue elaborada por las alumnas Gómez Yesica y Vega Fátima de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social perteneciente a la Universidad Nacional de San Juan- Provincia de San Juan, Argentina.

Se trabajó este tema de investigación, teniendo en cuenta que Argentina en lo que respecta a la Argentina, “la población de más de 60 años supera los 5 millones de habitantes posicionándolo como el país de América Latina con mayor porcentaje de personas mayores”³².

Este incremento poblacional está vinculado al aumento de la esperanza de vida de este grupo etario, manifestándose de este modo mayor presencia de personas mayores en el sistema laboral informal.

Es importante mencionar que la persona mayor tiene derecho al trabajo y a la igualdad de oportunidades. Pero, no se puede dejar de mencionar que trabajar después de la edad jubilatoria, si bien es un derecho, no debe ser jamás una obligación.

³²Cartera sanitaria Nacional (1 de octubre de 2019). El ministerio de salud conmemora el Día de los adultos mayores. *Ministerio de salud. Presidencia de la Nación*. Recuperado de http://www.msal.gov.ar/ent/index.php?option=com_content&view=article&id=364:-el-ministerio-de-salud-conmemora-el-dia-de-los-adultos-mayores&catid=6:destacados-slide364

De manera que se buscó conocer sobre un tema emergente en la actualidad que requiere ser investigado desde el Trabajo Social, profesión que apunta a la defensa y la reivindicación de los derechos humanos.

Empoderamiento

En el plano individual, el empoderamiento se refiere a la importancia de que las personas desarrollen capacidades y habilidades para que puedan hacer valer su rol y mejorar su situación en términos de derechos sociales y políticos, así como en lo referente a la actividad económica y productiva³³

La participación en el ámbito laboral se vincula al empoderamiento económico mientras que la participación en la vida social está ligada a lo que se conoce como empoderamiento social. Este último apunta a un proceso multidimensional que incluye a la persona, la pareja, la familia, el grupo, la comunidad, la organización social, las instituciones públicas y privadas, el sistema de redes y alianzas que vertebran el tejido social, y el contexto institucional y cultural que está relacionado con el rol social y los valores de las instituciones en su contexto. Tiene como finalidad última que dicho colectivo, en este caso Personas mayores, sean capaces por sí mismos de trabajar y organizarse para mejorar sus condiciones de vida.³

Es importante hacer mención del empoderamiento de la persona mayor que implica mayor autonomía en la toma de decisiones sobre su esfera social y personal.

El trabajo proporciona una serie de funciones de orden psicosocial que explican cómo el trabajar implica otros aspectos que desbordan la satisfacción de necesidades básicas.

El trabajo informal favorece la ampliación de las interacciones sociales, algo que es “elemental en esta etapa de la vida, en donde el tamaño de la red social tiende a

³³- Redactores Lic. En Comunicación, Delgado Isabel, Lic. En Letras Gamboa Morales Adriana Universidad central de Venezuela, Lic. En Filología, Vicente Eva Andrés universidad Complutense de Madrid. *Empoderamiento*. Empresa 7Graus. Recuperado de: <https://www.significados.com/empoderamiento/> "Empoderamiento". En: Significados.com. Recuperado de: <https://www.significados.com/empoderamiento/> Consultado: 8 de diciembre de 2019, 09:13 pm.

reducirse, significativamente y la familia más cercana se convierte en la principal, o en la única fuente de apoyo”³⁴.

La persona mayor como Sujeto de Derechos

En La Convención Interamericana³⁵sobre la protección de los Derechos de las Personas Mayores se reafirma que la persona mayor tiene los mismos derechos humanos que otras personas. Se contemplan algunos de los derechos presentes en la Convención como: Derecho a la independencia y a la autonomía, derecho a la participación e integración comunitaria, derecho al trabajo.

En lo que respecta al derecho al trabajo se declara en el (Art 18): *“La persona mayor tiene derecho al trato digno y decente y a la igualdad de oportunidades y de trato respecto a los otros trabajadores, sea cual fuere su edad”*.

Por otro lado, La Declaración Universal de Derechos Humanos establece:

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad (Art.22).

³⁴ Pérez Lara Elvira (2019) *Así benefician las relaciones sociales a las personas mayores*. Universidad autónoma de Madrid. Recuperado de :<https://www.infobae.com/america/tendencias-america/2019/05/21/asi-benefician-las-relaciones-sociales-a-las-personas-mayores/>

³⁵ [OEA » SAJ » DDI » Tratados y Acuerdos » Tratados Multilaterales Interamericanos » A-70](#) . *Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las personas mayores*: Recuperado de: http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_a-70_derechos_humanos_personas_mayores.asp

Inserción laboral al sistema laboral informal de las personas mayores

Según la CEPAL en 2018 en América Latina un porcentaje no menor de personas mayores continúan ligados al sistema laboral a pesar de haber superado el límite establecido de la edad de jubilación.

En Argentina, esta situación ha venido acompañada de una coyuntura sociopolítica que ha generado un impacto en el sistema de seguridad social.

Si bien la inserción en el mercado informal se convierte en una alternativa flexible para algunos sectores de este grupo etario que permite combinar sus deseos de descansar y a la vez mantenerse activos e insertos en el mundo laboral, para otras personas mayores deja de ser una opción y pasa a ser una necesidad³⁶.

Factores y necesidades que influyen en la inserción de la persona mayor al sistema laboral informal.

La insuficiencia de ingresos y la organización familiar, cultural y política del entorno en donde vive la persona mayor afecta de manera directa su condición de actividad económica actual, ya que está es producto de la interacción de una serie de características propias de cada individuo que explican la necesidad de mantenerse activo o no en esta etapa de la vida³⁷

En la Argentina para el otorgamiento de prestaciones de seguridad social se realizan encuestas socioeconómicas que representan en la práctica un certificado de pobreza que no hace más que estigmatizar a la persona. Estas prestaciones por vejez y pobreza no afectan a todas las personas por igual. Para algunos, la obtención de la misma les

³⁶Cristian Carvajal, Director Comercial del grupo Expro (2015). *Trabajos temporales permiten reinserción laboral de adultos mayores*. Revista HSEC Magazine. Recuperado de: <http://www.emb.cl/hsec/articulo.mvc?xid=784&edi=35&xit=trabajos-temporales-permiten-reinsercion-laboral-de-adultos-mayores>

37 Beatriz Millan León (2010). Factores asociados a la participación laboral de los adultos mayores Mexiquenses. Universidad Autónoma del estado de México. *Papeles de la población*. Revista: SciELO Analytics.-versión On-line ISSN 2448-7147versión impresa ISSN 1405-7425. Pap. poblac vol.16 no.64 Toluca abr./jun. 2010

permite mejorar su vida en relación a la satisfacción de sus necesidades básicas, mientras que, para otros, representan un retroceso económico, social y cultural.

Para Montes de Oca (1999) el incremento de personas mayores en el sistema laboral no puede considerarse un espacio de conquista o libertad ante la voluntad de trabajar, sino el resultado de un estado de dependencia, impuesto por la desigual estructura de oportunidad que tuvieron en materia educativa y de seguridad social.³⁸

Así mismo, es importante referenciar los factores asociados a la participación laboral de las personas mayores en el sistema laboral informal entre los cuales se mencionan³⁹:

- Perfil sociodemográfico: variables como: edad, la distribución de la población de personas mayores en localidades rurales y urbanas, el sexo y el estado civil, el estado de salud.
- Contexto familiar: estructura y composición de los hogares.
- Fuentes de ingresos
- Pensiones: los bajos montos de la misma.
- Transferencias familiares: apoyo de la familia con recursos monetarios y no monetarios.
- Trayectoria laboral.

³⁸Pedroza Cristian & Contreras Martha (2014). Una aproximación al estudio del empleo en la tercera edad. Cuaderno del Cendes. Agosto 2014. Recuperado de:<https://www.redalyc.org/pdf/403/40332804006.pdf>

³⁹Beatri^z Millan León (2010). Factores asociados a la participación laboral de los adultos mayores Mexiquenses. Universidad Autónoma del estado de México. *Papeles de la población*. Revista: SciELO Analytics.-versión On-line ISSN 2448-7147versión impresa ISSN 1405-7425. Pap. poblac vol.16 no.64 Toluca abr./jun. 2010

Metodología

Se realizó una Investigación cualitativa de carácter descriptiva- exploratoria. Se trabajó con una muestra de cuatro personas mayores insertas en el sistema laboral informal de distintos departamentos de la Provincia de San Juan.

Las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron: como fuentes primarias entrevistas semi estructuradas y como fuentes secundarias documentos, trabajos de investigación sobre la inserción laboral de otros países, con el objetivo de obtener un análisis más profundo.

Objetivos de Investigación

Objetivo General: Indagar el proceso de empoderamiento social y económico de la persona mayor jubilada a través de su participación en el sistema laboral informal.

Objetivos Específicos:

1. Conocer los factores que influyen en la inserción al sistema laboral informal de la persona mayor jubilada.
2. Identificar las condiciones del trabajo informal en la cual la persona mayor se desempeña.
3. Analizar de qué manera el empoderamiento social y económico impacta en otras esferas de la vida social de las y los jubilados.

Resultados

Análisis sobre los factores sociales y económicos como condicionantes en la inserción al sistema laboral informal de la persona mayor jubilada.

En base al análisis realizado se puede dar cuenta de la conjugación de una serie de factores como: el perfil sociodemográfico, la salud, el contexto familiar, la trayectoria laboral, las transferencias familiares y el bajo monto de las jubilaciones y pensiones que condiciona la participación de las personas mayores jubiladas.

En lo que se refiere a las pensiones, resulta importante aclarar sobre la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM), considerando que es un monto inferior a la Jubilación mínima, esta surge como alternativa para aquellos que ya tienen la edad de jubilarse, pero no reúnen la cantidad de aportes necesarios. A esto se le suma la prohibición de trabajar en cualquier actividad en relación de dependencia o por cuenta propia, al menos que la persona mayor tenga monotributo social.

Esta medida pone a la Persona mayor en situación de desventaja ya que le impide cumplir con el proyecto de jubilarse algún día, al menos que renuncie a la pensión. A esto se le añade el agravante de que la canasta básica ha encarecido para todos los jubilados.

Se puede evidenciar la vulnerabilidad en la que se encuentran las personas mayores en esta etapa de la vida, donde el trabajo pasa a ser en muchos casos una necesidad frente a su situación económica. Como afirma Monte de Oca (1999) la participación de este grupo etario en el ámbito laboral no es un espacio de conquista ante la desigualdad de oportunidades.

Otro de los factores que se pueden observar es la viudez como una de las experiencias por la que transitan las personas mayores en el curso de vida, la cual implica el evento significativo en esta etapa, que desestabiliza la organización familiar. Este evento representa para las mujeres una realidad que tiene que ver con la pérdida del sustento económico del hogar, ya que era el conyugue varón, quien aportaba los ingresos con su trabajo. Lo que pone en una situación de vulnerabilidad a las mujeres ya que las lleva a ocuparse en el sector informal.

Además, la desigualdad de oportunidades está asociada a la historia de vida donde la trayectoria educativa está estrechamente vinculada a la trayectoria laboral.

Muchas son las personas mayores que no han alcanzado la educación secundaria, esto se deriva de que este último nivel no era obligatorio en las políticas educativas de los gobiernos anteriores, no consideraban a la educación un bien público que el Estado debía defender.

Por otro lado, estas políticas educativas reforzaban las desigualdades de género. La valoración de la educación y el trabajo varía de época en época y de familia en familia.

De esta manera, se puede afirmar que otro aspecto de las desigualdades que se presentan en la inserción al sistema laboral informal tienen que ver con el género que marca roles diferenciales para hombres y mujeres teniendo en cuenta el contexto familiar de la persona mayor.

El rol de la mujer está acentuado por las labores que realizan en su vida cotidiana como el mantenimiento del hogar, venta de comida sin dejar de lado sus demás ocupaciones. Las mujeres mayores que tienen una actividad laboral extra-doméstica no abandonan sus tareas cotidianas de limpieza, planchado, cuidado de niños, etc. Ser ama de casa no deja de ser un trabajo, aunque sea un trabajo invisible o no reconocido, éste implica esfuerzo y dedicación.

Por otro lado, es importante que el trabajo de cada persona mayor, sea reconocido social y culturalmente sin distinción de género, edad, entre otros, en todos los ámbitos de la esfera de la vida.

Además, cabe resaltar que las desigualdades propias de la sociedad se cristalizan en la inserción laboral al sector informal de las personas mayores.

Análisis de las Condiciones del trabajo informal en la cual la persona mayor se desempeña y su contribución a la satisfacción de la satisfacción de las necesidades básicas.

Con respecto al trabajo en el cual la persona mayor se desempeña contribuye a la satisfacción de sus necesidades básicas. Esto le permite contar con un ingreso extra al percibido por la jubilación.

Es decir, de acuerdo a la situación económica de cada persona mayor es que surge la necesidad de seguir trabajando para de alguna manera mejorar su calidad de vida.

Es importante aclarar que los ingresos que perciben las personas mayores son inestables, se transita con frecuencia el riesgo de perderlos.

Asimismo, el trabajo informal favorece el logro de la autonomía, facilita la distribución de tareas de su tiempo cotidiano, el cual le permite direccionar actividades personales y familiares tal como la plantea la OIT 2006.

Conviene subrayar, la problemática de las bajas remuneraciones al contar con jubilaciones y/o pensiones a las que muchos accedieron por la ley de moratoria previsional.

La canasta básica de los jubilados, de acuerdo a las estimaciones de área de Tercera Edad de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires es de \$45.020 en la última medición del mes de abril del 2020.

En lo que respecta a la satisfacción de sus necesidades básicas, el ingreso extra que perciben las personas mayores en la mayoría de los casos no logra cubrirlas en su totalidad, sino que les permite solventar los gastos de cada día. No obstante esto depende de las condiciones de trabajo en cuanto a sus ingresos extras y los propios de la jubilación, como así también del perfil socio-demográfico, la salud, el contexto familiar, la trayectoria laboral, las transferencias familiares, etc.

Análisis del Empoderamiento económico y su impacto positivo en el envejecimiento activo y en la calidad de vida de la persona mayor jubilada.

Las personas mayores al desarrollar actividades generalmente en el sistema laboral informal se empoderan, contribuyendo a lograr una mayor autonomía e independencia, aumentan sus redes sociales y facilita su integración social.

Es decir, es una fuente de recursos que le brinda a este grupo etario apoyo emocional, accesos a nuevos contactos, compañía social, guía cognitiva, etc.

Esto les permite, enfrentar situaciones a lo largo de su vida y desarrollar diversas acciones que aumenten su bienestar individual y familiar. Logrando así, un mejor proceso de envejecimiento y una mejor calidad de vida.

En la actualidad, ya es de público conocimiento el papel que desempeñan las emociones en la salud integral. El bienestar emocional es capaz de proteger el estado de salud en general. Por lo tanto, el trabajo repercute de manera positiva en la salud física, de manera indirecta mediante la salud emocional y de manera directa al implicar una actividad que hace que la persona esté en movimiento.

Empoderarse implica el ejercicio de un derecho que en este caso es el derecho al trabajo tal como la plantea la ley, es opcional ya que las personas mayores tienen derecho también al retiro laboral.

Zulma Cristina y Santo de Santos (2009) resaltan el trabajo como derecho y a la vez, como la herramienta mediante la cual accede a otros derechos sociales. Esto tiene que ver con el principio de interdependencia de los Derechos Humanos.

Las personas mayores se han transformado en una importante fuerza activa, son seres integrales con derechos y con capacidad para ejercer una ciudadanía activa y merecen las mismas oportunidades que otros grupos etarios acorde a sus intereses y capacidades físicas. El alcance de la influencia que la actividad informal tenga sobre una mejor calidad de vida va a depender de la situación particular en la que se encuentre la persona mayor.

Reflexiones finales

La inserción al sistema laboral informal de las personas mayores puso en evidencia algunos factores que condicionan su participación como la trayectoria laboral, educativa, salud, entre otros.

De esta manera, se manifestó las bajas remuneraciones, ya que perciben la jubilación mínima e incluso uno de ellos la PUAM (representa el 70% de la jubilación mínima).

Estos magros haberes los dejan por debajo de la línea de pobreza y solo cubren un 30% de la Canasta Básica de los Jubilados.

No obstante, el trabajo no sólo es una compensación económica sino también psicosocial. Esto permite un envejecimiento saludable favoreciendo su autonomía, independencia, realización personal, vínculos sociales, entre otros. Esto repercute en la calidad de vida de la persona mayor.

Conviene subrayar, cómo el tema de género atraviesa la problemática y no se puede dejar de lado, puesto que condiciona la realidad de las personas mayores. Esto coloca en una situación de desventaja a las mujeres, que las lleva a ocuparse en el sector informal, muchas veces sin contar con una experiencia laboral previa, pero sin descuidar su rol de “ama de casa”, mientras los hombres serían los “jefes del hogar”. Es importante destacar que las políticas educativas de aquella época reforzaban la construcción social de roles estereotipados mediante talleres diferenciados para varones y mujeres (costura, bordado, carpintería, mecánica, etc.)

La mirada de esta problemática de inserción de personas mayores debe ser abordada desde una mirada integral, teniendo en cuenta la perspectiva de género y la realidad heterogénea de las personas mayores. Por lo que, resulta importante, que el Estado aplique medidas que contemplen esta mirada en la situación de personas mayores jubiladas que se encuentran participando en el sector informal.

Si bien trabajar es un derecho de las personas mayores y tiene implicancias benéficas en el envejecimiento activo, no debería convertirse en una “obligación” para paliar la pobreza que deviene de ingresos por jubilaciones y pensiones insuficientes.

Referencias bibliográficas

AARP Realpossibilities. Feeds.aarp.org. *Porque el trabajo independiente atrae a los adultos mayores*. Recuperado de: https://feeds.aarp.org/trabajo/exito-laboral/info-2019/adultos-mayores-prefieren-trabajo-independiente.html?_amp=true

Arce Montoya Bernardino, Montes de Oca Vargas Hugo. Capítulo II. *Mercado Laboral y Envejecimiento en el Estado de México*. Centro de Investigación y Estudios avanzados de la población de la ciudad autónoma del Estado de México. Recuperado de :http://web.uaemex.mx/cieap/libros/04_ana_cap_2.pdf

Beatriz Millan- León. Beatriz Millan León (2010). Factores asociados a la participación laboral de los adultos mayores Mexiquenses. Universidad Autónoma del estado de México. Papeles de la población. Revista: SciELO Analytics.-versión Online ISSN 2448-7147 versión impresa ISSN 1405-7425. Pap. poblac - vol.16 no.64 Toluca abr./jun. 2010

-Bruno Fernando *Vejez y mercado de trabajo en la ciudad de Monterrey*.

Cartera sanitaria Nacional (1 de octubre de 2019). *El ministerio de salud conmemora el Día de los adultos mayores*. Ministerio de salud. Presidencia de la Nación. Recuperado de http://www.msal.gov.ar/ent/index.php?option=com_content&view=article&id=364:-el-ministerio-de-salud-conmemora-el-dia-de-los-adultos-mayores&catid=6:destacados-slide364

CEPAL- OIT Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. *Inserción laboral de las personas mayores: necesidades y opciones*. N°16 mayo 2018.

Contreras, Martha Alicia Yáñez, Pedroza Maldonado Cristian David, Serje Del Risco Katherin Paola. *Participación laboral de la población de 60 años de edad o más en Colombia*. Recuperado de: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/economia/article/view/8004/html> 314

Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las personas mayores: Recuperado de: http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados/multilaterales_interamericanos_a-70_derechos_humanos_personas_mayores.asp

Empoderamiento conceptos y orientaciones. Síntesis temática. Agencia suiza para el desarrollo y la cooperación. Cosude. Pdf

Gemma. *El derecho al trabajo, el derecho a una vida digna*. 2017. Recuperado de: medium.com/@gemagoldie/del-derecho-al-trabajo-al-derecho-a-una-vida-digna-c8633c6362ac

Gonzales, García Victoria. *Introducción a la gerontología definiciones y conceptos básicos*.

JürgenWeller *La inserción laboral de las personas mayores en América Latina*. Cepal. Diciembre 2018. Recuperado de: www.cepal.org/es/enfoques/la-insercion-laboral-personas-mayores-america-latina

La situación de los adultos mayores en la ciudad de Buenos Aires. Abril del 2015. Pág 1. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1i9qDLzngZNs0APmJ8mm5xhqxaY6MTFWt/view>

Moreni, M. (8 de noviembre del 2016). *A qué edad una persona es vieja*. *La Nación*. Recuperado de [-https://www.lanacion.com.ar/sociedad/a-que-edad-una-persona-es-vieja-nid1954150](https://www.lanacion.com.ar/sociedad/a-que-edad-una-persona-es-vieja-nid1954150)

Pastor Fernández Ángel Miguel, Marasco Inés Noray Federico de Marziani. *Vejez, envejecimiento y pobreza*. Octubre 2019. Pdf

Paz A. Jorge. Sector del empleo documento de trabajo N°56. *Envejecimiento y empleo en América Latina y el Caribe*. Departamento de políticas de empleo. Organización Internacional de trabajo. Año 2010.

Pedroza Cristian, Contreras Martha. *Una aproximación al estudio del empleo en la tercera edad*. Cuaderno del Cendes. Agosto 2014. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/403/40332804006.pdf>

Pérez Enrico, MalvezziSigmar. *Empleabilidad, cambios y exigencias psicosociales en el trabajo*. Instituto de psicología. Universidad del Valle, Cali, Colombia. Universidad de São Paulo, Brasil. 2008

Pérez Lara Elvira *Así benefician las relaciones sociales a las personas mayores*. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de [:https://www.infobae.com/america/tendencias-america/2019/05/21/asi-benefician-las-relaciones-sociales-a-las-personas-mayores/](https://www.infobae.com/america/tendencias-america/2019/05/21/asi-benefician-las-relaciones-sociales-a-las-personas-mayores/)

Peña Hernan, Devia Mónica. *Reinserción y continuidad laboral del adulto mayor jubilado*. Universidad Académica de humano cristiano. Escuela de Trabajo social. Chile 2006.

Pozón Lobato Enrique (2013) *Empoderamiento de los mayores*. Recuperado de: https://www.diariocordoba.com/noticias/opinion/empoderamiento-mayores_789127.html

Santos de Santos, Zulma Cristina. *Adulto mayor y redes sociales e integración*. Universidad Nacional de Colombia Ciencias Humanas." Trabajo Social N° 11, 2009, ISSN 0123-4986. Bogotá. Pág (166- 167)

Sociedad de geriatría y gerontología de Chile. *Los beneficios de una vejez trabajando*. Recuperado de <https://www.socgeriatria.cl/site/?p=302>

Tesis *Un acercamiento a las condiciones de vida de las personas adultas mayores trabajadoras en el sector informal, desde el enfoque de derechos*. Ciudad universitaria, Rodrigo Facio. Junio 2009

Cristian Carvajal, Director Comercial del grupoExpro (2015). *Trabajos temporales permiten reinserción laboral de adultos mayores*. Revista HSEC Magazine. Recuperado de: www.emb.cl/hsec/articulo.mvc?xid=784&edi=35&xit=trabajos-temporales-permiten-reinsercion-laboral-de-adultos-mayores

Tomas Agullo Silveira. *Mayor actividad y trabajo en el proceso de envejecimiento y jubilación*. Una aproximación psicosociológica. Tesis doctoral. Octubre 1999

Ramos Elba. *Análisis de la participación laboral de los adultos mayores con base a un modelo logit*. Recuperado de: www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/232090/04_Ramos.pdf

Redactores Lic. En Comunicación, Delgado Isabel, Lic. En Letras Gamboa Morales
Adriana Universidad central de Venezuela, Lic. En Filología, Vicente Eva Andrés
universidad Complutense de Madrid. Empresa 7Graus - *Empoderamiento*.
Recuperado de: <https://www.significados.com/empoderamiento/>

Artes musicales como medio de transformación social en personas mayores de la comuna de Curicó

Victoria Garrido Alcaíno

Universidad Católica del Maule

Chile

Ideología de las artes musicales en perspectiva histórica

Situándose en el periodo de la prehistoria es posible identificar que en épocas en las que el ser humano aún no desarrollaba la capacidad fisiológica para utilizar un lenguaje hablado, emitía sonidos que le permitieran comunicarse, transmitir emociones u otro tipo de información que hiciera posible el intercambio de ideas entre individuos. Posteriormente, en el periodo de la Grecia clásica los grupos y comunidades otorgaban un rol protagónico a la música como medio de expresión de ideas, significados, pensamientos y experiencias, tanto instrumental como vocal, principalmente en espacios religiosos, formativos y recreativos.

En la antigua Babilonia se descubren los primeros vestigios de la notación musical, distinta de la que hoy se conoce, la música en aquella época hacía posible homenajear a deidades y monarcas, la preservación de la historia, creencias y transmisión de la cultura (Burkholder, Grout & Palisca, 2018)

En la edad media una de las principales y más precisas formas de difusión de experiencias propias, pertenecientes a los grupos sociales más desvalidos a lo largo de la historia, ha sido la música. La necesidad de narrar las vivencias cotidianas de aquellos grupos mayoritarios pero limitados de conocimiento y recursos educacionales y formativos, llevó a sus miembros a desarrollar métodos de expresión alternativos a la escritura, que permitiera dar a conocer sus necesidades, inquietudes y experiencias a los grupos sociales dominantes. A partir de ello, hombres y mujeres de diversos países a lo largo de la historia, emplearon sus voces para hacer escuchar a quienes carecían de

oportunidades, un ejemplo de ello es la música Pagana, que se convertía en el medio de expresión popular por excelencia, grupos que transmiten su identidad por este medio al encontrarse limitados para el acceso a la música sacra, la cual era considerada por la Iglesia Católica como la única expresión musical válida, empleando la notación musical neumática, conocimiento al que solamente los grupos de élite de la época tenían acceso.

Respecto a aquello, Burkholder, Grout y Palisca (2018), señalan lo siguiente:

“Muchas canciones fueron compuestas en el francés, el inglés, el alemán, el italiano o el español del medievo, así como en otras lenguas vernáculas. Las piezas se han perdido en su mayoría; la gente común era analfabeta y sus canciones de trabajo, de danza y de cuna, sus lamentos y otras canciones han desaparecido. Casi no quedan descripciones de la vida musical en las áreas rurales, en las que vivían nueve décimas partes de la población. Se han conservado algunos pregones callejeros y algunas canciones folclóricas, como agujas en un pajar, gracias únicamente a que fueron citadas en música polifónica escrita para auditorios cultivados” (Pp. 104)

Por su parte, Hormigos (2012) establece una directa relación entre la música y la sociedad, señalando a la conceptualización de la sociología de la música como “aquella disciplina que estudia el hecho musical partiendo de la idea de que éste se presenta como un fenómeno social” (Pp. 82) y nos propone visualizar la música como un medio de transformación social, inserta en el contexto socio histórico del que las distintas comunidades forman parte, permitiendo reflejar las inquietudes, significaciones, conocimientos y percepciones de las realidades complejas que viven y continúan modificando a través de sus interacciones, subjetividades e interpretaciones de sí mismos y de su entorno.

El desarrollo artístico musical chileno entre los siglos XIX Y XX

En términos históricos, en Chile a mediados del siglo XIX, el escenario visual-artístico tuvo gran relevancia, ya que poseía un margen de liderazgo por parte de los destacados

artistas de la época. Un trasfondo de disputas y confrontaciones con otros tipos de actores sociales en la institucionalidad cultural fue ocasionando un escenario estrecho de disconformidad tanto en los procesos institucionales como en los registros culturales, dando paso a diferencias ideológicas y estéticas profundas que marcaron el devenir artístico nacional.

La ideología artística que se sustenta en el siglo XIX y los principios del XX estuvo condicionada por diferentes factores, causando un gran impacto y predeterminando su naturaleza y formas de expresión. Entre los factores que se reconocen como causantes de la no democratización de las artes musicales en Chile se encuentran la falta de medios de difusión que permitiera dar a conocer y popularizar el desarrollo artístico de la época, sumada al hecho de que los principales teóricos presentaban una postura heterogénea respecto a la formación musical, volviéndola exclusiva para los miembros de la elite social que poseían recursos económicos y un mayor bagaje cultural previo obtenido a través de sus viajes y experiencias en el extranjero.

Según Zamorano y Herrera (2017) la Unión Artísticas o Comisión de las Bellas Artes sustentaban las interpretaciones locales, causando que surgieran y levantaran voces de autoridad en la materia, defendiendo una postura eurocéntrica y acuñando el término del “buen gusto” desde el cual gran parte de la sociedad entendía el arte, generando rechazo hacia las manifestaciones artísticas autóctonas de nuestro país.

A partir de la necesidad de rescatar y promover las artes musicales en Chile, resultó necesario para los artistas de la época buscar nuevas alternativas en relación a los movimientos orquestales de la región, su institucionalización y profesión impulsado por la intención de cultivar y promover la música docta en el territorio nacional.

Derechos Humanos de las Personas Mayores

El Gobierno de Chile promulga la Convención Interamericana Sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en el año 2017, y en su artículo 21, declara explícitamente que:

“La persona mayor tiene derecho a su identidad cultural, a participar en la vida cultural y artística de la comunidad, al disfrute de los beneficios del progreso científico y tecnológico y de otros productos de la diversidad cultural, así como a compartir sus conocimientos y experiencias con otras generaciones, en cualquiera de los contextos en los que se desarrolle”.

“Los estados parte fomentarán programas culturales para que la persona mayor pueda desarrollar y utilizar su potencial creativo, artístico e intelectual, para su beneficio y para el enriquecimiento de la sociedad como agente transmisor de valores, conocimientos y cultura, junto con impulsar la participación de las organizaciones de personas mayores en la planificación, realización y divulgación de proyectos educativos y culturales”.

Cabe preguntarse entonces, ¿Cómo el Estado de Chile está materializando las garantías declaradas?

El Informe anual de Estadísticas Culturales presentado por el Ministerio de la Cultura, Las Artes y El Patrimonio, junto al Instituto Nacional de Estadística, en los años 2018, 2019 y 2020, no hace mención alguna a la participación de personas mayores en actividades culturales desarrolladas por el Ministerio de la Cultura y las Artes, más aún, no se reconoce como actor social en materia cultural manifiesta, cultura bajo la superficie o cultura profunda.

Por otro lado, a través de la colección Herramientas para la Gestión Local del Patrimonio Cultural Inmaterial (Ministerio de la Cultura y las Artes, 2019), *“el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio busca aportar al fortalecimiento de capacidades en torno a la gestión y el fomento del patrimonio cultural inmaterial presente en Chile”*. (p 4)

Dichas herramientas están dirigidas tanto a gestores y gestoras culturales y patrimoniales, entre las cuales también se menciona a representantes de organizaciones de la sociedad civil, grupos y comunidades cultoras, por tanto, todas aquellas organizaciones integradas por personas mayores, quienes tienen mucho que aportar desde sus experiencias de vida.

Es a partir de esta declaración que surgen nuevas interrogantes:

¿Las personas mayores son quienes encarnan en su integralidad del concepto de patrimonio cultural inmaterial?

¿No es en las personas mayores donde se concentra la historia creada, recreada y transmisible de un pueblo?

El Trabajo Social Crítico apoya los intereses de quienes no tienen voz, desde su estrecho vínculo con aquellas organizaciones que toman las decisiones que generan transformaciones sociales y articulan las fuerzas que protagonizan su propio cambio, y que pertenecen a un determinado momento sociohistórico que marca sus vidas y realidades compartidas.

La Teoría Crítica, al mismo tiempo, tiene como propósito una comprensión de la realidad histórico-cultural de la sociedad, y busca convertirse en una fuerza transformadora frente a contradicciones y enfrentamientos sociales desde el reconocimiento de las experiencias de sus participantes.

Artes musicales y gerontología crítica.

“La Gerontología Crítica plantea que los constructos filosóficos y científicos surgen y sirven para recrear el variado ambiente socio-histórico y son, de algún modo, simples extensiones del conocimiento popular. En tanto y en cuanto los científicos sociales comparten el mismo horizonte pre-reflexivo, que sirve como soporte simbólico y material del mundo social que pretenden estudiar, esta perspectiva va a sostener la influencia (e influjo) de las creencias, los valores epocales, los significados contextuales y la cosmovisión de una sociedad dada, en las construcciones conceptuales que éstos elaboren para describir y explicar el envejecimiento y la vejez” (Yuni y Urbano, 2008).

Según Teresa Matus (2006), se puede entender “la identidad como un proceso que se construye, requiere del análisis crítico de esas tradiciones para, desde él, constituir el presente y proyectarse al futuro” (p.11), es por ello que el Trabajo Social Crítico se vale de su cercanía a los grupos, comunidades y colectivos del territorio para conocer a

partir de sus relatos el fenómeno de la limitación por parte de las estructuras sociales rígidas y predefinidas, con el fin de generar cambios profundos frente a la falta de oportunidades de la población y particularmente las personas mayores, en este caso, al acceso a las artes, más aún a la música como medio de transformación social, desde una mirada rupturista y cuestionadora de aquellas normas y límites impuestos por un modelo hegemónico que desestima y silencia las voces de aquellos que buscan expresar sus inquietudes, necesidades, opiniones y percepciones más allá de las infinitas fronteras del arte y la música como medio de representación social y preservación de las identidades colectivas.

Por otro lado, y tal como señalan Piña, Olivo, Martínez y Mendoza, (2018)

“La cultura en términos genéricos se puede situar en una práctica significativa de los roles sociales situados en un contexto social, cultural, político y económico; una visión más específica de la cultura se refiere a sistemas significantes situados en prácticas como el lenguaje, las artes, la moda, la publicidad y el periodismo. Desde esta visión, las personas mayores son constructoras de sus roles sociales y asumen un protagonismo fundamental en el diseño, implementación y evaluación de planes, programas y proyectos gerontológicos. Se trata de considerar el envejecimiento y la vejez como una fase de nuevas realizaciones”. (p.106)

Según Méndez (2019) “La identidad es la forma en que el ser humano se define en tanto individuo o integrante de una sociedad, y está constituida por distintos aspectos contextuales que involucran la construcción de un imaginario colectivo ligado a lo cultural.” (p.19). Tal definición cobra su verdadera relevancia cuando se pretende analizar la música como base de la identidad cultural chilena y su posicionamiento respecto a la educación. Las artes musicales nacen como un medio artístico expresionista, a partir de las creencias, ideologías y costumbres propias de las sociedades locales, en particular influenciadas por los procesos sociales y comunicacionales que nacen de la interacción con los distintos actores sociales que coexisten en un entorno, sus características determinadas, como el contexto socio-temporal, económico y cultural, donde la música adopta un rol mediador a partir de la

confección de un lenguaje estructurado por códigos, significaciones y símbolos representativos del campo social de donde provienen.

Según Wulf (2019) “La perspectiva de música como un sistema tiene relación con su organización interna y como esta puede ser interpretada por los oyentes” (p. 18) La estructura de la música se basa en diferentes elementos sonoros interdependientes, que dotan a esta, de una organización propia de un sistema complejo, que deriva en la Teoría de la Complejidad de Edgar Morin (1995). En sus propias palabras, un sistema consiste en “una asociación combinatoria de elementos diferentes” (p. 41), por el lado de la música, se pueden observar distintos pulsos, tonalidades y conceptos rítmicos que convergen en una organización sistemática, que se asimila al propio sistema lingüístico social.

Saffran & Griepentrog (2001, citado en Wulf. 2019, p. 22) señalan que, música y lenguaje constituyen las dos formas más significativas en que los humanos utilizan el sonido, a partir de lo anterior se vuelve posible establecer una relación integral, a través de una agrupación de principios que se abordarán a continuación.

Wulf (2019) expone la recursividad musical como una facultad central en la función lingüística cognitiva, así como también, el conjunto de valores y procesos musicales determinados para crear una pieza melódica se asemejan a la agrupación de códigos y símbolos propios del lenguaje que dotan a este de un significado cultural y social, ligado a su localización espacial/territorial. Sin embargo, Cross plantea respecto a la música y su significado (2008, citado en Wulf. 2019, p. 24) “esta es una característica clave que motiva su ineficiencia, basada en una indeterminación de significado o intencionalidad flotante”, en el punto anterior radica la principal diferencia entre el lenguaje y la música, la ausencia de un significado concreto define y orienta la función de la música en la experiencia individual y colectiva, cabe recalcar que esto no presenta una limitación por parte de la música, Wulf (2019) reconoce la influencia de la ausencia de significado en la música, sumado a la estructura formada por los elementos anteriormente mencionados, promueven las reacciones y movimientos colectivos de alto carácter social, donde la música muestra su finalidad dialéctica y comunicativa como la

representación tácita de un medio expresivo para los colectivos sociales de un campo social particular.

Mediante la anterior radiografía conceptual se logra introducir el concepto de expresión de la música y su importancia en la promoción cultural nacional, mediante la confección de una identidad colectiva a través de la representación identitaria que posee la música y su lenguaje, el individuo adquiere la capacidad de identificarse con un grupo que compartan las mismas creencias e ideales, aportando en la convergencia de grupos de personas, agilizando los procesos de interacción entre estos, por ende, aportando en el desarrollo humano y social integral de los distintos colectivos.

La presente reflexión apunta a la realización de un estudio de caso, que pretende dar cuenta de un fenómeno social de relevancia para el Trabajo Social Contemporáneo (acceso al desarrollo de las artes musicales) y la Gerontología Crítica, su historia, evolución, realidad actual, actores relevantes y, a partir de ello, responder aquellas interrogantes que surjan y den sentido a la realidad actual que enfrentan las personas de edad avanzada, al momento de acceder al desarrollo de las Artes Musicales, como medio de transformación social en la comuna de Curicó.

Todo lo señalado anteriormente constituye un desafío para la disciplina del Trabajo Social, pues interpela al conocimiento y profundización del fenómeno gerontológico, poniendo de manifiesto el escaso acceso al desarrollo de las artes musicales que experimentan de las personas mayores de la comuna de Curicó, al igual que en grandes partes del territorio chileno y que, por tanto, debe constituirse como una prioridad para Trabajo Social, las Ciencias Sociales en Chile y América Latina.

Referencias bibliográficas

- Burkholder, J. Grout, D & Palisca, C. (2018) Historia de la Música Occidental, Madrid, España. Editorial Alianza, (p. 104).
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2017). Política Nacional del Campo de la Música. (pp, 13-14)

Hormigos, J. (2010). "La creación de identidades culturales a través del sonido". Music Distribution in the Consumer Society: The creation of Cultural Identities Through Sound. Madrid, España, (pp, 91-98).

Hormigos, J (2012). La sociología de la música. Teorías clásicas y puntos de partida en la definición de la disciplina. Barataria. Revista Castellano - Manchega de Ciencias Sociales, (14), (pp,75-84). Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322127624005>

Matus, T. (2006). Apuntes Sobre Intervención Social. Documento Inédito. Colegio Profesional Trabajadores Sociales Chubut. Libro digital (PDF). Santiago de Chile. Disponible en: <https://trabajosocialucen.files.wordpress.com/2012/04/apuntessobreintervencionsocial.pdf>

Ministerio de la Cultura y las Artes; Instituto Nacional de Estadística. (2019). Presentación Estadísticas Culturales: Informe Anual-2019. Santiago, Chile. [file:///C:/Users/10257309/Downloads/Presentacion-Estadisticas-Culturales-Informe-Anual-2019%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/10257309/Downloads/Presentacion-Estadisticas-Culturales-Informe-Anual-2019%20(1).pdf)

Ministerio de la Cultura y las Artes (2019). Herramientas para la gestión local del patrimonio cultural inmaterial: El Proceso para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile. Impreso en Fyrma Gráfica, Santiago, Chile. <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2019/08/herramientas-para-la-gestion-local-proceso-para-la-salvaguardia.pdf>

Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Chile. (2017). Decreto 162 Promulga la Convención Interamericana Sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Biblioteca Congreso Nacional de Chile. Santiago, Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1108819>

Morin, E., & Pakman, M. (1994). Introducción al pensamiento complejo. Editorial Gredisa. Barcelona, España.

Piña-Morán, M., Olivo-Viana, M. G., Martínez-Maldonado, M. L., & Mendoza-Núñez, V. M. (2018). Intervención situacional gerontológica: estrategia para potenciar los roles sociales de los mayores [Geriatric intervention: Strategy to enhance the social roles of the elderly]. *Revista médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 56(Suppl 1), S102–S109.

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/4577/457754907014/html/index.html>

Ruffini, María Luz. (2017). El enfoque epistemológico de la teoría crítica y su actualidad. *Cinta de moebio*, (60), (pp,306-315). <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2017000300306>

Wulf Díaz, F. (2019). Descripción de la musicalidad humana desde un enfoque interdisciplinario y sus relaciones con el desarrollo lingüístico y comunicativo temprano.

Yuni, José Alberto; Urbano, Claudio Ariel (2008) Envejecimiento y género: perspectivas teóricas y aproximaciones al envejecimiento femenino. *Revista Argentina de Sociología*, vol. 6, núm. 10, 2008, pp. 151-169. Buenos Aires, Argentina.

<https://www.redalyc.org/pdf/269/26961011.pdf>

Zamorano, P & Herrera, P. (2017). Panorama artístico chileno durante la segunda mitad del siglo XIX: Debates, institucionalidad y protagonistas. *Atenea 515*, (pp 147–162).

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/atenea/n515/0718-0462-atenea-515-00147.pdf>

